

UNIVERSIDAD DE DEUSTO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



**UN ESTUDIO SOBRE LOS EFECTOS DE LA
VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO
PSIQUICO DE LAS MUJERES**

TESIS DOCTORAL

Presentada por: CARMEN SERRANO HERNÁNDEZ

Dirigida por el DR. FÉLIX LOIZAGA LA TORRE
Y por la DRA. NORA LEVINTON DOLMAN

BILBAO, 2012

TESIS DOCTORAL

UN ESTUDIO SOBRE LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO PSIQUICO DE LAS MUJERES

Presentada por: CARMEN SERRANO HERNÁNDEZ

**Dirigida por el DR. FÉLIX LOIZAGA LA TORRE
Y por la DRA. NORA LEVINTON DOLMAN**

A Ramón, Pablo y Amaia

A mi madre y a la memoria de mi padre

A todas las mujeres y los hombres

que se esfuerzan por construir un mundo más igualitario

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas que me han enseñado y de las que he aprendido a lo largo de estos años para que esta investigación se haya realizado. No puedo nombrarlas a todas pero si quiero expresarles a todas ellas mi agradecimiento.

Reconozco agradecida el apoyo y confianza que mi director de tesis Dr. Félix Loizaga Latorre me ha dado en este proceso, así como las sugerencias y apoyo que mi directora de tesis Dra. Nora Levinton Dolman me ha brindado para poder formular las ideas que se expresan en la tesis.

Me siento en deuda con todas y todos los profesionales que han colaborado en esta investigación y que la han hecho posible, quiero expresarles mi gratitud por el esfuerzo y el tiempo que tan generosamente han dedicado a este proyecto.

Por otro lado, agradezco profundamente a todas/os los miembros del Seminario de la Subjetividad Femenina, dirigido por la Dra. Emilce Dio Bleichmar, con las que durante tantos años hemos ido creando otra forma de comprender la realidad, (Concepción Garriga, Maite S. Miguel, Enrique Jovani, Susana Buylla, Inmaculada Romero, Nora Levinton, Isabel Nieto, Lola Díaz Benjumea, Concha López Casares).

Quiero expresar mi gratitud a Emilce Dio Bleichmar por todo lo que me ha enseñado a lo largo de estos años, y a Hugo Bleichmar por haberme introducido en el mundo de la apertura y la complejidad.

Me siento especialmente en deuda con Isabel Nieto, con quien he compartido de forma muy especial todo este proceso, ha leído y discutido conmigo cada capítulo.

No quiero dejar de comunicar el agradecimiento que siento hacia mi hermana Inmaculada Serrano, enseñándome y ayudándome con la informática.

También siento una profunda deuda con todas las colegas que han confiado en mí y han asistido a mi seminario sobre la subjetividad femenina, (Ana Amesti, Ana Garbizu, M. Ángeles Álvarez, Benigna Sanz, Carmen Lorenzo, Esperanza S. Pedro, Yolanda Ibarretxe).

Finalmente les agradezco a todas y todos mis pacientes, de quien más he aprendido, la confianza que a lo largo de estos años han depositado en mí y por la posibilidad de compartir con ellas y ellos el largo viaje de la relación terapéutica.

ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
INTRODUCCIÓN	13
1. Apego y mente.	16
2. Sistema de la identidad.	17
2.1. Identidad y trauma	20
2.2. Género e identidad.	22
3. Poder y subjetividad.	24
3.1. Poder y conocimiento.	26
4. Violencia de género, trauma y maltrato.	27
4.1 Diferentes formas de violencia de género.....	28
5. Diagnóstico de la violencia de género en la pareja.	33
5.1 Diagnóstico del Maltrato en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM).	34
5.2 Trastorno de estrés postraumático.	37
6. Cuestionario MARA.	38
7. Competencias investigadas.....	39
8. Estructura de la Tesis.....	45
CAPITULO I.....	49
DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, MALTRATO Y TRAUMA.....	49
1.1 Introducción	51
1.2 Marco teórico.....	54
1.3. Importancia del contexto en el desarrollo de la mente.	58
1.3.1 Mito de la mente aislada.	59
1.3.2. Relación entre dominio y sumisión.	62
1.3.3 Domino y sumisión en el psicoanálisis.....	66
1.4. Vínculo traumático, cerebro y mente.	69
1.4.1 Procesamiento de la información en el cerebro.	71
1.4.2 Procesamiento de la información y trauma.	81
1.4.2.1 Procesamiento sensomotriz y trauma.	82
1.4.2.2 Procesamiento emocional y trauma.	83
1.4.2.3 Procesamiento cognitivo y trauma.	84
1.5 Emociones.....	90
1.6 Memoria.	96

1.6.1 Memoria Implícita.....	97
1.6.2 Memoria Explícita o declarativa.	101
1.7. Apego.	107
1.8 Género y apego.....	112
1.8. Socialización diferencial y violencia de género.	119
CAPITULO II.....	125
CONCEPTUALIZACIÓN DEL MALTRATO EN LA PAREJA	125
2.1 Introducción.	127
2.2. Krafft-Ebing – Masoquismo.	132
2.3. Freud y el psicoanálisis.	133
2.4 Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM)	139
2.5 Trastorno de Estrés postraumático.....	145
CAPITULO III.....	149
VIOLENCIA EN LA PAREJA	149
3.1. Introducción.	151
3.2. Pareja y sistemas motivacionales.....	159
3.3. El amor romántico.	164
3.4. Micromachismos.....	171
3.5 Apego adulto y pareja.....	175
3.6 Pareja e inconsciente relacional.....	184
3.7. Vinculación traumática.	191
3.8 Tipos de maltrato.....	202
3.8.1 Abuso / maltrato físico.	203
3.8.2 Maltrato psicológico.	204
3.8.3 Negligencia.	205
3.8.4 Abuso sexual.	205
3.8.5 Violencia de género.	206
CAPITULO IV.	211
FUNDAMENTACIÓN DE LAS CINCO COMPETENCIAS PSIQUICAS	
INVESTIGADAS	211
4.1. Introducción.	213
4.2 Competencia autoafirmativa.	214
4.2.1. Desarrollo evolutivo de la competencia autoafirmación en las niñas. .	217
4.2.2. Competencia autoafirmativa, pareja, género y subjetividad.....	222

4.3. Competencia asertiva	224
4.3.1. Desarrollo evolutivo de la competencia asertiva en las niñas.	226
4.3.2. Competencia asertiva, pareja, género y subjetividad.....	229
4.4. Competencia en teoría de la mente.....	231
4.4.1 Desarrollo evolutivo de la competencia en teoría de la mente en las niñas.	235
4.4.2 Competencia en teoría de la mente, pareja, género y subjetividad.	238
4.5. Competencia evaluativa y valorativa.	240
4.5.1. Desarrollo evolutivo de la competencia, evaluativa y valorativa en las niñas.	242
4.5.2. Competencia evaluativa y valorativa: pareja, género y subjetividad. ...	243
4.6. Competencia en regulación emocional.....	245
4.6.1. Desarrollo evolutivo de la competencia en regulación emocional en las niñas.	247
4.6.2. Competencia en regulación emocional: pareja, género y subjetividad.	250
CAPITULO V	253
INVESTIGACIÓN APLICADA	253
5.1 Objetivos.	255
5.1.1 Investigar la relación existente entre maltrato y desarrollo de cinco competencias psíquicas.....	255
5.1.2 Estudiar la relación existente entre maltrato, apego y afectividad en las mujeres maltratadas.	255
5.1.3 Conocer la relación entre los ámbitos y las cinco competencias psíquicas.....	256
5.2. Hipótesis.....	256
5.3 Variables.	260
5.3.1. Sociodemográficas.	260
5.3.2. Competencia Autoafirmativa.	261
5.3.3 Competencia Asertiva.	262
5.3.4. Competencia en Teoría de la mente.	263
5.3.5 Competencia evaluativa y valorativa.....	264
5.3.6. Competencia de regulación emocional.	265
5.3.7 Apego.	266
5.4 Instrumentos.....	266

5.4.1 Cuestionario Terapeutas.....	267
5.4.1.1 Fiabilidad del MARA-T.....	268
5.4.1.2 Búsqueda de factores en el MARA-T.....	268
5.4.2 Cuestionarios para Mujeres.....	271
5.4.2.1 Cuestionario Sociodemográfico.....	271
5.4.2.2. Cuestionario MARA.....	271
5.4.2.2.1 <i>Fiabilidad del M.A.R.A. por capacidades</i>	275
5.4.3 Cuestionario de Apego Adulto.....	284
5.4.3.1. Distribución de los ítems.....	284
5.4.3.2 Fiabilidad del cuestionario de apego adulto.....	288
5.5. Método.....	290
5.5.1 Contacto con terapeutas.....	290
5.5.2 Criterios de inclusión en el grupo experimental.....	291
5.5.3. Criterios de Inclusión en el grupo control.....	292
5.5.4 Recogida de datos del grupo experimental, procedimiento y tiempo...	292
5.5.5 Selección de grupo experimental.....	293
5.5.6 Recogida de datos del grupo Control, procedimiento y tiempo.....	294
5.5.7 Personas y centros que han participado en la investigación.....	295
5.6 Descripción del grupo experimental y del grupo control.....	295
5.6.1. Edad.....	296
5.6.2. Estado civil.....	297
5.6.3. Nivel de estudios.....	299
5.6.4. Trabajo.....	301
5.6.5. Tener criaturas.....	302
5.6.6. Residencia.....	304
CAPÍTULO VI.....	307
RESULTADOS	307
6.1. Resultados del MARA.....	309
6.2 Relación entre las cinco competencias y variables demográficas.....	326
6.2.1. Estado civil.....	326
6.2.2. Edad.....	327
6.2.3. Estudios.....	330
6.2.4. Trabajo.....	331
6.2.5 Tener criaturas.....	332

6.2.6 Municipio de residencia.	333
6.3 Relación entre maltrato y las variables del cuestionario demográfico.	334
6.3.1 Relación entre maltrato y estado civil.	335
6.3.2 Relación entre maltrato y edad.	337
6.3.3 Relación entre el maltrato y el nivel de estudios.	339
6.3.4. Relación entre maltrato y trabajo.	340
6.3.5. Relación entre maltrato y tener criaturas.	341
6.3.6 Relación entre maltrato y el tamaño del municipio de residencia.	343
CAPÍTULO VII	345
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	345
7.1 Síntesis del marco teórico.	347
7.1.2. Cerebro, mente y apego.	349
7.1.3. Género y apego.	353
7.1.4. Pareja, vinculación traumática y mente.	356
7.2. Discusión de los resultados.	368
7.2.1 Hipótesis.	369
7.2.2. Resultados del cuestionario MARA.....	371
7.3 Perspectivas de investigación.	380
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	387
ANEXOS.....	435

Índice de figuras

Figura 1 Cerebro Triuno.....	72
Figura 2: Emociones y Tendencias de acción.....	93
Figura 3 Comparación de las edades de las mujeres entre el grupo control y el experimental.....	297
Figura 4 Comparación de los estados civiles entre el grupo control y experimental	299
Figura 5: Comparación entre el nivel de estudios entre el grupo control y el experimental.....	300
Figura 6: Comparación del tipo de trabajo del grupo control y experimental	302
Figura 7: Tener criaturas comparación entre el grupo control y experimental	303
Figura 8: Comparación entre el tamaño de municipios entre el grupo control y experimental.....	305
Figura 9: Diferencias entre el grupo control y experimental en las cinco competencias	312
Figura 10: Diferencias del grupo control y experimental en los ámbitos	314
Figura 11 Comparación entre el grupo control y experimental en los cuatro factores del cuestionario de apego adulto.....	317
Figura 12: Relación entre los ámbitos y los cuatro factores del apego	321
Figura 13: Relación entre las competencias y los cuatro factores del apego.....	325

Índice de tablas

Tabla 1 Modelos teóricos, autoras y autores representativos	57
Tabla 2: Mujeres asesinadas desde el 2006 a 2010 en España.....	158
Tabla 3: Ítems indicadores de autoafirmación en el cuestionario M.A.R.A.	261
Tabla 4: Ítems indicadores de competencia asertiva en el cuestionario M.A.R.A.	262
Tabla 5: Ítems indicadores de la Teoría de la mente en el cuestionario M.A.R.A.	263
Tabla 6. Ítems indicadores de Competencia evaluativa y valorativa en el cuestionario M.A.R.A.....	264
Tabla 7: Ítems indicadores de regulación emocional en el cuestionario M.A.R.A	265
Tabla 8: Instrumentos de evaluación	267
Tabla 9: Fiabilidad Total del M.A.R.A-T	268
Tabla 10: Factores en el M.A.R.A-T.....	268
Tabla 11: Matriz de componentes rotados Varimax del M.A.R.A-T.	269
Tabla 12: Modelos teóricos y autores	272
Tabla 13: Distribución teniendo en cuenta ámbitos y competencias.....	273
Tabla 14: Correspondencia entre los ítems del cuestionario MARA los ámbitos y las competencias.	274
Tabla 15: Preguntas invertidas del cuestionario M.A.R.A	275
Tabla 16: Fiabilidad del M.A.R.A por capacidad.	275
Tabla 17: Análisis de ítems	277
Tabla 18: Componentes factoriales del cuestionario M.A.R.A	279
Tabla 19: Ítems que conforman el Factor N. 1: Tendencias de orientación y fototropismo psíquico.	280
Tabla 20: Ítems que conforman el factor N° 2 Condiciones familiares adversas..	283

Tabla 21: Factores del cuestionario de Apego Adulto No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones. Melero y Cantero (2008).....	286
Tabla 22: Relación entre las tipologías de apego adulto y los cuatro factores investigados por Melero y Cantero.....	287
Tabla 23: Comparación entre la fiabilidad obtenida por Melero y Cantero y la fiabilidad obtenida en el cuestionario de apego adulto de nuestra investigación	289
Tabla 24 Centros públicos y privados que han participado en la investigación ...	294
Tabla 25: Descripción del grupo experimental y control.....	295
Tabla 26: Comparación edad del grupo experimental y control	296
Tabla 27: Estado civil actual	298
Tabla 28: Nivel de Estudios	299
Tabla 29: Trabajo	301
Tabla 30: Tener criaturas comparación entre el grupo control y experimental.....	303
Tabla 31: Comparación entre el municipio de residencia de Grupo control y experimental.....	304
Tabla 32: Comparación T de student en las competencias del MARA entre el grupo control y experimental.	311
Tabla 33: Prueba T de Student para las puntuaciones del grupo control y experimental en los tres ámbitos.....	313
Tabla 34: Prueba T de Student aplicada a los cuatro factores del cuestionario de apego adulto de Melero y Cantero, del grupo control y experimental .	316
Tabla 35. Correlación entre los ámbitos y los cuatro factores del apego del grupo total N= 210.....	320
Tabla 36: Correlación entre competencias del MARA y factores del AA.....	323

Tabla 37: Relación entre estado civil y competencias	327
Tabla 38: Relación entre la edad y las competencias	328
Tabla 39: Relación entre los estudios y las competencias del MARA.....	330
Tabla 40: Relación entre trabajo y competencias	331
Tabla 41: Relación entre tener criaturas y competencias	332
Tabla 42: Relación entre el tamaño del municipio y las competencias	334
Tabla 43. Relación entre maltrato y estado civil.....	336

+

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta tesis es investigar los efectos de la violencia de género en el desarrollo psíquico de las mujeres en general y de las mujeres que han mantenido o mantienen relaciones abusivas en particular. Para ello se ha elaborado un cuestionario que evalúa cinco competencias psíquicas: autoafirmación, asertividad, teoría de la mente, valoración y regulación emocional. Este cuestionario puede evaluar si las mujeres han sufrido violencia a lo largo de su ciclo vital.

Las mujeres que han sufrido violencia de género por parte de sus parejas presentan deficiencias en estas competencias; las insuficiencias de estas capacidades no se debe a su biología o a algo generado de forma aislada en su mente. El déficit de estas capacidades es la consecuencia del daño que produce en su organización mental el sufrir maltrato prolongado por parte de su pareja. Uno de los efectos de sufrir malos tratos es que la subjetividad de la persona queda arrasada. Lo que se destruye es la organización psíquica que esa persona había construido hasta ese momento, padecer malos tratos por parte de la pareja provoca un trauma psicológico.

Varios estudios sobre el trauma (Ogden, Milton y Pain, 2006, Siegel 1999, Onno van der Hart, 2006) plantean que los traumas generan efectos en la identidad de los seres humanos, afectando a su organización cerebral y psíquica, memoria, emociones, apego, estados emocionales, regulación emocional, sistema endocrino, sistema senso-motriz y a la forma en la que se interpreta la realidad, a la cognición, percepción y valoración. Las cinco competencias investigadas también se

deterioran cuando se mantienen vínculos traumáticos en la infancia o en la edad adulta. La evolución de dichas capacidades está condicionada por la forma en la que se ha construido el self a lo largo de toda la vida.

1. Apego y mente.

Las investigaciones sobre el apego ponen en evidencia que el apego es la base para el florecimiento y regulación del self. A nivel mental la relación que la criatura establece con sus cuidadores, le permite al cerebro inmaduro usar las funciones maduras de sus progenitores para organizar sus propios procesos. Las experiencias repetidas se codifican en la memoria implícita como expectativas y posteriormente como modelos mentales. Estos esquemas son fundamentales para la construcción de la mente, a partir de ellos aprendemos implícita y explícitamente, quienes somos, quién es el otro/a y qué debemos hacer para mantener la relación.

El tipo de vínculo que sostengamos con nuestras figuras de apego a lo largo de la vida va a condicionar la organización de nuestra mente, la forma que nos afirmamos, la forma que nos evaluamos a nosotras mismas y a los demás. La manera en que hemos sido tratadas, reguladas, valoradas y los procedimientos y conductas que hemos creado para mantener el vínculo con nuestras figuras significativas, pasan a formar parte de nuestros esquemas mentales, de nuestras percepciones y creencias.

2. Sistema de la identidad.

El modelo de identidad con el que explicamos a los seres humanos se sitúa en la perspectiva de *la complejidad* Morin (1990). Consideramos que la personalidad de cada ser humano es un sistema complejo, conformado por diferentes subsistemas: biológico, psicológico y social. Desde el punto de vista de los sistemas complejos, la vida no es una sustancia o fuerza y la mente no es una entidad aislada que interactúa con la materia. Vida y mente son manifestaciones del mismo conjunto de propiedades sistémicas, un conjunto de procesos que representan la dinámica de la auto-organización de ese sistema. Esta perspectiva supera la división cartesiana, mente y materia. La mente no es algo ajeno al cuerpo, surge de la dinámica autoorganizadora del sistema Capra (1998).

Los sistemas vivos son sistemas complejos abiertos, capaces de responder y de adaptarse al ambiente. Un sistema es un conjunto de elementos relacionados que forman un todo. El todo no es igual a la suma de las partes. Los sistemas vivos disponen de una propiedad innata que crea una sensación de orden, cohesión y estabilidad a lo largo del tiempo se le llama *autoorganización*. La mente es la dinámica de la auto-organización, y el cerebro es la estructura biológica a través de la cual se lleva a cabo esta dinámica. El contexto en el que cada ser humano vive afecta a su autoorganización y por tanto a la estructura y el desarrollo de su mente.

Las mentes humanas individuales, no existen de forma aislada, forman parte de sistemas más amplios: pareja, familia, nación, sociedad, cultura. Estos sistemas interactúan permanentemente entre sí, los intercambios afectan a la mente

individual y a la vez ella incide en los sistemas de los que forma parte. Cada uno de estos sistemas, posee a su vez su propio proceso de autoorganización, que incide en el desarrollo de la mente individual. La *autoorganización*, la mente de cada persona, es el resultado de procesos individuales internos y procesos diádicos, grupales y sociales. La forma en la que se desarrolla la mente, está condicionada por los contextos en los que esa persona vive y a los que tiene que adaptarse a lo largo de su vida. El entorno en el que cada persona ha vivido y vive, produce efectos en el despliegue de las competencias psíquicas que cada ser humano desarrolla a lo largo de su ciclo vital.

La organización mental de cada ser humano es algo específico e irrepetible, emerge a partir de los diferentes vínculos de apego que la persona establece a lo largo de la vida, tanto los que establece en la infancia como los que va creando en la edad adulta. Gracias a las investigaciones de la neurociencia y del apego (Damasio, 1994; Fonagy, 2000^a; Kandel, 2007; Ledoux, 1996; Lyons-Ruth, 2008; Marrone, 2001; Siegel, 1999). Sabemos que el apego va a condicionar el desarrollo de la memoria, de las emociones, de las representaciones mentales, de la regulación emocional, de la autoorganización del self y a la forma en que nos vemos, sentimos y evaluamos.

La organización del sí mismo, la manera en la que nos sentimos, la forma en la que nos relacionamos no es algo inmutable, está determinada por los contextos a los que nos adaptamos. Cada ser humano posee una multitud de estados emocionales y estados de mente que se activan en las relaciones que mantiene con los otros y consigo. Se pueden sentir emociones positivas de aceptación,

alegría, satisfacción, que estimulan los deseos de conexión, sentimiento de poder o se pueden sentir emociones negativas: rabia, miedo, impotencia, etc. Cuando la persona ha madurado en un entorno seguro, ha tenido interacciones coherentes con el mundo, lo que ha permitido que surjan diferentes estados del self, que ejecutan sus funciones con conflictos mínimos entre ellos, lo que permite resolver los pequeños conflictos internos, deficiencias o incapacidades en su funcionamiento de forma eficaz.

“El self es un sistema complejo compuesto por diferentes subsistemas, se va creando a lo largo del tiempo. No es una realidad con una esencia inmutable, cada persona dispone de múltiples y variadas formas de ser, poseemos muchos si-mismos o estados del self. La experiencia modela directamente los circuitos responsables de procesos como: La memoria, la emoción y la autoconciencia. Esto nos permite comprender como el pasado modela la experiencia presente e influye en las conductas futuras.”

(Siegel, 2007, p.338.)¹

Para desarrollar un *self cohesivo* el cerebro debe integrar la información que recibe en un momento dado, (sincrónica) con la que ha recibido a lo largo del tiempo (diacrónica). La emoción es esencial en el procesamiento integrador. Cuando se produce una integración adecuada, los estados de mente fluyen en el tiempo, la integración diacrónica facilita el funcionamiento flexible y adaptativo del sistema del self, lo que posibilita el desarrollo de un self cohesivo e integrado.

¹ La cita es del libro traducido al castellano

2.1. Identidad y trauma

Las mujeres maltratadas como todos los seres vivos poseen una organización mental, producto de su historia. A partir de su evolución han desarrollado una serie de aprendizajes implícitos y explícitos: la forma de conducirse en la vida, como atender sus necesidades, qué pueden esperar de los demás, qué deben hacer para mantener el vínculo con los otros y es precisamente esta organización mental, este saber, el que se rompe. Lo que hasta entonces había sido útil deja de serlo. Las mujeres que se encuentran inmersas en un vínculo traumático con su pareja tienen que aprender muchas veces de forma procedimental, otras formas de relacionarse con su pareja, esta adaptación a un vínculo traumático, les provoca estrés lo que repercute en su organización mental.

“El trauma es la destrucción de un mundo organizado de significados, rompe el sentido de temporalidad e historia, y deja a la persona o seriamente desconectada o completamente confundida. El trauma es experiencia, experiencia que destroza la integridad que puede haber habido anterior al trauma, y de esta manera transforma al mundo experiencial en fragmentos, los acontecimientos se viven como traumáticos solo dentro de campos intersubjetivos o sistemas relacionales. Trauma psíquico es aquello que nos arrasa, hace añicos, o disloca profundamente la organización personal de la experiencia”

(Orange, 2008, p. 8)

Por su parte Ogden et al. (2009), sugiere que en el cerebro la experiencia humana se estructura en base a la integración de tres niveles de procesamiento de la realidad: a) *procesamiento sensomotriz*, se estructura en el tronco del encéfalo y afecta a la organización y funcionamiento del sistema corporal, b) *procesamiento emocional*, se procesa en el diencefalo y regula nuestro mundo emocional, c) *el nivel cognitivo* se sitúa en el córtex cerebral, organiza e integra la información de

los centros inferiores y ejecuta las acciones que permiten una adaptación flexible e integrada, nos permite tener experiencia consciente, memoria autobiográfica, hacer planes, pensamiento conceptual, diferenciar pasado, presente y futuro.

El trauma rompe la integración de estas tres formas de procesar la realidad, cada sistema actúa de forma independiente, lo que afecta a la integración del self. El trauma produce efectos en el cuerpo, en los sistemas adaptativos y en la mente, muchos de los síntomas de las mujeres maltratadas tienen una base somática. Las personas que padecen traumas no resueltos casi siempre hablan de vivencias corporales desreguladas. A nivel senso-motriz se produce una cascada incontrolable de sensaciones físicas intensas y de emociones negativas, desencadenadas por los recuerdos traumáticos. Esta activación fisiológica crónica está en la base de los síntomas que presentan las mujeres maltratadas. Los recuerdos traumáticos no están codificados dentro de la memoria autobiográfica se guardan en la memoria implícita y se activan ante cualquier situación que recuerde a la situación traumática, si el que ha producido el trauma es la pareja, su presencia puede activar la memoria traumática y desencadenarse respuestas automáticas de miedo y sumisión, sin que la persona sea consciente de ello.

“Las personas traumatizadas tienen dificultades a la hora de utilizar eficazmente los diferentes sistemas adaptativos ya que la movilización crónica de los subsistemas defensivos tiene preferencia sobre otros sistemas.”

(Ogden et al. 2009, p.204.)²

² Cita del libro traducido al castellano

El saber que las personas traumatizadas son propensas a activar secreciones hormonales y pautas de acción físicas automáticas relacionadas con el trauma, clarifica porque tienden a reaccionar ante determinados desencadenantes con unas respuestas irracionales, iniciadas a nivel subcortical que serían irrelevantes e incluso perjudiciales dentro del contexto de las exigencias actuales. Estas personas pueden explotar en respuesta a provocaciones nimias, paralizarse cuando se sienten frustrados, y sentirse desvalidos ante dificultades de lo más triviales.

2.2. Género e identidad.

Habitualmente se estudia el desarrollo del self sin tener en cuenta el género, gracias a los aportes de las investigaciones sobre el género sabemos que este es un componente importante del self. Al poner en relación el concepto de self con el de género nos da una visión mucho más precisa de cómo uno y otro se ven afectados y de las consecuencias que para el psiquismo tiene ser hombre o mujer.

“El género es un componente obligado de la representación del self, la teoría del sí mismo se ha construido como si el género no desempeñara ningún papel en su estructura. La estructura profunda de la asimetría de los géneros se ha compensado por medio de relaciones de complementariedad entre los mismos que persisten a pesar de la mayor flexibilidad de los roles sexuales contemporáneos”

(Dio, 2005, p.8.)

La adquisición de la identidad de género se construye a través de un proceso en el que intervienen componentes sociales e individuales, al mismo tiempo que se incorpora la identidad de género se asimilan las estructuras de

dominación del sistema patriarcal. En las sociedades patriarcales el poder está en manos de los hombres tanto a nivel macro como micro y a pesar de los grandes cambios efectuados en la sociedad, el poder lo siguen ejerciendo los hombres. Las relaciones de pareja están atravesadas por relaciones de poder. En todo el mundo occidental la violencia (masculina) hacia las mujeres se torna evidente y se deslegitima de forma creciente, a pesar de ello persisten formas de dominación ocultas. Bonino (2008) plantea que las intervenciones terapéuticas y legales se han realizado casi exclusivamente sobre las formas evidentes, máximas y trágicas de la violencia. Quedándose ocultas múltiples prácticas de violencia y dominación masculina que se ejercen impunemente, algunas de estas prácticas están invisibilizadas, otras se encuentran legitimadas con la impunidad de lo naturalizado.

Tradicionalmente se ha invisibilizado la dominación pues se consideraba que el predominio de los hombres sobre las mujeres, era algo natural y se debía a la biología. Es evidente que existe una diferencia biológica entre hombres y mujeres, el problema no es la diferencia, sino que a esta, se la ha utilizado para justificar la dominación. La incorporación de la categoría de género, permite sacar a la luz la importancia que para la identidad de hombres y mujeres tiene los roles que la sociedad ha establecido para unos y otros y como afecta a su estructuración psíquica y a su organización cerebral. Habitualmente se justifica la desigualdad entre unos y otros sosteniendo que esta desigualdad es de orden biológico y evidentemente que existen diferencias, pero el abuso de unos sobre otros no está inscrito en la biología, se debe a unas prácticas sociales.

Stoller (1975) define al género como el conjunto de sentimientos, papeles, pensamientos, actitudes, tendencias y fantasías que aun hallándose ligados al sexo, no dependen de los factores biológicos”

. El género implica una mirada a la diferencia sexual considerada como construcción social. Es una interpretación alternativa a las interpretaciones simplificadoras tradicionales de las identidades femeninas y masculinas. Esta categoría ha sido incorporada por diferentes disciplinas: sociología, filosofía, psicología, psicoanálisis, antropología. Cada una ha desarrollado ángulos propios, lo que ha permitido ampliar el concepto original enriqueciéndolo. Muchos de los aportes desarrollados por las diferentes disciplinas nos han parecido relevantes para comprender el fenómeno de la violencia que sufren las mujeres, ya que permite percibir en qué medida lo social está imbricado con lo individual.

3. Poder y subjetividad.

Desde el mundo de la filosofía y la psicología social diferentes autoras (Adán, 2008; Amigot, 2005; Butler, 2004; Pujal, 2010) han sacado a la luz la importancia del poder en la construcción social y subjetiva del género. Sostienen que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales y es una forma primaria de relaciones significativas de poder. No podemos pensar en las personas sin adjudicarles un género y la atribución que todo ello conlleva.

Amigot y Pujal (2006) analizan el poder desde la perspectiva Foucaultiana. La investigación que Foucault realizó sobre el poder ha permitido enriquecer el

concepto de poder. *El poder no es ni una propiedad ni una sustancia ni se localiza exclusivamente en un foco determinado, el poder está en todas partes, el poder es relación*, está presente y se ejerce en las relaciones, tanto en las que mantenemos con las otras personas como las que mantenemos con nosotras mismas.

El poder es una categoría omnipresente, es la capacidad de producir cambios significativos en la vida de las otras personas y en la vida propia. Se hace presente en las relaciones. Se ejerce mediante múltiples procedimientos, algunos de ellos son sutiles, del orden de lo *micro de lo imperceptible*, de tal manera que en muchísimas ocasiones el poder se ejerce sin que el dominador o el dominado sean conscientes de ello.

El poder es generador pues posee una capacidad generativa actúa no sólo a través de la represión. Existen otras formas de ejercer los poderes mucho más sutiles, aparentemente imperceptibles, nos referimos a la persuasión, seducción, incitación y coerción. Estos procedimientos tienen un extraordinario efecto en las conductas e identidad de las personas, introduciéndose en la mente, orientando las motivaciones, la mayoría de las veces todo esto ocurre de forma inconsciente. El poder siempre ha utilizado estos recursos para introducirse en las mentes de las personas. Estos procedimientos son mucho más eficaces que los represivos, ya que es la propia persona la que incorpora el punto de vista del poderoso. La publicidad es un ejemplo de la capacidad generativa del poder se puede visualizar a través del efecto que los medios de comunicación tienen en la forma en la que se percibe la realidad. La publicidad no se introduce en la mente a través de la represión sino que actúa mediante la incitación, persuasión y seducción, los

modelos que proponen son incorporados la mayoría de las veces de forma inconsciente, y por eso más eficaz.

3.1. Poder y conocimiento.

Otra manera en la que el poder se ha impuesto es a partir del conocimiento. Foucault puso en relación el poder con el conocimiento y estableció que el conocimiento es el fruto de *una construcción histórica*, cada sociedad posee un régimen de verdad, definiendo los discursos que hace circular como verdaderos o falsos. La verdad está ligada a los sistemas de poder y a los efectos del poder. Las personas que detenta el poder definen la realidad, existe una interrelación entre poder y conocimiento. Este aspecto de la capacidad de definir la realidad e imponer esta definición a la otra persona, resulta útil para comprender las dinámicas que se generan en las relaciones de pareja.

En las sociedades patriarcales el poder está en manos de los hombres, ellos utilizan todos los recursos implícitos y explícitos para mantener el poder en la relación de pareja que mantienen con su compañera, definiendo las peculiaridades de dicha relación. Por su parte las mujeres asumen esta situación y se acomodan a ella, pues les parece que es lo *natural*, ya que han sido educadas en contextos en los que a los hombres se les ha adjudicado la autoridad y el saber.

4. Violencia de género, trauma y maltrato.

La violencia contra las mujeres es un fenómeno de gran complejidad. En el intervienen motivos, culturales, económicos, y subjetivos. Para poder comprender las conductas de las mujeres maltratadas es necesario desvelar lo que implica ser hombre y mujer en nuestra sociedad y la violencia que muchas mujeres sufren en nuestro mundo por el hecho de ser mujer.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2010 define a la violencia de género en los siguientes términos:

“Violencia de género es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”.

En la sociedad patriarcal la violencia de género atraviesa toda la cultura Bourdieu (1998) planteó que la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio, se basa en una división sexual del trabajo que confiere al hombre la mejor parte. Los estereotipos de género que la cultura propone como modelo a seguir, funcionan como matrices de las percepciones, de los pensamientos y de las acciones de todos los miembros de la sociedad.

En los sistemas patriarcales bastantes hombres abusan y dominan a las mujeres. Es necesario desvelar la maquinaria de dominación y el efecto que la violencia de género produce en la estructuración de la mente de hombres y

mujeres. Bonino (2009) cita una investigación de Godelier, autor que estudió a los “baruya” y la forma en la que éstos ejercían la dominación sobre las mujeres, acuñó el término “*Maquinaria de dominación*” para explicar este proceso. Situó a los ritos de iniciación de los varones, como un punto culminante de un proceso de entrenamiento específico que dura toda la vida masculina.

Los varones adquieren un código de funcionamiento vital para la autonomía y el poder, con estímulos y habilidades específicas para acceder al poder personal y especialmente para mantener el dominio sobre las mujeres y saber retenerlo. Mientras que las mujeres son entrenadas en el código del cuidado del otro y la sumisión. En el proceso de socialización de las niñas lo que se estimula es el apego y el cuidado de los otros. Levinton (2000) investiga los ideales y normas que la sociedad impone a las mujeres. A lo largo de su obra sostiene que el contenido prioritario de los mandatos de género, estará dado por los rasgos que caracterizan a la maternidad: cuidado, entrega, capacidad de detectar las necesidades del otro así como la empatía y dedicación para preservar los vínculos.

Las mujeres son educadas para servir y cuidar del hombre y sus deseos. Y a los hombres se les entrena para mandar y someter a las mujeres. Socialmente el abuso y dominio del hombre sobre la mujer es algo admitido y consensuado culturalmente de tal manera que parece algo natural.

4.1 Diferentes formas de violencia de género.

La violencia de género tiene múltiples formas y grados, existe una *violencia visible* y una *violencia invisible*, las dos producen daños. Bonino (2003) considera

que la concepción habitual de violencia es patriarcal, simplista, minimizadora, oscurecedora y tergiversadora de los hechos. Se debe tener presente que la violencia es multiforme y se presenta bajo diferentes formas: simbólicas, institucional, interpersonal, comunitaria. La violencia no siempre es fácilmente reconocible debido a un conjunto de maniobras simbólicas cuyo objetivo es precisamente minimizarla, negarla, ocultarla. Estas operaciones son: la naturalización, la invisibilización y la banalización. Estos procedimientos hacen que la violencia sobre las mujeres parezca algo natural, producto de la biología de la naturaleza y no la consecuencia de una organización social y unas conductas *naturalizadas de dominación*.

Todos nos alarmamos cuando vemos en la prensa el número de mujeres que han sido asesinadas por parte de sus parejas, estos datos siendo terribles no reflejan más que una ínfima parte de la violencia que soportan las mujeres, en muchos casos no se relaciona el maltrato emocional con la violencia de género, ni se reconoce el trauma que este genera, esta es una de las maneras de encubrimiento de la violencia de género que las mujeres soportan.

“El maltrato es una forma de violencia con una gran capacidad de destrucción psíquica ya que se da en un contexto que atrapa a la víctima y de la que difícilmente puede escapar. Cuando hablamos de maltrato nos estamos refiriendo a relaciones humanas que se desarrollan en el marco de conductas de apego y que provocan en el que lo sufre, daño, incapacidad, pérdida de habilidades, deterioro de facultades, desregulación emocional y sometimiento”.

(Nieto, 2010, p.15.)

Padecer malos tratos por parte de la pareja, durante periodos prolongados, provoca en las personas un deterioro en su capacidad de pensar. Es una pérdida lenta, pero implacable de recursos propios, de capacidades, de emociones y de relaciones personales, imprescindibles para que un ser humano se desarrolle, se construya, crezca, madure y mantenga su subjetividad. Aunque previamente haya sido una persona con grandes recursos, al padecer esta situación, se va dañando, paralizando y perdiendo capacidades. Se daña su subjetividad y termina adquiriendo la identidad de víctima.

Lo más terrible del maltrato es que se va instaurando en el vínculo de pareja de una forma insidiosa, siendo difícil de percibir. El maltrato adquiere diversas formas: El *abuso* es una forma de maltrato que implica un vínculo complejo, el que lo ejerce y el que lo sufre están unidos por fuertes vínculos emocionales. La Negligencia es un maltrato por omisión, no hay intencionalidad es un maltrato extremadamente dañino ya que priva al que lo sufre de los medios y estímulos que toda persona necesita para construirse y mantenerse como sujeto psíquico. El *abuso sexual*: se considera como el maltrato más dañino ya que rompe la integridad del propio cuerpo, dañando la estructura psíquica de la víctima.

La violencia contra las mujeres en la pareja es, de acuerdo con la consideración de la Organización Mundial de la Salud año 2010, un problema social y sanitario de primera magnitud. Según esta organización las razones que convierten a la violencia contra las mujeres en un tema prioritario para los y las profesionales de la salud son:

1. Esta violencia produce padecimientos y consecuencias negativas para aproximadamente una quinta parte de la población femenina mundial. No se puede precisar con exactitud su alcance ya que se trata de un delito oculto.
2. Cada vez son más los trabajos que señalan su impacto negativo sobre importantes temas de salud, (maternidad, planificación familiar, enfermedades crónicas físicas y mentales) (OMS, 1996,1998).

La violencia de género que los hombres ejercen sobre las mujeres en sus vínculos de pareja, no se ha considerado como un aspecto fundamental a tener en cuenta en las dolencias que presentan las mujeres maltratadas. Se ha considerado que los daños psíquicos que presenta se debían a su historia previa y a su constitución considerada *masoquista*. Este modelo no ha tenido en cuenta la importancia que las relaciones de pareja, tiene en la calidad de vida de las mujeres.

Los vínculos de apego creados en la edad adulta también son importantes para el desarrollo del self. Inciden en la forma en la que las personas se evalúan y sienten a sí mismas y a los demás. Los vínculos de apego construidos con la pareja, adquieren una gran relevancia en el desarrollo mental de las personas adultas. Los resultados de la investigación que hemos desarrollado con 210 mujeres avalan esta hipótesis, las mujeres que no habían experimentado maltrato por parte de sus parejas han obtenido resultados significativamente mejores en las cinco competencias evaluadas: autoafirmación, teoría de la mente, asertividad, capacidad evaluadora y regulación emocional, que las mujeres que habían sufrido malos tratos por parte de sus parejas.

Cada mujer maltratada es un ser individual irrepetible, con una historia y una subjetividad previa al maltrato, y con una organización mental nueva surgida por el efecto que el maltrato provoca en su mente. La personalidad de las mujeres maltratadas se reorganiza para adaptarse a la violencia que soporta. Cada una se remodela de forma concreta, dependiendo esta reestructuración, tanto de su historia previa, como de la fractura que la violencia haya ocasionado en su mente.

La gama de conductas desplegadas por las mujeres que sufren maltrato son múltiples y diversas: a) existen mujeres que denuncian a su agresor y que luego retiran la denuncia, b) mujeres que se separan del maltratador y que luego vuelven con él, c) mujeres que son conscientes de estar sufriendo maltrato por parte de su pareja, pero no pueden separarse del maltratador, se sienten atrapadas en el vínculo y no pueden ni separarse ni defenderse, d) mujeres que sufren malos tratos y no son conscientes de ello, e) mujeres que con esfuerzo consiguen separarse del maltratador y rehacer su vida, f) mujeres que se separan y son asesinadas.

Para acercarnos a la realidad del maltrato también debemos tener presente la realidad subjetiva de cada uno de los miembros de la pareja, el vínculo que han construido entre ellos. Quien detenta el poder dentro de la relación, especificando los códigos y reglas por los que se rige la relación. El fenómeno de la violencia en la pareja debe ser comprendido desde la perspectiva de la complejidad, no puede ser explicado solamente a partir de la realidad social o de la realidad subjetiva.

Tanto la realidad “psíquica” como la realidad “exterior” son complejos productos de una creación; ninguna de ellas esta presentada o determinada exclusivamente; cada una contribuye a constituir y crear a la otra.

(Chodorow, 2003, p. 27) ³

La perspectiva de los sistemas complejos y la interacción existente entre ellos, realidad exterior (cultura, familia, pareja) y la realidad interna (subjetividad) nos permite captar a la mente humana en su proceso de creación.

5. Diagnóstico de la violencia de género en la pareja.

Las y los profesionales que trabajan con mujeres maltratadas se encuentran con serias dificultades para ayudarlas a recuperarse de los daños que presentan. Esto se debe tanto a la gravedad de los daños que cada una presenta, cómo a los recursos teóricos con los que cuentan. Muchos y muchas profesionales no han sido formados en violencia de género y en las consecuencias que ello tiene para la persona que lo sufre. La psicología en general y el psicoanálisis en particular tienen un modelo de mente *individual*. Han explicado la subjetividad de las personas, partiendo de una visión de la mente como si esta fuera algo aislado que se despliega por fuera de la realidad.

Otro problema es la forma en la que se ha explicado el maltrato dentro de la pareja, se ha responsabilizado a las mujeres por sufrirlo. El vínculo traumático y el maltrato no han sido tenidos en cuenta a la hora de explicar los síntomas de las mujeres maltratadas, estos se han considerado como el producto de la mente enferma, autodestructiva y/o masoquista de las mujeres.

³ Cita del libro traducido al castellano

Gracias a la larga lucha llevada por las mujeres en pro de su liberación se consiguió que la violencia que sufren las mujeres saliera a la luz. El reconocimiento de la violencia de género y sus efectos es un fenómeno relativamente nuevo, el término *violencia de género* fue acuñado por la organización mundial de la salud en el año 1998. A raíz del reconocimiento de la violencia de género por parte de la ONU y de la OMS, se inicia un periodo fructífero de investigación en este campo. Estos conocimientos al ser tan recientes no han sido incorporados por la mayoría de la comunidad científica lo que da lugar a una serie de deficiencias en la formación de los profesionales que trabajan en salud mental.

5.1 Diagnóstico del Maltrato en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM).

¿Cómo ha explicado la psicología y la psiquiatría las dolencias que presentan las mujeres maltratadas? La comprensión de este fenómeno se ha ido modificando en los últimos años. Nos vamos a centrar en la forma en la que se ha explicado el malestar de las mujeres en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM). La asociación psiquiátrica americana, creó el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales en 1952. Este manual ha sido aceptado por la comunidad científica, como el manual de referencia para el diagnóstico de los trastornos mentales. Los criterios diagnósticos han sido consensuados por las diferentes escuelas dentro del mundo de la psiquiatría y de la psicología.

Hasta 1980, la explicación sobre los trastornos mentales en el DSM ha estado muy influida por las teorías psicoanalíticas tradicionales, desde esa perspectiva se entendía que el sufrimiento de las mujeres se debía a su constitución o sea al *masoquismo femenino*. Si las mujeres mantenían relaciones de maltrato era porque les gustaba. El tipo de vínculo que el hombre mantenía con la mujer y las consecuencias que ello tenía para su mente no era tenido en cuenta. Todo dependía de su constitución y como “supuestamente” esta era masoquista, ella era la que buscaba o provocaba el maltrato. A partir de esta formulación, el maltrato que el hombre ejerce sobre la mujer queda oculto, así como las repercusiones que ello tiene en la organización mental de las mujeres que sufren malos tratos.

A partir de 1987 el pensamiento psicoanalítico deja de ser el hegemónico en el seno de la Asociación Psiquiátrica Americana y otras orientaciones (conductismos, cognitivismo, teoría sistémica, etc.) emergen en el mundo de la psiquiatría, con otros modelos explicativos sobre la realidad humana. Y unido a la lucha llevada a cabo tanto por las feministas como por los homosexuales permitió que se modifique el diagnóstico tanto de la homosexualidad como el del *masoquismo femenino*.

Faludi (1991) planteó que para la elaboración del DSM III R se reunieron diferentes comisiones y se generó un profundo debate, entre el sector de las y los profesionales feministas y los defensores del pensamiento psicoanalítico tradicional. Las y los profesionales feministas criticaban la propuesta tradicional de *masoquismo femenino*, sostenían que esta forma de explicación patologizaba la

condición femenina, proponían que desapareciera este diagnóstico como forma de explicar la condición femenina.

Por su parte el sector que defendía el pensamiento psicoanalítico tradicional, creó una nueva categoría diagnóstica *personalidad autodestructiva*, con este nuevo modelo teórico, pretendían explicar el sufrimiento de las mujeres y que éste se transformará en el paradigma de la comunidad científica. No consiguieron introducirlo como criterio diagnóstico dentro del manual, pero si alcanzaron a incluirlo en un apéndice que aparece al final del DSM III R. En este apéndice se modificó el diagnóstico de masoquismo femenino por el de *personalidad autodestructiva*. En este nuevo criterio diagnóstico se vuelve a culpabilizar y responsabilizar a las mujeres de sus sufrimientos.

A pesar del perjuicio que supuso el diagnóstico de *personalidad autodestructiva*, las profesionales que luchaban por construir otra forma de explicar la subjetividad femenina y sus dolencias, consiguieron que la violencia de género fuera reconocida como tal en el año 1998 tanto por la ONU como por la OMS, todo ello incidió en la redacción del DSM IV R del (2000), el criterio de *personalidad autodestructiva*, desapareció como criterio diagnóstico.

Que no aparezca ningún apartado en el que se considere que son las propias mujeres y su constitución las causantes de sus malestares ha supuesto un gran avance, pero insuficiente ya que se invisibilizo los efectos que los malos tratos provocan en las mujeres. Con el ánimo de no patologizar a las mujeres, se ocultó los efectos que la violencia provoca en sus mentes. La mayoría de los

profesionales que trabajan en salud mental, no han recibido una formación sobre violencia de género y los efectos que provoca en la mente, por esta razón siguen explicando el psiquismo de las mujeres maltratadas, desde una perspectiva tradicional.

5.2 Trastorno de estrés postraumático.

Las/os profesionales que trabajan con víctimas de maltrato han incorporado *la perspectiva del trauma* para explicar los daños psíquicos que presentan las mujeres que han sufrido violencia de género en sus diferentes versiones (emocional, física, cognitiva, económica, sexual). Este marco teórico permite entender los padecimientos de las mujeres maltratadas, articulando sus dolencias con las condiciones en las que viven.

Las consecuencias psicológicas del maltrato crónico pueden resultar devastadoras para la regulación emocional de la persona que lo sufre. Un elevado porcentaje de víctimas de violencia familiar presentan un perfil psicopatológico caracterizado por el estrés crónico, estrés postraumático (TEPT) y por otras alteraciones clínicas (depresión, ansiedad, síntomas depresivos, tendencias suicidas, baja autoestima, sentimientos de culpa, etc.).

Por todo lo expuesto es importante desarrollar una teoría que explique los efectos que produce en la mente de las personas el ser víctima de violencia de género. En la investigación que estamos desarrollando sostenemos que el ser

víctima de violencia de género de alta o baja intensidad durante periodos prolongados, produce daños tanto biológicos como psicológicos.

6. Cuestionario MARA.

Para investigar los efectos de la violencia en la mente de las mujeres hemos elaborado un instrumento: *Cuestionario M.A.R.A.* que ha sido aplicado a 210 mujeres. De ellas 60 pertenecen al grupo experimental, son mujeres que habían sufrido o estaban sufriendo malos tratos por parte de sus parejas y estaban recibiendo tratamiento psicoterapéutico en el momento que contestaron el cuestionario. Las 150 restantes pertenecen al grupo control, son mujeres elegidas al azar, que no estaban sufriendo explícitamente violencia de género en el momento que realizaron el cuestionario.

El *cuestionario M.A.R.A.* evalúa el desarrollo alcanzado en un conjunto de capacidades y competencias psíquicas, autoafirmación, asertividad, teoría de la mente, capacidad valorativa/evaluativa y regulación emocional.

¿Por qué hemos considerado necesario evaluar estas capacidades y no otras? El desarrollo adecuado de estas capacidades hace a las mujeres competentes para mantener relaciones igualitarias y democráticas. El déficit de estas competencias no se debe a su biología sino que es la consecuencia de haber sufrido violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones, simbólica, cognitiva, económica, emocional, física.

7. Competencias investigadas.

Las competencias investigadas en el cuestionario MARA han sido las siguientes: autoafirmación, asertividad, teoría de la mente, competencia evaluativa y valorativa y regulación emocional. Estas capacidades son aquellas que se crean y desarrollan eficazmente cuando uno vive en un contexto saludable, democrático e igualitario, con relaciones de apego seguro. En este tipo de entorno las personas despliegan su capacidad de *autoafirmación*, se sienten dueñas de su vida, pueden marcarse objetivos para sí mismas, y desarrollan estrategias para conseguirlo. Si ella y sus necesidades han sido tenidas en cuenta, se propicia el desarrollo de una *teoría sobre sí misma*, sabe quién es ella, que desea y también sabe quiénes son los otros, como funciona su mente, comprende los deseos e intenciones de los otros y de los propios.

Además cuando las figuras significativas han negociado entre ellos y con ella las discrepancias que existen en toda interacción humana y si las necesidades autoafirmativas de cada cual son tenidas en cuenta, aprende a ser asertiva. La *asertividad* suele definirse como un comportamiento comunicacional maduro en el cual la persona no agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que manifiesta sus convicciones y defiende sus derechos. Aprende a manejar adecuadamente su agresividad y a desarrollar conductas que le permitan relacionarse con los demás de forma democrática, no impone, pero tampoco se somete a los deseos de los otros.

Otra competencia que se desarrolla cuando se vive en contexto saludable es la capacidad de *evaluar la valía de uno mismo y de los demás de forma ajustada*. No se siente ni más ni menos que los demás. Englobada en esta capacidad está la autoestima. Para que alguien se pueda querer a sí misma y sentirse valiosa, es condición necesaria, sentirse querida y evaluada como valiosa por la cultura, ciencia, literatura, cine, figuras significativas, padre, madre, pareja, amigos/as, etc.

Y por último la capacidad de *regulación emocional*, es una capacidad que todos/as tenemos en potencia, pero la destreza en este ámbito se adquiere si uno crece y vive en un entorno en el que existen vínculos de apego seguro. Como han demostrado las investigaciones sobre el apego. (Fonagy, György y Jurist 2002; Siegel 1999). El tipo de patrón de apego que un ser humano tiene incorporado va a mediar en el desarrollo o no de la *regulación emocional*.

Cuando la persona vive en entornos insalubres, autoritarios y violentos, las capacidades psíquicas mencionadas se van a ver afectadas. Si la adaptación se tiene que desplegar en un contexto autoritario y violento, las emociones y capacidades que se desplegarán para adaptarse a ese entorno serán otras, pero no porque a esa persona le guste, sino porque la adaptación y la supervivencia son las que orientan la conducta a seguir.

"La mayoría de los traumas tienen lugar dentro del contexto de las relaciones interpersonales. Esta realidad implica que el trauma incluye violaciones de los límites personales, pérdida de la acción autónoma y pérdida de la propia capacidad de regulación. Cuando las personas carecen de fuentes de apoyo y de sustento, como suele ser habitual

en los casos de los/as niños/as maltratados, las mujeres atrapadas en el círculo de la violencia doméstica y los hombres encarcelados (reclusos) es probable que aprendan a responder a los abusos y las amenazas con una conformidad mecánica o una sumisión resignada. Particularmente, si la degradación ha sido reiterada e implacable, las personas afectadas se muestran vulnerables a la desregulación fisiológica constante, desarrollando estados de hipoactivación o hiperactivación fisiológica extrema, acompañados de paralización física. Con frecuencia, estas respuestas se convierten en algo habitual. En consecuencia muchas de las víctimas de experiencias traumáticas manifiestan problemas clínicos a la hora de iniciar acciones eficaces independientes, incluso en situaciones en las que racionalmente cabría esperar que fueran capaces de defenderse por sí solos y de “encargarse de las cosas”

(Ogden et al., 2009, p.31.)⁴

Muchas personas traumatizadas pueden comportarse de forma competente la mayor parte del tiempo, pero cuando alguna escena, sensación, suceso o relación, activa su memoria traumática, pueden caer en estados defensivos primitivos, desplegando conductas que fueron adaptativas para minimizar el daño físico psíquico de situación traumática, confunden el pasado con el presente, en los contextos que les recuerdan al trauma, automáticamente despliegan conductas de inmovilización y o paralización, con sentimientos de desvalimiento e impotencia o conductas de hiperactivación, con sentimientos de rabia y agresión. Estas conductas se desarrollan la mayoría de las veces de forma automática e inconsciente, dejando a la persona perpleja e incapaz de comprender sus acciones y emociones.

En ausencia de una teoría que permita comprender la importancia del contexto histórico en la construcción de la identidad y su relación con las

⁴ Cita del libro traducido al castellano

experiencias vividas y en particular con las experiencias traumáticas; las personas pueden considerar que sus emociones están fuera de lugar y que sus acciones son extravagantes. Estos síntomas de un pasado no resuelto tienden a convertirse en una fuente de vergüenza y turbación para quienes lo sienten y a veces retraumatización.

Los estudios de las personas traumatizadas con la ayuda de neuroimágenes muestran que en situaciones de estrés, las áreas cerebrales superiores responsables del funcionamiento ejecutivo, planificación del futuro, anticipación de las consecuencias de las propias acciones e inhibición de las reacciones inapropiadas se vuelven menos activas Siegel (1997)

Las personas traumatizadas son propensas a regresar a respuestas primitivas de autoprotección. Las conductas automáticas de fuga, ataque o paralización forman parte de nuestro patrimonio evolutivo para defendernos de las amenazas. Cuando una persona traumatizada percibe determinados estímulos como una amenaza, los desencadenantes del trauma del pasado activan el cerebro emocional, originando modificaciones en el sistema simpático y parasimpático, interfiriendo estos cambios en el funcionamiento eficaz del cerebro y de lamente. Afectando a las funciones cerebrales superiores, éstas pierden el control, la persona regresa a pautas de acción fijas y rígidas. El legado del trauma hace que estas pautas somáticas (endocrinas y motrices) se desencadenen ante las provocaciones más leves, reactivando la respuesta física del organismo ante el terror, el abandono y el desvalimiento del pasado. (Ogden et al., 2009)

Podemos concluir que las capacidades que se ponen en funcionamiento cuando nos encontramos en un medio hostil son diferentes de las que desarrollamos cuando estamos situados en contextos sintónicos. Las personas que viven en entornos saludables pueden desarrollar la *autoafirmación*. Entendemos a la autoafirmación como la capacidad de construir un proyecto de vida, partiendo de los deseos y necesidades propios. Cuando la persona vive en un entorno en el que se le imponen más o menos violentamente los deseos de otro y en el que oponerse al maltratador puede llevar incluso a poner en riesgo la propia vida, en un contexto así, tener deseos propios confrontados a los del maltratador, resulta peligroso. La víctima de maltrato se va desubjetivizando, va perdiendo sus propias formas de desear, valorar, percibir y orientarse en la realidad. La mente del maltratador con sus esquemas valorativos e incluso de orientación, van ocupando su mente.

Si esta modalidad de vínculo se transforma en una forma de conducta habitual, tendrá consecuencias en la autoafirmación, en lugar de afirmarse y seguir los dictados de los propios deseos, estos desaparecen, pues afirmarse y tener deseos propios, pondría en riesgo la supervivencia. Satisfacer los deseos del agresor se convierte en una forma de supervivencia. Es muy frecuente encontrar en las mujeres traumatizadas, dificultades para reconocer sus propios deseos, todas sus conductas suelen estar orientadas a satisfacer los deseos del abusador/a.

Las personas que viven en entornos abusivos tampoco pueden ser competentemente asertivas. Entendemos la *asertividad* como una estrategia y estilo de comunicación, que se sitúa en un punto intermedio entre otras dos

conductas polares: la agresividad y la pasividad / sumisión. La forma de comunicación que se instaura en los contextos autoritarios esta polarizada, el que detenta el poder se impone, utiliza la agresión y otros recursos comunicativos, desprecio, humillación, amenazas, gestos, todos los procedimientos que facilitan la imposición y anulación de la voluntad del receptor, junto con la seducción y el chantaje emocional. Mientras que la persona que se encuentra en la posición de sometido/a, despliega unas modalidades de conducta que tiene que ver con la sumisión lo que facilita que se perpetúe el sistema autoritario. Por eso es importante ayudar a las personas víctimas de maltrato a desarrollar sus capacidades asertivas.

Otra capacidad que se va a ver afectada cuando se vive en entornos autoritarios es la *capacidad de evaluación y valoración*. La persona que se encuentra en el lugar inferior dentro de la relación no tiene una percepción ajustada sobre las capacidades y valías del que detenta el poder, ni de sí misma. Varios autores/as (Bonino 2004a, 2004b; Bourdieu.1998; Foucault 1994; Watzlawick 1981; Zimbardo 2007) plantean: El que detenta el poder dentro del contexto y de la situación, es el que define la realidad. El dominador delimita lo permitido y lo prohibido, quién y qué tiene valor y quién y qué carece de él.

La persona sometida, evalúa al maltratador y a si misma a través de los códigos contruidos por el que detenta el poder. Estos códigos incluyen que él es una persona fuerte, sabia, justa, equilibrada y que ella es, caprichosa, débil, impotente, desequilibrada, loca. Se ve a sí misma a través de los ojos del

abusador. En este tipo de contextos la autoestima de la persona abusada desaparece.

Y finalmente la última capacidad psíquica investigada es *la regulación emocional*, ésta capacidad se encuentra seriamente afectada en las personas que viven en situaciones de maltrato. El logro de *la regulación emocional* depende de las interacciones relacionales. La autoorganización es una parte del funcionamiento de los sistemas complejos. El self se crea a partir de los procesos que organizan la actividad de la mente en sus interacciones con el mundo.

El apego es la base para la regulación del self. El sentido subjetivo se logra a partir de la participación en un entorno social que sintoniza con ese self. Las sintonizaciones íntimas permiten una resonancia de estados de mente que son mutuamente reguladoras, cuando no existe sintonía se produce una desregulación, que requiere de una *reparación interactiva*. La mente y la regulación emocional continúan desarrollándose a lo largo de toda la vida, el contexto en el que la persona haya vivido y viva, la existencia de sintonía o no entre los miembros de la pareja adulta, va afectar a la regulación emocional de esa persona.

8. Estructura de la Tesis.

La tesis está dividida en siete capítulos, en los cuatro primeros se abordan los contenidos teóricos de la investigación y en los tres últimos se desarrolla la investigación práctica.

El primer capítulo trata sobre la importancia del contexto y la cultura en el desarrollo de la personalidad, se describe la importancia que el género y la educación diferencial entre niñas y niños tiene en la construcción de la mente, también se investiga la relación que existe entre: el género, el apego, las emociones, la memoria y el trauma.

En el capítulo segundo se presenta una revisión en la forma en la que se ha explicado el maltrato en la pareja, desde el siglo XIX hasta el momento actual. Deteniéndonos en el concepto de masoquismo, en la conceptualización que se ha hecho sobre el maltrato desde la perspectiva psicoanalítica y en los manuales de diagnóstico de las enfermedades mentales (DSM). Profundizando en los diagnósticos que dan cuenta de los efectos que produce el maltrato: trastorno de estrés postraumático y trastornos adaptativos.

En el capítulo tercero se aborda el fenómeno de la violencia en la pareja y una serie de factores que la facilitan: el mito del amor romántico y los micromachismos. Al mismo tiempo se analiza las motivaciones inconscientes que impulsan a construir pareja y se investiga las características del apego adulto así como las peculiaridades del inconsciente relacional en la pareja. Por último se analizan las características del vínculo traumático y las peculiaridades de la persuasión coercitiva.

En el capítulo cuarto se muestra el desarrollo de las competencias psíquicas que van a ser evaluadas en la investigación empírica: autoafirmación, asertividad, teoría de la mente, capacidad evaluativa/valorativa y regulación emocional.

El capítulo quinto está dedicado a la investigación aplicada, presentado los objetivos, hipótesis, variables, método e instrumentos utilizados en la investigación

En el capítulo sexto se muestran los resultados obtenidos en la investigación y en el séptimo se presentan la discusión, conclusiones y propuestas.

CAPITULO I

DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, MALTRATO Y TRAUMA

“Las experiencias traumáticas ejercen un impacto enorme sobre todos los aspectos de nuestra civilización humana y de nuestras vidas individuales. Sin embargo la realidad del trauma suele pasarse por alto en los modelos sociales aplicados a la gestión pública (políticas de sanidad), la educación y los recursos que se ofrecen para favorecer la salud mental”

(Siegel, 2009b, p.15⁵)

1.1 Introducción

La violencia de género de alta y/o de baja intensidad ocasiona daños en el desarrollo de la personalidad de las mujeres que la sufren. Perjudica al cuerpo y a la mente. Las heridas y contusiones corporales producidas por los golpes son fácilmente reconocibles, pero existen otras lesiones mucho más difíciles de identificar, nos referimos a los deterioros emocionales y psicológicos que el maltrato emocional infringe en el ser de las mujeres que lo sufren.

En este capítulo se iniciará la formulación del marco teórico en el que se apoya esta tesis, y se investigarán algunos de los métodos que ocultan el abuso emocional. Las explicaciones tradicionales que la psicología y la psiquiatría han dado sobre la subjetividad de las mujeres maltratadas, no nos han sido útiles para comprender sus conductas y ayudarlas a recuperarse. Hemos necesitado construir un modelo teórico integrador que se apoya en los aportes de diferentes disciplinas y escuelas psicológicas, lo que nos ha permitido desarrollar una visión más amplia de la subjetividad de las mujeres maltratadas.

⁵ Cita del libro traducido al castellano

Uno de los procedimientos encubridores de la violencia de género ha sido la forma en la que se ha explicado a la mente, *el mito de la mente aislada*, ha ocultado la importancia que el contexto y las relaciones tienen en el desarrollo de la personalidad de las mujeres maltratadas. Se ha silenciado el efecto que los malos tratos provocan en la mente de las personas que los sufren.

Nuestra propuesta es que el contexto entendido como el conjunto de circunstancias que determinan un hecho, debe ser tenido en cuenta a la hora de comprender las conductas desplegadas por las mujeres maltratadas. Vamos a explicar los diferentes componentes del entorno en el que la mujer vive y como afectan a su organización mental y a su subjetividad. Analizaremos el mundo externo (cultura, educación, familia, pareja) en el que la mujer ha vivido y su mundo interno (regulación psicofisiológica, funcionamiento mental, memoria, sistemas motivacionales, emociones, representaciones mentales), y como ambos condicionan y organizan el significado que las mujeres tienen sobre sí mismas, sobre su vida y determinan su grado de bienestar o malestar.

El vínculo traumático y la arbitrariedad emocional desplegada por el maltratador, forma parte del contexto en el que la mujer maltratada vive. Y afecta a la integridad de su yo. Se estudiarán las características de este tipo de vínculos y los daños que ocasionan en: mente, cerebro, emociones, memoria, representaciones mentales, e identidad.

La sensación subjetiva de bienestar o malestar, depende del funcionamiento armónico e integrado del sistema nervioso, cuando esto ocurre, el cerebro puede

procesar la información, proveniente del entorno externo e interno y construir representaciones mentales, y diseñar conductas que faciliten su adaptación. Es a través de este proceso de reacomodo constante a la realidad, como se va construyendo la mente.

Cuando las condiciones son adversas como ocurre en los vínculos traumáticos, se genera un elevado nivel de estrés, lo que afecta al funcionamiento del sistema nervioso y a las funciones cerebrales, la información se incorpora de forma fragmentada y caótica, las representaciones mentales construidas en un contexto congruente dejan de ser eficaces, para reacomodarse al contexto traumático, se construyen nuevas representaciones acordes a ese contexto, pudiendo llegar a destruir las anteriores.

Los desarrollos sobre el apego y teoría de la mente muestran que las relaciones humanas son las que modelan las conexiones neurales de las que surge la mente. Los genes contienen la información para la organización de la estructura cerebral, pero es la experiencia y lo experimentado lo que determina qué genes llegan a expresarse, como lo hacen y cuando. Bilbao (2011) plantea que es la interacción entre ambos (genes y experiencia) la que funda y establece como se conectan entre sí las neuronas y como se crea, mantiene o destruye la mente.

Otros ingredientes que hemos tenido en cuenta para definir el contexto en el que las mujeres maltratadas viven y como les afecta a su mente, es la cultura y la sociedad en la que se vive. Los sistemas de valores y de significación que cada sociedad ha creado están presentes en la mente de las personas con las que se

establecen vínculos de apego y a través de la relación con ellas se incorporan de forma implícita y explícita en la mente.

Dentro de la cultura tenemos presente el género (entendido como los mandatos y roles que la sociedad dispone para los hombres y las mujeres) no se puede captar la globalidad del contexto en el que estas mujeres viven, si no tenemos en cuenta al género y como ha sido incorporado a sus propias mentes. Y por último para terminar de definir la situación en la que vive la mujer maltratada, debemos tener presente al poder en la relación de pareja, quien lo ejerce y con qué procedimientos. Estos ingredientes y las relaciones entre ellos serán investigados en este capítulo. A continuación presentamos el modelo de pensamiento con el que nos acercamos a la realidad y las autoras y autores que nos han servido de guía.

1.2 Marco teórico

Para explicar los daños que presentan las mujeres que han sido maltratadas por sus parejas hemos necesitado construir un nuevo modelo integrador para ello nos hemos apoyado en los conocimientos desarrollados por diferentes disciplinas: neurociencia, estudios sobre el trauma, estudios de género, psicoanálisis, apego, estudios sobre el desarrollo evolutivo, teoría sistémica, cognitivismos, psicología social, antropología, filosofía. Estas teorías no se invalidan unas a otras, nos ofrecen ángulos distintos desde los que perciben la realidad.

Ningún enfoque o disciplina individual es capaz, por sí solo, de abarcar el conocimiento completo de la realidad. Como en la fábula hindú de los ciegos y el elefante, cada uno de ellos pensaba que la parte que tocaba era la totalidad del elefante. Las perspectivas aisladas nos aportan fragmentos de la realidad. Cuando se comparten las experiencias, se puede empezar a tener una visión más global de ella. Jiménez (2005b) plantea que en las ciencias sociales las soluciones novedosas suelen surgir como respuesta a preguntas hechas en las fronteras entre las disciplinas.

Dentro de la comunidad científica se está produciendo un proceso de acercamiento e integración, muchos de los aportes de los diferentes modelos teóricos están siendo incorporados a un marco teórico más amplio, lo que está permitiendo tener una comprensión de la experiencia humana en general y de la subjetividad de las mujeres que han sufrido malos tratos en particular, más ajustada. Esta propuesta integradora está siendo incorporada por gran número de escuelas, y supone un avance en la comprensión de la mente y en los dinanismos psíquicos que la conforman.

La *neurobiología interpersonal de la mente* Siegel (2007). Es un paradigma integrador, que conecta: los conocimientos actuales en neurociencia con la teoría del apego, los estudios sobre el desarrollo evolutivo y estudios sobre el trauma. Esta perspectiva rompe con la separación mente cuerpo, uno y otro son considerados como sistemas interdependientes, uno no puede existir sin el otro.

Para entender la personalidad, de las mujeres maltratadas, hemos tenido que añadir a los conocimientos de la neurociencia y del apego, los saberes desarrollados por los estudios de género, estos nos han permitido evidenciar en que medida los mandatos y normas sociales se inmiscuye y conforman la mente. El género organiza y estructura la identidad de los hombres y de las mujeres, afectando a sus emociones, a su sentimiento de valía, a sus ideales, a la forma en la que se relacionan entre sí, y a la forma en la que se perciben, sienten, piensan y actúan.

Nos han resultado imprescindibles las aportaciones de los estudios sobre el trauma. Saber que el vínculo traumático genera un estrés que dificulta el funcionamiento integrado del sistema nervioso y las consecuencias que esa desregulación tiene para el equilibrio psicobiológico, las emociones, sistemas defensivos, memoria, representaciones mentales, e identidad, nos ha permitido comprender aspectos de las conductas de las mujeres maltratadas que antes nos resultaban inexplicables.

Los desarrollos sobre el poder y su capacidad para definir y construir realidad, sacado a la luz por la filosofía y las teorías de la comunicación también nos han sido de gran utilidad para develar lo que ocurre en los vínculos traumáticos.

En la tabla nº1 se presentan los modelos teóricos en los que nos hemos apoyado en esta investigación y las autoras y autores más representativos.

Tabla 1 Modelos teóricos, autoras y autores representativos

Antropología	Hernando (2000).
Apego	Bowlby (1969), Fonagy (2000), Marrone (2001),
Biología	Haraway (1995), Lipton (2005).
Cognitivismo	Piaget (1952), Karmiloff-Smith (1992).
Estudios de violencia de género	Bosch y Ferrer (2002), Faludi (1991), Bonino (2004), Bourdieu (1998), Velázquez (2003), Walker (1989).
Estudios de género y psicoanálisis	Benjamin (1988), Burin (1996), Dio (1997), Chodorow (1999), Levinton (2000).
Estudios sobre el desarrollo.	Stern (1985),
Estudios sobre el trauma	Herman (2004), Ogden et al., (2006), Onno van der Hart, Eller y Steel (2006)
Enfoque Modular Transformacional	Bleichmar (1997,2008), Dio (2005), Ingelmo y Méndez.(2009).
Filosofía	Adán (2008), Amorós (2003), Foucault (1976), Morin (1990) Puleo (1997), Valcárcel (2008).
Neurobiología Interpersonal	Siegel (2005, 2007,2009,2010)
Neurociencia	Damasio(2001.2002, 2010),
Psicoanálisis	Freud (1973), Kohut (1986), Laplanche y Pontalis (1983), Winnicott (1963)
Psicoanálisis Relacional	Coderch (2010), Mitchell (1988), Riera (2010), Stolorow y Atwood (1992).
Psicología Social	Amigot (2005), Pujal (1991), Zimbardo (2007).
Teoría sistémica	Bowen (1991),Watzlawick(1981)

1.3. Importancia del contexto en el desarrollo de la mente.

Dentro de los teóricos y profesionales de la salud mental existe una gran perplejidad ante las conductas aparentemente contradictorias desplegadas por las mujeres que se encuentran atrapadas en relaciones abusivas, pueden denunciar al maltratador y posteriormente retirar la denuncia, pensar y desear separarse y no poder hacerlo. La dificultad para entender y ayudar a estas mujeres se debe a la forma en la que tradicionalmente se ha explicado el desarrollo psíquico de los hombres, mujeres y sus conductas. La mente se ha explicado como si fuera una entidad cerrada, aislada y estática, no se ha tenido en cuenta la importancia que el contexto tiene en su construcción, mantenimiento y/o destrucción.

Si se ha tenido en cuenta la importancia del entorno en la infancia, pero este no se ha considerado a la hora de explicar la mente de las personas adultas. Se ha creído que cuando la persona llega a la etapa adulta, su mente ya esta constituida y que una vez alcanzada la maduración esta permanecía invariable a lo largo de su vida. Esta formulación ha impedido captar que la mente es un sistema dinámico, abierto y complejo, que se transforma a lo largo de la vida y que el contexto en el que se vive condicionará su funcionamiento.

“Hay una ignorancia ligada al desarrollo mismo de la ciencia, esta se debe a la forma en la que se organizan los conocimientos dentro de cada disciplina, incapaces de reconocer y aprehender la complejidad de lo real.”

(Morin, 1990, p. 27).

Para comprender las conductas de atrapamiento en un vínculo, hemos necesitado desarrollar paradigmas que superen la simplificación. Somos conscientes desde el comienzo, que el conocimiento completo es imposible, el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento. En el apartado siguiente se revisará el mito de la mente aislada y las consecuencias que esta creencia ha tenido para la explicación de las conductas de las mujeres maltratadas.

1.3.1 Mito de la mente aislada.

El pensamiento freudiano ha tenido un gran peso en el desarrollo de la psicología y de la psiquiatría, sus aportaciones han permitido desarrollar y avanzar en el conocimiento de la mente, pero algunas de sus hipótesis no pueden seguir manteniéndose a la luz de los descubrimientos actuales. El *mito de la Mente Aislada* con la que el pensamiento freudiano explicó el desarrollo psíquico de hombres y mujeres ha supuesto un obstáculo epistemológico para comprender de qué forma, la biología, la cultura, el género, el poder, las relaciones y el contexto inciden en nuestra subjetividad.

Freud tenía un modelo de desarrollo psíquico, unipersonal y pulsional, consideraba que la subjetividad de las personas estaba fundamentalmente condicionada por sus pulsiones y que estas conllevaban ideas, fantasías y reacciones afectivas innatas (como el complejo de Edipo, o el miedo a la castración). Construyó su metapsicología sobre dos pulsiones básicas innatas: vida

y muerte o eros y tánatos. Son numerosas las autoras y autores dentro y fuera del pensamiento psicoanalítico que han cuestionado esta formulación.

Stolorow y. Atwood (2004) pertenecen al ámbito del psicoanálisis relacional. Su modelo de pensamiento es útil para comprender los efectos que las relaciones y los vínculos traumáticos tienen en la construcción de la mente. Estos autores cuestionan al modelo pulsional del psicoanálisis tradicional, consideran que la relación y lo que ocurre en el intercambio vincular, es central para el desarrollo psíquico. Estudian el encuentro terapéutico y las consecuencias que dicho intercambio tiene para cada miembro de la pareja interviniente, tanto para el paciente como para el terapeuta. Cuestionan el mito de la mente aislada, que está presente en la psicología y en el psicoanálisis. Sugieren que existe un mito central que impregna la cultura occidental contemporánea y que también se ha insinuado en los presupuestos fundacionales del psicoanálisis: *El mito de la mente aislada*.

Este mito considera que la mente de los hombres y mujeres existe separadamente de la naturaleza física y de la vinculación con otros. La metáfora con la que Freud describe la mente era la de un aparato mental que canalizaba la energía proveniente de su mundo interno pulsional. La subjetividad, la manera en la que cada persona se percibe y se siente dependía fundamentalmente de la fuerza de sus pulsiones y de su biología. El contexto y las relaciones no fueron considerados en el mismo nivel de importancia que las pulsiones en el desarrollo de la mente.

Para estos autores esta imagen se mantiene retenida en muchas de las escuelas psicoanalíticas posteriores, afectando a la explicación que se ha dado a la subjetividad de las mujeres maltratadas. En la psicología del yo, Hartman (1939) planteó, que el medio es introyectado en la mente. La metáfora de la *“internalización”* con la que explica este proceso, es una metáfora espacial, que en principio reconoce la importancia del entorno en el desarrollo, si tiene en cuenta la importancia de las relaciones con los familiares en la infancia, pero el mito de la mente aislada reaparece de nuevo cuando piensa en la mente adulta. Ya que se considera que el entorno es incorporado y traído dentro, a partir de esta imagen es como si el entorno se volviera innecesario.

La imagen de la mente aislada retorna también en aquellas teorizaciones que consideran que la autoestima se vuelve estable como resultado de la consolidación del superyó y es relativamente independiente de las relaciones con los otros. Se supone que el yo autónomo de los hombres y mujeres maduros han logrado la inmunidad a las adversidades que se presentan en el entorno y que este no le afecta.

La experiencia clínica pone en evidencia que la autoestima es un fenómeno altamente modificable y que las personas que sufren acoso y abuso presentan daños en la imagen que tienen sobre sí. Stolorow y. Atwood. (2004) plantean que la vulnerabilidad de la autoestima se deriva del hecho de que la experiencia que tenemos de nosotros mismos (autoexperiencia) está profundamente enclavada en un contexto intersubjetivo cambiante. Sin embargo en los modelos tradicionales la

vulnerabilidad de la autoestima queda reservada a la infancia temprana antes de la estructuración del psiquismo.

En la medida que se consideraba que la estructura psíquica se fijaba con la resolución del Complejo de Edipo, no se ha tenido en cuenta que la mente y la autoestima se construyen durante toda la vida. Siempre somos vulnerables a las inclemencias ambientales. Las relaciones que se mantienen a lo largo de la vida afectan a la autoestima y a la mente. Estamos diseñadas para adaptarnos a nuestro entorno desde que nacemos hasta que morimos. Nuestra subjetividad sufre transformaciones dependiendo de los contextos en los que vivamos. Tanto si somos niñas como si somos adultas. La mente en general, su funcionamiento y capacidades se ven afectadas cuando se sufren malos tratos. A continuación pasaremos a exponer la conexión existente entre poder y sumisión.

1.3.2. Relación entre dominio y sumisión.

Las conductas de sumisión que despliegan las mujeres maltratadas no se pueden comprender si no tenemos en cuenta el poder, quien lo ejerce, cómo lo hace, que normas y contexto crea. Para que alguien se someta tiene que haber otro u otros que se impongan. Estudiar a la mente desde la perspectiva individual no ha permitido comprender como la sumisión se genera en un entorno abusivo y es la conducta desplegada por los que carecen de poder en la situación en la que se encuentran.

La investigación llevada a cabo por Zimbardo (2007) pone en evidencia en qué medida el contexto y la situación en la que se vive afecta a la conducta y a la mente de las personas. Zimbardo diseñó un experimento: *Experimento de la Prisión de Stanford* (EPS) para estudiar los efectos que el contexto tiene en la conducta de las personas. El experimento diseñado por Zimbardo consistió en simular un entorno carcelario. La cárcel se formó con estudiantes universitarios, que se distribuyeron en dos grupos: un grupo debía desempeñar el rol de carceleros y el otro el de presidiarios. Las normas las creaban y las implantaban los que actuaban el rol de carceleros. Todos los estudiantes que participaban en el experimento, habían sido evaluados previamente, ninguno presentaba patología psíquica previa.

Cada grupo de sujetos se comportaron de acuerdo al rol asignado. El grupo que ejercía el rol de carceleros desplegaron conductas autoritarias, violentas, faltas de empatía, comportándose de forma abusiva y dañina con sus compañeros presidiarios. Los que representaban el rol de presidiarios presentaron todas las conductas propias del que se encuentra en un estado de indefensión. El experimento, se tuvo que interrumpir, había sido diseñado para que durara quince días y se interrumpió a la semana por la dinámica más y más violenta en la que fueron incurriendo los carceleros y por los daños severos que presentaban los prisioneros.

En las instituciones sociales cerradas, como las cárceles o la familia, si el que detenta el poder lo ejerce de forma coercitiva, la naturaleza humana se puede transformar de una forma tan drástica como la transformación química del *doctor*

Jekyll en mister Hyde. El experimento de Zimbardo demostró como unas personas buenas se convirtieron en unos carceleros que actuaban con maldad o en unos reclusos que manifestaban *una pasividad patológica* en respuesta a las fuerzas situacionales que actuaban sobre ellos.

“Se otorga a la naturaleza humana unas cualidades cuasi divinas. Nuestra cultura ha construido un mito sobre nuestra esencia, haciéndonos creer que somos invulnerables a las fuerzas situacionales, que todos podemos ser héroes y sobreponernos a cualquier tipo de situaciones. Esta conceptualización simplifica la complejidad de la experiencia humana y nos hace aún más vulnerables a las fuerzas situacionales por no prestarles suficiente atención. La comprensión plena de la dinámica de la conducta humana nos exige reconocer el alcance y los límites del poder personal, del poder situacional y del poder sistémico.”

(Zimbardo, 2008, p., 479⁶)

La sumisión es un mecanismo defensivo primario que es desplegado tanto por los humanos como por los animales, forma parte de nuestro legado evolutivo, en situaciones de indefensión el organismo se adapta para hacer frente a la amenaza, el sistema nervioso se hipoactiva, es la manera innata de defendernos del dolor. Seligman (1975/1991) diseñó un experimento en el que sometió a descargas eléctricas a perros enjaulados. En un primer momento los perros se defendían violentamente y trataban de escapar pero ante la imposibilidad de conseguirlo caían en un estado de pasividad total, estado que denominó: *Indefensión aprendida*.

Esto es lo que les ocurre a las mujeres que viven en condiciones de maltrato; no están encerradas en una prisión como los alumnos de Zimbardo o los

⁶ Cita del libro traducido al castellano

perros de Seligman. La prisión en la que estas mujeres viven es *invisible*, pero no por ello menos real. Las cadenas que las atrapan se va conformando a lo largo del tiempo, los eslabones de estas cadenas invisibles son: a) la organización social en la que nace, b) el lugar asignado en la organización social, c) la maternidad como destino obligado, d) la educación recibida, e) los roles y estereotipos de género, f) los ideales femeninos, g) los mitos de la femineidad, h) la violencia implícita y explícita ejercida por su pareja, etc.

Los experimentos citados demuestran que cualquier ser humano, hombre o mujer, cuando se encuentra en situaciones de dominación, se vuelven pasivos y sumisos. Podemos concluir que las conductas de pasividad y sumisión son las conductas desplegadas en los sistemas autoritarios por las personas que carecen de poder para modificar el medio. Algunas de las conclusiones obtenidas por Zimbardo del experimento de la prisión de Stanford (EPS) nos han parecido útiles para comprender las conductas de atrapamiento.

- Las conductas de sometimiento no pueden ser entendidas si no se las encuadra en un contexto, para que una persona se someta tienen que existir otra u otras que ejerza el poder en esa situación.
- La persona o personas que detentan el poder son las que dictaminan e imponen las normas y leyes por las que se rige la situación.
- En los contextos autoritarios se van generando unas dinámicas de deshumanización y desconexión moral, tanto para el que las impone como para el que se somete. Unos y otros dejan de verse como iguales.

- Las fuerzas situacionales que actuaron en el contexto del (EPS) fueron: los roles, las normas, las reglas, el anonimato de las personas y del lugar, los procesos deshumanizadores, las presiones para obtener la conformidad, la identidad colectiva, etc.

Las fuerzas situacionales en las que las personas viven son las que explican las conductas de sometimiento y sumisión. Las situaciones sociales pueden tener en la conducta y en la manera de pensar de personas, grupos y dirigentes unos efectos mucho más profundos de lo que creemos. A partir de todo lo expuesto podemos concluir que es necesario comprender las fuerzas situacionales que rigen el contexto en el que viven las mujeres que se encuentran atrapadas en relaciones de maltrato.

La teoría general de los sistemas nos permite definir las fuerzas situacionales en las que las mujeres viven, sin caer en la simplificación de pensar que su mente es algo autogenerado exclusivamente por ellas. Tener presente que las fuerzas situacionales existen en el afuera y en el adentro, nos permite captar la complejidad de estos procesos, y saber cómo al introducirse éstas en la mente de las mujeres las modifican, ya que la mente de las mujeres maltratadas es un sistema abierto capaz de responder y adaptarse al ambiente.

1.3.3 Domino y sumisión en el psicoanálisis.

La sociedad patriarcal generó un contexto en el que el dominio de los hombres sobre las mujeres se consideraba como algo natural, pertenecía a su

esencia. La explicación que se dio a estas conductas ha contribuido al ocultamiento del maltrato y a la explicación de la sumisión como si fuera una conducta autogenerada de forma aislada por parte de la persona que se somete. Estos mitos forman parte de nuestro patrimonio cultural y ha conformado la manera en la que el psicoanálisis ha explicado el dominio y la sumisión.

El psicoanálisis se ha debatido en una contradicción en relación al reconocimiento de la importancia del contexto en la conducta humana, Freud en un principio tuvo en cuenta la importancia del medio y del trauma en el desarrollo de los síntomas que presentaban las mujeres diagnosticadas de histeria, sin embargo a partir de 1897 en su célebre carta a Fliess le dice que ha dejado de creer a sus neuróticas, y que lo que ocurre en la mente de sus pacientes se debía fundamentalmente a sus fantasías.

A partir de este momento abandona la teoría del trauma por la del fantasma edípico, las fantasías para él son la expresión mental de las pulsiones, y son estas las que determinan el desarrollo psíquico de las personas; *las fantasías de cada ser humano se transforman en la sustancia de la mente*. Al otorgar un lugar tan preeminente al mundo pulsional, no tuvo en cuenta que las disposiciones innatas se ven transformadas por el medio. Y construyó una explicación sobre los síntomas histéricos de las mujeres en la que estos, eran atribuidos a las peculiaridades de la sexualidad femenina y al efecto que ésta, causa en sus fantasías y en su subjetividad. Esta formulación ocultó la violencia de género, ya que considera que la dominación de los hombres sobre las mujeres es algo natural y se debe a la

biología. En 1905 Freud afirma que el sadismo es un componente del instinto sexual masculino y el masoquismo constituye la esencia de la feminidad.

Su trabajo sobre La Feminidad, Freud (1932/1973) es un excelente ejemplo de lo que estamos exponiendo. En esta obra sostiene que las diferencias entre hombres y mujeres se deben a la anatomía y a la embriología. Caracteriza psicológicamente a la feminidad de la siguiente manera:

- Preferencia de fines pasivos.
- Sojuzgamiento de su agresión socialmente impuesto y constitucionalmente prescrito.
- Desarrollo de intensos impulsos masoquistas.
- Biológicamente pasiva, sumisa y masoquista.
- El masoquismo se forja en las experiencias psicobiológicas de la regla, desfloración, parto y cuidado del bebé.

Al no tener en cuenta la importancia que el contexto, el poder, la violencia de género, y el vínculo traumático tienen en el desarrollo del self de las mujeres. Freud estimó que las conductas de pasividad y sumisión que presentaban la mayoría de las mujeres de su época se debían a su constitución y eran producidas por sus deseos y condición masoquista. No tuvo en cuenta las condiciones en las que vivían las mujeres y el efecto que esto tenía sobre su mente. Al colocar en un lugar tan relevante a la sexualidad y a las fantasías, no pudo captar que *la pasividad* es una tendencia de acción, que actúa como una defensa. Las conductas de sumisión son tendencias de acción adaptativas, que se pueden

activar en aquellas situaciones en las que la persona carece de poder y se encuentra inmersa en un vínculo traumático del que no pueden escapar. Estas conductas tienen como finalidad la supervivencia no el goce.

Se ha retraumatizado a las mujeres convenciéndolas de su esencia masoquista y explicando sus síntomas y pasividad desde su propio destino femenino. Para comprender el paradigma de la pasividad es importante delimitar con precisión las fuerzas que actúan desde afuera, la forma en la que son incorporadas en el interior de la mente y como todo ello afecta a la estructuración de su personalidad y a las conductas que estas personas despliegan, repercutiendo a su vez en el medio en el que esa persona vive. Para que la explicación que hagamos sobre sus padecimientos no sea traumatizante debemos transmitirles, que estos son consecuencia de los mandatos de género, del medio en el que viven y de los vínculos traumáticos que mantienen con sus parejas.

1.4. Vínculo traumático, cerebro y mente.

Las conductas de sumisión y dependencia emocional que muchas mujeres maltratadas despliegan frente al maltratador es un fenómeno complejo que nos llena de perplejidad ¿Cómo es posible que alguien denuncie al maltratador, retire la denuncia y vuelva con él, o que viva en un vínculo traumático y no sea consciente de ello, o que sea consciente pero se sienta incapaz de dejarlo? Hemos necesitado cuestionar las explicaciones tradicionales que la psicología ha formulado sobre la dependencia emocional y apoyarnos en los nuevos aportes de la neurociencia, estudios sobre el trauma, apego y estudios de género, para poder entender lo que

ocurre en la mente y en el sistema nervioso de las personas traumatizadas y por extensión, lo que les pasa a las personas que mantienen relaciones traumáticas.

Para comprender la subjetividad de las mujeres maltratadas es fundamental que cuestionemos el paradigma de la mente aislada y estática y que tengamos presente que la conexión con el entorno y los vínculos de apego con las figuras significativas, tanto los mantenidos en la infancia como los sostenidos en la edad adulta, afectan al desarrollo, mantenimiento y /o destrucción de la mente.

La mente es un sistema dinámico abierto en conexión constante con el medio. El desarrollo de una mente y personalidad integrada debe de ser entendida como el producto de un largo proceso que se extiende a lo largo de toda la vida, mente, cerebro y personalidad, se encuentran en un proceso de construcción y reconstrucción constante. La calidad y cualidad de la interacción que se mantenga con el entorno afectará positiva o negativamente en la integración de la información y en la capacidad de generar una representación coherente, integrada y armónica de una misma, del mundo y de los demás, e incidirá en la capacidad de diseñar planes de acción y conductas adaptativas.

Venimos diseñados con un cerebro capaz de integrar la información que percibimos de nuestro entorno y con una serie de disposiciones innatas: sistemas motivacionales y tendencias de acción que facilitan nuestra supervivencia y adaptación. La información recibida del medio externo e interno, se procesa en el cerebro mediante sensaciones, emociones y cogniciones. La integración de estos tres niveles de información constituye la esencia del bienestar.

Si la persona esta inserta en un vínculo traumático, no puede procesar la información de forma integrada, ya que la comunicación que el maltratador establece con ella es incoherente, aleatoria e imprevisible, lo que imposibilita procesar integradamente la información y relacionar sus vivencias con la situación que esta viviendo. En lugar de eso, se siente invadida por sensaciones, emociones y cogniciones que no sabe como surgen ni como las puede controlar, sus conductas se vuelven automáticas e impulsivas. Como no puede establecer la conexión entre el estímulo, el maltrato que el compañero esta ejerciendo sobre ella y la desregulación fisiológica y emocional que ella siente, no puede crear una representación cohesionada sobre si misma y la situación en la que vive y sobre los estados mentales propios y los del compañero. A continuación pasamos a exponer brevemente como procesa la información el cerebro, y como este proceso se puede ver afectado por el estrés que los vínculos traumáticos provocan.

1.4.1 Procesamiento de la información en el cerebro.

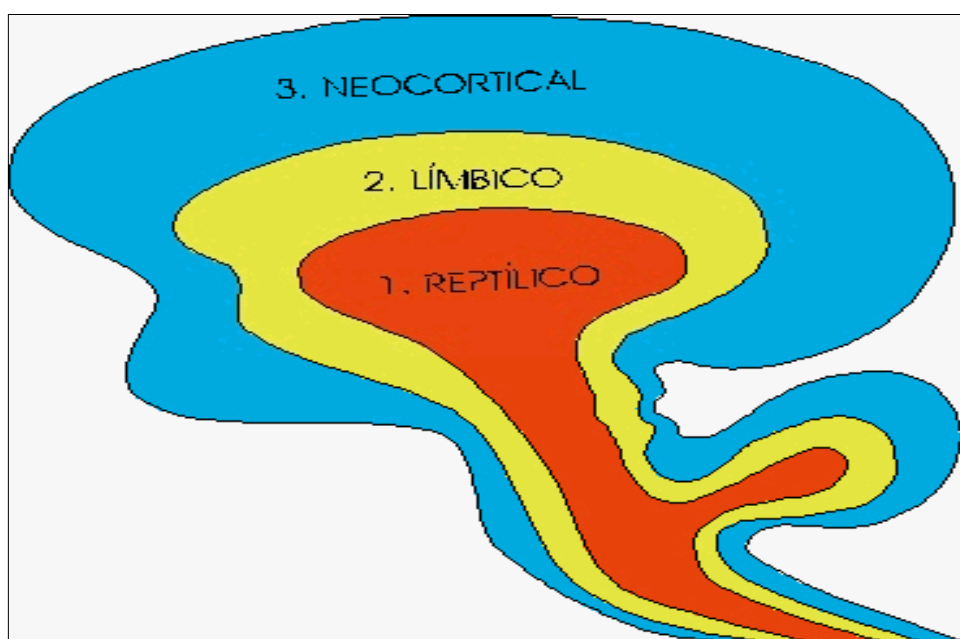
Para adaptarnos al entorno y sobrevivir necesitamos estar informadas, momento a momento, sobre lo que esta ocurriendo en nuestro entorno. Todo ser humano es un activo procesador de la experiencia mediante un complejo sistema en el que la información es recibida, transformada, acumulada, integrada, recuperada y utilizada.

Existen diferentes formas de percibir la realidad y de procesarla; la realidad se percibe a nivel sensomotriz, a nivel emocional y a nivel cognitivo. Mac Lean (1970) citado por Ogden et al (2006) formuló el concepto de cerebro triuno como

un cerebro que incluye un cerebro dentro de otro cerebro y que se corresponde a groso modo con las tres modalidades de procesamiento de la información a la que nos hemos referido. Cada cerebro representa un estrato evolutivo separado que creció sobre la capa precedente como sucede en la formación de un sedimento arqueológico.

Estos tres cerebros operan como tres computadoras biológicas interconectadas, cada uno tiene su propio sistema de funcionamiento, su propia forma de archivar la información (memoria), y su propia forma de captar el entorno, procesar la información y organizar las respuestas. Cada cerebro se conecta con los otros a partir de fibras nerviosas. Un nivel puede volverse dominante y anular a los demás dependiendo de las condiciones externas y de la forma en al que cada sujeto organice su experiencia. En la figura nº 1 se representa a los tres cerebros: reptiliano, límbico y neocortical.

Figura 1 Cerebro Triuno



El cerebro reptiliano. Está constituido por el tronco cerebral y el cerebelo fue el primero en desarrollarse a nivel evolutivo, recibe la información del cuerpo a través de los sentidos y regula las funciones fisiológicas básicas como el ritmo cardiaco, la respiración, los niveles de energía del cuerpo y la activación de las áreas cerebrales del sistema límbico y regiones corticales.

También organiza las disposiciones básicas que facilitan la supervivencia, alimentación, refugio, reproducción y defensa. Apoyándose en los procesos evaluadores del sistema límbico y de las regiones corticales, decide si activamos nuestras tendencias de acción defensivas y respondemos a una amenaza dedicando nuestra energía a luchar o a huir, o si nos quedamos paralizadas por la impotencia.

El cerebro paleomamífero o cerebro límbico. Se encuentra en el interior del cerebro, apareció en los primeros mamíferos, este cerebro arcaico, colabora con el tronco del encéfalo y con el cuerpo para crear no solo nuestros impulsos básicos, sino también nuestras emociones; estas tienen una importante función evaluadora, impulsora, defensora y/o inhibidora., ya que ellas nos orientan sobre lo que puede ser agradable o desagradable, generando impulsos que nos permitan acercarnos a lo bueno, alejarnos de lo malo, o defendernos.

Apoyándose en esta capacidad evaluadora, organiza las conductas de apego y las respuestas emocionales a las figuras significativas, lo que nos permiten atribuir un significado a las personas y evaluar que conexiones emocionales producen bienestar y cuales generan sufrimiento y si debemos

acercarnos, evitarlas o defendernos. Para realizar estas funciones cuenta con una serie de estructuras: hipotálamo, amígdala e hipocampo.

El *hipotálamo* organiza los procesos neuroendocrinos que vinculan el cuerpo y el cerebro a través del equilibrio hormonal; si nos encontramos en una situación de amenaza estimula la liberación de cortisol, hormona que coloca al metabolismo en un estado de alerta extrema para afrontar el reto. Si el estrés se hace permanente y la descarga de cortisol se cronifica, este hecho deja de ser adaptativo y genera desregulación en el sistema neuroendocrino, lo que a su vez afecta al procesamiento emocional y cognitivo.

La *amígdala* desempeña un papel importante en las respuestas rápidas a las situaciones de peligro; puede inducir una respuesta de supervivencia instantánea. Cumple una misión central en el procesamiento de las emociones y es la responsable de la percepción y expresión de las respuestas faciales.

El *hipocampo* realiza una considerable labor de ensamblaje conectando áreas del cerebro muy separadas, que van desde las regiones dedicadas a la percepción, hasta la memoria y los centros del lenguaje. La unión de estas pautas de activación neural convierte en recuerdos las experiencias de cada momento. El hipocampo es el asiento de la memoria y convierte las formas básicas de memoria emocional y perceptual en recuerdos objetivos y autobiográficos. Su desarrollo se produce a lo largo de la vida, se inicia en los primeros años de vida y continúa creando conexiones nuevas a lo largo de toda la vida.

El neocortex, corteza cerebral o nuevo cerebro mamífero, se desarrollo notablemente en los primates y sobre todo en los humanos. La corteza cerebral se pliega en valles y colinas que los científicos han agrupado en regiones que llaman lóbulos e incluyen los lóbulos: occipitales, parietales, y temporales, estas zonas se encargan de integrar las percepciones de los cinco sentidos y generar nuestras experiencias físicas y nuestra percepción del mundo exterior.

La corteza prefrontal Fue la última en desarrollarse y es la que nos diferencia del resto de los mamíferos, gracias a ella podemos tratar a la información de forma simbólica y crear representaciones sobre: las situaciones, el mundo, una misma, y los demás. Permite el pensamiento consciente, el autoconocimiento y pensar sobre lo pensado. Desempeña funciones organizadoras importantes: regula los procesos corporales, supervisando la actividad del tronco del encéfalo y establece conexiones entre: la corteza cerebral, las áreas límbicas, el tronco del encéfalo en la cavidad craneal y el sistema nervioso que se extiende por todo el cuerpo. También enlaza las señales de todas estas áreas con las que recibimos y enviamos al mundo social. La región prefrontal es profundamente integradora y reguladora.

Estos tres niveles son mutuamente dependientes y están mutuamente entrelazados, diferentes autores (Damasio 1999; Le Doux 1996; Ogden et al., 2006 y Siegel 2010) sostienen que estos tres niveles están organizados jerárquicamente, las funciones integradoras del nivel superior, evolucionaron a partir de las funciones inferiores y dependen de la integridad de las estructuras de nivel inferior. Las áreas inferiores del cerebro maduran antes que las estructuras de nivel

superior, el desarrollo y funcionamiento óptimo de las estructuras de nivel superior dependen, en parte del desarrollo y funcionamiento óptimo del nivel inferior.

A continuación vamos a explicar de manera más detallada como se procesa la información en los tres centros cerebrales.

El **procesamiento sensomotriz**. Es simple y automático, no requiere del procesamiento cognitivo para ejecutar la acción, nos permite percatarnos de los peligros de forma instantánea, y desplegar una conducta acorde a la situación de forma rápida. Un ejemplo de conducta procesada a nivel senso-motriz es la de retirar la mano del fuego, sin ser conscientes de que nos vamos a quemar. Es útil para la supervivencia que el tronco del encéfalo capte el fuego y retire la mano rápidamente sin esperar a que el córtex de la orden. Esta forma de percepción no desaparece con la maduración, permanece activa toda la vida y constituye la base del procesamiento emocional y cognitivo.

Las investigaciones sobre el desarrollo de la inteligencia efectuadas por Piaget (1969a) ponen de manifiesto que la criatura humana inicia su desarrollo mental gracias a los sistemas sensomotrices, Schore citado por Ogden, et al (2006) planteó que las sensaciones táctiles y kinestésicas guían las conductas tempranas de apego y contribuyen a regular la conducta y la fisiológica de las criaturas. Los bebés y los niños muy pequeños exploran el mundo con ayuda de estos sistemas, respondiendo de forma automática a los estímulos sensoriomotrices y afectivos, en estos periodos estas conductas no se regulan por las cogniciones ni por el control cortical.

Fonagy y Target (1997) citado por Bilbao (2011) plantean que en la organización del self se sigue un proceso evolutivo con cinco niveles de actividad y organización. Los cuatro primeros niveles descritos corresponden a modos de tratamiento de la experiencia presimbólicos. Al primer nivel lo denominan *agencia física* que implica un saber por parte de la criatura, de los efectos que sus acciones tienen sobre los cuerpos en el espacio. Al segundo nivel lo denominan *agente social*: la criatura aprende que sus gestos tienen un efecto sobre la conducta de los demás, si lloro acuden y me consuelan, incorpora secuencias relacionales, que se producen en la interacción. Al tercer nivel le llaman *agencia teleológica*, ocurre sobre los nueve meses, el desarrollo alcanzado hasta ese momento le permite aprender que las acciones están dirigidas a un fin y que puede elegir entre una serie de alternativas. El cuarto nivel se alcanza alrededor de los dos años lo denominan *agencia intencional* puede intuir que las acciones están causadas por estados mentales previos, por ejemplo los deseos, puede distinguir entre sus deseos y los de los otros.

Ogden et al., (2006) plantean que existen tres componentes generales dentro del procesamiento sensomotriz: las sensaciones corporales internas, las percepciones procedentes de los sentidos y los movimientos. Damasio (2005) por su parte plantea que las sensaciones corporales de fondo son continuas aunque apenas podamos advertirlas, ya que no representan una parte específica de nada en concreto, sino el estado general de la mayoría de las partes del cuerpo, y que existe una sensación interna que denomina marcador somático que nos informa sobre nuestro estado corporal.

Para procesar las infinitas señales que provienen de nuestros sentidos nuestro cerebro debe seleccionar, asociar e integrar la información sensorial mediante la creación de un *modelo flexible*, constantemente cambiante. A través de este proceso filtramos la atención, decidiendo a que prestamos atención y que pasamos por alto. Llinas (2001) citado por Ogden et al (2006) describe a la percepción como la comparación funcional de las imágenes sensoriomotrices generadas internamente con la información sensorial del entorno inmediato. La comparación se hace a nivel subcortical una vez realizada se planifica y realiza el movimiento, nuestra percepciones y conductas son autorreferenciales.

El movimiento es esencial para el desarrollo de todas las funciones cerebrales, incluye movimientos voluntarios e involuntarios y aquellos que nos facilitan las comunicaciones interpersonales no verbales: expresiones faciales, cambios de postura, ladear la cabeza, gestos con manos y brazos. Las diferentes experiencias corporales dan lugar a un conocimiento conductual innato, cada individuo aprende de forma procedimental, que debe hacer con su cuerpo para manejarse en el mundo y para relacionarse con los demás, este saber se conserva como memoria sensomotriz

La memoria motriz es el resultado de un sofisticado sistema de ensayo y error, aprendemos a través del movimiento a cada segundo del día, como ocurre cuando se aprende a tocar un instrumento, el movimiento que es más útil. Los ajustes motrices no solo se hacen en la interacción con los objetos físicos, también se producen en las interacciones con las figuras de apego en el momento a momento de la interacción. Si una niña se dirige hacia el padre con los brazos

extendidos esperando ser abrazada por él y capta su rechazo, si esto se transforma en una manera habitual de interacción, la niña abandonara el impulso de orientarse hacia él de forma expansiva, en lugar de eso, sus músculos se tensaran y sus movimientos se volverán más constreñidos, pudiendo convertirse en una tendencia automática en sus relaciones, lo que a su vez afectará a la percepción, que ella tenga sobre sí.

Si las pautas físicas se vuelven fijas con el tiempo, esto afecta al crecimiento y a la estructura corporal, y a la forma en la que la persona se siente, percibe y representa. La postura abatida de desesperanza podría ser indicativa de una vida llena de interminables frustraciones y fracasos.

El procesamiento emocional se refiere a la capacidad de vivenciar, describir, expresar e integrar estados afectivos. Las emociones representan procesos dinámicos inconscientes, su construcción esta condicionada por nuestras relaciones y constituyen la motivación de la mayor parte de las acciones. El procesamiento emocional se hace mayormente de forma automática e inconsciente, de tal manera que podemos estar captando nuestros estados emocionales y los de nuestros semejantes de forma implícita sin ser conscientes de ello y elaborando respuestas emocionales de (tristeza, vergüenza, miedo, rechazo, rabia, ira, odio, dominio, amor, deseo de conexión, asco etc.) de forma implícita a través del tono, postura corporal, expresiones faciales, respondiendo también de forma inconsciente.

Las emociones nos permiten evaluar las situaciones y decidir si el contexto es bueno o malo, si debemos acercarnos o alejarnos del estímulo. La región límbica permite la creación de recuerdos implícitos, son recuerdos de hechos, de situaciones, de emociones, que se convierten en patrones de evaluación y de conducta que se pueden desencadenar de forma automática. Desempeñan una importante función en la regulación del sistema. Se apoya en las emociones (primarias y sociales) para procesar la realidad, estas son la brújula que nos ayuda a distinguir lo placentero de lo desagradable.

El cerebro límbico procesa la información emocional tanto del exterior como del interior de forma implícita, lo que nos permite percibir nuestros estados emocionales y los de nuestros semejantes y organizar conductas de forma inmediata lo que facilita la adaptación a nuestro mundo relacional.

El procesamiento cognitivo se efectúa en el neocórtex, la parte frontal de la corteza cerebral nos permite tener ideas y conceptos y crear los mapas que nos posibilitan captar el mundo interior y exterior, generar representaciones de nosotros mismos y de los demás. En este nivel las respuestas no son tan estereotipadas, son más flexibles lo que permite desarrollar la función reflexiva, la capacidad de planificar el futuro, desplegar estrategias adaptativas a situaciones complejas y utilizar los sistemas defensivos de forma adaptativa.

La integración de la información procedente de los diferentes subsistemas de nuestra mente constituye la esencia del bienestar. Integración es la vinculación de distintos elementos diferenciados en un todo funcional. Cuando nuestra mente

funciona de forma integrada, nuestras vidas se vuelven flexibles, adaptativas, coherentes.

1.4.2 Procesamiento de la información y trauma.

En situaciones de peligro o estrés, en el que la activación del cerebro supera el nivel de tolerancia, el funcionamiento del sistema se ve obturado, la información no llega al nivel superior, los sistemas emocionales y sensomotrices, evalúan que la situación es de peligro y actúan de forma automatizada. Al igual que cuando retiramos la mano del fuego de forma refleja, nuestros sistemas sensomotrices y emocionales, toman el comando y dirigen nuestras acciones de forma automática, mediante las tendencias de acción de que dispone, ataque/huida y /o paralización.

Por trauma entenderemos un afecto insoportable que se genera ante una situación de estrés que el sujeto percibe como inmanejable, Nieto (2010) plantea que el trauma se fija porque el contexto en el que se produce, no permite su manejo, elaboración, no sostiene y no responde entonadamente ante el dolor psíquico intolerable que sufre la víctima. Este trauma cuando queda fijado destruye el tiempo el espacio la integridad personal y el sujeto queda atrapado.

Diferentes investigaciones sobre el trauma señalan que la esencia del trauma es la *disociación* (Herman ,1992; Ogden et al., 2006; Van der Hart et al., 2008). La persona traumatizada no puede hacer frente al impacto que el trauma produce en su organización psíquica, ya que el medio no la sostiene. La información recibida no se procesa a nivel cognitivo, se registra a nivel sensomotriz

y/o emocional. Se conserva como memorias corporales y/o emocionales, son recuerdos implícitos o de procedimientos, surgen de forma automática y se desencadenan por fuera de la conciencia, por eso se habla de disociación, la persona no es consciente de tenerlos. Estas memorias se pueden activar ante señales que los centros subcorticales asocian con el trauma, puede ser un sonido, olor, sabor, gesto, situaciones y hechos que son neutros a nivel cognitivo, pero si son procesadas en los niveles inferiores.

"La disociación estructural constituye una modalidad particular de organización en la que los diferentes subsistemas psicobiológicos de la personalidad aparecen indebidamente rígidos y cerrados los unos respecto a los otros. Ello conduce a una falta de coherencia y de coordinación dentro de la personalidad de la víctima traumatizada tomada en su totalidad"

(Van der Hart et al. 2008, p.56).

En ausencia de integración, la actividad mental se vuelve rígida y desorganizada. Siegel (1999) planteó que el trauma se puede considerar como un defecto de integración dentro del sistema del self de una persona, una díada, una familia o una comunidad.

1.4.2.1 Procesamiento sensomotriz y trauma.

No siempre los tres niveles del cerebro pueden funcionar integrados, después de la experiencia traumática la integración del procesamiento sensomotriz, emocional y cognitivo suele verse afectada. La desregulación de la activación fisiológica que produce el trauma y la elevación de la activación

neuronal, puede provocar que el procesamiento sensomotriz se encuentre hiperactivado e invada el procesamiento emocional y cognitivo de la persona traumatizada, haciendo que las emociones se intensifiquen, los pensamientos se rumien y se malinterpreten los estímulos ambientales actuales, conectándolos con los correspondientes al trauma del pasado.

Cuando el peligro es inminente la respuesta se organiza desde el nivel sensomotriz, éste sistema es mucho más simple, la persona responde con secuencias de acciones motrices que son involuntarias y automáticas, se les llama *pautas de acción fijas*, estas acciones son fácilmente predecibles, como cuando nos ponemos en estado de alerta cuando escuchamos un ruido no identificable. La neurociencia ha confirmado que las impresiones físicas corporales forman el sustrato de los estados emocionales, cuando el tronco del encéfalo percibe que la situación es peligrosa, se prepara para dar una respuesta adaptativa a ese contexto. A nivel fisiológico se despliega una serie de estímulos que permiten a nuestro cuerpo prepararse para la amenaza, mediante la activación del sistema simpático o parasimpático, lo que puede dar lugar a un aumento del ritmo cardíaco, activación del sistema hormonal, etc.

1.4.2.2 Procesamiento emocional y trauma.

Cuando el sistema límbico percibe que existe una situación de estrés o de peligro se produce una descarga de cortisol, hormona que coloca al metabolismo en estado de alerta para afrontar el peligro, si la situación de estrés se vuelve permanente el exceso de cortisol puede dañar al sistema. Las experiencias traumáticas pueden sensibilizar la reactividad del sistema límbico y la descarga de

cortisol puede activarse ante el menor estrés. Esto es lo que les ocurre a muchas mujeres maltratadas, las experiencias traumáticas con su compañero/a hacen que se active el sistema límbico, condicionando sus respuestas y su conducta.

“Los sucesos altamente emocionales pueden conllevar cierto grado de respuesta de estrés. Las cascadas particulares de reacciones fisiológicas y cognitivas pueden reforzar los efectos del estrés sobre la memoria”.

*(Siegel 2007, p. 88.)*⁷

1.4.2.3 Procesamiento cognitivo y trauma.

En las personas traumatizadas la capacidad reflexiva esta sesgada, todo lo que les conecte con el trauma les impide diferenciar el pasado del presente, la memoria traumática y sus automatismos ocupa la mente y les impide adaptarse al momento presente.

La vida consiste fundamentalmente en encontrar nuestra forma de orientarnos en el mundo, cómo lo hagamos depende de la red de conexiones automáticas o circuitos innatos de nuestro cerebro. Estas redes neurales proceden en parte de nuestro legado evolutivo, que compartimos en mayor o menor proporción con todos los seres vivos, combinado con la impronta que deja en nosotros, nuestras propias experiencias vitales y el medio relacional en el que trascurra la vida.

⁷ Cita del libro traducido al castellano

“El modelo básico de nuestro mapa del mundo y la forma en la que nos movemos por él consiste en una serie de conexiones entre el sistema responsable de la activación fisiológica del cerebro (el cerebro reptiliano) y el sistema interpretativo propio del cerebro mamífero (el sistema límbico). Estas conexiones determinan la forma en que todos los animales, incluidos los seres humanos, organiza sus respuestas a los estímulos sensoriales y dichas respuestas , en primer lugar y principalmente, afectan al movimiento.”

(Van der Kolk, citado por Ogden et al., 2009, p.163)⁸

. Las mujeres maltratadas orientan su atención de forma automática en lo que les produce temor, su compañero. El lugar al que dirija la *atención* nuestra mente condiciona nuestros estados emocionales. Las personas que viven en entornos traumáticos e imprevisibles están en un estado constante de alerta y estrés.

La amígdala capta estos estados corporales y se prepara a su vez para actuar; las emociones o afectos son los que inciden en la toma de decisiones y en los procedimientos a seguir para manejarnos en la vida. Las mujeres maltratadas desarrollan pautas de acción a partir de sus emociones, Ogden et al., (2009) plantean que existe una relación entre la acción y el cerebro. Con objeto de orientarse en el mundo, cualquier criatura que se mueva activamente tiene que ser capaz de predecir lo que va a pasar y encontrar el camino adonde necesita ir.

La predicción tiene lugar a través de la formación de una imagen sensomotriz sobre la base del oído, la vista, o el tacto, que contextualiza el mundo

⁸ Cita del libro traducido al castellano

exterior y lo compara con el mapa interno ya existente. Esto se traduce en el despliegue de una acción que se percibe eficaz para ese contexto. El objetivo de las emociones es generar un movimiento físico que permita al organismo salir del peligro en el caso de las emociones negativas y orientarse hacia el estímulo en el caso de que el estímulo se perciba como positivo, las emociones son la brújula que nos orientan hacia donde debemos dirigirnos.

Damasio (2010) planteó que cada estado emocional en particular activa automáticamente distintas tendencias de acción, configurando una secuencia programada de acciones. Cuando los seres humanos procesan las percepciones entrantes, interpretan la información nueva comparándola con la experiencia previa. Sobre la base de esta comparación, el organismo predice los resultados de diversas acciones posibles y organiza una respuesta física al estímulo entrante. Las acciones físicas crean el contexto para las acciones mentales.

Cuando una persona se encuentra en una situación traumática despliega unas pautas de acción fijas, las conductas que se desplegaron en la situación de peligro, vuelven a aparecer de forma automática cada vez que la persona traumatizada viva situaciones que asocia con el trauma. Muchas personas rememoran el trauma a partir de pautas de acción fijas. Estas se perciben en forma de fragmentos sensomotrices, como todo ello ocurre de forma automática por fuera de la conciencia, la persona no comprende su forma de proceder, vive estas conductas como intrusiones, se vive fragmentada, con experiencias que no puede integrar.

Las personas que sufren trastornos de origen traumático son vulnerables a la hiperactivación, lo que implica sentirse demasiado activados fisiológicamente y/o a la hipoactivación sentir demasiada poca activación, con frecuencia oscilan entre una y otra. Ogden et al., (2006) plantean que ambas tendencias del sistema nervioso autónomo, dejan a las víctimas de maltrato a merced a la desregulación de la activación fisiológica. Cuando están hiperactivadas, se sienten demasiado aceleradas, excitadas, como para poder procesar eficazmente la información, además de verse atormentadas por imágenes, afectos y sensaciones corporales intrusivas.

Cuando están hipoactivadas sufren otro tipo de tormento, procedente de un desvanecimiento de las emociones y las sensaciones, lo que da lugar a un entumecimiento, pasividad. Muchas de las mujeres traumatizadas se sienten vacías, sin fuerza, pudiendo llegar a sentirse paralizadas o incluso con la sensación de muerte. Este estado de desactivación les impide procesar adecuadamente la información. Esta hipoactivación fisiológica de origen traumático es lo que explica la pasividad de muchas mujeres maltratadas y las dificultades para elaborar conductas que les permita defenderse del maltrato.

En ambos casos la integración de la información se ve afectada. Estos extremos de activación pueden ser adaptativos en determinadas situaciones traumáticas, pero se vuelven desadaptativas cuando persisten en contextos en los que no existe ninguna amenaza. Para poder procesar sus experiencias traumáticas y devolver el pasado al pasado, las mujeres traumatizadas deben procesar sus experiencias traumáticas en un estado de activación fisiológica óptima. La

información se conserva a nivel sensomotriz y emocional. Las mujeres maltratadas, sin palabras, aprenden a responder con una serie de automatismos emocionales: miedo, vergüenza, culpa, y corporales que conlleva la desregulación fisiológica. A nivel cognitivo saben que es mejor callar que mostrar su malestar.

La integración y los recursos defensivos pueden bloquearse cuando se mantienen vínculos traumáticos. Los procedimientos útiles para la adaptación dejan de serlo y la persona debe desarrollar defensas más primitivas de parálisis y sumisión con el objetivo de sobrevivir a un contexto imprevisible y traumático. Las mujeres que sufren malos tratos se encuentran en un contexto inmanejable, frente al cual su mente no puede diseñar conductas adaptativas ya que el maltratador puede actuar de forma imprevisible y desplegar conductas que la mujer no puede prever. En el inicio del maltrato las mujeres se defienden, los procedimientos defensivos desplegados: quejarse y/o enfadarse, son sistemáticamente desconfirmados, despreciados y negados por su compañero.

El hecho de que el compañero no reconozca sistemáticamente los sentimientos y emociones de su compañera, provoca un daño considerable en el sistema defensivo de la mujer maltratada, ya que aprende de forma implícita que la comunicación de sus estados emocionales y sus defensas activas de (ataque/huida) no son eficaces para regular su relación de pareja. En muchas ocasiones la comunicación de sus estados emocionales y quejas provocan una respuesta todavía más agresiva por parte de su pareja, lo que fomenta el uso de procedimientos defensivos más primitivos como la sumisión. La falta de sintonía prolongada ante sus necesidades y emociones, hace que las mujeres poco a poco

vayan aprendiendo que no pueden hacer nada, entrando en un estado de indefensión total frente al maltratador y el abuso.

La indefensión genera un estado de estrés permanente lo que dificulta la integración de la información; dando paso a la desregulación de su sistema nervioso, lo que afecta tanto al procesamiento cognitivo superior, como al procesamiento emocional y sensorio motriz. El córtex deja de gobernar a los centros subcorticales, éstos actúan por su cuenta lo que repercute en *la regulación del sistema nervioso autónomo*. Si la desregulación se convierte en un estado habitual, el sistema nervioso autónomo y los centros subcorticales dirigen la acción. La persona puede responder con conductas que son incomprensibles para sí misma y para los demás.

Su sistema nervioso puede hiperactivarse o hipoactivarse lo que provoca una desregulación del sistema nervioso autónomo. Cuando el sistema nervioso esta hiperactivado se pone en funcionamiento el sistema simpático y con él las tendencias defensivas primarias de ataque/huida, lo que afecta a las emociones, éstas se amplifican ante situaciones nimias, la persona se siente desbordada, llena de emociones negativas como: ira, agresividad, ansiedad, miedo, culpa... que no puede gobernar. De este estado de hiperactivación puede acceder a un estado de hipoactivación. En este estado el sistema parasimpático es el dominante, el organismo se prepara para hacer frente al dolor y deja de sentir, el sujeto presenta alexitimia, se siente apática, sin emociones, sin ganas de vivir. Estas conductas se despliegan de forma automática sin que el sujeto pueda hacer nada por

controlarlas ya que irrumpen desde los niveles subcorticales. La mente de la persona traumatizada se queda atrapada en el trauma.

1.5 Emociones.

El procesamiento emocional de la información es fundamental para nuestra supervivencia, las emociones son la guía que nos permiten prestar atención a los estímulos externos e internos que son relevantes, son omnipresentes en todos los procesos mentales. Todo procesamiento de la información es emocional. La emoción es la energía que lidera, organiza, amplifica y atenúa la actividad cognitiva. Damasio (2010) sostiene que en el cerebro las estructuras responsables de la atención y las estructuras responsables del procesamiento emocional, están cerca unas de otras, lo que permite que la conexión entre ellas se produzca a gran velocidad. El cerebro en fracciones de segundo hace un procesamiento representacional de las diferentes partes del cuerpo y del mundo externo, evaluando si el estímulo es positivo o negativo si hay que acercarse o alejarse. La estimación se lleva a cabo mediante una compleja red de mecanismos evaluadores. El sistema límbico compara el estímulo con las experiencias pasadas. Frente a cualquier estímulo se produce un aumento de la actividad lo que da lugar a una respuesta de orientación inicial.

La amígdala se activa y manda una señal, que implica “presta atención a esto que es importante”, esta activación se produce por fuera de la conciencia, se percibe a través de un estado corporal, que en fracciones de segundo se transforma en un estado emocional. Las respuestas emocionales se producen de forma

automática. La amígdala identifica los estímulos entrantes y les otorga un significado. La interpretación se basa en experiencias anteriores, nos sentimos impulsados a adoptar una forma de comportarnos a realizar una acción. Cada estado emocional activa automáticamente una tendencia de acción, existen una serie de estados emocionales positivos, como la alegría, que nos mueve a acercarnos a lo que promueve dicho estado, y existen emociones negativas como el miedo, asco, rabia, tristeza, que sirven como señales para comunicar a los demás que nos están haciendo daño, que desistan, se paren o que nos protejan.

Cuando una persona queda traumatizada, estas emociones no generan los resultados esperados. El maltratador no retrocede, ni desiste, ni protege. Ninguna de las acciones desplegadas por la persona maltratada, consigue restablecer la seguridad. Cuando las emociones y las pautas de acción fija no consiguen el objetivo buscado, defenderse, la persona se derrumba y deja de esforzarse y de luchar cayendo en un estado de pasividad e impotencia.

“Cuando las tendencias movilizadoras han fallado enteramente o han tenido únicamente un éxito parcial, las defensas movilizadoras dejan paso a las defensas asociadas a la inmovilización

*(Ogden et al., 2009, p.186.)*⁹

Este tipo de defensa es común en el mundo animal, en ocasiones es mejor hacerse el muerto como forma de sobrevivir. A este tipo de defensa se le llama *sumisión total*. Las conductas sumisas se incluyen en la categoría de las defensas asociadas a la inmovilización. Desempeñan una función protectora ya que tienen

⁹ Cita del libro traducido al castellano

como objetivo, interrumpir o impedir las reacciones agresivas. Los movimientos físicos se caracterizan por la acción no agresiva, la obediencia automática y la subordinación desvalida. Estas conductas son frecuentes en las personas traumatizadas e incluyen agacharse, hundir la cabeza, evitar el contacto ocular, doblar la espalda ante el agresor y en general parecer físicamente más pequeños y por tanto menos perceptibles y amenazantes.

Herman(1992) planteó que existe una variante más extrema de estas tendencias de sumisión que se observa en la pasividad extrema de algunos supervivientes de los campos de la muerte, llegaba un momento en el que no trataban de buscar comida ni de calentarse y no hacían el menor esfuerzo por evitar que les golpeasen. No es infrecuente que las personas traumatizadas reaccionen frente a las señales de amenaza con una conformidad mecánica o una sumisión resignada. Es importante reconocer esta tendencia sumisa como una conducta defensiva, más que como un asentimiento consciente.

A continuación presentamos un cuadro con las emociones más frecuentes en las personas traumatizadas y el tipo de tendencias de acción que van asociadas a ellas. Redactado en base a la investigación realizada por Van der Kolk y McFarlane, (1996), citados por Ogden et al. (2006).

Figura 2: Emociones y Tendencias de acción



El cerebro emocional nos mueve en dirección a las experiencias que buscamos y el cerebro cognitivo trata de ayudarnos a llegar a ellas de la forma más inteligente posible. Las personas traumatizadas no pueden utilizar las emociones como guías para la acción, tienen dificultades para procesar adecuadamente sus emociones, en ocasiones pueden sentirse invadidas por estados emocionales intensos de miedo, ira, otras veces pueden presentar alexitimia, se sienten alejadas de sus emociones, (ya ni siento, estoy anestesiada), con un afecto plano, se quejan de falta de interés y motivación en la vida, no hay nada que les atraiga, también se quejan de tener dificultades para pasar a la acción.

En otros momentos sus emociones son vividas intensamente, tienen que pasar a la acción inmediatamente, han perdido la capacidad de reflexionar y de permitir que la emoción forme parte de los datos que guían la acción. La emoción se vuelve explosiva e incontrolada. A través de la memoria implícita, la persona

rememora el tono emocional de las experiencias traumáticas anteriores, viven en el presente las emociones que correspondían a la situación traumática.

Esta forma de vivir la situación presente como si fuera la misma que la del pasado les lleva a sentirse o muy activadas teniendo que desplegar conductas impulsivas, en ocasiones se ven impelidos a insultar o atacar, o por el contrario pueden sentirse desvalidas, paralizadas o entumecidas, con sentimientos de indefensión. Ogden et al., (2006) sugieren que a la hora de trabajar con personas que han sufrido trauma es fundamental diferenciar en sus conductas el tipo de tendencia de acción que se ha activado. Si es una tendencia regulada desde el nivel senso motor, emocional o cognitivo, ya que se puede caer en el error de pensar que es suficiente actuar a nivel cognitivo. Esta intervención es necesaria, pero se necesita tener presente que las otras memorias se activan por fuera de la conciencia, la persona necesita saber no solo lo que le ocurre, sino como regularse.

Las personas traumatizadas necesitan saber no sólo lo que les ocurrió, a nivel cognitivo. Este tipo de saber es importante, pero insuficiente, para su recuperación, también necesita saber los efectos que esas experiencias han dejado en su cuerpo, en sus emociones, en que medida el pasado sigue vivo en el momento presente. Tienen que aprender a distinguir el pasado del presente, saber que las memorias traumáticas se pueden reactivar en situaciones de estrés, reconocer la activación y aprender a calmar las tendencias de acción en el nivel que se manifiestan. Todo esto no se aprende a nivel cognitivo, necesita saber a nivel procedimental como parar tanto la hiperactivación como la hipoactivación.

“Son muchas las personas que conservan un recuerdo fragmentario de sus experiencias traumáticas, una multitud de reacciones neurobiológicas fácilmente reactivadas, junto con unos recuerdos no verbales intensos, desconcertantes reacciones y síntomas sensomotrices que “narran la historia” sin palabras, como si el cuerpo supiera lo que ellos desconocen a nivel cognitivo. Estas personas no suelen ser conscientes de que dichas sensaciones-sensaciones corporales intrusivas, imágenes, olores, dolor y constricción física, entumecimiento, junto con la incapacidad de modular la activación fisiológica-son, de hecho, remanentes del trauma del pasado. Sin saber a menudo con certeza que pasó y cómo pudieron soportarlo, las personas traumatizadas tienden a interpretar la reactivación de estas reacciones sensomotrices como datos respecto de su identidad o de su personalidad:” Jamás estaré a salvo” ,”Soy una mujer marcada”, ”No valgo nada y soy indigno de que me quieran” .Dichas creencias se reflejan en el cuerpo y en la actitud emocional, la respiración ,la libertad de movimientos, incluso en el pulso y la respiración”

(Ogden et al. 2009, p. 177.)¹⁰

El trauma en las relaciones se produce cuando las expectativas de sintonía, seguridad y bienestar se ven rotas y en su lugar aparece una relación abusiva, en la que las necesidades y emociones de la persona traumatizada no son tenidas en cuenta. Los acontecimientos son traumáticos porque chocan con las expectativas de seguridad con que las mujeres inician la relación. Estas expectativas se rompen, y con ellas su organización psíquica. Las mujeres maltratadas en un principio utilizan sus emociones y procedimientos defensivos: ataque/huida para regular el vínculo con su pareja y defenderse pero cuando estas respuestas no logran el objetivo de defenderse y regularse, la mujer puede caer en el estado de hipoactivación y desarrollar de forma paulatina la identidad de víctima.

¹⁰ Cita del libro traducido al castellano

Después de experimentar de forma repetida que el despliegue de sus emociones, quejas, rabia, furia, tristeza, procedimientos defensivos que los seres vivos despliegan para salir de una situación de malestar, no les sirven con su pareja, las personas traumatizadas pierden la capacidad de utilizar a sus emociones como guía para la acción. Las emociones se activan, pero la persona no reconoce lo que está sintiendo, alexitimia, y pueden perder hasta la capacidad de reconocer sus propias necesidades. Cuando el maltrato se hace permanente caen en un estado de pasividad, que recuerda a la indefensión aprendida. El maltrato sufrido por parte de su pareja y no sus deseos masoquistas es lo que explica el sufrimiento e indefensión de las mujeres maltratadas.

1.6 Memoria.

El funcionamiento mental de las personas en general y de las traumatizadas en particular esta mediado por la memoria. La memoria podemos entenderla como la forma en que la mente codifica los elementos de la experiencia, o también el modo en que los acontecimientos influyen sobre nuestras vidas. El procesamiento de nuestras experiencias da lugar a un *principio de autoorganización*. Las investigaciones sobre el apego, desarrollo infantil, neurociencia, psicología cognitiva, sugieren que existen diferentes formas de procesar la información, dependiendo de los centros cerebrales desde donde se recibe y procese la información.

Existe un procesamiento senso-motriz, emocional y cognitivo, el lugar en el que se procese la información va a determinar si tenemos un recuerdo consciente

o no, lo que da lugar a dos tipos diferentes de memoria y aprendizaje: memoria implícita o procedimental y memoria explícita o declarativa.

1.6.1 Memoria Implícita.

Este tipo de memoria y aprendizaje se inicia con el comienzo de la vida y continúa desarrollándose a lo largo del ciclo vital. Es una memoria inconsciente, se aprenden las acciones que hay que desarrollar, pero no se puede formular de forma declarativa. Es un tipo de aprendizaje que se efectúa por fuera de la conciencia, cuando se aprende a andar en bicicleta se aprende una acción y un procedimiento, pero no se puede describir que músculos son los que intervienen en el proceso.

Las investigaciones sobre el desarrollo evidencian que las criaturas se forman representaciones abstractas de las percepciones y actúan basándose en ellas. Stern (1985) estudia el desarrollo infantil y dentro de él pone el foco en la organización del self, en el surgimiento de la representación de sí mismo y en la forma que las criaturas perciben el mundo que les rodea. Sugiere que las criaturas humanas desde los primeros días se forman representaciones abstractas a partir de las cualidades de sus percepciones y actúan basándose en ellas. Todo esto ocurre si tener una percepción consciente de que se están formando una representación mental.

Stern (1985) cita un trabajo realizado por Meltzoff y Boston en 1979, estos autores plantean que las criaturas tienen una capacidad innata, llamada percepción amodal que posibilita la traducción e integración de las percepciones recibidas

desde los diferentes sentidos. Estas capacidades transmodales les permiten captar las propiedades de las personas y las cosas, pudiendo discriminar unas formas de otras, la intensidad en el movimiento, diferentes tipos de ritmo, diferentes tonalidades e ir construyendo una representación de la realidad a partir de los sentidos.

El mundo de los afectos, es vivido como interrupciones. La criatura humana se percata de estados emocionales; en un principio son sensaciones, pero al unir las sensaciones emocionales con las formas, le permite saber que hay formas fuera que corresponden a otro ser vivo. Y que esos seres producen sensaciones. El intercambio emocional entre la criatura y sus cuidadores/as, puede presentar diferentes modalidades: a) comunicación y estimulación óptima, cuando el cuidador/a se conecta en un nivel adecuado para tramitar e interpretar las señales de la criatura b) sobreestimulación excesiva, cuando el cuidador no responde desde el nivel en el que se encuentra la criatura, sino que le excita sistemáticamente) Otra modalidad de vínculo entre la criatura y el cuidador/a es cuando está busca estimulación y la figura significativa no responde o cuando lo hace en un nivel bajo, que no sintoniza con el estado de la criatura. A partir de estas vivencias va emergiendo una representación implícita de la realidad lo que le posibilita organizar conductas teniendo en cuenta estas percepciones.

Siegel (1999) plantea que con todas estas experiencias y merced a la repetición, el cerebro desarrolla una amplia red neural que le permite, discriminar entre semejanzas y diferencias, a partir de estas comparaciones establece representaciones generalizadas de las experiencias Estas representaciones

mentales constituyen los esquemas y modelos mentales, que son los pilares de la memoria implícita. Si lo habitual es que se ha sentido sintonizado con sus figuras de apego, su estado vital será de bienestar, lo que le permitirá elaborar una representación de sí mismo y del mundo como un lugar agradable. Pero si la vivencia es de falta de sintonía y malestar inferirá que él /ella y el mundo están llenos de sensaciones poco gratas.

Las investigaciones desarrolladas con bebés pone en evidencia que desde el principio de la vida son capaces de aprender. Si se les presenta un juguete que produce un sonido desagradable que les asusta, y al día siguiente se les vuelve a mostrar el mismo juguete, las criaturas lloran, mostrando que han desarrollado una representación sobre ese objeto y que poseen la capacidad de generar una conducta teniendo en cuenta esa percepción, es decir tiene memoria, recuerda el objeto y actúa en consecuencia.

Los modelos mentales son los componentes básicos de la memoria implícita. Las mentes construyen modelos mentales del mundo y de las personas para anticiparse a lo que va a ocurrir, se crean modelos multimodales que integran diversas modalidades perceptuales, desde los primeros días se crean generalizaciones a partir de la experiencia. El cerebro es una máquina de anticipación, escanea el entorno tratando de determinar qué ocurrirá después.

Los modelos mentales son los que facilitan la creación de los modelos anticipatorios se les llama “*memoria prospectiva*” describe la forma en la que el cerebro se representa el futuro, apoyándose en lo que ha ocurrido en el pasado.

En cada momento el cerebro trata de detectar lo que sucede automáticamente, compara las experiencias presentes con sus modelos mentales.

Las personas que han desarrollado un apego seguro con sus figuras significativas, implica que han tenido repetidamente respuestas protectoras, sintonizadas, con sus estados emocionales, la respuesta de los otros eran previsibles, han sido codificadas implícitamente en el cerebro, lo que da lugar a un modelo mental de esa relación, un modelo mental de apego, que le ayuda a prever que puede esperar de su madre y de su padre.

No siempre la comunicación entre la criatura y las personas que le cuidan se produce de forma sintónica, en ocasiones pueden darse fracturas en la comunicación y en el alineamiento de los estados del self, entre criatura y cuidador/a, si esto ocurre, la criatura muestra su malestar, por la falta de sintonía entonces la figura de apego empática se da cuenta y repara la fractura que se ha producido en la comunicación, volviendo a sintonizar con el estado del self. Lo que le permite aprender que pueden existir desacuerdos en las relaciones, pero que esos se pueden reparar. Estas experiencias le permitirán crear un modelo mental sobre sí mismo el mundo y los demás previsible y saludable, que incluye la capacidad de regularse emocionalmente.

Cuando no existe una sintonía adecuada entre los estados mentales de la criatura y sus figuras de apego se instaura una relación de apego inseguro. En esta modalidad vincular las respuestas de las figuras significativas son menos previsibles. Emocionalmente pueden ser distantes, o terribles, creándose un

modelo mental de la relación del mundo y de si mismo, caracterizado por la incertidumbre, la distancia o el miedo. Cuando se encuentra con el cuidador/a las representaciones implícitas de miedo y terror se reactivan y al no poderse regular ni regular el vínculo se va creando un self con un mundo interno desagradable, desorganizado e imprevisible. Esto ha sido aprendido en el primer año de vida.

Estos modelos anticipatorios de las relaciones se siguen construyendo a lo largo de toda la vida, de tal manera que sin darnos cuenta a partir de nuestra capacidad de percepción amodal, continuamos construyendo modelos mentales de lo que podemos esperar en el encuentro con las figuras significativas presentes. Los conocimientos sobre la memoria procedimental evidencian que las experiencias interactivas se almacenan y dejan huella por fuera del recuerdo explícito y la conciencia. Se desarrolla un modelo, un procedimiento, una forma de “estar con”, que implican una forma de organización del si-mismo al interactuar con otros. Los modelos mentales creados a partir de las experiencias pasadas filtran nuestras interacciones con los demás.

1.6.2 Memoria Explícita o declarativa.

Cuando hablamos de memoria declarativa nos referimos a lo que habitualmente se entiende como memoria, es una memoria que se puede declarar, precisa del lenguaje para poder ser procesada, su aparición está condicionada al uso del lenguaje. Se refiere a hechos, personas, lugares o cosas que se recuerdan mediante un esfuerzo consciente y deliberado. Con la adquisición del lenguaje a lo largo del segundo año, el sí mismo y los otros adquieren nuevos atributos. Lo que

permite crear experiencias y representaciones sobre uno mismo, el mundo y los demás gracias a la información que posibilita el lenguaje, la emergencia de esta capacidad posibilita el desarrollo de la memoria explícita

Las investigaciones realizadas por la psicología cognitiva evidencian que existen diferentes formas de memoria explícita: memoria semántica y memoria episódica. *La memoria semántica:* es una memoria de relatos, permite codificar proposiciones, símbolos de hechos externos e internos, posibilita el recuerdo de los conocimientos aprendidos en la escuela o en los libros.

La memoria episódica: es la memoria para los acontecimientos y experiencias personales, gracias a la experiencia, la criatura humana empieza a reconocer el tiempo, y a si misma situada en el tiempo. Puede diferenciar cuando los hechos han ocurrido en el pasado o están ocurriendo en el presente y gracias a la representación que posibilita el lenguaje se puede tomar una distancia y recordar el orden en el que ocurrieron dichos acontecimientos, lo que permite pensar en una misma situándose en el pasado en el presente o en el futuro. Esta tipo de memoria es fundamental para tener una representación del self a lo largo del tiempo y poseer un yo integrado.

El desarrollo del autoconocimiento o autognosis, es una capacidad relevante para la adaptación. Esta capacidad nos permite ser conscientes de nosotros mismos, de nuestras necesidades, marcarnos objetivos, elaborar proyectos. Siegel, (1999) denomina a esta capacidad *Conciencia auto-noética:* e implica tener un recuerdo del propio self en el pasado, presente y proyección del self en un futuro

imaginado. Hacia la mitad del tercer año las niñas y los niños, en colaboración con sus cuidadores empiezan a construir un relato sobre sí, a partir de hechos reales o imaginarios. Los cuidadores co-construyen las narraciones sobre los acontecimientos externos y sobre las experiencias internas, la comunicación con los cuidadores puede facilitar o entorpecer el desarrollo del autoconocimiento, ya que para que se produzca la autoconciencia, se precisa que se integre la memoria semántica con la episódica, es decir que se integre el relato que las personas transmiten sobre la criatura, con la forma en la que la criatura se ha sentido.

La conciencia autobiografía, saber quiénes somos, que necesidades y deseos tenemos no es una conciencia que se produce de forma automática, para que esta conciencia se desarrolle se necesita que se produce una integración entre la memoria semántica y la episódica. Siegel (1999) plantea que para que se produzca dicha integración debe de existir una sintonía entre el relato que las figuras significativas despliegan sobre alguien y el relato que esa persona piensa y siente sobre sí misma. Para que se integre el relato o memoria semántica, (lo que los otros piensan y sienten sobre una persona) con la episódica (lo que esa persona siente y piensa sobre si en ese momento, el estado mental en el que está) a nivel neurológico es necesario que el hipocampo este activo, esto se consigue gracias al despliegue de una atención focal, lo que da lugar a la activación de las estructuras del hipocampo. Cuando esto ocurre, en un primer momento se activa la memoria sensorial del proceso, este proceso dura entre un cuarto y la mitad de un segundo. A continuación solo algunos elementos de esta percatación son seleccionados y puestos en la memoria de trabajo, este proceso dura medio minuto.

Para poder tener una representación consciente de sí, es necesario realizar una síntesis de la información sensomotriz, los datos seleccionados son colocados en la memoria de trabajo, este proceso permite reflexionar y conectar los elementos percibidos en el presente con los recuperados del pasado. Esta síntesis permite vincular conjuntamente varias representaciones y manipularlas en nuestra mente. Los recuerdos almacenados en la memoria de trabajo, no están activos de forma continua. Para que el recuerdo se fije como algo permanente, y la persona pueda tener un conocimiento de sí misma de forma estructurada es necesario desarrollar la memoria a largo plazo.

La *Memoria explícita a largo plazo* es el proceso mediante el cual los procesos importantes son recordados, esta memoria no dura para siempre, el recuerdo puede considerarse como la activación de un potencial real o latente. La actividad del hipocampo es fundamental tanto para el procesamiento de la información como para la recuperación del recuerdo. Se sabe que para que nuestras vivencias queden procesadas en la memoria a largo plazo se requiere de unas condiciones internas y externas favorables.

Siegel (1999) plantea que para que la memoria a largo plazo se transforme en permanente es necesario un proceso de *consolidación cortical*. Este proceso permite la conexión de la información proveniente de diferentes zonas cerebrales, y la integración de la información implícita y explícita. Gracias a la consolidación se establecen nuevos vínculos asociativos, condensando los elementos de la memoria en nuevos agrupamientos, se incorporan elementos nuevos previamente desintegrados en un todo funcional. En la consolidación la información no necesita

recurrir al hipocampo, parece depender del estadio REM del sueño. El sueño es un modo mediante el cual la mente consolida multitud de recuerdos explícitos e implícitos en una serie coherente de representaciones para la memoria permanente.

La autoconciencia se crea en diferentes capas del córtex prefrontal, estas capas incluyen una capacidad integradora, que permite que la información almacenada con posterioridad pueda organizarse y secuenciarse en una serie significativa de representaciones, funciones ejecutivas, que proporcionan un control más global de procesos cerebrales extensamente distribuidos, mediando el proceso de la auto-reflexión y la cognición social.

“La conciencia auto-noética constituye un proceso activamente constructivo, el autoconocimiento se produce gracias a la evocación de experiencias vividas por el self y no a partir de meras representaciones proposicionales. La memoria autobiográfica explícita es dependiente del contexto y está en permanente estado de reorganización. Todas las terapias se apoyan en este hecho, en la posibilidad de que se produzca un cambio en el autoconocimiento gracias a los efectos de un contexto más saludable creado en la terapia.

(Siegel, 2007.p.247.)¹¹

En las personas que han sufrido maltrato en la infancia o en la edad adulta, el autoconocimiento no se encuentra sólidamente construido. Cuando los relatos que la madre, padre, pareja, amigos, figuras significativas, construyen acerca de alguien, son diferentes de los que esa persona tiene sobre si, se produce una falta

¹¹ Cita del libro traducido al castellano

de acoplamiento entre cerebros, esta falta de sintonía tiene consecuencias para la construcción de redes neurales en el cerebro.

Se suele pensar que la consciencia sobre una misma, es una capacidad que todo ser humano posee, y que su desarrollo no está mediado por el contexto. La investigación en neurociencia, y trauma, cuestionan esta hipótesis, hoy se sabe que *la consciencia autobiográfica o capacidad de tener una representación mental integrada sobre sí, es una capacidad muy delicada y altamente dependiente del contexto*. Para que se produzca un desarrollo del self integrado, lo que implica que la persona posea un adecuado conocimiento sobre si misma, se necesita que se produzca la integración entre las diferentes formas en las que nuestra mente codifica la realidad.

Las personas traumatizadas, presentan elevados índices de estrés, lo que produce una descarga masiva de cortisol. El cortisol, daña al hipocampo afectando a la capacidad de aprender de las experiencias y construir una representación mental sobre sí. Bessel y Van der Kolk (2009) sostienen que uno de los hallazgos más sólidos en los estudios de personas traumatizadas con la ayuda de neuroimágenes es que en situaciones de estrés, las áreas cerebrales superiores responsables del funcionamiento ejecutivo, planificación del futuro, anticipación de las consecuencias de las propias acciones e inhibición de las reacciones inapropiadas, se vuelven menos activas.

Para que se vaya desarrollando un self integrado, es fundamental que la persona pueda tener una consciencia clara de quién es ella, qué necesidades tiene,

quienes son los demás y cuáles son sus intenciones. Este proceso de construcción de una teoría de la mente sobre si y sobre su compañero se encuentra profundamente bloqueado en las personas que sufren malos tratos por parte de su pareja. Para se desarrolle una teoría de la mente sobre una misma y sobre los demás, es necesario que se dé un grado importante de sintonía entre la forma que las figuras significativas nos ven y la manera en la que nosotras nos percibimos. No olvidemos que nuestra mente, es el resultado de las redes neurales que crea nuestro cerebro. La construcción de estas redes esta mediada por el alineamiento de estados de mente de nuestro cerebro con otros cerebros, este alineamiento de estados de mente, está profundamente dañado en el seno de las relaciones que existe malos tratos.

Saber que los malos tratos y el estrés, afectan al desarrollo de la memoria, al de la conciencia autobiográfica y a la integración del self, permite explicar las conductas de las mujeres maltratadas, desde una perspectiva diferente. Si las mujeres se mantienen en relaciones traumáticas no se debe a que ellas busquen al maltratador o deseen el maltrato, se debe a que el estrés que padecen les traumatiza, y les impide ser plenamente conscientes de lo que está ocurriendo.

1.7. Apego.

Las investigaciones en neurociencia desarrollo infantil y apego, ponen en evidencia que los seres humanos venimos dotados de una tendencia conductual innata a constituir vínculos emocionales con las personas que se ocupan de nuestro cuidado. La calidad de estos vínculos va a mediar en el desarrollo mental

de las niñas y de los niños y en su capacidad de regularse emocionalmente. La teoría del apego fue desarrollada por Bowlby (1907-1990), sus teorías estuvieron influidas tanto por el modelo psicoanalítico como por las teorías etológicas de Lorenz (1903-1989) quien realizó un estudio con gansos y patos en el año 1950, poniendo en evidencia que las aves podían desarrollar un fuerte vínculo con la madre (impronta) sin que el alimento estuviera por medio. Por otra parte Harlow (1905-1981) y sus experimentos con monos, establecieron la importancia que para el desarrollo de la cría de chimpancé tenía el contacto con la madre.

Bowlby (1969) desarrollo una investigación sobre los vínculos que los bebés establecían con sus cuidadores/as. Todo ello le permitió construir la *Teoría del Apego* que establece la necesidad universal de contacto entre la cría humana y sus cuidadores/as. Esta necesidad se asienta en la inmadurez de la criatura humana, si un bebé no se conecta con otros humanos no puede sobrevivir. Venimos dotados biológicamente con un tipo de conductas innatas que facilitan el mantenimiento del vínculo con nuestras figuras significativas lo que posibilita nuestra supervivencia.

Las crías humanas nacen programadas para establecer vínculos emocionales con las figuras que les atienden, y los/as adultos que les cuidan están igualmente programados para reconocer las necesidades de la criatura y actuar, en consecuencia.

“El apego es un sistema innato del cerebro, la forma en la que evolucione, influye y organiza los procesos motivacionales, emocionales y mnésicos con respecto a las figuras protectoras significativas”.

(Siegel, 2007, p. 147.)¹²

¹² Cita del libro traducido al castellano

El sistema de apego motiva al bebe a buscar la proximidad con sus cuidadores y a establecer comunicación con ellos/as. Los intercambios emocionales repetidos entre la criatura y sus figuras de apego, se codifican en la memoria implícita como expectativas y posteriormente como modelos mentales, que posibilitan la creación de representaciones mentales sobre el mundo, sobre si misma y sobre los demás.

Los niños/as transportan a su interior a sus figuras de apego en forma de imágenes multisensoriales (caras, voces, olores, sabores, contactos) una representación mental de la relación. Bowlby llamo a estas representaciones mentales *modelo interno de apego*. La naturaleza del apego de un bebe a su cuidador/a se internalizará como un modelo de apego en activo. Cuando una criatura aprende que su figura de apego es accesible y sensible a sus demandas, esto le da un fuerte y penetrante sentimiento de seguridad, y le impulsa a valorar y continuar la relación.

Desde la perspectiva de la teoría del apego, se ha desarrollado un cuerpo de investigación teórica importante que pone en evidencia la fecundidad de este marco teórico. Mary Ainsworth (1913-1999), discípula de Bowlby desarrolló una investigación con bebés a partir de la situación del extraño y estableció que las criaturas humanas desarrollan diferentes tipos de modelos de apego dependiendo de la calidad del vínculo mantenido con sus cuidadores/as y que la adaptación a la estructura de comunicación que se establece en el vínculo entre cuidador/a criatura produce modificaciones en la capacidad para regular los estados de mente.

Ainsworth (1978) encontró tres patrones principales de apego: niños de apego seguro que lloraban poco y se mostraban contentos cuando exploraban en presencia de la madre; niños de apego inseguro, que lloraban frecuentemente, incluso cuando estaban en brazos de sus madres; y niños que parecían no mostrar apego ni conductas diferenciales hacia sus madres. Estos comportamientos dependían de la sensibilidad de la madre a las peticiones del niño. El apego se basa en la *comunicación colaboradora*. El apego seguro se basa en la comunicación contingente, en la que las señales emitidas por una persona reciben las respuestas directas de la otra. Desde los primeros momentos de vida, los/as cuidadores/as *sintonizan* con los sentimientos e intenciones de la criatura en una danza de comunicación que establece las primeras formas de comunicación. Mary Ainsworth sugiere que el apego sano y seguro requiere que el cuidador posea la capacidad de percibir y responder al estado mental del niño.

Los estudios iniciales sobre el apego definieron 3 tipos de estilos de apego infantil. Las investigaciones posteriores desarrolladas entre otros por (Hazan y Shaver, 1987; Main, Kaplan y Cassidy 1985; Cassidy y Shaver 1996), ampliaron la tipología de los estilos de apego a cuatro estilos afectivos: seguro, evitativo, ambivalente y desorganizado.

Apego Seguro: Las respuestas de los cuidador/as son sensibles a las señales de la criatura y le ayudan a modular sus estados mentales, ampliando los positivos y regulando los negativos, miedo, ansiedad, tristeza. El estado mental del otro es un elemento positivo para la mente del bebe, utiliza el estado mental del

otro para regularse. La autoorganización se logra a partir de un equilibrio entre las restricciones internas y externas.

Apego Evitativo: Los cuidadores no están disponibles a las necesidades de la criatura, la criatura debe apoyarse en sus constricciones internas para mantener su autoorganización, tiene un modelo mental de cuidador/a no responsivo. Las relaciones son distantes.

Apego Ambivalente: Las figuras de apego son incoherentes, unas veces calman y otras no, la incertidumbre es el rasgo básico de este modelo de apego, la angustia es el aspecto dominante de la relación con los demás. Los estados mentales de los cuidadores son experimentados como disruptivos y no útiles para regular al self.

Apego desorganizado: Los adultos se comportan de forma caótica, el tipo de comunicación que se establece entre cuidador/a y la criatura es paradójico, el cuidador le envía mensajes contradictorios, imposibles de realizar, como: ven aquí y aléjate al mismo tiempo. Los vínculos con apego desorganizado, dan lugar a conductas temerosas, desorientadas y amenazantes. El tipo de comunicación que se establece es disruptivo, no facilita la estructuración de una estrategia organizada, la criatura no capta el sentido de las respuestas. No puede recurrir al cuidador/a para que le alivie o le oriente, el progenitor es fuente de miedo o desorientación. Su autoorganización es caótica, pudiendo desarrollar trastornos disociativos.

Las investigaciones realizadas por los teóricos del apego nos permiten afirmar que el tipo de relación de apego (seguro, evitativo, ambivalente, desorganizado) que la criatura humana establece con sus cuidadores/as va a modelar tanto su estructura cerebral como la capacidad para regular sus emociones. A esto debemos añadir que el sexo de la criatura va a provocar un sesgo en la conducta que los padres y las madres, lo que a su vez incide en la construcción de su mente.

1.8 Género y apego.

Para poder entender lo que ocurre en el interior de las relaciones de pareja en las que se ejerce violencia sobre la mujer es necesario incorporar el concepto de género, teniendo presente que el género condiciona la manera en la que hombres y mujeres se tratan, las expectativas distintas que cada cual pone en la pareja, las conductas consideradas “naturales” para cada cual, quien debe desempeñar el poder y tener la última palabra. Ser el cabeza de familia, todo esto está presente de forma implícita y/o explícita en sus mentes. Dio (1991) planteo que una de las definiciones más simples sobre el género es considerarlo como el sexo asignado, y que debe de entenderse como el dimorfismo de respuestas que generan los progenitores a partir de la forma de los órganos sexuales externos del bebé. Define al género en los siguientes términos:

El "género" es tanto un rol como una identidad. Como rol es un conjunto de prescripciones y prohibiciones para el ejercicio de una conducta. Como identidad es un sentimiento del ser que se reconoce como masculino o femenino por desempeñar actividades

y conductas propias a su condición y es reconocido por los otros en tanto se ajuste a ese desempeño esperado. La identidad queda definida por ese lugar que ocupa y la posición que desempeña”.

(Dio, 1997, p.131.)

En el proceso de la construcción de la identidad, el género, ser hombre o mujer va a condicionar el desarrollo de nuestra mente. Es en el contexto de las relaciones de apego donde los humanos aprendemos lo que significa ser hombre y mujer. Este aprendizaje es un proceso complejo en el que interviene tanto el contexto cultural en el que se nace como la forma en la que el padre y la madre viven su propio género, así como las expectativas con las que educan a su criatura.

Es imposible pensar en la identidad de alguien sin tener en cuenta el concepto de género, un rasgo distintivo de toda persona es el ser hombre o mujer, todo ser humano se reconoce perteneciendo a uno u otro género, reconocernos como hombres o mujeres implica un saber explícito e implícito. El saber explícito supone que nos designamos, nombramos y sentimos, perteneciendo a la categoría de hombres o mujeres. Mientras que el saber implícito supone un saber procedimental o un saber qué conductas, emociones y actitudes debemos tener y sentir para percibirnos como hombres o mujeres.

Asumir la identidad de género implica incorporar los roles que la sociedad atribuye a cada cual. Por *rol de género* entenderemos comportamientos, actividades y funciones socialmente consideradas como propias de cada sexo que pueden variar de acuerdo a las culturas y grupos étnicos pero que siempre se

presentan como dicotómicas. El alejamiento de tales conductas provoca crítica o castigo. Dio (1997) plantea que los roles de género estructuran formas de manejarnos en la realidad a las que nos adaptamos sin darnos cuenta, como nos vienen dadas, nos parece lo natural.

Una de las formas en que se traslada la violencia de género imperante en nuestra cultura en el interior de la mente de hombres y mujeres es a través de la incorporación de los estereotipos de género. Estos son asimilados a partir del proceso de socialización de la criatura humana y de la educación diferencial que se da a los niños y a las niñas. En la educación diferencial que se da a niñas y niños se incorporan los mandatos y estereotipos de género.

“La imposición interna o sea la incorporación acrítica de los roles que desde el sistema de valores, ideales o sea Superyó de cada persona exige un determinado comportamiento o sentimiento como propio de cada sexo. Configura sistemas internos de creencias, afectividad y comportamientos, socialmente admitidas y aprobadas que dan cuenta y definen cómo y por qué se diferencian los funcionamientos de los hombres y las mujeres en la sociedad; sobre esa base se implementan conductas, afectividades y sentimientos diferenciales permitidas y prohibidas según el género a hombres y mujeres, así como se asignan internamente derechos, responsabilidades, restricciones, y recompensas diferenciales”

(Dio, 2005a, p. 120)

La educación diferencial modela la mente de ambos para que en el futuro, desempeñen los roles y mandatos asignados a unos y a otros. Ser hombre entre otros muchos atributos, implica para muchos hombres sentirse con derecho para usar y abusar del tiempo de su mujer y ser mujer para muchas implica sentirse responsable del bienestar de su compañero. Este aspecto es relevante a la hora de

entender la dinámica que se produce en las relaciones de pareja. Los estereotipos de género implican no solo una diferencia de valoración sino también una diferencia en cuanto al uso del poder. Al hombre se le educa para dominar a las mujeres y a estas para someterse a los hombres, varios estudios plantean una problemática similar (Bonino, 2008; Bourdieu, 1998; Godelier, 1986) plantean que los hombres han sido educados para mandar e imponerse a las mujeres y las mujeres para cuidar y someterse a los hombres.

La incorporación de la categoría de género ha permitido poner de relieve en qué medida la cultura y la socialización afecta a la subjetividad, la categoría de género, subraya la construcción cultural de la diferencia sexual, las diferentes conductas, actividades y funciones de las mujeres y los hombres son culturalmente contruidos, más que biológicamente determinadas. Levin (1992) citado por Susan y Lichtenberg (2005) plantea que las madres valoran de diferente manera a las hijas e hijos y estos hacen lo mismo con ellas. Los niños de tres años reciben más juicios positivos, y cuando los adultos se dirigen a ellos utilizan con mucha mayor frecuencia adjetivos valorativos, como qué fuerte eres, valiente.... lo que permite que el niño vaya conformando una imagen de sí como valioso, mientras que a las niñas de la misma edad se les dan más juicios negativos, se les crítica y recrimina más que a los varones. Levin relaciona este hecho con que a las mujeres se les socializa para culparlas por sus fracasos, pero no para recompensarla por sus éxitos, lo que va gestando una imagen de sí misma devaluada y culpable.

Por su lado Susan y Lichtenberg (2005) encontraron diferencias significativas en las respuestas sensoriales que las madres daban a sus bebés

dependiendo de si eran niñas o niños. Las madres hablaban más a las niñas que a los niños, las niñas pasaban más tiempo en contacto físico con la madre. Las madres refuerzan el apego y conexión en las niñas, mientras que a los niños se les facilitaba más la autonomía, la forma en la que los padres y las madres miran e interactúan con las niñas da lugar al desarrollo de sentimientos de vergüenza por sus deseos autoafirmativos. Las conclusiones a las que llegan en este estudio es que existen diferencias significativas en la forma en que las madres se relacionan con las criaturas humanas.

En las mujeres un eje traumático es el de la desigualdad y el no sentirse con derecho a poseer un self único con derecho a la separación, la autonomía y el sentimiento de *agencia personal*. Todo esto ocurre en los primeros años de vida, cuando la criatura humana todavía no ha desarrollado un saber explícito, pero si un saber implícito sobre si misma. Las niñas antes de los tres años saben que deben hacer para actuar de acuerdo al rol femenino y. se percatan de que las mujeres son menos valiosas y que la vida de las mujeres se basa en su mayor parte en cuidar a los hombres.

El self se constituye a partir del procesamiento de nuestras experiencias con nosotros mismos y con los demás, en el momento a momento de las interacciones que tenemos con el entorno. Desde el momento mismo del nacimiento, aterrizamos en un mundo organizado de forma patriarcal, el hombre domina a la mujer a partir de múltiples procedimientos, simbólicos, conductuales, emocionales. Una de las características de esta dominación es que no se ve. La Invisibilización de la

violencia se logra gracias a la *naturalización*, Bourdieu (1998) sostiene *que la violencia se ejerce de un modo más eficaz cuando no se percibe*.

En la cultura patriarcal se ejerce una violencia simbólica a través del principio de división: masculino=activo=bueno, femenino=pasivo=malo. Este principio actúa como una idea matriz o creencia, presente en nuestra cultura. Bleichmar (1977) sugiere que las creencias matrices organizan la representación del self de hombres y mujeres. Ser hombre implica sentirse por encima de las mujeres, ser más valioso, ser el que sabe. Está entrenado para imponerse. Mientras que ser mujer implica cuidar de los otros, hijos, marido. Los deseos de los demás están siempre por encima de los propios. El bienestar de su compañero se convierte para muchas mujeres en alta prioridad en sus vidas. Estas creencias socialmente aceptadas conforman los roles de género y éstos a su vez constituyen los mandatos de género.

El concepto de género tiene un componente sociológico, cultural y subjetivo. La cultura es una realidad que nos envuelve, se inmiscuye y condiciona nuestra subjetividad, modela nuestras interacciones, implica una codificación, legal y semiótica de lo posible y lo prohibido, para cada género. Para poder entender como afecta el género a la subjetividad de cada ser humano, a la categoría cultural debemos de añadirle el componente subjetivo.

No existe una identidad femenina general y unitaria, cada mujer desarrolla una identidad específica de acuerdo al contexto en el que ha nacido, no es lo mismo ser mujer en Marruecos, India, Estados Unidos o Europa. El sistema familiar

del que cada ser humano forma parte, tienen una forma específica de vivir y sentir el género, con una organización y distribución de roles y mandatos que le es propia. Cada ser humano aprende lo que se debe de hacer para ser hombre o mujer en función de las conductas y roles que en su familia desplieguen hombres y mujeres. Aprende no solo lo que se hace sino también la valoración que uno y otro tienen, quien detenta el poder en la organización familiar y los procedimientos mediante los cuales se ejercen.

La incorporación del concepto de género, permite evidenciar en qué medida lo social afecta a lo subjetivo y saca a la luz la imbricación existente entre, cultura, biología y subjetividad. Nos permite salir de las explicaciones esencialistas, tanto del psicoanálisis como de la psicología tradicional. Estos dos paradigmas, no tuvieron en cuenta el concepto de género a la hora de explicar la diferencia entre hombres y mujeres. Se apoyaron en la biología y en los supuestos darwinianos a la hora de conceptualizar dichas diferencias, la selección natural, la lucha por la vida y el determinismo genético, era lo que determinaba la dominación de los hombres sobre las mujeres, desde esta perspectiva afirmaba:

"La sexualidad de la mayor parte de los hombres muestra una mezcla de agresión, tendencia a dominar, que se apoya en una necesidad biológica, la de vencer la resistencia del objeto sexual, de un modo diferente al conseguido mediante el cortejo. El sadismo correspondería a un componente agresivo exagerado del instinto sexual, implica una posición activa y dominadora en relación al objeto sexual"

(Freud, 1905/1973. p. 1185.)

Según estos paradigmas la dominación de los hombres sobre las mujeres se debía a su constitución genética, no se tenía en cuenta la importancia que la

cultura y el medio tiene en las identidades de hombres y mujeres. Esta conceptualización ha impedido comprender en que medida la cultura y el contexto inciden en la biología, cargándola de significados y afectándola. Los roles de género afectan a las emociones que hombres y mujeres despliegan, a los procedimientos psíquicos con los que se manejan y todo ello incide en su mente y en su identidad y en la forma en la que se relacionan entre ambos. Uno de las dificultades con las que se ha encontrado la psicología a la hora de explicar el atrapamiento de las mujeres en relaciones abusivas es que no ha tenido en cuenta el contexto, el género sus roles y mandatos y el poder y como cada una de estos aspectos afectan a la relación de pareja y a cada uno de sus miembros.

1.8. Socialización diferencial y violencia de género.

Existe una educación diferente para los hombres y las mujeres. Esta socialización diferencial, facilita la incorporación de los estereotipos de género. Bosch et al (2007) definen a la socialización en los siguientes términos:

“La socialización es el proceso, que se inicia en el momento del nacimiento y perdura durante toda la vida, a través del cual las personas, en interacción con otras personas, aprenden e interiorizan los valores, las actitudes, las expectativas y los comportamientos característicos de la sociedad en la que han nacido y que le permiten desenvolverse en ella. Se trata pues del proceso por el que las personas aprenden y hacen suyas las pautas de comportamiento social de su medio socio-cultural.”

Bosch et al, 2007, p.11)

A los niños, chicos, hombres se les socializa para la producción y para progresar en el ámbito público, se espera de ellos que sean exitosos en dicho

ámbito, se les prepara para ello y se les educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del mundo exterior. En relación a ello: se les reprime la esfera afectiva; se les potencian libertades, talentos y ambiciones diversas que faciliten la autopromoción; reciben bastante estímulo y poca protección; se les orienta hacia la acción, la independencia, lo exterior y lo macrosocial; el valor trabajo se les inculca como una obligación prioritaria y definitoria de su condición.

En la actualidad a pesar de los cambios operados en la sociedad, se sigue entrenando a los hombres para competir, triunfar y mandar. El fútbol es uno de los medios mediante los que se transmiten los modelos de la masculinidad. La mayoría de los niños son entrenados para jugar y competir, enseñándoles a usar la agresión de forma “legitimada”. Expresiones como *“atacar al rival, competir en el terreno deportivo”*, son utilizadas por los entrenadores y asumidas por los varones como los estados emocionales que legitiman su masculinidad. Los futbolistas son modelos idealizados, que los niños tratan de imitar. A los niños se les educa para ser duros, no emocionarse y no llorar. Sensibilidad, ternura, empatía son emociones que dificultarían la supervivencia en el modelo de masculinidad tradicional. Sentir empatía por el rival es una emoción inadecuada a la hora de competir, los varones deben negar sus necesidades de conexión emocional y cuidado, *ser un hombre* implica no reconocerse necesitado, no llorar, ni mostrar las emociones positivas, hacia otro. Mostrar ternura y necesidad es sinónimo de debilidad, vergüenza y de estar afeminado. Ahora bien como las necesidades de apego y conexión emocional, son universales, estas necesidades se proyectan en las mujeres, la visión que los hombres tienen de las mujeres está teñida, por esta proyección, las ven débiles, dependientes, necesitadas de conexión emocional,

esta polarización en los roles de género, produce restricciones en el desarrollo, de hombres y mujeres. Los hombres se hacen cargo de la autonomía, triunfo, asertividad, sexualidad y necesitan de una mujer para que sus necesidades de cuidado sean atendidas.

En contraste con la educación masculina a las mujeres se las socializa para ser “*buenas*” esposas y madres. Ser buena es una de las bases de la identidad femenina. A las niñas, chicas, mujeres se las socializa para la reproducción y para permanecer en el ámbito privado, desarrollando y potenciando las cualidades y habilidades necesarias para desempeñar con éxito los roles a los que estaban destinadas: ser esposas y madres. Se espera de ellas que sean exitosas en dicho ámbito, se las prepara para ello y se las educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del ámbito privado. Se fomenta en ellas la esfera afectiva y se reprimen aquellos deseos que faciliten la autopromoción; se las orienta hacia la intimidad, hacia lo interior y lo microsocial y la dependencia. El valor trabajo no se les inculca como una obligación prioritaria y definitoria de su condición.”

A las mujeres, se les ha adjudicado el rol del cuidado tanto de las criaturas como de los propios hombres dentro del hogar, y ellas mismas han incorporado este mandato como lo que corresponde a su rol, idealizándolo; lo que propicia que se dé un abuso sobre el tiempo de la mujer. Las investigaciones demuestran que las mujeres aunque trabajen fuera del hogar se ocupan de las tareas domésticas, trabajando muchas más horas que sus compañeros. Burin (2000).plantea que los cambios ocurridos en la sociedad, han producido modificaciones en el self de las mujeres, en la actualidad se percibe un conflicto entre los deseos de autoafirmarse,

desarrollar proyectos personales y los deseos de cuidar de su familia, lo que se conoce como el efecto del *techo de cristal*.

Los sentimientos potenciados en las mujeres son: sumisión, amor y ternura. El uso de la autoafirmación y asertividad está severamente proscrito en la identidad femenina. Desde niñas se les educa para cuidar y agradar a los hombres, uno de los atributo más valorados por los hombres en las mujeres es la belleza, su cuerpo por encima de su inteligencia. Esta forma de valoración es incorporada como una meta a alcanzar, tener un cuerpo atractivo se convierte en un objetivo fundamental para muchas adolescentes y mujeres.

Las mujeres tienen asumido un mandato de género que les asigna la función de cuidar el equilibrio del sistema familiar patriarcal, una mujer es la que cuida a los hijos y al marido. La empatía con las necesidades de los demás son los estados emocionales óptimos para mantener un buen clima familiar, el cuidado de los otros debe primar sobre el cuidado personal. La abnegación y sumisión son estados emocionales tradicionalmente valorados en las mujeres, mientras que la asertividad y autoafirmación son sentimientos que las pondrían en peligro en un sistema patriarcal. Los estereotipos de género femeninos implican restricciones en el desarrollo de su self, sus capacidades autoafirmativas, asertivas y defensivas están seriamente limitadas. Lo que afecta a la forma en la que la mujer se percibe, siente y a su conducta.

Los juegos y juguetes fomentados en las niñas y los niños es una de las maneras en las que los roles de género son introducidos en su self. Los juguetes

que se consideran propios de las niñas tienen que ver con el cuidado, y con el aprendizaje del rol materno. Los cuentos infantiles es otra de las formas en la que los códigos sociales se trasladan a la mente de las criaturas, cuentos como: Cenicienta, Blanca Nieves, La Bella Durmiente, son un ejemplo de la forma en que se representa en la literatura infantil a las mujeres. La imagen femenina tiene una doble representación. Las heroínas son personas, inocentes, frágiles, indefensas, impotentes, carente de recursos para hacerse cargo de su vida. Son salvadas a través del amor romántico o se sacrifican incluso hasta su propia destrucción por salvar a su amor. Otra versión de lo femenino está representada, por la bruja o la madrastra, la madurez femenina es representada como sinónimo de amargura. Envidiosas de las jóvenes, añorando a la juventud perdida e incapaz de disfrutar de su momento vital.

Mientras que el hombre simbolizado como príncipe “azul” o el padre representan la potencia, lo bueno. El príncipe azul es la imagen de aquello que una mujer debe buscar, debe conseguir su amor y entregarse a él, para manejarse en la vida. Una mujer para ser feliz, debe de escapar de las garras de la madre envidiosa, para abandonarse en brazos de su príncipe azul. Sin darse cuenta también de forma procedimental, niños y niñas van incorporando esta estructura social, en la que para ser felices uno tiene que casarse. Todos los cuentos acababan con un final feliz, en el que se exalta el triunfo del amor romántico, se casaron y fueron felices. Desde la más tierna infancia a las niñas se les introduce la idea de que necesitan de un hombre para ser feliz. *El mito del amor y su idealización encubre, la violencia implícita sobre la que se asienta la familia patriarcal.*

Las restricciones que los estereotipos de género producen en hombres y mujeres les conduce a ambos a buscar en el otro lo que a cada cual le falta, tener pareja en esta tipo de organización social se vuelve imprescindible para la supervivencia, Dio (2005) plantea que a pesar de que el género es un componente obligado de la representación del self, la teoría del sí mismo se ha construido como si el género no desempeñara ningún papel en su estructura. La estructura profunda de la asimetría entre los géneros se ha compensado por medio de relaciones de complementariedad entre los mismos que persisten a pesar de la mayor flexibilidad de los roles sexuales contemporáneos.

La socialización diferencial que se fomenta en las sociedades patriarcales facilita el uso de la violencia de género. Esta violencia atraviesa todos los ámbitos culturales y estructuras de conocimiento; condiciona las relaciones entre hombres y mujeres y está presente en las relaciones en las que se ejerce malos tratos.

CAPITULO II

CONCEPTUALIZACIÓN DEL MALTRATO EN LA PAREJA

2.1 Introducción.

Las explicaciones que la “ciencia” ha dado sobre el *sufrimiento psíquico* de las personas en general y de las mujeres maltratadas en particular, ha supuesto una estigmatización de dichas personas, ya que se identificó sufrimiento psíquico con enfermedad mental. La concepción predominante que se tiene de las personas que padecen un trastorno mental, es de alguien que está al margen de la sociedad y de sus reglas de convivencia. Entenderlo así las despersonaliza y desc ciudadaniza, no se le considera ni persona, ni ciudadana/o, y mucho menos sujeto social e histórico.

Tradicionalmente se ha explicado la enfermedad mental desde una perspectiva biologicista e individualista. El desarrollo de cada ser humano estaba determinado por su constitución genética. Lo natural era estar sano, las personas que sufrían, eran enfermos mentales y sus enfermedades se debían a la constitución genética de cada persona. Al estudiar al sujeto de forma aislada, no se ha tenido en cuenta que el sufrimiento mental de cada ser humano es el efecto de las condiciones en que ese sujeto ha vivido. Desde la propia biología se alzan voces que critican el peso tan determinante que se ha dado a la genética, sugieren que la evolución no puede ser explicada sin tener en cuenta el medio en el que el organismo se desarrolla.

Lipton (2007) critica la posición de la biología tradicional y el determinismo que se ha otorgado a la herencia, sugiere que la biología contemporánea presta muy poca atención a lo importante que es la cooperación, ya que sus raíces

darwinianas enfatizan la naturaleza competitiva de la vida. Cuestiona no solo la competitiva versión darwiniana de la evolución, sino también el dogma central de la biología, la premisa de que los genes controlan la vida. Afirma:

Esa premisa científica tiene un error fundamental: los genes no se pueden activar o desactivar a su antojo. Los genes no son “autoemergentes”. Tiene que haber algo en el entorno que desencadene la actividad génica. De hecho, la Epigenética, el estudio de los mecanismos moleculares mediante los cuales el entorno controla la actividad génica, es hoy en día una de las áreas más activas de la investigación científica”

(Lipton, 2007, p.31)

A partir de las investigaciones epigenéticas el foco se ha ampliado del ADN, al estudio de la membrana y al intercambio celular con el entorno; este se considera central para explicar la vida. Sugieren que la membrana es el verdadero cerebro de las funciones celulares, el intercambio con el ambiente es fundamental para el mantenimiento de la homeostasis. Este intercambio afecta a la organización celular. Este mismo axioma podemos trasladarlo a la estructuración de la mente de hombres y mujeres, el intercambio que cada persona mantenga con su entorno, con su pareja, familia, amigos, etc. Sus condiciones vitales afectan a su organización psíquica a su salud y a su calidad de vida.

Estamos asistiendo a un cambio de paradigma en la forma de explicar la salud y la enfermedad. La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que enfermedad y salud no deben ser entendidas como posiciones contrapuestas, sino como categorías que existen en diferentes grados dentro de cada persona. Hoy en día se pone el énfasis en la salud y en la relación que esta tiene con la calidad de

vida. La O.M.S. (1999) define a la salud mental: Como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

Si atribuimos este concepto a las mujeres maltratadas podemos ver que antes de iniciar la relación de maltrato, muchas de estas mujeres, podrían ser definidas como personas con salud mental, se sentían bien consigo mismas, eran conscientes de sus capacidades, podían afrontar las tensiones normales de su día a día, podían trabajar de forma productiva y eran capaces de hacer una contribución a su comunidad.

A partir del mantenimiento prolongado de la relación con su pareja, su estado de bienestar se trastoca, muchas pueden seguir trabajando fuera del hogar de forma productiva, pero no pueden afrontar de forma exitosa los conflictos que la relación con su compañero les provoca. Se inicia un largo periplo de sufrimiento psíquico en el que pueden aparecer una multiplicidad de síntomas: ansiedad, miedo, depresión, falta de autoestima, desregulaciones emocionales, alteraciones cognitivas, desregulaciones fisiológicas. La intensidad de los síntomas, dependerá del rigor e intensidad del maltrato que sufran en su relación de pareja. Las razones por las que no pueden enfrentar el maltrato son múltiples: violencia de género, mandatos de género, idealización del amor. etc. Esta multiplicidad de factores afecta a la subjetividad de las mujeres maltratadas, a sus relaciones y a las conductas de atrapamiento que manifiestan en sus relaciones de pareja. La forma en la que les afecta será explicada más adelante.

Masoquismo. Termino que se identifica con la subjetividad femenina.

Tradicionalmente el masoquismo ha sido la manera en la que desde la psiquiatría y la psicología se ha explicado el malestar psíquico de las mujeres, pero esta explicación está llena de errores, ya que atribuye al deseo femenino y a su constitución su sufrimiento psíquico, sin tener en cuenta el contexto tanto histórico como cultural en el que esas mujeres han crecido y las consecuencias que eso ha tenido. Es una explicación que las *retraumatiza*, se les plantea que si sufren es porque les gusta, atribuyendo su malestar psíquico a su biología, a su sexualidad, culpabilizándolas y dejándolas inermes frente a su situación. La categoría de masoquismo necesita ser revisada pues se designa con el mismo nombre tanto al que busca situaciones de maltrato porque eso le excita sexualmente como al que se encuentra atrapado en relaciones de abuso.

El masoquismo es un gran mito y cómo tal ha pretendido explicar aspectos de la realidad que no eran evidentes. En su origen surge como un intento de explicar las conductas sexuales de los varones, que para su excitación sexual necesitaban recrear condiciones de maltrato. Como esto no era lo habitual necesitaban explicarlo. Por supuesto que las prácticas de maltrato en las relaciones sexuales eran frecuentes, pero la maltratada era la mujer. Que las mujeres fueran azotadas, humilladas, formaba parte de las relaciones y por tanto no necesitaba explicación, pero lo que les resultaba incomprensible es que un hombre libremente eligiera esa conducta y se excitara con ello. La explicación que se dio sobre el motivo por el que esos hombres practicaban ese tipo de conductas, es que tenían una enfermedad degenerativa. Eran unos *degenerados*, posteriormente se les consideró *perversos*. Esta categoría *perversión* es

introducida cuando se prescribe que hay una sexualidad natural o normal que venía definida por: la heterosexualidad, el hombre arriba la mujer abajo, con un fin, la procreación. Todo el que no se ajustara a esta norma era un perverso, pervertía el orden natural. Lo que creaba problema era que el hombre se colocara en el lugar de la mujer, por el riesgo que esto tenía de alterar el orden establecido, el orden patriarcal. Estas conductas sexuales, junto con la homosexualidad, fueron severamente perseguidas.

Pero ocurrió algo muy interesante, que nos puede servir para entender como se ha ido explicando la subjetividad femenina. Dado que había hombres que se excitaban colocados en la posición femenina es decir, siendo maltratados, se hizo una transposición a las mujeres, estas también disfrutaban de su situación de maltrato. Y aquí se inicia ese gran mito, que es el masoquismo, pues ni se explicó por qué había hombres que asociaban placer con dolor y se extendió el término a la sexualidad femenina definiéndola a esta como masoquista, entendiendo que lo natural de la sexualidad femenina es que es de *naturaleza masoquista*, ya que el lugar habitual de la mujer tanto en la relación sexual como en la sociedad, era la de estar debajo, por lo tanto se estimó que esto formaba parte de su esencia. Esta explicación ha producido profundos daños a las mujeres, a los hombres y al propio desarrollo científico, pues atribuyó a la naturaleza, la biología y a la sexualidad, lo que en realidad era el producto de una organización social, basada en la dominación del hombre sobre la mujer.

2.2. Krafft-Ebing – Masoquismo.

El concepto de masoquismo aparece por primera vez en 1886 introducido por Krafft-Ebing en su obra *Psicopatía Sexual* primera obra sobre enfermedades sexuales. Se basó en las conductas y fantasías sexuales de un hombre, pero atribuyó estas fantasías a las mujeres. Toma el nombre de un célebre escritor de su época Sacher-Masoch, escritor famoso por sus novelas eróticas en las que describe sus fantasías eróticas, una de sus obras más conocida fue *La Venus de las Pielas* (1870) obra dirigida a su amante, en la que mostraba el guión que deseaba se siguiera en sus relaciones sexuales. Masoch tuvo relación con la sexualidad adulta desde que fue muy pequeño. Tenía una tía promiscua. Siendo niño se escondía con el tío, marido de esta mujer para observar sus encuentros sexuales. En ocasiones eran sorprendidos por la tía y esta les pegaba e insultaba, también era castigado y ridiculizado. Esto le llevó a asociar excitación sexual con dolor y humillación, y ya de mayor recreaba estas escenas para excitarse.

La relación entre placer y dolor no era nueva, se tiene noticia desde los cronistas antiguos de esta extraña relación. Pero siempre se refiere a conductas masculinas. Krafft-Ebing (1886) basándose en las descripciones que hacía Sacher-Masoch describe como masoquismo

“Aquellas conductas sexuales que van acompañadas por el dolor físico provocado por pinchazos, golpes, latigazos o palizas; y el dolor moral. La humillación es buscada por actitudes de servilismo y sumisión a mujeres, acompañados de castigos corporales.”

Sostiene que es necesario que existan fantasías de carácter masoquista para poder pensar en una patología masoquista. A pesar de que esta conducta pertenecía a un varón, no vaciló en considerar la totalidad del masoquismo como una transparente patología de elementos psíquicos femeninos, como una morbosa exageración de ciertos aspectos del alma de la mujer. Su origen se basaba en tendencias constitucionales de culpa.

2.3. Freud y el psicoanálisis.

La importancia que el pensamiento freudiano ha tenido en el desarrollo de la psicología es incuestionable. Sus aportaciones sobre el inconsciente posibilitaron el avance de la ciencia, pero a la hora de explicar las diferencias entre hombres y mujeres consolidó una visión simplista y androcéntrica que reforzaba los estereotipos de género y la dominación de los hombres sobre las mujeres. Mitchell (1988). Plantea que como sus teorías explicaron aspectos que antes no habían sido enunciadas, sus hipótesis han tenido una gran trascendencia y han pasado a conformar las teorías con las que se ha explicado el desarrollo psíquico y la subjetividad de las personas.

Freud consideró que las diferencias entre los hombres y las mujeres, se debían fundamentalmente a la biología y a la pulsión sexual. A la sexualidad le otorgó un lugar privilegiado en la construcción de la mente, considerando que el desarrollo psíquico estaba determinado por ella. Su conceptualización a cerca de la masculinidad y feminidad se fue conformando a lo largo de toda su obra, Freud (1905,1924, 1925,1931, 1937). En relación a la sexualidad afirma que la pulsión

sexual de las niñas y los niños es activa y evoluciona atravesando una serie de fases: oral, anal y genital y que cuando las criaturas acceden a la fase genital es cuando su sexualidad se diferencia, la sexualidad masculina se mantiene activa mientras que la femenina se torna pasiva.

Los niños en la fase genital atraviesan el conflicto edípico; caracterizado por los afectos contradictorios que le despierta el descubrimiento de la sexualidad de los padres y el reconocimiento de los genitales femeninos. El niño se siente excluido de dicha relación, siente rabia y rivalidad hacia el padre y desea ocupar su lugar, el conflicto edípico se resuelve cuando el niño abandona este anhelo; la razón que le lleva a renunciar a su deseo por la madre es el temor a ser castrado por el padre. Este miedo surge cuando el niño descubre los genitales femeninos y considera que la mujer ha sido castrada y que por tanto a él también le puede ocurrir lo mismo.

Mientras que en la niña según Freud, el periodo genital y el conflicto edípico tiene unos componentes diferentes de los masculinos. En la niña la actividad sexual se muestra a través de la masturbación clitoridiana, cuando esta descubre los genitales masculinos y compara su clitoris con el pene, siente que sus genitales son inferiores, lo que le despierta envidia. La niña resuelve este conflicto, identificándose con la madre, renunciando a la actividad sexual y a sus deseos sexuales activos, estos son sustituidos por el deseo de tener hijos. Freud (1925) plantea:

“La niña tiene que conformarse, no tiene pene no lo va a tener nunca, su madre tampoco lo tiene, sus deseos aquí se tornan pasivos, para adaptarse a la realidad se identifica con su

madre, sustituye el deseo de su propia satisfacción por el deseo de adaptarse para ello quiere ser como la madre y tener un hijo del padre. Toda su actividad va a estar centrada en conseguir un hijo”

(Freud, 1925/1973, p. 2.899)

De acuerdo a esta formulación, la actividad sería lo propio de la masculinidad, y la pasividad sería lo que caracterizaba a la feminidad. Para explicar la dominación de los hombres sobre las mujeres vuelve a recurrir a la sexualidad y a la biología.

Freud fue coetáneo de Krafft- Ebing, toma de él el concepto de masoquismo y lo incorpora en su explicación de la sexualidad, así en (1905) afirma que en la sexualidad de los seres humanos existe una tendencia a causar dolor al objeto sexual o a ser maltratado por él, define a estas conductas como perversiones: sadismo y masoquismo. Estos deseos aparecerían en la etapa anal y se apoyarían en la tendencia a la crueldad de los humanos. *El sadismo* lo concibe como un componente del instinto sexual, atribuyendo esta tendencia a los hombres. Freud, S. (1905):

“La sexualidad de la mayor parte de los hombres muestra una mezcla de agresión, tendencia a dominar, que se apoya en una necesidad biológica, la de vencer la resistencia del objeto sexual, de un modo diferente al conseguido mediante el cortejo. El sadismo correspondería a un componente exagerado del instinto sexual, implica una posición activa y dominadora en relación al objeto sexual”.

(Freud, 1905/1973, p. 1185)

Mientras que al *Masochismo* lo identifica con la pasividad, y con la sexualidad femenina y lo define como La tendencia a sentir placer al ser maltratado por el objeto sexual. Esta perversión reúne todas las actitudes pasivas con respecto a la vida erótica y al objeto sexual. La tesis que Freud configura sobre la feminidad podríamos resumirla de la siguiente manera: La mujer es biológicamente pasiva, sumisa y masoquista; el masochismo se forja en las experiencias psicobiológicas de la regla, desfloración, parto y cuidado de las criaturas. Transformándose estas en la normalidad obligada de su desarrollo psicosexual.

La formulación sobre el masochismo femenino provocó un profundo debate en el seno de la comunidad psicoanalítica. Varios estudios dentro del mundo psicoanalítico han cuestionado estas teorías (Benjamín, 1988; Burin, 1996; Dio, 1997; Chodorow, 1999; Flax, 1990; Garriga, 2004; Goldener, 2009; Gilligan, 1982; Levinton, 2000; S. Miguel, 2004).

En la investigación desarrollada por Levinton (2000) cita un trabajo de Dio en el que la autora realiza una síntesis crítica de la posición freudiana sobre la feminidad.

“La triada del masochismo femenino: Castración, violación y parto-maternidad va a constituirse e instituirse en la normalidad obligada de su desarrollo psicosexual. La niña debe abandonar su complejo de masculinidad a través de una posición masoquista.”

(Levinton, 2000, p. 78)

Nuestra propuesta es que el masoquismo es un gran mito y que como todo mito trata de explicar aspectos de la realidad y oculta otros. En este caso el mito del masoquismo femenino trata de explicar el sometimiento de las mujeres, atribuyéndoselo a su pulsión sexual. Al no tener en cuenta la importancia que la socialización, los estereotipos de género, las relaciones, el poder y la violencia tienen en el desarrollo psíquico, se ocultó la violencia de género que las mujeres soportan y los efectos que provoca. Este olvido les impidió tener en cuenta que la sumisión es la conducta que desarrollan aquellos seres que están en situación de desprotección frente al poderoso. Someterse en ocasiones es adaptativo y permite la supervivencia, este procedimiento existe en el mundo animal y forma parte de nuestros recursos de supervivencia.

Además de deseos sexuales las personas vienen diseñadas con una serie de reacciones instintivas defensivas, las reacciones defensivas han ido evolucionando para garantizar la supervivencia. Las tendencias defensivas son de dos tipos: tendencias activas de ataque/huida, estas acciones se despliegan cuando la persona siente que puede hacer frente a la amenaza y cuando evalúa que esto no es posible, entonces se ponen en funcionamiento otras defensas más primitivas, las defensas de hacerse el muerto y sumisión. Varios estudios plantean un problema similar (Ogden et al, 2006; Le Doux ,1996). Las personas traumatizadas han vivido el fracaso de sus reacciones defensivas y se ven forzadas a abandonar las defensas activas asociadas a la movilización (ataque/fuga) en favor de las defensas que tienen un efecto inmovilizador.

El masoquismo es una categoría que a día de hoy no puede seguir formulándose tal y como fue enunciada por Freud y por sus seguidores, es demasiado abarcativa ya que se designa con el mismo nombre tanto el que busca el dolor o la humillación para sentir placer como a las personas que se encuentran atrapadas en relaciones traumáticas. Al no tener en cuenta que existen otras muchas motivaciones y tendencias de acción además de la sexualidad y que el desarrollo de estas, está determinado por el contexto, el género, las relaciones y el poder.

Este olvido dio lugar a una explicación simplista que ocultaba la violencia de género y cuando explicaron las conductas de sumisión de las mujeres se cayó en lo que Bourdieu (1998) denomina *violencia simbólica*, violencia encubierta que se ejerce por el hecho de poseer un atributo y que opera en la mente como una máquina generadora de violencia. Freud asoció ser mujer con algo patológico, ser masoquista, lo que ha dado lugar a que cuando una mujer se queja de estar sufriendo en una relación, se le culpabiliza y se considera que esto se debía a su masoquismo constitucional o a que es buscado por ella porque obtiene algún tipo de satisfacción.

La sumisión que las mujeres han tenido que desarrollar debe de considerarse como una estrategia de supervivencia, no como algo buscado para obtener placer. Las conductas de sumisión cuando se transforman en una forma de ser y de estar tiene consecuencias psíquicas ¿Podían elegir las mujeres no someterse a sus maridos a finales del siglo XIX? Freud hizo una descripción fenomenológica de lo que ocurría en su época, por supuesto que las mujeres se

sometían a sus maridos y sufrían por ello, pero no porque les gustase, no porque perteneciese a su biología, o fueran masoquistas, sino porque no podían hacer otra cosa, dependían de sus maridos para sobrevivir.

Freud y su formulación sobre la feminidad colaboraron a cerrar las puertas a la libertad de las mujeres y a su salud psíquica, ya que lo que él definió como sano para las mujeres era la renuncia a su libertad. Confundió la adaptación a una sociedad patriarcal con salud, las mujeres sanas eran las que renunciaban a su autoafirmación y organizaban su vida para cuidar de los hijos. Toda la que se saliera de esta función era fálica. Pero las mujeres y sus malestares no daban la razón a las teorías freudianas, las mujeres no disfrutaban con el maltrato. La violencia que soportan les produce severos daños físicos y psíquicos. Las mujeres se quejan de estos daños, las consultas de médicos/as, psiquiatras, psicólogos/as, están llenas de mujeres que piden ayuda por los sufrimientos que la violencia de género les provoca. Según La Organización Mundial de la Salud las mujeres son las mayores consumidoras de psicofármacos.

2.4 Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM)

¿Cómo se ha diagnosticado el sufrimiento de las mujeres? Es muy interesante ver como se ha diagnosticado estos malestares dentro del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM). La forma en que lo han explicado ha condicionado la manera de entenderlos y de tratarlos. La Asociación Psiquiátrica Americana, creó el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en 1952. Este manual ha sido aceptado por la comunidad

científica como el manual de referencia para el diagnóstico de los trastornos mentales. Los criterios diagnósticos han sido consensuados por las diferentes escuelas dentro del mundo de la psiquiatría y de la psicología.

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) se revisa mediante comisiones nombradas por la Asociación Psiquiátrica Americana, en intervalos de tiempo regulares. Los diagnósticos pueden añadirse o eliminarse y los criterios diagnósticos se reformulan con cada nueva edición. Existen seis ediciones diferentes de DSM desde que se elaboró la primera en 1952 hasta el DSM-IV-R que es la última versión del 2000 (APA, 1952, 1968, 1980, 1987, 1994, 2000).

Hasta 1980 el diagnóstico del sufrimiento psíquico femenino era de masoquismo. Faludi (1991) presenta una reseña histórica sobre la manera en la que ha sido tratado el malestar de las mujeres en el ámbito de la Asociación Psiquiátrica Americana (APA) y en los diferentes Manuales Diagnósticos y Estadísticos de los Trastornos Mentales (D. S. M.)

“El masoquismo como diagnóstico psiquiátrico, aparecido en la época victoriana, se aplicaba a las personas que obtienen placer sexual a través del dolor. Sin embargo muy pronto degeneró en una definición multiusos de la psique femenina; el hecho de que tantas mujeres sufrieran de malos tratos se debía a que muchas lo querían.”

(Faludi, 1991, p. 432).

La psicoanalista Horney (1937) fue la primera en señalar que el llamado masoquismo natural femenino era el producto de un sistema social sexista basado

en recompensas y castigos que inducía a muchas mujeres a adoptar una conducta sumisa. Fue expulsada de la Asociación Psicoanalítica Americana por mantener esta posición. En los años 70 se produjo un gran auge del movimiento de liberación de la mujer, los tiempos empezaban a cambiar para la mujer, estos cambios influyeron en el pensamiento científico y en la forma de conceptualizar a las mujeres. La noción de masoquismo femenino innato perdió fuerza, generándose una fuerte controversia en el seno de la comunidad científica.

Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales D. S. M. III (1980). En el DSM III manual publicado en 1980, se produjeron profundos cambios, en la forma de conceptualizar y definir las enfermedades mentales. Hasta ese momento el marco teórico imperante en la Asociación Psiquiátrica Americana era el psicoanalítico, este modelo fue sustituido por un marco teórico más descriptivo, basado en la evidencia. Otra novedad de este manual fue que se despatologizó a la homosexualidad, desapareciendo también la categoría de perversión. El masoquismo categoría con la que se había explicado tanto al masoquismo sexual como al malestar femenino “masoquismo femenino” desaparece y en su lugar se crea el término de masoquismo sexual.

El masoquismo sexual se engloba dentro de las parafílas. Este término define a las conductas sexuales en las que el placer sexual no se encuentra en la copula sino en alguna otra cosa u actividad y se define en el DSM III (1980) de la siguiente manera:

Definición de Masoquismo sexual en el DSM III (1980)

Durante un periodo de al menos 6 meses, fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes, impulsos sexuales o comportamientos que implican el hecho (real, no simulado) de ser humillado, pegado, atado o cualquier otra forma de sufrimiento

Las fantasías, los impulsos sexuales o los comportamientos provocan malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo

El masoquismo femenino había desaparecido como criterio diagnóstico, pero no el malestar de las mujeres. Desde esta perspectiva el malestar de las mujeres se vuelve a invisibilizar. No tiene lugar. No se le explica.

Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM III R (1987). El D. S. M. III R se publicó en 1987. En 1985 Según sostienen Faludi. S, se formaron dos comisiones para el estudio de los trastornos psíquicos femeninos: una comisión formada por psiquiatras y psicólogas feministas y un comité formado por psiquiatras de la Asociación Psiquiátrica Americana, este comité propuso introducir tres nuevos trastornos mentales, que explicaran el malestar psíquico de las mujeres: Trastorno premenstrual disfóricos, Trastorno parafilico de violación, y *Trastorno masoquista de personalidad*. Se produjeron grandes debates entre ambos comités.

El comité formado por profesionales feministas, criticaban la propuesta del comité de la asociación psiquiátrica americana (APA) aduciendo que se patologizaba la biología femenina y consiguieron que se eliminaran dos de los

trastornos propuestos: Trastorno premenstrual y Personalidad masoquista, a este se le cambio el nombre, en lugar de denominarla personalidad masoquista, la llamaron. *Personalidad autodestructiva*. Las feministas consiguieron que este trastorno no apareciera como tal en el manual, pero no pudieron evitar que fuese introducido en un apéndice del DSM III R. Por su parte el comité de la asociación psiquiátrica americana defendía que el diagnostico de *personalidad autodestructiva* debía incorporarse al manual ya que representaba una posibilidad de trastorno mental que precisaba investigación.

La propuesta de introducir el diagnóstico de *personalidad autodestructiva* fue hecha por los sectores más ortodoxos freudianos, ya que seguían defendiendo la perspectiva tradicional freudiana, ligando enfermedad mental con sexualidad femenina.

Por su parte las profesionales feministas en su afán de no patologizar a las mujeres, no propusieron ningún diagnóstico que explicara el sufrimiento psíquico de las mujeres que sufrían malos tratos por parte de sus parejas. Al no existir ninguna explicación sobre los efectos que la violencia de género produce en la mente de las mujeres, el maltrato de las mujeres se volvió a invisibilizar.

A continuación paso a exponer el cuadro con los criterios diagnósticos de las *personalidades autodestructivas*, que aparecen en el apéndice del Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales D S M III R. En la medida que no se ha ofrecido otro diagnóstico, este es el modelo con el que algunos sectores de la comunidad científica siguen explicando estos trastornos. En él se

puede ver como se culpabiliza y responsabiliza a la mujer de sus sufrimientos, especificando con nitidez que *“Las conductas descritas no son las respuestas o anticipación de ser objeto de abusos físicos, sexuales o psicológicos.”*

Criterios diagnósticos de personalidad autodestructiva en el apéndice del DSM III R.

A- Un patrón patológico de conducta autodestructiva que empieza al principio de la edad adulta y se presenta en gran variedad de contextos. El sujeto, a menudo puede evitar o desestimar las experiencias satisfactorias, dejarse arrastrar por situaciones o relaciones que le van a acarrear un sufrimiento e impedir que los demás le presten ayuda, como se pone de manifiesto por al menos cinco de los siguientes síntomas:

1. Elige personas y situaciones que conducen a la frustración, el fracaso, o a ser maltratado, incluso cuando podían haberse escogido otras opciones mejores.
2. Rechaza o hace inútiles los intentos de ayuda de los demás.
3. Después de un éxito responde con depresión, culpabilidad o con una conducta que ocasiona daño.
4. Suscita respuestas de ira o de rechazo en los demás y luego se siente herido, frustrado o humillado
5. Rechaza las ocasiones de experimentar satisfacción, o es reticente a reconocer que se divierte
6. Fracasa en la consecución de etapas cruciales para sus objetivos personales a pesar de una demostrada capacidad para lograrlos, ej ayuda a otros a redactar sus trabajos, pero es incapaz de redactar los suyos.
7. Está desinteresado o rechaza a la gente que le trata bien, no se siente atraído por compañeros sexuales que le muestran afecto.
8. Se enzarza en un exceso autosacrificio que no le es solicitado por lo beneficios de su conducta

B Las conductas descritas en A no son la respuesta o anticipación de ser objeto de abusos físicos, sexuales o psicológicos

Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-

TR. El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM.-IV- TR fue publicado en el 2000. Es el último manual publicado hasta la fecha, en éste desaparece el apéndice referido a las enfermedades psíquicas femeninas. El sufrimiento femenino es nuevamente invisibilizado. En la medida que no se explica se corre el peligro de que los profesionales utilicen los diagnósticos anteriores para nombrar estos trastornos, como el que he presentado en el cuadro anterior de personalidad autodestructiva.

Este modelo es utilizado por los profesionales de la salud, que no tienen formación en violencia de género, su diagnóstico retraumatiza a las mujeres. La explicación que se da a sus síntomas las responsabiliza exclusivamente a ellas de sus malestares, no se tiene en cuenta los efectos que sobre su mente tiene el sufrir malos tratos por parte de su pareja.

2.5 Trastorno de Estrés postraumático.

Las y los profesionales de la salud que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género proponen que las dolencias que sufren estas mujeres, deben ser entendidas como trastornos provocados por el estrés que la relación traumática les ocasiona. La intensidad y tiempo que hayan sufrido malos tratos van a dar lugar a cuadros que pueden ir desde trastornos severos a otros más leves. Cuando el maltrato ha sido severo y prolongado las mujeres pueden presentar trastornos de estrés postraumático complejo si el maltrato ha sido de *baja intensidad* las mujeres pueden presentar trastornos Adaptativos.

Dongill (2008) sostiene que el estrés es un tipo de reacción que se activa en aquellas situaciones en las que percibimos que no tenemos suficientes recursos para atender a las demandas. Se trata de un sistema que compartimos con animales e incluso plantas, y que nos permite reaccionar con rapidez y seguridad ante contextos en los que hay que dar una respuesta para la que no tenemos suficientes recursos de afrontamiento. Este mecanismo pone en marcha un proceso de activación a nivel cognitivo, fisiológico y emocional. Si el estrés se cronifica se producen algunos síntomas como: olvidos, problemas de concentración, pérdida de rendimiento, alta activación fisiológica, agotamiento, insomnio, dolor de cabeza, dolores musculares, contracturas, ansiedad, irritabilidad, aumento del consumo de tranquilizantes, etc. Varios estudios plantean un problema similar (Cano-Vindel y Serrano-Beltrán, 2006; González-Ramírez, y Landero-Hernández, 2006; Lazarus, 1990).

Los problemas serán más importantes cuando la situación que provoca el estrés alcance tal magnitud que nos supere por completo y no se pueda dar respuesta alguna, como sucede por ejemplo en los atentados terroristas, o en situaciones igualmente traumáticas, como la violación, o el maltrato crónico. En estos casos, además de los citados síntomas, suelen aparecer algunos trastornos mentales como el trastorno por estrés postraumático (TEP) y la depresión, especialmente en el caso de las mujeres Calvete (2005).

El (TEP) es un trastorno de ansiedad que suele producirse tras haber sufrido u observado un acontecimiento altamente traumático (atentado, violación, asalto, secuestro, accidente, enfermedad mortal, etc.), en el que está en juego nuestra

vida o la vida de otras personas, varios estudios plantean una problemática similar (Dongil, 2009; Iruarrizaga, Miguel-Tobal, Cano-Vindel y González-Ordi, 2004; Moya-Albiol y Occhi, 2007; Olivares-Crespo, Sanz-Cortés y Roa-Álvaro, 2004). Esta experiencia puede originar un aprendizaje emocional que tiene como fin proteger al individuo frente a nuevas situaciones similares (Conejero, de-Rivera, Páez y Jiménez, 2004), pero que va a ocasionar toda una serie de síntomas agrupados en tres tipos diferentes: rememoración (o reexperimentación), hiperactivación fisiológica y evitación junto con embotamiento afectivo.

Las imágenes de la situación traumática han quedado grabadas en una memoria emocional indeleble y vuelven a reexperimentarse una y otra vez con gran viveza, en contra de la propia voluntad, a pesar del paso del tiempo, con todo lujo de detalles, como si estuviera sucediendo de nuevo (flashback).

Estos procesos cognitivos disminuyen la capacidad de concentración, memoria, toma de decisiones, y producen reacciones emocionales muy fuertes, con intensas respuestas de ansiedad, preocupación, miedo intenso, falta de control, alta activación fisiológica, evitación de situaciones relacionadas, etc., irritabilidad, ira, tristeza, culpa y otras emociones negativas. Todo ello genera una gran activación fisiológica, un tremendo malestar psicológico acompañado de una continua hipervigilancia que mantiene la reacción de estrés, como si volviera a repetirse actualmente la situación traumática, o pudiera repetirse en cualquier momento, generando agotamiento, emociones intensas, pensamientos irracionales, sesgo atencional, todo el tiempo se piensa en lo mismo, sesgo interpretativo, estímulos que antes eran neutros ahora se viven como amenazantes

y se evitan. Lo que aumenta aún más la intensidad de las respuestas de ansiedad, sumando más impotencia, debilidad, agotamiento, etc. (Dongil, 2008).

A partir de todo lo expuesto podemos concluir que los síntomas que presentan las mujeres maltratadas deben ser entendidos como los efectos que los malos tratos han producido en su mente. Provocándoles daños a nivel cognitivo, emocional y corporal. Los diagnósticos con que se pueden definir sus dolencias son los de estrés postraumático y trastorno adaptativo. En el capítulo siguiente desarrollaremos las dinámicas que se producen en las relaciones en las que se ejerce violencia de género.

CAPITULO III

VIOLENCIA EN LA PAREJA

“Un fenómeno permanece inexplicable en tanto el margen de observación no es lo suficientemente amplio. La imposibilidad de comprender la complejidad de relaciones que existen entre un hecho y el contexto en que tiene lugar, entre organismo y medio. Enfrenta al observador con algo “misterioso” que le puede llevar al observador a aplicar al objeto de estudio ciertas propiedades que quizás no posee.”

(Watzlawick, 1981, p. 22)

3.1. Introducción.

Para comprender la dinámica que se crea en un vínculo traumático, hemos necesitado incorporar y apoyarnos en los conocimientos desarrollados por diferentes paradigmas. Nuestro punto de partida es el psicoanalítico, el fenómeno de la violencia en la pareja es algo tan complejo y está condicionado por tantos factores, que este modelo nos ha resultado insuficiente y hemos necesitado incorporar otros paradigmas para explicarlo, como son la biología, neurociencia, sociología, teoría sistémica, enfoque modular transformacional, psicoanálisis relacional, estudios de género, investigaciones sobre el trauma, apego, cognitivismo, filosofía, antropología, sociología.

Una de las dificultades para comprender el fenómeno de la violencia de género en la pareja es la simplificación con la que se le ha explicado. Nuestra investigación pretende integrar diferentes modelos teóricos, tomando de cada uno aquellos aspectos que nos han parecido pertinentes para la comprensión del fenómeno de la violencia de género y salir del reduccionismo con el que habitualmente se ha explicado. Es un intento de comprender la interconexión que

existe entre lo social y lo personal y evidenciar las consecuencias que todo ello tiene en la subjetividad. Ha sido necesario poner el foco en la realidad subjetiva de la mujer, ver al mundo y a su pareja desde donde ella lo ve y analizar con ella la teoría que ha construido sobre su relación de pareja y sobre su compañero. Contraponiendo su realidad subjetiva con la “realidad” del vínculo en el que vive. Es importante visibilizar las leyes y procesos que regulan a dicha relación, sacando a la luz las diferentes intenciones y expectativas que cada uno tiene con respecto al otro, las conductas que despliegan y las consecuencias que ello tiene en la mente de cada uno/a.

Para ello es imprescindible poner el foco en diferentes ángulos: a) en la realidad subjetiva de cada miembro de la pareja, b) en el tipo de apego que cada uno aporta al vínculo, c) en las creencias que cada uno/a tiene sobre el amor y la relación, d) en la forma en la que cada uno vive el género, e) en la ética de cada cual, f) en el sistema construido por ambos, g) en el tipo de apego que organiza su vínculo de pareja) en el contexto social y cultural en el que viven. Es importante analizar y visibilizar quien detenta el poder dentro de la pareja y a partir de que procedimientos se ejerce, determinar si existe conciencia de la violencia ejercida o si esta está naturalizada.

Aunque no estamos analizando los conflictos en las relaciones de pareja, sino la violencia de género, hemos considerado útil detenernos a analizar los conflictos en el seno de las relaciones de pareja. Estos no son algo exclusivo de personas enfermas, los conflictos son un fenómeno intrínseco al funcionamiento de las relaciones de pareja y a la necesidad de negociar temas con una gran carga

emocional como son las necesidades de dependencia y autonomía entre sus miembros. La vida en pareja, sea matrimonial o no, es una de las relaciones más difíciles que existe no solo para formarla sino para mantenerla. Según los datos aportados por El Instituto de Política Familiar (IPF) (Julio del 2010) en España se producen 110.000 divorcios al año, con un crecimiento del 205 por ciento entre 1998 y 2008. Estos datos evidencian que en muchas ocasiones no es factible mantener relaciones satisfactorias, y que la solución al conflicto es la disolución del vínculo. Cuando los conflictos surgen en una relación asimétrica, el que detenta el poder, se impone sobre la mujer. En estos casos los conflictos se agigantan, pudiendo desembocar en una violencia extrema, debido a la forma en la que se tratan de resolver las necesidades básicas de apego en el seno de la relación. Fonagy (1988) plantea que las cuestiones de apego son especialmente agudas y no resueltas en las relaciones abusivas y violentas.

Para entender la violencia en la pareja es prioritario poner el foco en los conocimientos que los estudios sobre el género aportan.

“El género es una categoría simbólica, social y cultural que estructura el modo en que las personas experimentan el estar en pareja. Es uno de los determinantes del poder relativo de cada persona para definir los términos de una relación, íntima o de otro tipo, que tiñe también cómo actúa cada individuo dentro y fuera de la misma. En realidad es un hecho obvio que los hombres y las mujeres tienen diferencias en los estilos relacionales, conversacionales y de pensamiento; en la orientación moral; y en el poder social e interpersonal.”

(Goldener, 2004, p.347)

Desde los mandatos de género las mujeres deben cuidar de su marido y de sus necesidades y esperan que su compañero haga lo mismo con ellas. No pueden entender porque él no la escucha, no la tiene en cuenta, no la trata bien, a pesar de que ella se esfuerza por que él esté contento. Son muchas las mujeres que dicen no comprender a sus maridos. Y se preguntan una y mil veces perplejas ¿qué quiere? Una mujer que sufría maltrato emocional y abuso económico lo explicaba de esta manera: “Le doy de todo, dinero, sexo, hijos, valoración y nunca está contento, siempre encuentra algún motivo para quejarse”.

En muchas ocasiones las mujeres se encuentran desbordadas, por la doble jornada, cuidados de hijos/as, familia, trabajo y se sienten irritadas con su compañero ¿cómo no se da cuenta de que necesito que colabore en las tareas de la casa? Las mujeres esperan recibir de sus compañeros lo mismo que ellas dan: atención, interés, cuidado. No saben que lo que sus compañeros hacen y esperan en el vínculo de pareja es muy diferente de lo que ellas hacen, y esperan.

Los mandatos de género masculinos prescriben que los hombres se desarrollen fuera del ámbito familiar y les inducen a rechazar el reconocimiento de las mujeres como sujetos independientes y a negar la realidad de su profunda dependencia de ellas. Lo que esperan de su compañera es que esta se haga cargo de sus necesidades y él como contrapartida se hace cargo preferentemente de las necesidades económicas del sistema familiar. Los mecanismos con los que ellos enfrentan las demandas de su pareja son los descritos por Bonino (2003) como *micromachismos* que explicaré más adelante.

Cuando la tensión entre los deseos y necesidades de ambos se vuelve innegociable, se produce una crisis profunda en la pareja que afecta a ambos y a las necesidades de apego de los dos. Cada miembro de la pareja desplegará una serie de respuestas, tratando de resolver la tensión creada. Los medios y modos, psicológicos, emocionales y físicos que cada miembro de la pareja adopte permite entender la dinámica que se crea en las relaciones de pareja, y especialmente en las que existe violencia.

La organización social que el patriarcado ha construido, se basa en la familia y esta a su vez se apoya en las relaciones de pareja. Hombres y mujeres deben formar parejas para satisfacer sus necesidades de apego, sexuales y psicológicas. Muchos hombres necesitan tener una relación de pareja con una mujer, para que ésta gratifique sus necesidades de apego, sexuales, de procrear y de cuidado, pero no se sienten responsables de satisfacer las necesidades afectivas y de reconocimiento de su mujer ya que tal y como se le ha educado, solo perciben las necesidades económicas. No ven a las mujeres como sujetos iguales a él con necesidades propias. Que la mujer cuide de él, le parece lo *natural*, es lo que seguramente aprendió en su familia de origen, y además es el formato que la literatura, cine, ciencia etc., ha mantenido. Pero no es consciente de que su compañera también necesita apoyo y cuidados.

La tensión y confrontación dentro de la relación de pareja es un fenómeno consustancial con dicho vínculo, la tensión provocada por las diferentes necesidades que ambos esperan satisfacer en el seno de la relación, pueden ser negociadas dentro de los límites del respeto o a través de la violencia. Cuando las

diferencias no pueden ser negociadas, cada uno tratará de imponer al otro su punto de vista para conseguir sus objetivos. Cuando se traspasan los límites del respeto, se empiezan a utilizar métodos violentos, con el intento de debilitar y dominar al otro/a. La violencia hace su aparición dentro de la pareja, esta se puede ejercer por ambos o por uno solo.

La violencia se ejerce a través de diferentes procedimientos: ideológicos, físicos, psicológicos, económicos. Procedimientos que en muchas ocasiones se ejercen de forma oculta, y que deben ser desvelados para que las personas que los sufren, puedan entender las consecuencias que ello tiene en su subjetividad, en la forma en la que se siente. Las diferentes formas en las que se ejerce violencia en la pareja serán explicadas posteriormente.

El ideal de relación armoniosa y feliz no es un estado fácilmente accesible y duradero. El respeto y armonía en el vínculo de pareja es un estado que necesita ser construido en cada momento de la relación. Exige dejar atrás la idealización del amor y asumir la dificultad que conlleva construir relaciones igualitarias. La construcción y mantenimiento de relaciones de pareja, en las que exista armonía y equidad es responsabilidad de ambos.

Es imposible que existan relaciones paritarias si los dos miembros de la pareja no se esfuerzan por conseguirlo. Esta perspectiva rompe con los roles tradicionales en los que se consideraba que el cuidado de los vínculos era responsabilidad de las mujeres. Aunque la violencia dentro de la pareja es un

fenómeno que puede ser desplegado por ambos, los datos ponen en evidencia que esta se ejerce predominante en una dirección, del hombre hacia la mujer.

Según la Organización Mundial de la Salud (2002) la violencia contra las mujeres en la pareja es un problema social y sanitario de primera magnitud a nivel mundial. La violencia dentro de la familia es la principal causa de muerte de mujeres entre 14 y 44 años, por encima del cáncer y de los accidentes de tráfico. El 70% de las mujeres asesinadas lo son por su pareja. Las dimensiones de este problema es lo que me ha motivado a realizar esta investigación.

Estos datos ponen de manifiesto que las mujeres deben tener muy presente que las posibilidades de sufrir malos tratos por parte de su pareja es mucho mayor para ellas que para sus compañeros y que uno de los motivos de que dicha violencia se ejerza y se mantenga se debe a que se ejerce de forma oculta y naturalizada. Gilligan (1996). Plantea que los hombres corren un riesgo mucho mayor de sufrir violencia por parte de hombres extraños, mientras que las mujeres ponen en riesgo su vida y su integridad por los hombres a los que aman. En realidad, exceptuando a los asesinos en serie, casi todos los casos de hombres que asesinan a mujeres ocurren en el contexto de una relación íntima continuada o en torno al drama de disolución de la misma (Departamento de Justicia de Estados Unidos, 1994).

Es alarmante que las mujeres que se las arreglan para salir de una situación de abuso sean las que más riesgo corren de ser seriamente heridas o aún asesinadas. La posibilidad de ser víctima de la violencia es seis veces mayor para

las mujeres que abandonan a sus compañeros abusadores que para aquellas que no lo hacen (Departamento de Justicia de Estados Unidos, 1994). Un hallazgo que recomienda cautela a los profesionales poco moderados que presionan a las mujeres para separarse de los hombres violentos como afirmación feminista. Para que las mujeres que mantienen relaciones violentas se puedan separar de forma segura, es prioritario implementar medidas de seguridad para ella.

En España según los datos aportados por el observatorio de violencia de género, el número de mujeres asesinadas, desde el 1 de Enero del 2006 hasta el 31 de Diciembre del 2010 son los siguientes

Tabla 2: Mujeres asesinadas desde el 2006 a 2010 en España

2006	2007	2008	2009	2010
69	71	76	55	71

Estos datos ponen en evidencia que la violencia extrema contra las mujeres sigue siendo un dato preocupante, desde el 2006 hasta el 2008 los asesinatos se incrementaron en el 2009 descendieron y en el, 2010 volvieron a subir.

¿Cómo se explica que a pesar de la aprobación de las leyes de igualdad, la violencia extrema no solo no decrezca, sino que vaya en aumento? A este respecto Goldener (2004) sugiere que la forma en que se ejerce violencia de género en las relaciones de pareja, está determinada por el nivel de violencia estructural en el que las mujeres viven. En los países en los que las mujeres están fuertemente oprimidas, el uso de la violencia física está legitimado y se ejerce sobre ellas una violencia extrema en sus relaciones familiares. Cuando las condiciones de

dominación se suavizan la violencia extrema decrece y cuando las mujeres adquieren grados amplios de libertad y poder, la violencia extrema ejercitada por el compañero en el ámbito familiar aumenta. La violencia extrema es un intento de recuperar el poder perdido. Una de las razones por las que la violencia en la pareja adquiere esas dimensiones es porque la familia es una institución cerrada, y en ella el poder y la violencia se ejerce sin que exista nadie que lo pueda parar, ya que el que detenta la autoridad y la fuerza es el que la ejerce.

“Las instituciones más o menos cerradas, como es el caso de la familia, constituyen un factor de riesgo para las agresiones repetidas y prolongadas. En estas circunstancias las víctimas pueden sentirse incapaces de escapar del control de los agresores al estar sujetos a ellos por la fuerza física, la dependencia emocional, el aislamiento social o distintos tipos de vínculos económicos, legales o sociales. Asimismo los estereotipos sociales acerca del papel de la mujer y de las relaciones de pareja desempeñan un papel determinante en el mantenimiento de este tipo de violencia.

(Amor y Isaura, 2006, p.25)

3.2. Pareja y sistemas motivacionales.

¿Cómo es que a pesar de estas cifras alarmantes las personas persisten en sus deseos de formar parejas? Los seres humanos forman pareja porque estos vínculos facilitan la supervivencia como individuos y como especie. Bowlby (1965) sugiere que la evolución humana se ha consolidado gracias al desarrollo de diversos sistemas motivacionales que impulsan a la satisfacción de necesidades básicas que facilitan nuestra supervivencia.

Un sistema es un conjunto de respuestas o repertorio de conductas cuyo objetivo es satisfacer un tipo específico de necesidad. El origen de estos sistemas se sitúa en el proceso de evolución de las especies y están al servicio de la supervivencia. A su vez Bleichmar. (1997, 1999, 2004) sostiene que el psiquismo es una estructura modular, formada por un conjunto de sistemas motivacionales. Cada sistema tiene necesidades y deseos propios, con un origen diferenciado, con ciertos objetos que le satisfacen y con angustias específicas, para cada uno de los sistemas.

Los sistemas motivacionales que Bleichmar (1997) estudia son: Apego, Autoconservación, Heteroconservación, Sistema Sexual/Sensual, Sistema Narcisista y Sistema de la Regulación Psicobiológica. Estos sistemas se estructuran y satisfacen en el seno de las relaciones interpersonales. La forma en la que se organicen y desarrollen dichos sistemas dependerá del entorno familiar en el que se ha nacido y de los diferentes entornos sociales en los que cada persona forma parte.

La pareja es un sistema social constituido por los individuos/as que la conforman. Cuando se es adulto y se forma pareja, la expectativa que subyace es que es en este lugar, en el que deberían ser satisfechas las necesidades básicas de cada uno de los miembros de la pareja. En las relaciones en las que el hombre ejerce violencia sobre la mujer, los únicos deseos y necesidades reconocidos son los del hombre. Las necesidades de la mujer no son tenidas en cuenta, lo que provoca severos daños en su salud.

Serrano (2008) plantea que la socialización diferencial de hombres y mujeres afecta al desarrollo de los sistemas motivacionales, en las mujeres el sistema de apego y el de la heteroconservación son los sistemas predominantes, mientras que en los hombres es el sistema narcisista el que toma la primacía. Como hemos visto en las investigaciones sobre el desarrollo. A las niñas y mujeres se les refuerza el sistema del apego y el de la heteroconservación o el cuidado de los otros, mientras que la autoafirmación personal está severamente proscrita en su desarrollo, son numerosas las mujeres que dicen sentirse egoístas y culpables si dedican un tiempo a su cuidado personal. Estos aspectos serán desarrollados posteriormente. Mientras que a los niños y a los hombres se les ha educado para responsabilizarse de su valía personal, el sistema motivacional que Bleichmar (1997) denomina narcisismo, la autoafirmación personal, es el sistema hiperdesarrollado en los hombres.

En las familias tradicionales los hombres se ocupaban de las necesidades económicas del sistema familiar y las mujeres de las necesidades de cuidado, físico y emocional. Estas necesidades han sido despreciadas y desvalorizadas, han estado en su mayoría invisibilizadas. Y junto a ellas se ha ocultado el trabajo que la mujer desplegaba para su satisfacción. Varios estudios (Chodorow, 1978, Benjamín, 1988) han mostrado que la forma en la que el género formula a la masculinidad y feminidad facilita el abuso y no reconocimiento de las mujeres como seres autónomos, con necesidades propias.

Chodorow (1978) y Benjamin (1988) plantean que la masculinidad es formulada como un estado ilusorio de omnipotencia, en el que las necesidades de

apego y dependencia, no se reconocen como algo constitutivo de la identidad masculina. Estas necesidades son proyectadas en las mujeres. A los hombres se les considera fuertes, independientes y carentes de necesidades emocionales. Mientras que la feminidad es recíprocamente constituida como el emplazamiento de todo lo que la masculinidad repudia. A las mujeres se las ha considerado vulnerables y dependientes emocionalmente. Como el trabajo reproductivo que ellas desarrollan para la satisfacción de las necesidades familiares ha sido negado, se las cree pasivas, ya que la actividad que desempeñaban no ha sido reconocida ni valorada. La única actividad valorada era la que desplegaban los hombres.

Estos formatos de género patogénicos, y sus correspondientes mandatos, han producido relaciones de parejas complementarias y polarizadas en las que la autonomía y libertad necesaria para establecer relaciones libres y democráticas eran muy difíciles de alcanzar. Lo que estructuraba al vínculo de pareja entre hombres y mujeres era la necesidad imperiosa y no la libertad. Se creía que la única dependiente era la mujer. La importancia de las necesidades de apego y de conexión emocional no ha sido reconocida ni por la sociedad ni por la ciencia. Este olvido ha impedido comprender que los hombres también dependen de las mujeres para su supervivencia. Y que la violencia extrema que en ocasiones ejercen sobre sus compañeras es una forma de dominarla para asegurarse que ella se someta a sus deseos y se haga cargo de sus necesidades de apego, sexuales, de conexión y regulación emocional, y en algunos casos incluso de sus necesidades económicas. Mientras que las necesidades de su mujer no son tenidas en cuenta en la misma proporción.

La incorporación de la mujer al mundo laboral y la independencia económica de las mujeres, ha sido una gran conquista y ha posibilitado una profunda transformación en las relaciones de pareja. Este cambio ha permitido que vayan emergiendo otras formas de relación más libres. En las que la pareja se construye y mantiene desde la libertad y el deseo y no desde la necesidad imperiosa. Los cambios ocurridos en nuestra sociedad y en los estereotipos de género posibilitan que hombres y mujeres puedan sobrevivir sin tener que casarse. La superación de la dependencia extrema que los estereotipos tradicionales de género imponía a hombres y mujeres, permite construir y mantener vínculos de pareja igualitarios, desde la libertad y el deseo, en estos vínculos las necesidades de ambos son tenidas en cuenta, el reconocimiento de cada cual es un objetivo a alcanzar en el momento a momento de la relación. La relación se mantiene porque es satisfactoria para ambos, los dos la desean y se responsabilizan de cuidarla y mantenerla.

Desgraciadamente este es un ideal difícil de conseguir, los datos de violencia de género en la pareja ponen en evidencia que a pesar de los cambios producidos en la sociedad, y aunque las mujeres tengan independencia económica, se sigue ejerciendo violencia de género en las relaciones de pareja. Para conseguir desarrollar relaciones de parejas igualitarias y democráticas es necesario que se produzcan cambios sociales y personales. A nivel social, el mito del amor romántico, como explicaré más adelante, dificulta el desarrollo de relaciones democráticas. A nivel individual, las emociones, creencias, conductas y procedimientos que hombres y mujeres despliegan en sus relaciones de pareja son

otro gran impedimento para conseguir que se constituyan y mantengan relaciones igualitarias.

En nuestra cultura se produce una contradicción, por un lado se promulgan las leyes de igualdad y al mismo tiempo se mantiene una educación diferencial entre niños y niñas. Aunque los estereotipos de género ya no sean tan constrictivos, se siguen manteniendo roles diferenciados para hombres y mujeres, como expliqué anteriormente es a través de esta educación diferencial, donde el hombre aprende a dominar a las mujeres y estas a su vez aprenden a cuidar y someterse a los hombres; lo que facilita el establecimiento de relaciones de pareja asimétricas y complementarias en las que los hombres ejercen el poder dentro de la relación. Este tipo de vinculación impide el reconocimiento mutuo. Como sostiene Benjamín (1997) para construir relaciones igualitarias, es necesario que los dos miembros de la pareja se reconozcan como sujetos independientes, con necesidades y deseos propios.

El mito del amor romántico traslada a las mujeres el modelo de *conducta amorosa* que las mujeres deben desplegar con sus parejas. La esencia del mito implica la creencia de que si una mujer ama a un hombre, él, sus deseos y necesidades, están por encima de los propios, lo que las lleva a desconectarse de sus propias necesidades. Tener una relación de pareja satisfactoria se convierte en el eje en torno al cual gira de modo completo o casi completo la vida de muchas mujeres. Esto es reforzado por la literatura, cine, música, dirigida a las mujeres.

3.3. El amor romántico.

¿Qué fuerza misteriosa incita a dos personas que por lo general son desconocidas, a unirse, a superar tantos obstáculos, para iniciar la aventura de la construcción de una pareja, y a intentar sostenerla a pesar de que en muchas ocasiones no funcione? Los poetas y dramaturgos han alimentado durante siglos la idea de lo que es el amor. El ideal del amor romántico adquiere la fantasía de una fusión indiscriminada. Canevaro (2006) plantea que el amor romántico es el más grande sistema energético y motivacional de la psique. En nuestra cultura, conseguir ese amor ideal, ha tomado el lugar que anteriormente ocupaba la religión. Es en el vínculo amoroso donde hombres y mujeres buscan significado, trascendencia, completitud y éxtasis. El amor romántico no es solo una forma de amor sino más bien un completo paquete psicológico, una combinación de creencias, ideales, actitudes y expectativas.

El matrimonio se presenta como un fin y no como el inicio de un largo camino de búsqueda, acuerdos y desacuerdos. El *modelo de amor* y específicamente el modelo de amor romántico, es una de las formas con las que se facilita y encubre la violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres en el entorno familiar. Según una investigación realizada por: Bosch et al (2007) Este modelo está presente en nuestra cultura y en los mitos asociados a él.

“En el caso de las mujeres, y a pesar de los indudables cambios acaecidos en las últimas décadas al menos en las sociedades occidentales, todo lo que tiene que ver con el amor, las creencias y los mitos, que los sustentan sigue apareciendo con particular fuerza en la socialización de las mujeres, convirtiéndose en eje vertebrador y proyecto vital prioritario”

(Bosch et al, 2007, p. 15)

Varios estudios plantean este tema, que el amor es una de las motivaciones principales de las personas en nuestra sociedad, (Altable, 1998; Ferreira, 1995; Lagarde, 2005; Sampedro, 2005). Así, la consecución del amor y su desarrollo, el enamoramiento, la relación de pareja, el matrimonio, siguen siendo el eje en torno al cual gira de modo completo o casi completo la vida de muchas mujeres hasta el punto de que sin él la vida carece de sentido y así nos lo recuerdan la literatura, el cine, la música, dirigidas a mujeres de todas las edades y condiciones. Mientras que en la vida de los varones lo prioritario sigue siendo el reconocimiento social y, en todo caso, el amor o la relación de pareja suele ocupar un segundo plano.

Durante el proceso de socialización aprendemos lo que significa enamorarse, que sentimientos debemos tener y cuáles no, de quién sí y de quién no debemos enamorarnos, como debe ser la relación entre los dos miembros de la pareja (asimétrica, igualitaria) y evidentemente, aprendemos también todos los mitos sobre el amor imperantes en nuestra cultura. El amor es una construcción cultural, cada período histórico ha desarrollado una concepción diferente del amor y de los vínculos que deben existir o no entre el matrimonio, el amor y el sexo.

Un mito es una creencia, formulada de forma absoluta y poco flexible de tal manera que aparece como una verdad. Contribuye a crear símbolos y mantener la ideología del grupo, por ello suelen ser resistentes al cambio y al razonamiento. El mito del amor posee una gran fuerza emocional, esta creencia posee un valor aglutinador de necesidades y sentimientos. Yela (2003) define a los mitos románticos como: El conjunto de creencias socialmente compartidas sobre la

supuesta verdadera naturaleza del amor, y al igual que sucede en otros ámbitos, también los mitos románticos suelen ser ficticios, absurdos, engañosos, irracionales e imposibles de cumplir.

A continuación presentó una síntesis de los principales mitos románticos definidos por Yela (2003).

Mito de la “media naranja”, o creencia de que elegimos a la pareja que teníamos predestinada de algún modo y que ha sido la única elección posible.

Mito del emparejamiento o de la pareja, creencia de que la pareja (heterosexual) es algo natural y universal

Mito de la fidelidad, o creencia de que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos deben satisfacerse exclusivamente con una única persona, la propia pareja, si es que se la ama de verdad.

Mito de la equivalencia, o creencia en que el amor (sentimiento) y el enamoramiento (estado más o menos duradero) son equivalentes y, por tanto, si una persona deja de estar apasionadamente enamorada es que ya no ama a su pareja y, por ello, lo mejor es abandonar la relación. Las investigaciones sobre el tema han mostrado, que los procesos fisiológicos, psicológicos e interpersonales característicos de las fases de enamoramiento intenso van modificándose con el tiempo, dando lugar a procesos de otro tipo.

Mito de la omnipotencia o creencia de que el amor lo puede todo y por tanto si hay verdadero amor no deben influir los obstáculos externos o internos sobre la pareja, el amor es suficiente para solucionar todos los problemas.

Mito del libre albedrío o creencia de que nuestros sentimientos amorosos son absolutamente íntimos y no están influidos por factores socio-biológicos culturales ajenos a nuestra voluntad y conciencia.

Mito del matrimonio o de la convivencia, creencia de que el amor romántico pasional debe conducir a la unión estable de la pareja y constituirse en la única base de la convivencia de la pareja.

Mito de la pasión eterna o de la perdurabilidad, esto es, creencia de que el amor romántico y pasional de los primeros meses de una relación puede y debe perdurar tras años de convivencia. .Esta creencia es falsa, la pasión amorosa tiene fecha de caducidad, la aceptación de este mito tiene consecuencias negativas tanto para la estabilidad emocional de la persona como para la estabilidad emocional de la pareja.

La violencia de género está intrínsecamente ligada a nuestro imaginario social sobre el amor. El concepto de amor romántico, con su carga de altruismo, sacrificio, abnegación y entrega, puede generar angustia y sometimiento absoluto a la pareja. Quienes asumen este modelo de amor romántico, tienen más probabilidades de ser víctimas de violencia y de permitirla puesto que consideran que el amor (y la relación de pareja) es lo que da sentido a sus vidas.

Varios estudios plantean la presencia de creencias irracionales sobre el amor y la relación de pareja entre las mujeres maltratadas y los hombres maltratadores (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1998; Sarasúa et al., 1994; Ubillos y Barrientos 2002). Los mitos del amor romántico no es un tema que pertenece al pasado, diferentes investigaciones (Barrón et al., 1999; Yela, 2000) han estudiado los modelos de amor en la sociedad actual y han encontrado que los mitos sobre el amor romántico siguen vigentes en nuestro entorno. Muestran la confusión reinante, incluso en la población de jóvenes universitarias. Estas consideran que los abusos o la violencia pueden ser entendidos como actos de amor (Henson et al., 1983; Oliver y Valls, 2004; Rosen y Bezold, 1996).

En (1995) Ferreira investiga las creencias que subyacen al mito del amor romántico. A continuación resumo las ideas fundamentales que según esta autora están implícitas en el mito del amor romántico

- Entrega total a la otra persona.
- Hacer de la otra persona lo único y fundamental de la existencia.
- Vivir experiencias muy intensas de felicidad o de sufrimiento.
- Depender de la otra persona y adaptarse a ella, postergando lo propio.
- Perdonar y justificar todo en nombre del amor.
- Consagrarse al bienestar de la otra persona.
- Estar todo el tiempo con la otra persona.
- Pensar que es imposible volver a amar con esa intensidad.
- Sentir que nada vale tanto como esa relación.
- Desesperar ante la sola idea de que la persona amada se vaya.

- Pensar todo el tiempo en la otra persona, hasta el punto de no poder trabajar, estudiar, comer, dormir o prestar atención a otras personas menos importantes.
- Vivir sólo para el momento del encuentro.
- Prestar atención y vigilar cualquier señal de altibajos en el interés o el amor de la otra persona.
- Idealizar a la otra persona no aceptando que pueda tener algún defecto.
- Sentir que cualquier sacrificio es positivo si se hace por amor a la otra persona.
- Tener anhelos de ayudar y apoyar a la otra persona sin esperar reciprocidad ni gratitud.
- Obtener la más completa comunicación.
- Lograr la unión más íntima y definitiva.
- Hacer todo junto a la otra persona, compartirlo todo, tener los mismos gustos y apetencias.
- Cuando estoy con él me siento entonada, me siento bien.

Se necesita crear nuevos ideales sobre el amor y las relaciones entre hombres y mujeres de tal manera que nuestras necesidades de apego, sexuales y de procrear no impliquen modalidades de abuso/sumisión.

“El amor no lo justifica todo. En una cultura donde se ha ponderado el amor sin límites y sobre todas las cosas, la vida de pareja ha pasado a ser la principal forma de autorrealización, sin importar el costo. Entregarse en cuerpo y alma, olvidándose de uno mismo y de las necesidades propias, es el resultado de una serie de creencias

distorsionadas sobre el amor que se perpetúa de generación en generación. Pero hay otra opción: podemos amar sin destruirnos a nosotros mismos, podemos reubicar el amor lejos de la idealización perniciosa y absolutista, es decir, sin ansiedad y sin negociar los principios vitales que nos determinan.”

(Riso, 2006, p. 128)

Para amar no debemos renunciar a lo que somos, ésa es la máxima del amor maduro, democrático e igualitario. Para conseguir este objetivo, las mujeres deben descolonizar su mente, deben identificarse consigo misma y con sus necesidades. El amor debe integrar el amor por el otro con el amor propio, sin conflicto de intereses, en el que quererse a uno mismo no sea sinónimo de egoísmo. Para lograr esto se requiere de una evolución personal y cierta dosis de subversión amorosa que nos permita cambiar el paradigma tradicional de *ser para el otro* por un nuevo esquema en el que el respeto hacia uno mismo ocupe el papel central. Cuando logramos la conjunción de estos dos amores, podemos vivir más plenamente nuestra relación de pareja y disfrutar las ventajas de tener un amor consciente de sus derechos, alegre, apasionado y libre de miedos.

3.4. Micromachismos.

También los hombres han incorporado el mito del amor romántico y la posición que en dicho mito se da a los hombres y a las mujeres. Para muchos varones formar pareja, sigue siendo un objetivo a conseguir, pero la importancia, implicación y responsabilidad que ellos muestran en su relación de pareja es muy diferente que la desplegada por las mujeres. Son muchos los hombres que siguen considerando que el cuidado de los hijos e hijas, las tareas domésticas y el cuidado emocional es una cuestión exclusivamente femenina.

“Actualmente los varones ya no ejercen un dominio puro y duro sobre las mujeres al menos en el mundo desarrollado, pero eso no implica que no sigan ejerciendo dominio sobre las mujeres. Es cierto que el machismo ya no se lleva, pero eso no implica que los varones renieguen de la posición de privilegio. Los comportamientos masculinos que tienen por objetivo la exclusión de la mujer del terreno del poder y del derecho a la autonomía no han desaparecido, sino que se han modificado para lograr los mismos efectos”

(Bonino, 2004, p.93)

Micromachismos : Una de las razones por las que se mantiene la violencia de género es porque está se ejerce en muchas ocasiones de forma oculta e imperceptible dentro de la relación de pareja, no se ve porque parece algo natural, Bonino (2004) ha desvelado la forma que adopta esta violencia invisibilizada y la ha denominado micromachismos, refiriéndose a ciertos comportamientos que los hombres despliegan habitualmente en su relación de pareja, ejerciendo violencia y abuso de poder, pero como estas conductas nos parecen naturales, pasan desapercibidas para ambos. Como no se los significa como hechos violentos, no se percibe el daño que ocasiona en la subjetividad de la persona que los sufre

“Los micromachismos son “pequeños” y cotidianos, ejercicios del poder de dominio, comportamientos “suaves” o de “bajísima intensidad” con las mujeres. Formas y modos, larvados y negados, de abuso e imposición de la propias “razones, en la vida cotidiana, que permiten hacer lo que se quiere e impiden que ellas puedan hacerlo de igual modo. Son hábiles artes, comportamientos sutiles o insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizás no tanto para sojuzgar sino para oponerse al cambio femenino.”

(Bonino, 2004, p.95)

Se ejercen intentando mantener y conservar las mayores ventajas, comodidades y derechos que lo social adjudica a los varones, socavando la autonomía personal, la libertad de pensamiento y los comportamientos femeninos autónomos. Se basa en la creencia de que los varones tienen mayor valor que las mujeres, dando por sentado que ellas deben estar disponibles y al servicio de los propios deseos, placeres y razones. Y desde esa posición y para asegurarla, es lícito utilizar diversos procedimientos “grandes” o “pequeños” de control, imposición y boicot a la autonomía femenina.

El sentirse superior implica sentirse con derecho a hacer la propia voluntad sin rendir cuentas, a tener razón sin demostrarlo, a no ser opacado por la mujer, a ser reconocido en todo lo que hacen, a que lo propio no quede invisibilizado, a ser escuchado y cuidado, a aprovecharse del tiempo de trabajo doméstico femenino y por supuesto a forzar e imponerse para conseguir los propios objetivos. Son una de los modos en que los hombres se oponen al cambio de las mujeres.

Muchos de estos procedimientos no suponen intencionalidad, mala voluntad ni planificación deliberada, sino que son hábitos de funcionamiento frente a las mujeres que se realizan de forma automática, sin reflexión alguna. Otros si son conscientes, pero en ambos se trata de procedimientos en los que los varones son expertos debido al aprendizaje realizado en el proceso de hacerse hombres.

Dada su invisibilidad, los micromachismos se ejercen con total impunidad, produciendo diversos malestares y daño a las mujeres, especialmente sobre su autonomía. No son evidentes al comienzo de la relación; se van haciendo visibles a

largo plazo y favorecen el mantenimiento del privilegio del varón. Bonino (2004) diferencia cuatro tipos de micromachismos: utilitarios, encubiertos, de crisis y coercitivos que en la realidad están entrelazados. La diferenciación entre unos y otros facilita su visibilización.

- **Utilitarios:** Son estrategias de imposición de sobrecarga por evitación de responsabilidades en las tareas domésticas, su efectividad está dada por lo que se deja de hacer y se delega en la mujer, esta pierde energía vital para sí misma. Son unos de los más utilizados y los que más contribuyen a mantener la desigualdad
- **Encubiertos:** Conducen a que la mujer coarte sus deseos y haga lo que quiere el varón, son los más manipulativos, por su carácter de encubierto, la mujer no suele percibirlos, aunque es psicológicamente golpeada por ellos. La falta de intimidad es una de las maneras con las que intenta controlar las reglas del juego de la relación. El silencio como retirada emocional para imponerse y crear confusión es otra maniobra para imponerse, minimizar los propios errores o delegar la responsabilidad de los propios errores en la mujer.
- **Crisis:** Se establecen cuando se produce un desequilibrio en las relaciones de poder en la pareja, cuando la mujer avanza hacia una dirección de mayor igualdad, el hombre puede recurrir a mecanismos para recuperar el dominio perdido. Resistencia pasiva y distanciamiento, o aplazamiento en el tiempo de los cambios demandados por la mujer.

- **Coercitivos:** En estos el hombre usa la fuerza moral, psíquica, económica, de un modo directo para intentar doblegar a la mujer, limitar su libertad, expoliar su pensamiento, su tiempo, espacio, y restringir su capacidad de decisión. Utilización abusiva del tiempo y espacio para sí, apelar a la superioridad de la lógica masculina

Los efectos de los micromachismos uno a uno parecen insignificantes, pero su trascendencia deriva de su uso combinado y reiterativo, creándose un clima más o menos *toxico* de agobio que sutilmente va encerrando, coartando o desestabilizando en diferentes grados a la mujer, atentando así contra su autonomía personal y su integridad psicológica. Creando las condiciones para mantener la disponibilidad de la mujer hacia el varón y evitar lo inverso.

Su eficacia se debe a su invisibilidad lo que dificulta que la mujer pueda denunciar el maltrato de forma explícita. A partir de estos procedimientos los hombres consiguen que sus necesidades se conviertan en alta prioridad en la agenda de las mujeres, pero ellos no se responsabilizan ni facilitan que las mujeres puedan ocuparse de sí mismas. Todo este clima emocional en la pareja afectará a la forma en la que la mujer siente sus emociones y a la regulación de las mismas.

3.5 Apego adulto y pareja.

En los apartados anteriores hemos investigado en qué medida los roles y mandatos de género asumidos sin ninguna capacidad crítica, afectan a la subjetividad de cada persona a nivel general. A esta perspectiva debemos de

añadir la forma específica, personal e individual, en la que cada persona incorpora y vive el género. El proceso de la incorporación del género se produce en el seno de las relaciones de apego, la forma en la que se vive el género evoluciona a lo largo de la vida. Las creencias, roles, código, ética que acompañan al género, la forma en la que se vive el ser hombre o mujer, está condicionado por la experiencia vital de cada persona y por las diferentes relaciones que las personas mantienen a lo largo de la vida. La forma en la que vive el género el otro miembro de la pareja condiciona la visión que tengamos sobre él e influye en la que tengamos sobre nosotras mismas.

El peso tan determinante que se ha dado a los primeros años de vida en la construcción de la mente, no ha dejado ver la importancia que las relaciones de pareja tienen en la salud y en el equilibrio emocional de los seres humanos. Este ha sido uno de los obstáculos para comprender la subjetividad de las mujeres maltratadas. La mente no detiene su crecimiento en la infancia ni en la adolescencia, esta se sigue desarrollando a lo largo de toda la vida. El contexto las relaciones que se mantienen a lo largo de la vida van a continuar afectando a la capacidad integradora de la mente y por tanto a su desarrollo.

El término de **apego interno en activo** fue acuñado por Bowlby (1988) para destacar la naturaleza maleable del sistema de apego. Los patrones establecidos a comienzos de la vida tienen un impacto fundamental sobre el funcionamiento de los esquemas operativos internos, pero las experiencias individuales a lo largo del ciclo vital siguen influyendo sobre el modelo interno de apego. Esto sugiere que las

nuevas experiencias relacionales disponen del potencial para que las personas modifiquen sus estilos de apego.

Las investigaciones realizadas sobre sujetos que habían realizado experiencias terapéuticas ponen en evidencia que un tratamiento basado en las relaciones, puede permitir un cambio en el estilo de apego, avanzando los sujetos hacia un estilo de apego seguro. Si estos cambios en los estilos de apego se producen gracias a la importancia y peculiaridades del vínculo terapéutico, que se establece entre paciente y terapeuta durante una o dos horas a la semana. Podemos pensar que la relación de pareja también influye en el estilo de apego que la persona desarrolle. Si tenemos en cuenta que dicha relación es de gran importancia para las personas que la conforman, este vínculo incidirá en el estilo de apego de cada miembro de la pareja. El tipo de apego que se construya entre ellas, afectará al desarrollo mental de cada uno/a y a los estilos de apego de la persona.

Fisher y Crandell (2001) sostienen que las relaciones entre dos personas adultas se caracterizan por la interacción de los estilos de apego de los miembros de la pareja. Proponen el concepto de *apego complejo*, para definir el tipo de vínculo de apego que se da entre los miembros de la pareja. Afirman que se crea un nuevo modelo de apego que es el que caracteriza a esa relación.

Por su parte Gómez Zapáin (2009) ha estudiado la relación existente entre apego y sexualidad, sus aportaciones son útiles para comprender la multiplicidad de necesidades que mantienen las relaciones de pareja. Sostiene que las

necesidades de apego, entendido este como la necesidad de mantener vínculos emocionales con otros seres humanos, se mantienen a lo largo de toda la vida. Y que los estudios realizados sobre la evolución del apego, indican que en la adolescencia se produce una transformación, la madre que habitualmente ha sido la figura principal cede su primera posición a los iguales: amigos/as, pareja, estos ocupan un lugar destacado en su mundo interno. Se produce un *tránsito* de la madre como figura principal de apego a las figuras emergentes. En los vínculos de apego que los adultos establecen, la relación con la pareja ocupa un lugar privilegiado para el sistema de apego de esa persona.

La diferencia entre el apego infantil y el adulto estriba en que el apego de la infancia se establece a partir de una relación asimétrica entre la criatura y la figura de apego. Esta es la que cumple la función de cuidar. En el apego adulto la relación establecida debería ser simétrica, cada persona ejercería de figura de apego para la otra, cuidaría y sería cuidada. El apego seguro adulto descansa en la capacidad de interpretar adecuadamente las necesidades, deseos, e intenciones de la otra persona, esta capacidad es clave para la estabilidad y la satisfacción de las relaciones de pareja, pero no siempre es la forma en la que se vinculan los adultos. Existen otras formas de apego en las que las necesidades de los dos miembros de la pareja no son tenidas en cuenta de forma igualitaria.

Melero y Cantero (2008) investigaron las características del apego en los adultos/as y plantean que existen diferentes estilos de apego adulto y que estas diferencias afectan a la representación mental que cada persona tiene sobre sí misma y sobre los demás.

El *estilo afectivo seguro* se caracteriza por tener un modelo mental positivo tanto de sí mismo como de los demás, elevada autoestima, ausencia de problemas interpersonales serios, confianza en sí mismo y en los demás y un deseo de tener intimidad, sintiéndose cómodo con ella. Las personas que poseen un estilo de apego seguro, mantienen un equilibrio entre las necesidades afectivas y la autonomía personal.

El estilo *huidizo alejado (evitativo)* presenta un modelo mental positivo de sí mismo, pero negativo de los demás, una elevada autosuficiencia emocional y una baja activación de las necesidades de apego y una orientación al logro. Presenta incomodidad con la intimidad, considera a las relaciones personales como secundarias, priorizando las cuestiones materiales. Debido a la desactivación de su sistema de apego muestra dificultades en la memorización de los afectos negativos

El estilo *afectivo preocupado (ansioso)* las personas con este tipo de apego se caracterizan por tener un modelo negativo de sí mismas y positivo sobre las demás. Presentan una elevada activación del sistema de apego, baja autoestima, conductas de dependencia, necesidad de aprobación y preocupación excesiva por las relaciones. Se sienten insatisfechas, esta insatisfacción se debe tanto a razones reales como al modelo mental, ya que no perciben la relación entre sus actos y sus consecuencias, lo que las lleva a buscar confirmación sistemáticamente. Se creen ineficaces socialmente e incapaces de hacerse querer, temen ser abandonadas por sus figuras significativas, lo que puede dar lugar a conductas de celotipia pues interpretan como amenazantes más conductas que el resto de los estilos de apego.

Huidizos temerosos (desorganizados) Las personas que tienen este sistema de apego se caracterizan por poseer un modelo mental negativo de sí mismas y de las demás personas, se sienten incómodos en situaciones de intimidad, elevada necesidad de aprobación. Dan más valor a las relaciones laborales que a las personales. Tiene baja confianza en sí mismas y en los demás. El estilo desorganizado tiene necesidades de apego frustradas, necesitan contacto social, pero el temor y rechazo que tiene a dicho contacto, les hace evitar activamente situaciones sociales y relaciones íntimas, disminuyendo la probabilidad de establecer relaciones satisfactorias.

Esta investigación evidencia que el tipo de apego que la persona presenta en la edad adulta va a condicionar la manera en la que se ve y valora a sí misma y a los demás e incide en las modalidades de vínculo que establece y en el desarrollo o no de habilidades sociales.

Para poder entender la importancia que el apego adulto tiene en el desarrollo de la mente necesitamos considerar el concepto de *working model*. Bowlby lo definió como el mecanismo mediante el cual las experiencias de apego se incorporan en forma de representaciones mentales de ese vínculo. Marrone (2001) cita la forma en la que Bowlby en (1975) definió los modelos operativos internos y que me ha parecido pertinente para evidenciar en que medida la relación que se mantiene con la pareja determina la forma en que la persona se ve y se siente.

“Cada individuo construye en su interior modelos operativos del mundo y de sí mismo y, con su ayuda, percibe los acontecimientos, pronostica el futuro y construye sus planes. En el

modelo operativo del mundo que cualquiera construye, una característica clave es su idea de quienes son sus figuras de apego, dónde puede encontrarlas y cómo puede esperar que respondan. De forma similar, en el modelo operativo del sí mismo, una característica clave es la noción de cuan aceptable o inaceptable aparece ante los ojos de sus figuras de apego”

(Marrone, 2001, p.76)

Cada modelo se refiere a una relación particular, incluye representaciones acerca de sí mismo (self) y del otro y expectativas acerca de la relación. Las personas establecen diferentes tipos de apego con las diferentes personas con las que se vinculan. Se puede tener un apego seguro con la madre, evitativo con el padre y desorganizado con la pareja. En los adultos no se puede hablar de un único modelo de apego, cada individuo tiene un esquema cognitivo sobre el vínculo que establece con cada persona con la que está apegado.

La estabilidad de los modelos de apego cambia cuando circunstancias en el entorno son contrarias a los modelos existentes. El impacto de cada experiencia negativa dependerá de su duración e intensidad, además del sostén emocional que le provean otras relaciones de su entorno o medio social y de la relevancia emocional que dicha relación tenga para la persona. En una investigación desarrollada por Escudero et al (2005) se pone en evidencia que las cualidades del vínculo que un grupo de mujeres maltratadas habían mantenido con sus parejas habían sufrido modificaciones en el tiempo que había durado la relación. La mayoría de las mujeres sostenían que existía una gran diferencia entre la forma en la que habían sido tratadas al principio de la relación con la forma en la que habían sido tratadas posteriormente. Muchas mostraban que el tener hijos había supuesto un punto de inflexión en el desarrollo del maltrato.

Los *working models* que las personas tienen sobre su relación de pareja pueden cambiar a lo largo de su historia relacional. De tal manera que se puede establecer un estilo de apego seguro al inicio de la relación y transformarse posteriormente en preocupado o huidizo alejado. Las experiencias que cada persona tiene en su relación de pareja afecta al modelo operativo interno sobre ese vínculo. La transformación de los modelos operativos internos se modifica cuando la persona construye una interpretación nueva sobre ese vínculo.

En nuestra investigación aplicada, que explicaré detenidamente más adelante, se evaluó el estilo de apego adulto de las mujeres y para ello se aplicó un Cuestionario sobre Apego Adulto, desarrollado por Melero y Cantero (2008) Estas autotaras afirman que la complejidad cognitiva del adulto dificulta la evaluación de los estilos de apego adulto, como una categoría única, en lugar de esto encontraron cuatro factores que corresponderían a las maneras predominantes que cada individuo posee. Los cuatro factores representan dimensiones donde los sujetos se sitúan en un continuo, ofreciendo una visión más precisa de la mente de la persona que una sola categoría

Factor 1: Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo

Factor 2: Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad

Factor 3: Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones

Factor 4: Autosuficiencia emocional e incomodidad en la relación

En nuestra investigación existe una diferencia significativa en el factor 1 entre el grupo experimental (mujeres que han sufrido maltrato) y el grupo control

(mujeres que no). Las mujeres que habían padecido malos tratos puntuaban mucho más alto en el factor 1, lo que evidencia la importancia del vínculo de pareja en la organización interna de la mente de las mujeres maltratadas, y en la forma que se evalúa a sí misma y a su pareja.

Los descubrimientos sobre la plasticidad cerebral y las investigaciones sobre apego adulto, nos permiten sostener que la mente no detiene su crecimiento en la infancia o en la adolescencia, esta continua desarrollándose a lo largo de toda la vida, *el vínculo de apego que se mantenga con la pareja, afecta al desarrollo cerebral*, afectando también a la regulación emocional y a la forma en la que nos vemos y sentimos.

Las personas adultas siguen construyendo vínculos de apego, el tipo de vínculo de apego que se establece con la pareja va a afectar a la organización interna del sistema de apego de esa persona. El tipo de vínculo y de comunicación, colaboradora o no, afectará a la capacidad integradora de la mente, y a su regulación emocional.

“La mente no detiene su crecimiento una vez finalizada la infancia ni la adolescencia. Mediante el entendimiento de las conexiones entre los procesos mentales y el funcionamiento cerebral podemos construir una base neurobiológica sobre los modos en que las relaciones interpersonales tanto en la infancia temprana como en la etapa adulta siguen desempeñando un rol central en la modelación de la mente emergente.”.

(Siegel, 1999, p.108)

Esta perspectiva, implica un cambio radical en la forma de entender la mente de las mujeres maltratadas y la terapia a realizar con ellas. Nuestras mentes no existen por fuera de nuestras vidas, estas son el resultado de nuestras experiencias. Las experiencias emocionales tanto las construidas en la infancia como las desarrolladas a lo largo del ciclo vital, tienen un lugar relevante en la construcción de la mente.

3.6 Pareja e inconsciente relacional.

Las investigaciones sobre apego adulto evidencian que las relaciones emocionales que las personas mantienen con su pareja afectan a la cognición, a través de los modelos operativos internos que cada persona construye sobre dicho vínculo. (Bartholomew y Horowitz, 1991; Fisher y Crandell, 2001; Marrone, 2001; Melero y Cantero 2008; Gómez Zapáin, 2009). En nuestra experiencia de treinta años de trabajo clínico con mujeres que habían sufrido diferentes tipos e intensidad de maltrato, hemos aprendido que para ayudar a estas mujeres a recuperarse de los daños sufridos las mujeres necesitan comprender lo que ocurre en su relación de pareja.

Existe una diferencia significativa en los temas que hombres y mujeres llevan a la terapia. Muchas mujeres dedican muchas horas de su terapia hablando y pensando en su compañero; intentan comprenderle, aclararse sobre lo que ellas hacen con su pareja y lo que reciben a cambio. Traen a la sesión terapéutica *un nuevo sujeto clínico*, su relación de pareja. No pueden entender lo que ocurre, en dicho vínculo.

Para ayudarlas a salir de la situación de maltrato se hace necesario que comprendan las dinámicas implícitas y explícitas que se han establecido en dicha relación, lo que permite examinar su participación en dicho vínculo, sin retraumatizarla. Analizar sus conductas, sus intenciones, emociones y las de su pareja. Este trabajo es fundamental para su recuperación, el/la terapeuta, al ser testigo del maltrato lo reconoce como tal. Construye junto con ella otra forma de evaluar y resignificar la realidad, donde la violencia deja de estar invisibilizada, se la reconoce y se la nombra, se adopta una posición ética frente a ella. Se explican los efectos que dicha violencia ha tenido en su subjetividad, en sus emociones, en su forma de evaluarse y sentirse. Este proceso facilitará el desarrollo de una teoría de la mente sobre sí misma y sobre su compañero.

Es necesario que el/la terapeuta conecte con el estado mental en el que se encuentra la paciente, esa conexión implícita es captada por la paciente, se siente reconocida, empieza a sentir que sus emociones (miedo, vergüenza, culpa, amor, compasión) y sus conductas tienen una razón de ser, que han surgido debido al contexto en el que ha vivido o vive. La conexión emocional entre terapeuta y paciente facilitará la recuperación de la subjetividad.

El vínculo seguro formado con el/la terapeuta permite construir otras narrativas sobre lo ocurrido, otra ética, en la que ella deje de ser definida como: culpable, masoquista, egoísta, mala. Se construye otra forma de entender a las mujeres y a los hombres, otra forma de amar, este trabajo permitirá que la mujer maltratada desarrolle las competencias que habían sido arrasadas por la violencia sufrida y a que construya otra explicación sobre sí misma. Para que este proceso

se pueda dar es fundamental que el/la terapeuta estén formados en la perspectiva de género, ya que esto les permitirá sintonizar con los estados de mente de su paciente y *co-construir* junto a ella un relato que dé cuenta del estado en que se encuentra.

El psicoanálisis relacional pone el foco en el intercambio emocional que se produce entre terapeuta y paciente, estudia el momento a momento de la relación. Evalúa las condiciones favorables que deben existir, para que se produzcan cambios significativos. Sus aportaciones nos han servido para comprender la dinámica que se produce en todo intercambio relacional, y por extensión nos ha permitido comprender también lo que ocurre en cualquier relación de pareja. (Benjamín, 1988; Coderch, 2010; Lichtenberg, 2011; Lyons-Ruth, 2008; Mitchell, 1993; Stern, 1995; Stoller y Atwood, 1992; Morrison, 2005; Riera, 2011; Velasco 2011)

Toda relación de pareja es un sistema y como tal posee unos códigos de funcionamiento propios. La dinámica del sistema se establece a partir de la comunicación, emergiendo reglas implícitas y explícitas que le regulan. Las relaciones de pareja son bidireccionales, la influencia de ambos participantes es mutua, aunque no necesariamente simétrica, se caracteriza por el micro intercambio de información mediante sistemas perceptuales y despliegues afectivos que da lugar a patrones de interacción identificables. Estas comunicaciones se llevan a cabo mediante la sincronía de conductas en campos no verbales: tono de voz, ritmos vocales, movimientos corporales, gestos y

concretamente expresiones faciales. Estas comunicaciones se llevan a cabo en fracciones de segundo.

Como hemos señalado en el capítulo I hay una evidencia cada vez mayor de que la mayoría de lo que los individuos se comunican esta por fuera de la conciencia.

1. En todas las fases del desarrollo desde la infancia y a lo largo de toda la vida, la inmensa mayoría de la actividad cerebral tiene lugar fuera de la conciencia y por tanto es no verbal e implícita.
2. La neurociencia enfatiza que los procesos no conscientes, no verbales, influyen en el nivel de excitación, emoción y conducta entre individuos que interactúan.
3. Las investigaciones sugieren que muchas conductas no verbales están diseñadas de forma innata para desencadenar una conducta no verbal en los otros.

El cerebro organiza las interacciones de un individuo más de acuerdo con las predicciones implícitas que con los acontecimientos reales. La velocidad en la que se da el intercambio es en décimas de segundos, Beebe et al (1997) plantean que antes que se complete la conducta de uno de los participantes, el otro ya ha comenzado a tener una conducta.

Por su parte Gerson (2004) sugiere que nuestro sentido del mundo que nos rodea, y de nuestra posición en ese mundo se contextualiza constantemente en una *matriz intersubjetiva de percepción, habla y significación*. La subjetividad tiende a transformarse en objetividad mediante procesos que pretenden anclar lo interno en realidades externas. Nos hallamos continuamente comprometidos con la tarea de organizar nuestras experiencias de un modo que nos permita descubrir y crear realidades externas que ofrezcan reflexiones y justificaciones para nuestros estados afectivos.

“Toda subjetividad existe como un estado fluido en el cual se da un movimiento continuo, desde las percepciones evanescentes hacia la estabilidad de los significados. La organización de significado en una mente siempre está arraigado en procesos de influencia reciproca con otras mentes, implicadas de manera similar, en procesos de transformación de sensibilidades subjetivas en realidades aparentemente objetivas. El énfasis aquí es que el mantenimiento, transformación y/o creación de organizaciones de significado en una persona depende, para su realización, de un compromiso activo con otros (interna y/o externamente). El viaje desde la subjetividad hasta su expresión se produce mediante sistemas que se originan más allá del individuo y que, mediante su uso por parte de este, orientan y transforman la subjetividad como tal.”

(Gerson, 2004, p.20.)

El desarrollo de la subjetividad es un proceso dinámico en el que el contexto se infiltra en la experiencia interna y satura la fantasía privada con significados que son públicamente comprensibles. Todo ser humano se esfuerza por otorgar un significado simbólico a sus sensaciones privadas. Se requiere de la presencia de otra mente para el registro, reconocimiento y articulación de los elementos inconscientes de la primera. Es esta presencia necesaria del otro, la que establece

el conocimiento como una creación intersubjetiva y hace que lo conocible esté socialmente determinado. Nuestras sensibilidades están formadas y reformadas por la presencia de otro, nuestros selfs aparentemente autónomos son construcciones sociales.

En toda relación existe comunicación, es imposible no comunicar. Los teóricos de la comunicación han demostrado que la comunicación entre dos personas ocurre a nivel explícito e implícito. Para que se produzca una comunicación eficaz la persona debe permitir que su estado mental sea influido por el de la otra persona, la sintonización de estados de mente establece las bases no verbales de la comunicación colaboradora. La comunicación humana no siempre tiene estas características positivas. La comunicación humana posee un aspecto de contenido y un aspecto relacional de tal manera que el relacional, clasifica al primero, es una metacomunicación. En la relación se define continuamente la naturaleza de la relación, tú quién eres para mí así como el lugar que cada cual ocupa en la relación. Esta definición se consigue a partir de la puntuación de las secuencias entre los comunicantes.

El que detenta el poder en la relación, establece la puntuación y crea unos patrones de intercambio. El poder es comunicación y se ejerce a través de ella. La definición de los roles, en la pareja depende de que los dos implicados, acepten el sistema de puntuación; quien tiene la iniciativa, quien manda y quien obedece. Los que comunican son a veces inconscientes de los mandatos que dan y reciben, mandan y obedecen sin ser conscientes en muchas ocasiones de ello.

El concepto de *redundancia* es útil para comprender la dinámica de las relaciones, se refiere a la tendencia que se da en los sistemas a la regulación y como esta se produce mediante un proceso que tiene en cuenta aquellas combinaciones que se repiten con más frecuencia y que son eficaces para alcanzar la regulación. Las combinaciones eficaces se convierten en reglas. Cada pareja construye unas reglas que posibilitan la regulación de su sistema. Toda interacción puede definirse como secuencias de movimientos gobernadas por reglas, acerca de lo que es pertinente que esté o no en el campo de la conciencia. Existen una serie de reglas que se observan en la comunicación eficaz y que se violan en la comunicación perturbada.

Gerson (2004) plantea que esta influencia mutua y recíproca de mentes inconscientes entre sí, crea un *inconsciente relacional*. La especificidad de cada relación se debe a una mezcla singular de lo permitido y lo prohibido, una mezcla que se forma a partir de los elementos individuales conscientes e inconscientes de cada participante, aunque los trasciende. *El inconsciente relacional es el lazo no reconocido que envuelve a toda relación infundiendo la expresión y constricción a la subjetividad de cada participante y a su inconsciente individual dentro de esa relación en particular.*

Tradicionalmente se entendía el inconsciente como una propiedad de cada individuo en interacción. El inconsciente relacional alude a un inconsciente conjuntamente creado por los dos participantes. Hoy se sabe que toda agrupación humana se caracteriza por el intercambio de campos conscientes e inconscientes de experiencia y creencias, la vida inconsciente de cada persona existe en

continua relación con la vida inconsciente de todas aquellas personas con las que comparte su vida.

El grupo de Boston (2007) han acuñado el concepto de *Conocimiento relacional Implícito* refiriéndose al saber qué debemos adquirir sobre qué debemos hacer para relacionarnos con los demás. Stern (1997) plantea que la criatura humana aprende una forma de *estar con* de forma procedimental. El infante que está creciendo adquiere un conocimiento relacional implícito relativo a cómo son las relaciones y qué debe hacer para mantenerla. Riera (2010) sostiene que vamos interiorizando los objetos con los que nos relacionamos, de manera que, una vez dentro de nosotros, estos objetos internos pasan a dirigir u organizar nuestras relaciones

Este proceso se continúa a lo largo de la vida. Cuando se construye una relación de pareja se inicia un proceso de construcción de un sistema diádico nuevo, con nuevos conocimientos relacionales implícitos sobre lo que funciona para la regulación de ese sistema.

3.7. Vinculación traumática.

En nuestro país una de cada mil mujeres denuncia a su pareja por haber sufrido algún tipo de maltrato físico. La violencia física es fácilmente reconocible y observable tanto para la persona que la sufre como para las personas que la ven, pero la violencia física es solamente la *punta del iceberg*, de la violencia que muchas mujeres soportan. Además de la violencia física existen otros tipos de violencias mucho más difíciles de ver y de evaluar, no se perciben externamente,

pero producen profundos daños en la mente y en la salud de la persona que la padece. Me estoy refiriendo especialmente a la violencia psicológica, aunque de esta existen menos denuncias y se habla mucho menos. Al no hablarse, parecería que no existe, esto es un error pues el maltrato psicológico está en la base del maltrato físico. Para llegar al maltrato físico ha sido necesario todo un proceso de maltrato emocional que fragiliza hasta dejar maltrecha e indefensa a la persona que lo sufre.

Muchas de las mujeres que sufren maltrato psicológico no son conscientes de ello. Según un estudio realizado por el Instituto de la Mujer (2002) el número de mujeres que vivían en una situación objetiva de violencia eran el 8,7% de las mujeres mayores de 18 años sin embargo solo un 2,3% decían sentirse maltratadas. No es lo mismo vivir una situación de maltrato que *tener conciencia de ser maltratada*. Este problema de falta de conciencia de la violencia cotidiana y sus efectos no solo se da en las mujeres maltratadas, se produce también en la sociedad en general y en las personas profesionales de la salud.

Según la Organización Mundial de la Salud (2002) los datos existentes en relación a la violencia ejercida sobre las mujeres en el mundo son alarmantes pero insuficientes. Uno de los aspectos reseñados por los investigadores es que la violencia reconocida es en realidad la punta del iceberg. La violencia de género se ejerce mayoritariamente de forma oculta, la violencia que se ejerce sobre las mujeres es una violencia estructural que impregna a toda la sociedad, (a la cultura, a la ciencia) y afecta a la identidad de los hombres y las mujeres. Está inserta en los cuerpos, en los hábitos, en las emociones y su erradicación no es algo que se

consigue solamente con la promulgación de las leyes de igualdad por supuesto que dichas leyes son una gran ayuda. Se necesita desenmascarar a la violencia allí donde anida de forma invisibilizada, tanto a nivel simbólico como a nivel práctico y desarrollar nuevas prácticas igualitarias. Esta violencia alcanza grados diversos dependiendo de cada relación. Existen relaciones en que la violencia de género es muy baja mientras que en otras la violencia es extrema. La violencia de género que se ejerce en las relaciones de pareja se sitúa entre estos dos polos, pero toda violencia provoca efectos en la mente de la persona que la sufre.

Se suele hablar de violencia de alta y baja intensidad. En nuestra experiencia hemos comprobado que la violencia *de baja intensidad* puede resultar muy dañina para la persona que la sufre. La violencia de baja intensidad afecta profundamente a los estados emocionales, cognición y regulación psicobiológica de la persona que la sufre, genera un gran estrés y este provoca en su organismo síntomas diversos: físicos y/o psíquicos. Son muchas las mujeres que piden ayuda a los profesionales de la salud por el malestar físico y/o psicológico que padecen.

La mayoría de las personas profesionales de la salud, no están formados en los efectos de la violencia de género, tratan los síntomas pero no investigan las causas de las dolencias que presentan estas mujeres. Se sabe que las mujeres son las mayores consumidoras de psicofármacos. Burin et al (1990) La violencia de género tanto la de alta como la de baja intensidad provoca daños psicológicos y físicos:

- Efectos psicológicos: ansiedad, depresión, sentimientos de culpabilidad, impotencia, pérdida de la autoestima, trastornos adaptativos, estrés postraumático, conductas adictivas, trastornos de alimentación, insomnio, intentos de suicidio, alucinaciones.
- Efectos físicos: desregulación del sistema endocrino (tiroides, páncreas, corteza suprarrenal, etc.), desregulación del sistema. Osteomuscular (lumbalgias, artralgias, fibromialgias, etc.), desregulación del sistema digestivo (úlceras digestivas, duodenales, diarreas, colitis ulcerosas, colon irritable), desregulación del sistema inmunitario.

Para poder ayudar a las mujeres que están sufriendo malos tratos de, alta o baja intensidad, se necesita que las /los profesionales sepan sobre violencia de género, aprendan a detectarla y ayuden a su vez a las mujeres que la sufren a reconocerla y a salir de la situación de abuso. Para ello es importante que puedan discernir cuando la mujer está viviendo en una situación de maltrato. Tienen que saber que en las relaciones de pareja autoritaria y asimétrica, se produce malos tratos aunque estos estén ocultos. Tienen que saber que existen diferentes tipos de violencia que además de la violencia física, existen la violencia emocional, económica, sexual, etc. Tiene que aprender a reconocerla y a saber cuándo su compañero las está ejerciendo sobre ella y los efectos que dicha violencia provoca en su mente y en su cuerpo.

Las aportaciones de Watzlawick (1967) sobre la comunicación son útiles para comprender la forma en la que se ejerce la violencia en la pareja.

“La comunicación es un hecho ineludible de toda relación humana, toda conducta que se despliega entre dos personas que están en relación tiene un componente de comunicación. A través de la conducta se puede confirmar, negar, despreciar, desconsiderar, descalificar, el mensaje, que envía el emisor. Es imposible no comportarse, no hay no conducta”.

(Watzlawick, 1967, p. 50)

En nuestra experiencia una de las formas en las que se inicia la violencia en la pareja es a través de la desconsideración de los mensajes que la mujer envía a su pareja. Se sabe que todo intercambio comunicacional es simétrico o complementario. El intercambio es simétrico cuando la relación establecida entre el receptor y el emisor es igualitaria. El intercambio será complementario, cuando la relación está basada en las diferencias. En las relaciones complementarias, la conducta de uno complementa a la del otro. De acuerdo con Watzlawick en las relaciones complementarias hay dos posiciones, uno ocupa la superior y el otro la inferior. Las relaciones entre las personas manifiestan una tendencia al cambio. Si culturalmente la pauta adecuada para A (el hombre) es la de ser autoritario en tanto que se espera de la mujer (B) que se someta, A se vuelve cada vez más autoritario y B cada vez más sometido. La dinámica del sistema comunicacional creado, hace que la asimetría sea cada vez más extrema. El que manda cada vez manda más y el que se somete cada vez lo hace con mayor intensidad.

Otro aspecto a tener en cuenta en la comunicación entre los miembros de la pareja es la paradoja, en dicha comunicación se puede expresar algo a nivel

explícito y ese mismo contenido es negado a nivel implícito. Esta comunicación paradójica existe en muchas relaciones de pareja. Se definen explícitamente como igualitarias, pero implícitamente son relaciones complementarias. Este aspecto implica un encubrimiento del poder y del que dicta las reglas del sistema. Para los teóricos de la comunicación, las pautas relacionales del sistema, se construyen a partir de la puntuación de los mensajes relacionales. En las relaciones complementarias, el que tiene el poder, es el que puntúa las pautas relacionales, pautando lo correcto e incorrecto, para el funcionamiento del sistema. El hombre puntúa, ordena y la mujer obedece, reproduce y sostiene este tipo de relación sin que en muchas ocasiones sean conscientes de ello.

Existe una comunicación perversa en la que el objetivo del encuentro con el otro no es comunicarse con él sino imponerse. Nicolás (2005) plantea que la comunicación perversa se produce cuando el emisor actúa de manera que su objetivo es imponer la autoridad en la relación, se entra en la lógica del abuso del poder en la que el más fuerte somete al otro mediante la palabra.

El maltratador deforma el lenguaje adoptando una voz sin tonalidad afectiva que hiela, inquieta y desprecia. Seudo miente utilizando la insinuación, realizando silencios, sarcasmos, burlas, y desprecio bajo la máscara de la ironía o de la broma con el fin de generar confusión. Se utiliza la paradoja para desquiciar y generar dudas sobre la identidad de la víctima, se la descalifica, privándola de todas sus cualidades, haciéndola sentir que no vale nada. Se impone la autoridad a través de una dinámica de abuso de poder. Se va estableciendo una violencia de forma insidiosa, muchas veces bajo la máscara de la dulzura *es por tu propio bien*.

El dominio se establece a través de procesos que parecen comunicativos pero lo que provocan no es la unión sino el alejamiento y la imposibilidad de intercambio.

En la misma línea, Irigoyen (1998) refiriéndose a la comunicación entre dominador y víctima la definió como:

“Rechazo a la comunicación directa, ya que la víctima no es considerada como una persona, se la considera pseudo persona, se la objetualiza y con los objetos no se habla”.

(Irigoyen, 1998, p.25)

Escudero et al. (2005) Realizaron una investigación sobre las condiciones que influyen en la permanencia de las mujeres víctimas de violencia de género en la relación con el maltratador, las conclusiones a las que llegaron en el estudio son las siguientes:

*“En las relaciones en las que se produce violencia de género el maltratador despliega una serie de estrategias en el vínculo de pareja que los/as autores definen como **persuasión coercitiva** cuya finalidad es perpetuar el control del maltratador sobre la víctima. Estas estrategias generan un progresivo estado de confusión de emociones, distorsión de los pensamientos y paralización que dificulta que la mujer abandone la relación”.*

(Escudero et al, 2005, p. 87)

Cuando la relación de pareja no es igualitaria la dinámica que se va constituyendo en el vínculo de pareja va generando al comienzo *micro traumas*, que terminan produciendo un trauma en el psiquismo de las mujeres maltratadas, sus emociones, sus sentimientos y las formas que cada persona tiene para comunicarse y definir la relación no son tenidos en cuenta por el receptor

(maltratador). El que define la realidad es el maltratador, las percepciones, emociones, cogniciones de la abusada no son consideradas y sus mecanismos adaptativos básicos, pierden su utilidad. Poco a poco se va conformando una relación al servicio del abusador donde la víctima se va fragilizando. Las opiniones, denigraciones, humillaciones, se van introduciendo en su mente, la mujer termina viendo el mundo a través de los ojos del maltratado. Su subjetividad ha sido arrasada.

Según los datos del observatorio de la violencia de género (2009) El 75% de las mujeres asesinadas en el 2009 no habían denunciado a su agresor. La ministra de Igualdad insta a las mujeres maltratadas a denunciar el maltrato. A pesar de estas recomendaciones los datos confirman que la mayoría de las mujeres maltratadas no denuncian al maltratador. ¿Qué ocurre en la mente de las mujeres maltratadas que les dificulta protegerse y denunciar a su agresor? Estas mujeres han vivido durante periodos prolongados en un *vínculo traumático* que ha destruido sus capacidades psíquicas. Es imprescindible comprender el proceso de victimización y las consecuencias que dicho proceso tiene en su subjetividad. Solo así podremos ayudarlas a salir del estado emocional en el que la violencia extrema les ha dejado.

En el capítulo II se han analizado los efectos que el trauma provoca a nivel corporal, emocional y cognitivo. Decíamos que las personas traumatizadas tienen esquemas cognitivos distorsionados acerca de si mismas y del maltratador. La traumatización cuando se da en una relación no debe ser entendida como algo que ocurre en un momento preciso. Esta se va instaurando paulatinamente a través de

un largo proceso. El maltratador se va haciendo poco a poco con el control de la situación. El define lo permitido y lo prohibido.

A las mujeres les ocurre, lo mismo que a los prisioneros del experimento de Zimbardo, citado en el capítulo I. El contexto y las fuerzas situacionales del sistema en el que viven es lo que explica el estado emocional en que estas mujeres se encuentran. Se sienten víctimas impotentes, las emociones que despliegan en un primer momento son las de: ira, rabia, queja, tristeza y como estas emociones no son oídas o son cuestionadas por el maltratador, la mujer aprenderá que para que exista *armonía* en su pareja, para conservar el amor romántico, debe tener en cuenta a su compañero.

El maltratador le pedirá pruebas de amor en forma de renunciaciones. Esta dinámica afectará a la comunicación que la mujer maltratada mantiene con el maltratador, llegando a la conclusión de que es mejor no comunicar. Poco a poco van surgiendo otros automatismos en su conducta. En lugar de afirmarse y defenderse, la pasividad y sumisión aparece como la conducta que mantiene el equilibrio del sistema.

Cuando alguien vive de forma prolongada en un vínculo traumático se transforma en una víctima y su identidad queda transformada. La identidad de víctima implica la idea de indefensión, su experiencia le ha demostrado que no ha podido defenderse del maltratador. Se siente una víctima impotente, sus recursos mentales han sido arrasados, se encuentra a merced del maltratador. Como hemos ido explicando anteriormente el proceso de victimización es un proceso que se

inicia con la construcción de un vínculo traumático, que provoca un trauma en la persona que lo sufre.

La virulencia del proceso y el profundo terror que experimentan, es lo que explica por qué las mujeres que están sufriendo violencia extrema no pueden denunciar al maltratador. Los datos sobre violencia de género ponen sobre la mesa que cuando las mujeres viven en una relación en la que se ejerce sobre ellas violencia extrema, el desenlace de la situación puede terminar con su vida. Esta es una de las razones más poderosas por las que no pueden denunciar, temen que si lo hace el maltratador las mate.

Nieto (2010) plantea que vínculo traumático es toda relación de sometimiento que se puede inducir en cualquier ser humano mediante métodos de establecimiento de control sobre otra persona basados en infligir repetidos traumas psicológicos, a través de la violencia incontrolable y aleatoria tanto sobre el cuerpo, como sobre la mente de la víctima.

A su vez Nieto (2010) define el trauma como todo afecto insoportable que se genera ante una situación de estrés que el sujeto percibe como inmanejable. El trauma se fija porque el contexto en el que se produce no permite su manejo y elaboración. La figura que debería apoyar, sostener, reconocer el daño no lo hace y no responde entonadamente ante el dolor psíquico intolerable que sufre la víctima. Este trauma cuando queda fijado destruye el espacio, el tiempo, la integridad personal y el sujeto queda atrapado. El sentido de continuidad personal se pierde, pérdida que se manifiesta en varias formas de disociación severa.

Nieto (2008) estudia el proceso a través del cual las mujeres maltratadas se convierten en víctimas

“El camino para que una persona que ha estado previamente bien regulada emocionalmente, llegue a estar gravemente desregulada, sería aquel en el que se producen los procesos que podríamos definir de tortura, es decir, el maltrato extremo. Son métodos que se utilizan en caso de guerras, en campos de concentración, etc., y que también reconocemos en los relatos de nuestras mujeres maltratadas. Son métodos para lograr el control total sobre la otra persona, basados en infligir aleatoriamente, repetitivos traumas psicológicos, a través de violencia psicológica, física y sexual. El perpetrador trata de provocar terror e impotencia, destruir el sentido de identidad de la víctima, tanto en la relación con ella misma, como en su ser social, y se aísla a la víctima de su círculo social se crea un vínculo traumático con el agresor y termina en casos extremos justificando las acciones del agresor y culpándose ella misma de lo que le pasa”.

(Nieto, 2010 p 61)

Nieto (2010) Especifica los diferente tipos de maltrato que se pueden producir en una vínculo traumático, para ello se apoya en la clasificación y estudios sobre violencia, maltrato y abuso de Howe (2005). Este trabajo expone, los diferentes tipos y modos de violencia que pueden emerger en los vínculos traumáticos y sus efectos. Desvela las intenciones del maltratador, sus conductas y las consecuencias que dicha violencia provoca en la víctima. Integrando la aportación de Nieto, con mi trabajo me voy a detener en describir los subtipos de maltrato y sus efectos.

3.8 Tipos de maltrato.

Abuso: El abuso es un fenómeno muy complejo, el que lo sufre y el que lo perpetra están unidos por fuertes vínculos emocionales, la víctima se ve atrapada en una situación que le está dañando y / o impidiendo la construcción y el mantenimiento de su integridad psíquica y a veces de la física también.

Maltrato Cuando hablamos de maltrato estamos refiriéndonos a relaciones humanas, que se desarrollan en el marco de conductas de apego y que provocan en el otro daño, incapacidad, pérdida de habilidades, deterioro de facultades, desregulación emocional, sometimiento, etc. Serían relaciones que mantiene una persona con sus figuras de apego que se crean y sostienen a través de vínculos traumáticos. Nos estamos refiriendo a personas que se ven involucradas en relaciones en las cuales la violencia tanto explícita como implícita, la que se siente pero no se puede nombrar, es el eje del funcionamiento diario. El fin de esta violencia es lograr que se dañe o se elimine la subjetividad de la víctima.

Howe (2005) sostiene que los sujetos que desarrollan comportamientos abusivos tienen problemas para afrontar situaciones de *vulnerabilidad* y necesidad tanto en sí mismos como en otras personas. Si su compañera está en un estado de necesidad y/o vulnerabilidad, esta desarrollará conductas de apego hacia él. Las conductas con las que el abusador responde a las demandas de su pareja pueden ser las siguientes:

- Ignorarla y / o castigarla cuando muestra un estado de necesidad, o de desacuerdo.

- Despreciarla y rechazar sus estados afectivos y vulnerabilidades.
- Humillarla, descalificarla, culpabilizarla por los estados mentales negativos propios y los ajenos.
- Controlar los estados mentales de la víctima de forma hostil.
- Evitar cercanía y / o relaciones físicas cuando la necesidad de ella está presente.
- Expresar pensamientos y sentimientos incoherentes con el comportamiento que manifiestan.

Bajo condiciones de poco estrés, los abusadores pueden parecer ante los profesionales, los compañeros, los vecinos, como unos cuidadores genuinamente competentes.

3.8.1 Abuso / maltrato físico.

Cuando hablamos de abuso físico nos referimos a heridas físicas causadas por golpes, patadas, puñetazos, quemaduras, intentos de asfixiar, mordiscos, envenenamientos, etc. Alguien con más fuerza *amedrenta* a otro por medio de la violencia física. El fin que persiguen estas agresiones es que la otra persona tenga miedo, se aterrorice y esté angustiada, agitada y finalmente se someta completamente. Por lo tanto el abuso físico no es sólo una herida en el cuerpo, es sobre todo un asalto a la integridad psicológica de la persona que lo sufre.

El maltrato psicológico siempre precede al maltrato físico, hasta que la víctima no está suficientemente fragilizada y vulnerable, no comienza. El

perpetrador lo utiliza como descarga de tensión, para eliminar cualquier vestigio de oposición y lograr cada vez más control sobre la víctima, tener más poder y crear un sometimiento absoluto.

3.8.2 Maltrato psicológico.

Cuando nos referimos a maltrato psicológico estamos hablando de abuso, abandono y rechazo emocional. El maltrato psicológico es un tipo de vínculo en el que la mujer sufre rechazo, menosprecio, hostilidad, desprecio, descalificación, antipatía, degradación, humillación y retirada emocional por parte del otro. Estas conductas se agravan en situaciones donde la víctima está vulnerable o en un estado de necesidad.

Aleatoriamente los perpetradores también muestran algún comportamiento amoroso y chantaje emocional. Esto provoca una convivencia extremadamente estresante, la persona que padece esta situación vive en un entorno de gran estrés, no tiene ocasión de explorarse y reflejarse en el otro como sujeto emocional, y por supuesto no tiene la oportunidad de poder reflexionar sobre su situación interna ni sobre la externa, su mente y sus capacidades se bloquean y quien provoca el maltrato ocupa su mente.

Cuando las mujeres están en una relación amorosa mantienen la creencia de que los compañeros las quieren de forma implícita y que las motivaciones de sus acciones son buenas y no tienen mala intención, así que en un principio no cuestionan y disculpan lo que están viviendo. Poco a poco van siendo inoculadas

con un sentimiento de inadecuación que les culpabiliza y esto, al fragilizarlas, facilita que se vayan dañando hasta poder llegar a ver arrasada su subjetividad.

3.8.3 Negligencia.

La Negligencia es un maltrato por omisión, no hay intencionalidad de dañar, sin embargo es un tipo de maltrato muy insidioso porque priva al que lo padece de los medios y estímulos que toda persona necesita para construirse y mantenerse como sujeto psíquico. El que ejerce el maltrato no tiene a la víctima en su mente, la víctima percibe que no existe para el otro con el que mantiene una relación de apego. Esta falta de intercambio interpersonal resquebraja la coherencia del yo, la mujer puede pasar por estados de desregulación afectiva y/o biológica, de angustia sin que nadie la comprenda. Las personas que sufren negligencia se viven a nivel interno como incapaces de ser queridas.

3.8.4 Abuso sexual.

El abuso sexual es una forma grave, desestructurante y muy dañina de maltrato. Aquí nos estamos refiriendo a personas que sufren comportamientos coercitivos por parte de otros individuos y que finalmente se ven obligados a satisfacer los deseos e impulsos sexuales del otro bajo coacción, ya pueda ser agresiva o emocional. La invasión del cuerpo de la víctima no solo atenta contra su integridad física sino que daña gravemente su integridad psicológica. Esta siente rotos tanto su cuerpo como su mente. Si todo maltrato busca la humillación, rendición, culpabilización, sojuzgamiento y dominio total sobre la víctima, pensamos que ninguno lo muestra con tanta claridad y lo hace con tanta precisión como el abuso sexual.

3.8.5 Violencia de género.

La mujer que está sufriendo violencia de género en el marco de una relación amorosa está sometida al menos a maltrato psicológico. En muchos casos, desafortunadamente, se perpetran varios tipos de maltrato sobre ella. Cuando una persona se ve sometida a dos o más formas de maltrato, sufre mucho más que la suma de éstos, el daño sobre la víctima se incrementa en progresión geométrica.

Los hombres que ejercen violencia de género sobre sus compañeras, despliegan una combinación de comportamientos erráticos de mayor o menor grado. La gama de conductas y estados emocionales con las que los maltratadores tratan de imponerse y desestabilizar a la víctima son múltiples, cada maltratador crea su propio estilo. Los estados emocionales que despliegan, provocan un fuerte impacto en la víctima. Estos van desde estados emocionales en los que se muestran: desesperados, irritados, fuera de control, explosiones violentas, episodios de desesperanza paralizante.

Aunque cada uno tiene un estilo de maltrato propio todos utilizan la *descalificación y la desvalorización* para dominar a su compañera. Estos procedimientos comunicacionales tienen una gran potencia para rendir y someter a la mujer, transformándose en un estilo relacional que impregna la mente de la víctima, ella empieza a sentir desvalorizada e indigna y justifica el maltrato pues se siente merecedora de él. Existe una diferencia fundamental entre el maltrato emocional y el físico, el maltrato emocional se puede ejercer de forma constante mientras que el físico ocurre de forma ocasional, no se puede ejercer de forma constante

Otra forma de maltrato es la amenaza. Cuando el maltratador utiliza este procedimiento esta debe ser modulada en su uso, y debe poseer una proyección en el tiempo. Las formas que se ejerce la amenaza pueden ser explícitas o implícitas. Se puede amenazar con el abandono, e incluso con el suicidio. La sexualidad también puede ser utilizada como forma de dominio y presión, los hombres pueden coaccionar a sus compañeras a mantener relaciones sexuales sin que lo deseen o a que mantengan prácticas sexuales que no son deseadas por ella. Para conseguir que la mujer satisfaga sus deseos, se lo pueden plantear como pruebas de amor. El efecto que este tipo de prácticas tiene en el psiquismo de una mujer es similar al de una violación, estamos en el terreno de una agresión sexual, que logra un sometimiento mayor a través de la invasión del cuerpo y de la humillación.

Otra manera de dominar es generar sentimientos de culpa en la víctima, hacerla responsable de lo que está ocurriendo y de las consecuencias que ocasiona. Junto a estos comportamientos abusivos, el maltratador aleatoriamente manifiesta conductas de *cuidado y arrepentimiento*. Cuando esto ocurre se muestra empático y justifica sus estallidos, de malos tratos diciéndole que se debe a su amor, a su necesidad de ella y a sus celos (es porque te quiero tanto y tengo tanto miedo a perderte). El maltratador puede utilizar estos momentos de aparente conexión para retraumatizarla, exigiéndole nuevas pruebas de amor con argumentos como los que siguen: “si me quisieras no harías nada que me disguste, no irías con tus amigas, padres... , si te portaras bien yo no me pondré

así. Alimenta y promueve en ella, la ilusión de que tienen la capacidad de parar la violencia con su amor.

Las mujeres que están sujetas a regímenes de abuso y negligencia incontrolables tienen que hacer frente por una parte, al miedo, al daño y peligro directos y por otra parte, a la amenaza de soledad y abandono. Conviven en un entorno que en vez de brindarles seguridad y protección les somete a inseguridad y miedo. La pareja, su figura de apego, que se supone tenía que cuidar de la víctima, se convierte en el perpetrador del daño que sufre. Esto crea unos dilemas psicológicos y emocionales difíciles de solucionar, pierden la capacidad de previsión, ya que la violencia estalla en cualquier momento, en la convivencia se crea un ambiente hostil, amenazante, donde las situaciones de chantaje emocional muy graves están a la orden del día. El estilo de comunicación que se instaura es coercitivo. En este contexto la mujer debe de permanecer hipervigilante para incrementar su seguridad.

La supervivencia en estos contextos iatrogénicos tiene consecuencias en la organización e integración de su mente, el estrés continuado en el que viven provoca alteraciones cognitivas, desregulación emocional, trastornos del apego. Los estados emocionales que se despliegan en estos contextos son los de miedo, vergüenza, culpa, hipervigilancia, indefensión y parálisis. Estados emocionales que corresponden al contexto en el que viven.

Las capacidades psíquicas que tienen que ver con la adaptación a un contexto saludable han desaparecido. El maltratador se ha encargado de arrasarlas. Para ayudarlas a salir de esta situación es fundamental, construir con

ellas otro contexto, en el que la mujer maltratada salga del aislamiento y cree nuevas redes de apoyo. Es fundamental ayudarla a crear un entorno seguro en el que reaparezcan sus capacidades adaptativas a dicho contexto. Para ello la mujer debe realizar un trabajo terapéutico, en el que pueda entender y elaborar todo lo que ha vivido. El vínculo construido con el/la terapeuta, permitirá un alineamiento de estados de mente, entre ambos, en el que otros estados mentales puedan surgir facilitando que emerjan sus capacidades dañadas. Aunque lo más llamativo, y fácil de demostrar, en los casos de violencia de género, sean las heridas físicas, está claro que esta violencia lleva implícita un gravísimo maltrato psicológico.

CAPITULO IV.

FUNDAMENTACIÓN DE LAS CINCO COMPETENCIAS PSIQUICAS INVESTIGADAS

4.1. Introducción.

Esta tesis es el resultado de treinta años de trabajo psicoterapéutico con mujeres que habían sufrido algún tipo de maltrato. Para comprender lo que ocurría en su mente he necesitado cuestionar muchas de las explicaciones tradicionales e investigar otras. Así fui dándome cuenta de que muchas mujeres sufrían debido a las relaciones que mantenían con su pareja. Este hecho me ha llevado a investigar la dinámica que se produce en las relaciones de pareja, tratando de entender los motivos que las hace permanecer en relaciones insatisfactorias y dañinas.

Son muchos los modelos y autores/as en los que me he apoyado para ir conformando mi propia forma de explicar su sufrimiento. El resultado de mi investigación me ha llevado a la integración de diferentes perspectivas, tomadas una a una me resultaban insuficientes para comprender un fenómeno tan complejo como es la violencia de género y sus consecuencias.

El trabajo terapéutico realizado me ha permitido percibir que estas mujeres estaban expuestas a diferentes grados de maltrato y que la violencia que se ejercía sobre ellas, generaba el daño que estas mujeres mostraban tanto física como psíquicamente. Mediante diferentes hipótesis llegué a identificar una serie de competencias que estaban afectadas por el maltrato y les impedía defenderse de forma adecuada. Las competencias que aparecían más afectadas eran: autoafirmación, asertividad, teoría de la mente, evaluación/ autovaloración y regulación emocional. Para poder comprobar si mis percepciones eran adecuadas

ha sido necesario crear un cuestionario que permite evaluar el efecto de los malos tratos en las mujeres que lo sufren y visibilizar la violencia.

Nuestra investigación parte de una idea central, nuestra mente está en un estado permanente de construcción, las relaciones de apego que mantenemos a lo largo de nuestra vida van a condicionar el surgimiento de nuestras capacidades emergentes. El enfoque de la neurobiología interpersonal nos indica que las relaciones de apego seguro alientan el desarrollo de la capacidad de integración cerebral, propiciando el desarrollo de competencias cognitivas, emocionales e interpersonales. Cuando las relaciones de apego son inseguras y traumáticas, las competencias psíquicas se ven afectadas.

4.2 Competencia autoafirmativa.

Por competencia autoafirmativa entendemos a la función básica de afirmarse a sí mismo, implica sentirse agente de la propia vida, tener ideas y deseos propios. Está relacionada con la sensación subjetiva que tiene una persona de poder sobre sí misma, tanto sobre su propio ser como sobre los demás. Hoy se sabe que la percepción subjetiva de bienestar está intrínsecamente relacionada con la sensación de ser agente de la propia vida, de sentir que se está haciendo lo que se desea hacer y que se actúa desde la libertad y creatividad personal, teniendo en cuenta a los demás, pero no bajo la coerción o imposición de otro. Las relaciones de maltrato dañan esta habilidad central para el sentimiento de bienestar, atentan contra la libertad de la persona de ser ella misma ya que para mantener la relación, tiene que someterse a los deseos del otro y dejar los propios.

En la formulación teórica de esta competencia, nos hemos apoyado en los estudios del desarrollo de Stern. (1991, 1995, 2002), en la investigación de los teóricos del apego y del psicoanálisis (Fonagy ,2001; Gergely y Watson, 1996). En las investigaciones sobre el poder y la forma en la que este se introduce en nuestra mente (Amigot y Pujal, 2006; Foucault, 1994). En los estudios sobre género y psicoanálisis (Benjamín, 1988; Burin, 1996,1998, 2003; Dio, 1991, 1992, 1996, 1997,2000; Levinton, 2000). En los estudios sobre antropología y género (Hernando, 2000, 2003). Esta articulación nos ha permitido visibilizar el poder y la importancia que este tiene en la construcción de la mente de cada ser humano y en la conformación de los cuerpos e identidades.

“El poder posee una capacidad generativa y operativa, produce efectos mediante su ejercicio, complejo y práctico en los espacios excluidos de lo político”.

(Amigot .y Pujal, 2006, p. 103)

Los efectos de las relaciones de poder penetran y tejen las mallas de lo social, los enunciados con los que nos reconocemos y nombramos están definidos desde el poder, no hay sujetos preconstituidos antes de su inserción en las mallas del poder. Aunque el poder no es una realidad tangible, es una realidad omnipresente en nuestras vidas y se ejerce desde fuera sobre el individuo y a su vez cada ser humano ejerce un poder sobre sí mismo.

Desde la posición feminista se ha introducido el término de *empoderamiento*. Se concibe este término como *el poder de hacer*, de ser capaz, así como de sentirse con mayor control de las situaciones. Todos los seres

humanos se evalúan teniendo presente la categoría del poder, el cálculo que la persona efectúe sobre sí misma y sobre su entorno en relación al poder, va a condicionar la forma en la que se comporte tanto en relación consigo misma, como en la relación con los demás. Si la evaluación que realice sobre sí misma es de sentirse incapaz, para alcanzar uno de sus objetivos fundamentales, mantener una relación armónica con su compañero, esta percepción afectará a su autoestima y a sus emociones. El empoderamiento femenino, es algo más que el acceso de mujeres a la toma de decisiones en la política. Es un proceso que necesita de una transformación social y personal.

De ahí que cuando hablamos de empoderamiento nos refiramos a la toma de conciencia de las propias capacidades y al potencial de influir en nuestro entorno. Es necesario que se produzcan modificaciones tanto a nivel intersubjetivo en las relaciones entre hombres y mujeres como a nivel intrapsíquico. Es necesario desarrollar otra forma de explicar la realidad, en la que la mirada de las mujeres y su saber sean tenidos en cuenta. *Las mujeres maltratadas necesitan mirarse a sí mismas a partir de otras teorías, que no las culpabilice exclusivamente a ellas, pero que no les exima de su responsabilidad. Necesitan comprender qué ellas, forman parte de la relación y el efecto que la relación está teniendo sobre su autoafirmación.* La conducta que su compañero tiene con ellas, afecta a su mundo emocional, a su forma de valorarse y sentirse. Necesitan saber qué otras cosas pueden hacer además de someterse y qué medidas pueden tomar para realizar los cambios que ellas consideren posibles, sin esperar a que le den permiso. Necesitan aprender a defenderse e implementar medidas de protección y salir de la situación de indefensión en la que el maltrato les tiene inmersas. Apoderarse de

su capacidad de decisión implica asumir la responsabilidad de la propia vida. Supone una mirada crítica con la cultura y con ellas mismas. Es necesario sacar a la luz la forma en la que las mujeres colaboran en mantener el sistema patriarcal pues este hecho nos aleja de la posición de víctimas impotentes, nos responsabiliza de nuestras vidas y de nuestros cambios.

4.2.1. Desarrollo evolutivo de la competencia autoafirmación en las niñas.

El sentimiento de potencia es una representación mental que se empieza a construir en el nacimiento y continúa desarrollándose a lo largo del ciclo vital. La sensación de ser potente se puede desplegar o no. Se entiende que podemos sentirnos potentes y capaces en unas circunstancias e impotentes en otras. Muchas mujeres se pueden sentir competentes en el desempeño de su trabajo profesional, habilidosas en el cuidado de los demás, pero incapaces de cuidar de sí mismas o de regular la relación con su compañero.

De acuerdo con Stern (1991) al principio de la vida el centro de ser agente de sí mismo está en el cuerpo, que es donde tienen lugar los primeros triunfos de la criatura al querer controlar la realidad. Gracias al despliegue de las habilidades senso-motoras, la niña se percata de que es capaz de provocar efectos sobre el medio. El sentimiento de potencia no solo se experimenta en los intercambios con los objetos del entorno físico, también necesita sentirse capaz, en el intercambio que efectúa con sus figuras de apego. Si sus emociones y afectos son interpretados y regulados adecuadamente, se sentirá competente a nivel relacional y utilizará estos procedimientos en sus relaciones futuras. Pero si las figuras de

apego no son sensibles a las emociones y necesidades de la niña, su capacidad autoafirmativa no se desarrollará de forma adecuada.

La niña se introduce en un mundo en el que existen relaciones de poder. Las relaciones que construye con las figuras de apego, son relaciones asimétricas, estas le van marcando de forma implícita la manera en la que debe conducirse, mostrándole lo permitido y lo prohibido en el vínculo. La forma en que los padres se relacionen con su hija es un factor esencial en el desarrollo de la autoafirmación de la niña. Estos pueden comportarse como una autoridad empática que tiene en cuenta las emociones, necesidades y deseos de la criatura, incluido su necesidad de autoafirmación y facilitar el desarrollo de un encuentro armónico entre ellos y la criatura. Enseñándole que las necesidades de la niña y las de los padres son importantes y que ambas deben ser tenidas en cuenta.

Las figuras principales de apego pueden actuar de forma poco empática con su hija, de dos formas distintas: una imponiéndose de forma implícita, sin tener en cuenta las señales que está emitiendo la criatura, esto va a afectar a la autoafirmación de la niña, ya que no experimenta que sus conductas son eficaces para regular el vínculo con ellos. Otra forma poco empática es cuando los padres se someten a las necesidades de la niñas, sin mostrarle que también ellos tienen necesidades, en este tipo de interacciones no aprende a ser empática ni a respetar. La niña sin ser consciente de forma procedimental, va incorporando y construyendo su self y su autoafirmación a partir de las experiencias que ocurren en los vínculos que mantiene con sus familiares.

No podemos pensar en el sistema conformado por la familia y la niña como si fuera algo desconectado del entorno, aunque ellos hayan construido un sistema propio, a su vez están interconectadas con otros sistemas. La madre y el padre son a su vez seres individuales que construirán vínculos específicos con la niña a partir de su propia historia. Como se explicó en el apartado sobre apego y género, las madres y los padres se comportan de forma diferente con las niñas y con los niños. A ellas se las entrena para que sean hábiles en el cuidado de las personas y a ellos se les educa para que tener éxito de forma individual, y para imponerse a las mujeres. Esta educación incide en las formas de autoafirmación que niñas y niños despliegan. No es posible comprender el desarrollo de la capacidad autoafirmativa en las niñas sin tener en cuenta el género, los mandatos y normas que lleva implícito y como afectan a la capacidad autoafirmativa de las mujeres.

El concepto de superyó femenino junto con el de *Prácticas de sí* descrita por Foucault (1981) permite captar de qué forma el poder se inserta en la mente y en los cuerpos y como afecta a la autoafirmación y empoderamiento de las niñas y mujeres. Levinton (2000) afirma que el superyó o conciencia moral en las niñas se constituye en el periodo preedípico. Las niñas construyen su conciencia moral, a partir de las relaciones establecidas con el padre y con la madre, incorporando sus mandatos, sus formas de valoración, sus expectativas. A esto se une la asimilación de los modelos sociales, transmitidos a través de la cultura, escuela, medios de comunicación, etc.

El análisis que Foucault (1981) realizó sobre el poder, ha permitido desvelar la forma en la que éste se introduce en nuestro interior, conformando nuestras

conductas y nuestra subjetividad. Ha puesto de relieve la fuerza que cada persona ejerce sobre sí misma, para actuar de acuerdo a los ideales y normas que el poder impone. Foucault, definió a *Las prácticas de sí* como las operaciones que los individuos pueden efectuar sobre sí mismos y son incitados a efectuar en función de los contextos sociales a los que pertenecen, para transformarse, modificarse o lograr algún tipo de estado de perfección.”

Mediante estas prácticas la persona se constituye y se reconoce como sujeto. Implica una dimensión activa del individuo, pero no como algo que la persona inventa sola, sino en función de los contextos en los que vive. Las prácticas de sí es lo que da lugar a la moral.

El psicoanálisis ha estudiado la forma en la que las normas e ideales son incorporadas por las personas y el impacto que producen en su subjetividad. La internalización de las normas e ideales por parte de cada persona va a dar lugar a la moral. Ésta debemos considerarla como una categoría intrapsíquica de acuerdo a la cual nos comportamos. Levinton (2000) define al “*Superyó*” o conciencia moral como el conjunto de normas e ideales que cada persona posee. Lo considera como un organizador intrapsíquico en la que una parte observa críticamente a la otra, ejerciendo de juez interno. Es una estructura defensiva frente a la angustia que viene del exterior.

Las personas se autoimponen el cumplimiento de la norma para no ser castigadas, para no sentir miedo, vergüenza o culpa. La internalización de las normas está determinada tanto por este tipo de ansiedades persecutorias como

por los ideales que le marcan lo que debe de hacer para ser buena. La censura a sus posibles actitudes espontáneas de afirmación provendrá no solo del entorno, sino que ella misma irá estableciendo un código de autocensura, ejerciendo un poder sobre sí-misma, conforme al que sus cuidadores/as han ejercido sobre ella.

Guilligan (1982) plantea que existen dos tipos de morales una asignada a los hombres y otra a las mujeres. A la moral de los hombres la denomina, *ética de justicia*, esta reglamenta de forma explícita las conductas que se deben desempeñar en el ámbito público, si se incumplen las normas que corresponden a esta ética, se produce una sanción legal temporal, la sanción prescribe cuando se cumple la condena. Mientras que a la ética de las mujeres la denomina, *ética del cuidado*, las normas por las que se rige son en su mayoría implícitas. Las normas femeninas se ciñen al mundo de lo doméstico, regulan la vida cotidiana y el cuidado de los demás. Levinton (2000) afirma que en el ámbito doméstico las normas son concretas. Este sistema normativo concreto no es más que un sistema de usos que actúa sobre el que se somete a él, en forma de *imperativo categórico* o mandato. Las normas de crianza y la relación madre/ hija, no se hallan legisladas o regladas por ningún código consensuado o legitimado que no sea el uso. Estamos hablando de normas emocionales. La infracción en este ámbito produce una sanción moral, el ser mala no prescribe, esta afirmación le acompañara a lo largo de la vida. El juicio se hace sobre la totalidad de la persona, produciendo un sentimiento general sobre sí de culpa y desvalorización.

Como hemos explicado en capítulos anteriores las normas e ideales que la sociedad ha prescrito para el universo femenino, son contradictorias y perjudiciales

para la afirmación de las niñas, y para su salud, ya que el contenido de dichas normas prescribe que el cuidado de los demás es lo prioritario. Cuidar de sí misma será sinónimo de egoísmo y maldad. A las niñas se les enseña a jugar a mamás, a cuidar de los demás, a ceder, a callar a dejar sus juguetes, a someterse a los deseos de los otros. Desde niñas se les va forzando y ellas se van forzando a *afirmarse* a partir del cuidado de los otros, a no escuchar a su cuerpo y a sus emociones, ya que mostrar la ira, rabia o agresividad que sienten cuando son tratadas injustamente no es femenino, el descuido de sus emociones afecta a su capacidad autoafirmativa.

Son muchas las voces que se plantean la necesidad de un cambio de valores y de ética, en las que hombres y mujeres sean educados en el cuidado de sí mismos y también en el respeto y cuidado de los demás.

4.2.2. Competencia autoafirmativa, pareja, género y subjetividad.

Como hemos indicado en el apartado anterior, muchas mujeres presentan un déficit en su capacidad autoafirmativa de la mano de una socialización en la que se les responsabiliza del cuidado de los demás. Si a ello le añadimos el ingrediente de una relación de abuso, tendremos todos los factores para la vulnerabilidad y la fractura de la competencia autoafirmativa. Muchas de las mujeres que sufren algún tipo de malos tratos por parte de su pareja, suelen sentirse impotentes para modificar la relación. No se estiman capaces de desplegar conductas que les permita protegerse, ni pueden actuar teniendo presente sus necesidades y anhelos. El miedo y fragilidad que produce el maltrato, hace que los deseos del

maltratador se introduzcan en su mente, siendo éstos y no los deseos propios los que orientan la conducta a seguir. Cuando estas conductas se mantienen de forma prolongada, el sentimiento de potencia de las mujeres se daña, ya que poco a poco la mente del maltratador y sus intenciones pasan a gobernar su vida. Su habilidad afirmativa deja de ser útil para manejarse en la relación complementaria, en la que poco a poco se va transformando su relación de pareja. Todo esto ocurre de forma imperceptible y también de forma invisible las mujeres van perdiendo su sentimiento de potencia para regular el vínculo con su pareja.

La pérdida de la competencia autoafirmativa se inicia sin que las mujeres sean conscientes de ello, con su colaboración, ya que los mandatos de género les imponen la responsabilidad del bienestar de su compañero. Cuando su compañero descalifica, desvaloriza, boicotea o se queja de sus conductas autoafirmativas, ella se va sometiendo a sus críticas. Ya que él, le hace responsable a ella del enfado, ira, tristeza, que él siente. Le transmite que su irritación se debe a la forma en la que ella actúa, cuestiona sus conductas, opiniones, proyectos, intenciones. Este proceso la daña, haciéndola dudar de sí misma, de sus opiniones, percepciones, de sus intenciones. Su subjetividad se empieza a resquebrajar, lo que facilita que él se imponga, poco a poco. Los deseos e intenciones de su compañero se transforman en sus guías de acción y en su prioridad. Su autoafirmación, sus deseos y opiniones empiezan a ser relegados a un segundo plano, de forma insidiosa su competencia autoafirmativa se va deteriorando.

4.3. Competencia asertiva.

Cuando se habla de asertividad nos referimos a una forma y estilo de comunicación. La *asertividad* se diferencia y se sitúa en un punto intermedio, entre otras dos conductas polares: la *agresividad* y la *pasividad*. Suele definirse como un comportamiento comunicacional maduro en el cual la persona no agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que manifiesta sus convicciones y defiende sus derechos. Es una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar las ideas y sentimientos o defender los legítimos derechos sin la intención de herir o perjudicar, actuando desde un estado interior de autoafirmación, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia.

La asertividad es una actitud intermedia entre una actitud pasiva o inhibida y otra actitud agresiva frente a otras personas, que además de reflejarse en el lenguaje hablado, se manifiesta en el lenguaje no verbal, como en la postura corporal, en los ademanes o gestos del cuerpo, en la expresión facial y en la voz. Una persona asertiva suele ser tolerante, acepta los errores, propone soluciones factibles sin ira, se encuentra segura de sí misma y frena pacíficamente a las personas que le atacan verbalmente.

Las mujeres maltratadas presentan serios déficits en el desarrollo de esta competencia, pero esto no se debe a algo que corresponda a su biología, como tradicionalmente se ha explicado, a su pasividad, sino que ésta, como ya hemos explicado, suele ser el producto tanto de la educación recibida, como de los efectos

que la relación de maltrato provoca en la asertividad. No se debe pensar en la asertividad como si se tratase de una competencia aislada, que se tiene o no se tiene. La destreza en dicha competencia está íntimamente relacionada con la historia vital de la persona. El tipo de contexto en el que la persona ha vivido y vive facilita o dificulta el desarrollo de la asertividad.

La comunicación no es algo que se haga de forma aislada, es necesario tener presente tanto al emisor/a como al receptor/a, porque su actitud va a condicionar la forma de comunicar. Si las señales emitidas por la mujer no son tenidas en cuenta por su compañero, esto provoca una ruptura en la comunicación contingente y colaboradora.

“Nuestras mentes están vinculadas a través de las señales no-verbales que todos recibimos y emitimos. La ruptura de la conexión en especial, en lo que respecta a las señales no – verbales, nos distancia de las emociones primarias de las otras personas y nos deja a la deriva, sin que podamos sentir que estamos presentes en la mente de los demás. En lugar de sentirnos sentidos nos sentimos incomprensidos y aislados. Por eso, cuando se produce un deterioro en la relación con alguna persona significativa de nuestra vida, lo más probable es que nuestra mente tenga problemas para funcionar de manera equilibrada y coherente. No estamos hechos para vivir en soledad, sino que nuestro bienestar emocional depende de los demás.”

(Siegel .y Hartzell, 2005, p.228.)¹³

¹³ La cita es del libro traducido al castellano.

4.3.1. Desarrollo evolutivo de la competencia asertiva en las niñas.

Como hemos ido describiendo en capítulos anteriores la forma de socialización que se da a las niñas no facilita el desarrollo de una comunicación asertiva. Se les orienta hacia un modo de comunicación, en el que la pasividad y/o obediencia es el estilo comunicativo que se considera congruente con el ser mujer. Las experiencias que las niñas tienen en el seno de su familia condicionan el modo en que se comunica, en la que se ven a sí mismas y en la que se explica el mundo. La forma en la que la niña haya aprendido a comunicarse con su familia va a determinar el desarrollo de la asertividad. Para que ésta se desarrolle, es necesario que se dé una comunicación colaboradora, en la que las necesidades de la niña y las de los adultos sean tenidas en cuenta. La auténtica cooperación exige la combinación de ambas mentes en un tipo de unión que sabe respetar tanto la experiencia de la niña como las de la familia.

La comunicación se compone de elementos verbales y no-verbales. Los componentes no verbales contribuyen a que nos sintamos más conectados y enraizados, ya que para poder ser comprendidos, hace falta algo más que palabras. Los mensajes no-verbales se suelen percibir de forma inconsciente, estas señales ejercen un poderoso efecto en la forma en la que nos sentimos. Siegel (2005) describe dos formas de percibir la realidad, una corresponde al hemisferio cerebral derecho que está diseñado para percibir y emitir señales no verbales, esta forma de procesar la información es central para la regulación de nuestros estados emocionales internos. Por su parte el hemisferio cerebral izquierdo está especializado en la emisión y recepción de datos verbales.

La adquisición del lenguaje se produce a lo largo del segundo año. Stern. (1985) sugiere que la adquisición del lenguaje permite a la criatura dar un salto en la organización del sentido del sí mismo, ya que le permite crear símbolos y representarse la realidad a través de las palabras y compartir las experiencias con los otros a través del lenguaje. El nuevo dominio no eclipsa las otras formas no verbales de captar la realidad. Cuando las señales verbales y no-verbales emitidas por la otra persona son congruentes entre sí, entonces la comunicación tiene sentido, pero si las señales emitidas por la otra persona son incongruentes o contradictorias, entonces el mensaje será poco claro y confuso y provocara confusión en el receptor. Cualquier discordancia entre el contenido verbal y no verbal, resulta muy desorientador para la niña que intenta abrirse paso entre la confusión y la incoherencia, ella no podrá discernir que emociones y conductas son las adecuadas para manejarse con la realidad.

Cuando la comunicación de la niña con la familia no es contingente, aprenderá que sus emociones son malas o inútiles para manejarse con la realidad, poco a poco, va aprendiendo que lo más útil para que su familia la acepte es renunciar a sus deseos, un estilo de comunicación en el que callar es más eficaz que decir. En el modelo más tradicional y común de estructura familiar, la niña va aprendiendo que su madre puede ser autoritaria con ella, imponerle sus propias opiniones y deseos, pero quien tiene la última palabra en la familia es el padre: él detenta el poder y ante él, la madre también se somete. Tenemos claro que puede haber otro tipo de relaciones y alianzas en la familia, en la que sea la madre la figura autoritaria, aunque éste no sea el modelo más extendido.

La comunicación contingente entre la niña y sus figuras de apego significativas, es la piedra angular que sustenta la construcción de un self integrado y coherente. Las emociones son el contenido del proceso de comunicación interpersonal entre las figuras de apego y la niña. Si los padres y las madres sintonizan con las emociones de la niña, ésta fortalece su “yo”, ya que percibe que sus emociones son percibidas y valoradas por ellos.

Si algo nos diferencia de los animales es el uso del lenguaje hablado, las personas necesitamos contar historias para explicar la realidad. Las palabras tienen un poder limitado para simbolizar exactamente lo que significan. El lenguaje es un poderoso sistema simbólico que nos permite manipular al mundo y a las personas. Nos brinda la oportunidad de comunicarnos más allá de las fronteras que habitualmente separan nuestras mentes. Las narrativas son la manera que tenemos de dar sentido a las experiencias vitales, tanto en el ámbito colectivo como en el individual, contamos historias para poder contar lo que nos sucede. El significado es un elemento fundamental de la información procesada por la mente. La manera en la que simbolizamos el mundo influye directamente sobre el modo en el que elaboramos nuestra percepción de la realidad.

La forma en la que se ha explicado la realidad de las mujeres tiene una *connotación androcéntrica*. El androcentrismo significa literalmente centrarse en el varón, supone la consideración, probablemente a nivel implícito de que el varón es el patrón, el modelo, la norma de todo comportamiento humano. Como las mujeres tradicionalmente no han tenido acceso a la cultura, han sido los hombres los que han explicado lo que son y lo que sienten las mujeres. En este sentido (Amorós,

2003; Gilligan, 1982; Valcárcel, 2002, 2009), han señalado que la narrativa que los hombres han construido sobre las mujeres en la cultura (ciencia, filosofía, arte), ha provocado un profundo daño. Ya que se ha ido conformando una visión polarizada de la realidad, en la que lo femenino y sus funciones (el cuidado) simbolizaban lo negativo, mientras que lo masculino representa (el éxito, el saber y el valor).

Una manifestación del androcentrismo es la exclusión del femenino en el lenguaje. No ser nombradas, estar semiescondidas en las formas masculinas, es una forma de comunicación no cooperativa a nivel social y tiene consecuencias para la identidad femenina. La imposición del uso obligatorio y automático del masculino provoca en las mujeres la negación de sí mismas, este proceso de alienación y de pérdida de identidad, afecta a la subjetividad. La niña aprende a no ser tenida en cuenta, a que lo que las narrativas dice sobre ella, no coincide exactamente con lo que realmente siente.

4.3.2. Competencia asertiva, pareja, género y subjetividad.

Cuando una mujer construye una relación de pareja con un hombre, trae un largo historial de comunicaciones y de relatos sobre lo que una mujer debe hacer y cómo debe comportarse en su relación; por su parte el compañero también aporta su propia manera de comportarse e interpretar la realidad. Los dos van a ir construyendo un vínculo que puede ser cooperativo y democrático, en el que las necesidades de los dos serán tenidas en cuenta y la asertividad, sea el estilo de comunicación por el que se rige el sistema.

En las relaciones en las que el hombre ejerce abuso sobre la mujer, él detenta el poder y condiciona el estilo de comunicación. El sistema construido, como ya se ha explicado, es un sistema complementario, en los sistemas asimétricos el tipo de comunicación no es asertiva. El que detenta el poder se comunicará de forma agresiva y el que está en el lugar inferior utilizará una comunicación de sometimiento. Existen tres estilos básicos de comunicación diferenciados, por la actitud que revelan hacia el interlocutor: pasivo, asertivo y agresivo.

Pasividad, Sumisión: Es el estilo de comunicación propio de personas que se encuentran en situación de sometimiento, no pueden mostrar sus sentimientos o pensamientos ya que éstos son descalificados, rechazados o incomprensidos por el receptor. Infravaloran sus propias opiniones y necesidades dando un valor superior a las de los demás.

Agresividad: Este estilo de comunicación se sitúa en un plano opuesto a la pasividad y se caracteriza por la sobrevaloración de las opiniones y sentimientos personales, sintiéndose con derecho a imponerse a los otros, obviando o incluso despreciando los sentimientos y opiniones de los demás.

Asertividad: Es aquel estilo de comunicación abierto a las opiniones ajenas, dándoles la misma importancia que a las propias. Parte del respeto hacia los demás y hacia uno mismo, planteando con seguridad y confianza lo que se quiere,

aceptando que la postura de los demás no tiene por qué coincidir con la propia y afrontando los conflictos de forma directa, abierta y honesta.

El mantenimiento en buen estado de nuestra sensación de identidad está condicionado por las comunicaciones contingentes que establezcamos con las demás personas. Nuestro cerebro está diseñado para conectar con otros cerebros. La comunicación recíproca supone la conexión espontánea de los respectivos hemisferios cerebrales de cada persona. Esta *danza de la comunicación*, según sostiene Siegel (1999) no sólo nos hace sentirnos más próximos y conectados con los demás, sino que también imprime coherencia y equilibrio interno en nuestra mente. Este no es el marco de comunicación que se establece entre el abusador y la abusada, lo que repercute ineludiblemente en su forma de comunicarse.

4.4. Competencia en teoría de la mente.

Cuando hablamos de teoría de la mente, mentalización, o función reflexiva, nos estamos refiriendo a la capacidad de percibir, entender, leer e imaginar los estados mentales en uno mismo y en los demás. Es una actividad mental que se puede desarrollar de forma implícita y/o explícita. Nos permite interpretar el comportamiento humano en términos de estados mentales intencionales. Las intenciones humanas están determinadas por las necesidades, deseos, sentimientos, creencias, objetivos, propósitos y razones. Para poder concebir a los otros como poseedores de una mente, se necesita desarrollar un sistema representacional simbólico de los estados mentales y también ser capaz de responder de forma congruente a dichos estados. La capacidad de mentalizar o

función reflexiva, es un factor clave en la organización del self y en la regulación afectiva. El desarrollo de esta competencia se asienta en las neuronas espejo y es crucial para la supervivencia.

El origen del concepto de teoría de la mente (ToM) se encuentra en los trabajos pioneros que Premack y Woodruff realizaron con chimpances a finales de los ochenta en la que trataron de demostrar que estos podían comprender determinados aspectos de la conducta humana. Tirapu Ustárriz et al (2007) afirman que la (ToM) es una capacidad metacognitiva que puede ser desplegada de forma rudimentaria por algunos primates y adquirir un nivel de complejidad superior en los humanos.

Con el descubrimiento de las neuronas espejo efectuado por el equipo de Rizzolatti a finales de los noventa el concepto de (ToM) adquiere un profundo desarrollo. Rizzolatti y su equipo estaban estudiando el área prefrontal motora de la corteza cerebral de un mono y observaron que a los primates se les activaban las mismas neuronas cuando él se comía un cacahuete o cuando veía al investigador comer un cacahuete. Las células cerebrales no sólo se encendían cuando el animal ejecutaba ciertos movimientos sino que, simplemente con contemplar a otros hacerlo, también se activaban.

Este sistema de neuronas espejo también se ha encontrado en las personas humanas y es la base de la empatía. Nuestro cerebro está diseñado para poder captar los estados mentales e intencionales de los otros. A partir de esta información podemos imitar las conductas de otra persona, resonar con sus sentimientos y con el proceso que sigue su mente. Para que este proceso se

desarrolle es necesario que podamos anticipar sus movimientos e intenciones y los podamos representar en nuestro interior. Si el acto que se ejecuta no tiene sentido o se desconoce no se imita.

“Partiendo de la percepción de una intención básica en otra persona, nuestra compleja corteza prefrontal nos permite “leer” su mente. El cerebro utiliza información sensorial para crear representaciones de una mente ajena del mismo modo que la utiliza para crear imágenes del mundo físico. La clave es que las neuronas espejo sólo responden a actos intencionales que siguen una secuencia predecible o tienen un objetivo claro

(Siegel, 2011, p. 98)¹⁴

Desde el punto de vista del desarrollo si las figuras de apego siguen unas pautas de conducta claras estas pueden ser reproducidas y se pueden anticipar sus intenciones, pero si los familiares actúan de forma confusa e imprevisible la capacidad para representarse sus conductas e intenciones se verá afectada negativamente.

Existen dos formas de captar las intenciones de los otros, una implícita, asentada en las neuronas espejo, diencéfalo y amígdala, que es automática y otra forma explícita, asentada en los circuitos del neocortex. Gallese et al (2007) consideran que *Los circuitos neuronales activados en una persona cuando realiza acciones, expresa emociones y tiene sensaciones, se activan también en el observador de forma automática.*

A este proceso lo denominan “*simulación encarnada automática*”. Podemos percatarnos de los estados mentales ajenos y de los propios y actuar en

¹⁴ La cita es del libro traducido al castellano

consecuencia sin ser conscientes de ello. Esta conducta automática tiene ventajas a la hora de la adaptación a entornos saludables, pero cuando el contexto es aterrador, como ocurre en los vínculos traumáticos, la persona puede acomodarse automáticamente a las intenciones del maltratador sin ser consciente de ello. Existe una relación crucial entre *la simulación encarnada* y el desarrollo de la capacidad de mentalización.

Las criaturas de doce meses desarrollan la capacidad de anticipar el objetivo de los actos motores observados, sólo cuando son capaces de realizarlos por sí mismas. Estos resultados muestran que las habilidades cognitivas sociales, como la captación del objetivo de una acción y de las intenciones del otro, dependen del conocimiento experiencial adquirido, mediante el desarrollo paralelo de las mismas habilidades motoras encaminados a un objetivo. Si extrapolamos estos resultados a lo que ocurre en la mente de las niñas y las mujeres, podemos pensar que en la medida en que ellas no han sido entrenadas para ejercer el dominio, no captarán las intenciones de dominación a nivel explícito. Ni pueden espontáneamente desarrollar conductas de agresión ni de dominio, ya que esto no está en los modelos aprendidos.

Fonagy (1998) sugiere que para poder pensar explícitamente y comprender la experiencia mental propia y la ajena se necesita un salto imaginativo que puede darse siempre y cuando la persona pueda tener acceso de forma explícita a los estados mentales propios y de los demás.

“Cabe distinguir entre una mentalización implícita y otra explícita. La mentalización implícita transcurre en forma automática y preconsciente, sin control deliberado de nuestra parte. No

es meramente cognitiva, sino que sus aspectos cognitivos están íntimamente ligada a los afectivos y solemos denominarla "intuición". Incluye el empatizar espontáneo con otros, el tomar en cuenta su punto de vista en un diálogo". "La mentalización explícita es aquella que buscamos favorecer en la psicoterapia: implica un grado de conciencia mayor que la anterior, es deliberada y reflexiva e incluye la autoexploración intencional, el pensar sobre los propios sentimientos, la puesta en palabras de los más diversos estados mentales (por ejemplo, bajo la forma de narraciones), el empatizar voluntario, la reflexión sobre los estados mentales ajenos y las relaciones interpersonales."

(Lanza, 2009, p.2)

Como la dominación de los hombres sobre las mujeres se ejerce mayoritariamente de forma implícita y ellas no han sido educadas para imponerse sino para cuidar y someterse, este hecho incide en la posibilidad de captar de forma congruente las necesidades e intenciones del otro, son muchas las mujeres que dicen no entender a su compañero y viceversa. Por ello se hace necesario que en la terapia se desvelen las intenciones de control y dominio del compañero. Tener acceso a sus intenciones de forma explícita le permitirá a la mujer desarrollar una teoría de la mente sobre él, lo que incidirá en su forma de vincularse y protegerse.

4.4.1 Desarrollo evolutivo de la competencia en teoría de la mente en las niñas.

Esta capacidad se adquiere entre los tres y los cuatro años, y se desarrolla a lo largo del ciclo vital, pero nunca se alcanza completamente, sólo surge en el marco de relaciones cooperativas y con apego seguro.

"Somos animales profundamente sociales que hemos sido capaces de sobrevivir a lo largo de nuestra evolución gracias, precisamente, a nuestra capacidad de responder de manera

precisa y rápida a las intenciones de los demás. Desde el punto de vista de la supervivencia en un entorno eminentemente social, la capacidad de “lectura de las mentes ajenas” a la hora de determinar su estatus en tanto que amigos o enemigos, tiene un valor muy alto.

(Siegel y Hartzell, 2005, p. 96)¹⁵

Para que esta función surja, la niña necesita percibirse en la mente de otra persona, sólo puede reconocerse como alguien que posee sentimientos, pensamientos e intenciones si sus figuras de apego la reconocen como tal y se reconocen a sí mismas. Target y Fonagy (1996) plantean que a través de la internalización de estos vínculos, la niña comienza a aprender que su mente no es una réplica directa del mundo real sino una versión de éste. La experiencia de contención conlleva la presencia del otro, como alguien que no solo refleja el estado interno de la niña, sino que es capaz de representar los estados mentales, tanto los positivos como los negativos, con imágenes mentales manejables, soportables y tolerables, y que dichos estados puedan ser representados y comprendidos. La percepción del yo en la mente del otro se convierte en la representación de la experiencia de la niña, esta representación de ella en la mente de otro se convierte en la representación mental de sí misma.

Como ya he indicado cuando he hablado de la socialización diferencial de niñas y niños, a las niñas se les potencia y confirma los estados mentales positivos hacia los otros (cuidar de los demás, ser cariñosa) mientras que los estados mentales afirmativos que facilitan la diferenciación de los demás y las emociones que acompañan a dichos estados (ira, agresión, rivalidad), son sancionados o no son reconocidos por las figuras de apego. Esto provoca una restricción en el

¹⁵ La cita es del libro traducido al castellano.

desarrollo de la identidad de las niñas y en su competencia mentalizadora. Al no ser reconocidos estos estados en la mente de las figuras de apego, tampoco podrá tener una representación mental de sí misma como poseedora de dichos estados mentales. Esta negación de *los estados mentales negativos* se apoya además en la cultura, en los cuentos y juegos propuestos a las niñas, en los que se les muestra que su bienestar depende de que los demás estén bien. Esta restricción les impide hacer una lectura adecuada de sí mismas, de sus emociones, capacidades, recursos y de las intenciones de los demás.

Si la niña vive en un entorno, en el que no puede tener acceso preciso a una representación exacta de sus estados emocionales en su mente ya que las figuras de apego maximizan las emociones positivas de la niña y niegan, minimizan, critican o eluden las experiencias emocionales negativas. El mundo representacional de la niña es inexacto. Lo que provocará deficiencias en la capacidad de la niña para verse a sí misma y a sus diferentes estados mentales, necesidades e intenciones. Como se le recompensa la empatía con los demás, hiperdesarrollará la capacidad de leer los estados mentales de los demás y se hipertrofiará la capacidad de percibir su propia mente, lo que a su vez repercute en la captación de las intenciones de los demás.

Las niñas desarrollan un déficit en la función reflexiva, cuando captan que las intenciones implícitas de sus figuras de apego no son congruentes con su funcionamiento explícito, lo que les crea confusión. Habitualmente a las niñas se les fomentan sólo los patrones positivos acompañados de estados mentales positivos; es entonces cuando se les devuelve una información coherente,

consolidando estos estados de mente. Pero, si sus estados mentales son negativos, la información que se les devuelve es incoherente.

Cuando la información que reciben es profundamente contradictoria no pueden desarrollar las habilidades reflexivas, son incapaces de detenerse a pensar y responder flexiblemente y adaptativamente a las cualidades significativas del comportamiento de las otras personas. De forma defensiva, ante la confusión, incongruencia y/o la negación de estos estados mentales, las niñas se encuentran atrapadas en patrones de atribución fijos; responderán de forma automática con conductas de sometimiento o agresión, se sentirán inundadas de emociones como el miedo, culpa, vergüenza y sin control reflexivo sobre ellas. A nivel cognitivo presentarán cogniciones erróneas, lo que impedirá una adaptación saludable al entorno externo e interno.

4.4.2 Competencia en teoría de la mente, pareja, género y subjetividad.

La evolución de nuestra mente no se detiene en la infancia ni en la adolescencia, siguen desarrollándose a lo largo del ciclo vital. El tipo de apego construido con la pareja, va a influir en el mantenimiento y desarrollo de la mentalización. La teoría de la mente de las personas está atravesada por los vínculos que mantiene a lo largo de la vida. Si la comunicación que mantiene con su pareja no es contingente, no será posible que construya una representación mental sobre las intenciones y motivos de la mente de su compañero ya que la información que recibe a nivel explícito e implícito no concuerdan y él se encarga de disfrazar sus auténticas intenciones. La imagen que va desarrollando en su

mente sobre sí misma es de alguien, culpable, caprichosa, inadecuada, perdiendo las representaciones más sanas que se había forjado sobre sí. Esta representación construida a partir del vínculo traumático, pasará a ser la representación mental de sí misma.

“La estructura cerebral de las personas está diseñada para ser influida directamente por sus interacciones con los otros cerebros”. “El pensamiento no es más que un diálogo internalizado. Así el modo en que nos hablamos a nosotros mismos está influido por el modo en que nos han hablado los demás en el pasado”

(Siegel y Hartzell, 2005, p.120)¹⁶

Las mujeres maltratadas presentan un déficit en el desarrollo de la teoría de la mente tanto de sí mismas como de su pareja. Esta deficiencia las hace mucho más vulnerables y les impide desplegar otro tipo de funcionamientos más flexibles que les permita ir comprendiendo las intenciones del maltratador y protegerse. Muchas mujeres maltratadas con las que se ha desarrollado un trabajo clínico manifiestan la dificultad que tienen para representarse las intenciones dañinas de su pareja, a partir de la perplejidad que le despiertan sus conductas y muchas lo expresan con frases como: no le entiendo. ¿No se da cuenta?

Igual que las criaturas no pueden ejecutar movimientos intencionales si no han sido entrenadas para ello. Muchas de las mujeres maltratadas no fueron entrenadas para reconocer estados mentales negativos o potencialmente dañinos, ni en ellas ni en los demás, sino para atribuir automáticamente bondad, cuidado y acceder sin cuestionar la intencionalidad a las peticiones de los demás. No pueden imaginar ni cuestionar las intenciones de su compañero. Tal vez pueden ser

¹⁶ La cita es del libro traducido al castellano.

capaces de leer la mente del compañero, de forma implícita, pero resignifican esta percepción desde los mitos de los que ya hemos hablado previamente y la asunción de la premisa de que de la misma manera que las intenciones de ella son buenas, las de él también lo son y en ningún caso lo que ella percibe debe ser interpretado como malintencionado. Esta creencia la refuerza permanentemente el maltratador, declarándole su amor y negándole las percepciones de daño que ella siente. Esta confusión sobre las diferencias que existen entre sus intenciones y las de su pareja, las vuelve todavía más vulnerables, pues justifican sus conductas.

4.5. Competencia evaluativa y valorativa.

Cuando hablamos de competencia evaluativa nos referimos a la capacidad de evaluar y valorar la valía de las personas y de una misma de forma ponderada. La autoestima forma parte de esta competencia, existe una interrelación entre la forma que valoramos a los demás y la forma en la que nos valoramos a nosotros mismos. Es frecuente encontrar personas que idealizan a los demás y se desvalorizan a sí mismas, o viceversa. La evaluación implica comparación, para evaluar a algo o a alguien como valioso, se precisa hacer una comparación con un modelo mental al que le atribuimos valor.

El modelo mental sobre lo que cada persona considera estimable es una construcción personal y social. Venimos a un mundo en el que los criterios sobre lo valioso y lo insignificante existe previamente a nuestra inserción en el mundo. La criatura humana irá incorporando estos modelos a partir de la familia y de la cultura, modelos con los que se comparará a si misma y comparará a los demás.

La forma en la que cada persona se valore a si y a los demás condicionará su autoestima, sus emociones, su forma de comunicarse, y de sentirse.

Esta competencia tiene que ver con el narcisismo y la autoestima y está íntimamente relacionada con la autoafirmación. Tradicionalmente estos conceptos han sido explicados como si esta competencia se desarrollará por si misma, sin tener en cuenta que las relaciones con los demás y la cultura son factores fundamentales en su constitución.

Existe una forma de valoración implícita, que se va constituyendo a raíz de las experiencias que la persona va teniendo de ser valorada por sus figuras significativas. Gallese et al (2007). Gracias al descubrimiento de las neuronas espejo y de la simulación encarnada, anteriormente explicadas, se puede demostrar que el modo en que somos estimados por nuestras figuras de apego se introduce en nuestra mente a partir de la simulación encarnada automática. Esta apreciación se comunicará a través de la mirada, tono de voz, gestos, emociones... y será incorporada por la persona, trasladándose a su interior en forma de autoconciencia.

Además de la estimación implícita, los demás nos enjuician a nivel explícito a través del lenguaje y de sus creencias. Cada ser humano recibe a lo largo del ciclo vital una larga cadena de valoraciones con la que va construyendo una narrativa sobre sí. Estas experiencias serán los troqueles con los que construimos nuestros modelos evaluativos y valorativos (internos y externos). A partir de ellos se valorará a los demás seres humanos y a una misma.

4.5.1. Desarrollo evolutivo de la competencia, evaluativa y valorativa en las niñas.

La investigación actual pone de manifiesto como las niñas se interesan por las expresiones emocionales de sus familiares y utilizan las preferencias de estos como guías para su conducta. Bleichmar (2010) describe una serie de experimentos en los que se demuestra que las criaturas pueden discriminar entre varias expresiones emocionales de sus figuras significativas, sean faciales y/o vocales en los primeros meses de su vida. Alrededor de los doce meses buscan indicadores de los personajes significativos para resolver sus incertidumbres acerca de la forma de reaccionar frente a un evento, lo que se conoce como *referenciación social*. Habitualmente los infantes se aproximan y juegan con un objeto si la reacción del adulto es positiva y muestran evitación si la actitud del adulto es de temor o reprobación.

Otro experimento citado en este trabajo, Repracholi y Gopnik (1997) pone en evidencia que las criaturas a los dieciocho meses pueden captar las preferencias de los adultos/as. En un experimento citado por Bleichmar (2010) fue realizado por dos investigadoras de la Universidad de Berkeley, Repracholi y Meltzoff (2007), ellas han sido las primeras en demostrar que las criaturas de dieciocho meses son capaces de reconocer que es lo que prefiere el otro. En el experimento mencionado infantes de dieciocho meses observaban la cara de disgusto que un experimentador mostraba cuando probaba galletitas en forma de pescaditos y de alegría al probar brócoli. Posteriormente el experimentador pedía a la criatura que le diera una de las dos. Esta le daba el brócoli aunque prefiriera para sí la galletita. Este experimento pone en evidencia que a los dieciocho meses

las criaturas ya han desarrollado la capacidad de captar las preferencias de los adultos, diferenciarlas de las propias y actuar en consecuencia.

Si a estos experimentos les unimos los citados en el apartado sobre apego y género en los que Lazar y Lichtenberg (2005) plantean que la madre da menos valor a las niñas que a los niños y esto unido a la valoración diferencial que en los cuentos, libros de texto, literatura infantil, cine, etc. se hace de los niños y las niñas; tenemos todos los ingredientes para que las niñas se sientan menos valiosas que los niños y como contrapartida perciban a los varones como más valiosos, competentes e inteligentes.

4.5.2. Competencia evaluativa y valorativa: pareja, género y subjetividad.

Como hemos descrito en la competencia Autoafirmativa, el superyó o conciencia moral es la instancia intrapsíquica a través de la cual nos evaluamos. Levinton (2000) afirma que los ideales de géneros sociales y familiares se transforman en normas, pero su incumplimiento produce angustia persecutoria y desvalorización. Para facilitar el cumplimiento de las normas, estas se transforman en ideales individuales, *ser buena cuidadora se convierte en un ideal*. El mandato de ser madre y sobre todo cuidadora, mandato que la sociedad ha impuesto a las mujeres, se transforma en un ideal subjetivo: tener pareja e hijos y cuidarlos adecuadamente se transforma en la motivación prioritaria de muchas mujeres, de tal manera que aunque les vaya bien en otras áreas, si las personas que están a su cuidado no están bien, ellas se sentirán en falta. Este ideal las deja en situación de dependencia de los otros.

Desde la perspectiva psicoanalítica actual, Bleichmar (1997, 2000) introduce el término de *balance narcisista*, refiriéndose a la forma en la que cada persona se valora a sí misma. Define el balance narcisista, como el grado subjetivo, inconsciente y consciente, de satisfacción del sujeto consigo mismo. Afirma que esta valoración se debe a:

1. Las representaciones, que el sujeto tiene de sí mismo.
2. A los ideales y ambiciones narcisistas: yo ideal.
3. A la severidad o tolerancia de su conciencia moral o superyó.
4. Los recursos que posee para satisfacer sus deseos.

En las relaciones asimétricas en las que están inmersas las mujeres maltratadas, permanentemente son responsabilizadas y culpadas de todos los malestares del compañero. Esta valoración atenta contra su ideal narcisista de mantener el bienestar de su compañero y de sus hijos. Las mujeres maltratadas reciben permanentemente un discurso de atribución del malestar del otro al comportamiento de ella, y a su forma de ser. Son muchas las mujeres que se sienten culpables cuando el compañero se irrita y protesta pues consideran que ellas son responsables de dicho malestar.

Si esto lo unimos con la propuesta que les hace el maltratador, de que si ella renuncia a algo más o si logra entender las cosas de la manera que él se las presenta, alcanzará la meta, el estará bien y no la maltratará. Pero como el bienestar anhelado del compañero no llega nunca, siempre ocurre algo que le perturba; los recursos para satisfacer sus demandas inalcanzables se le agotan y

su valoración narcisista se va resquebrajando y dañando. Cuando la mujer no consigue la armonía deseada en sus vínculos se culpabiliza, lo que la lleva a una hipervigilancia sobre el estado de sus relaciones, desvalorizándose si no consigue que estas funcionen bien, su autoestima depende de ellos. La capacidad de evaluar la valía de los demás y de sí misma se encuentra dañada en las mujeres que sufren algún tipo de mal trato y abuso.

4.6. Competencia en regulación emocional.

Cuando hablamos de regulación emocional nos referimos a la capacidad de modular los estados emocionales de forma adecuada. Implica el desarrollo de recursos para manejar y tolerar las emociones, tanto las agradables como las desagradables, sin que ello desborde el funcionamiento de nuestra autoorganización. Las emociones y los sentimientos son mecanismos desarrollados para la adaptación, a través de ellos se distingue lo favorable y desfavorable para la supervivencia.

Las emociones agradables se asocian a aquellas situaciones que favorecen la supervivencia, mientras que las emociones desagradables provocan estrés y señalan las situaciones que se deben evitar. La forma en la que manejemos nuestras emociones afectará a la forma en la que nos sintamos, y al modo en el que nos adaptemos a la realidad tanto externa como interna.

El apego está en la base de la regulación emocional. En las relaciones con apego seguro se da una comunicación cooperativa que facilita la regulación

emocional de los miembros de la pareja, mientras que las relaciones de apego ambivalente, evitativo y desorganizado, provoca restricciones en el desarrollo del self y en la regulación emocional. Wolfe (1999), citado por Howe (2005) define a la regulación emocional en los siguientes términos:

“Por regulación emocional entenderemos la capacidad para reconocer, modular o controlar la intensidad y la expresión de sentimientos e impulsos, especialmente los más intensos, de una manera adaptativa. Las emociones nos sirven para valorar situaciones como beneficiosas o peligrosas y también nos proveen de motivación para desarrollar acciones.”

(Howe, 2005, p. 14)

Las emociones son organizadores centrales e integradores, vinculando multitud de dominios (biológico, psicológico y social) y aportan a cada estímulo entrante un sentido y una dirección emocional, conecta los estados mentales sincrónicamente y diacrónicamente. La emoción opera apoyándose en las experiencias pasadas y en los procesos neurofisiológicos que las hacen posibles. Gracias a esta integración se puede captar la creación del self en el interfaz entre el cerebro y las relaciones humanas. Centrar nuestra atención en la regulación emocional nos permite explorar cómo se organiza e integra la mente.

“La regulación de la emoción” se refiere a la habilidad general de la mente para alterar los diversos componentes del procesamiento emocional. La autoorganización de la mente está determinada en gran medida por la autorregulación de los estados emocionales. El modo en que experimentamos al mundo, nos relacionamos con los demás y como damos sentido a la vida depende del modo en que cada una de nosotras llegue a regular sus emociones”

(Siegel, 2007, p. 347)¹⁷

¹⁷ La cita es del libro traducido al castellano.

La emoción opera e integra diversos ámbitos, se manifiesta de forma individual y a nivel social. La emoción se siente de forma subjetiva, pudiendo ser regulada de forma individual, pero también es reguladora de las relaciones que mantenemos ya que forman parte de las señales con las que nos comunicamos con los demás, mediante las que mostramos lo que nos ocurre en la relación. Se manifiestan como: sucesos neurofisiológicos, experiencias subjetivas y expresiones interpersonales. La emoción conecta entre sí a varios sistemas dentro de la mente y conecta entre sí a varias mentes.

El mundo emocional de cada ser humano y su regulación tiene un valor fundamental en la construcción de la identidad de cada persona. El self se crea a partir de los procesos que organizan las actividades de la mente en sus interacciones con el mundo. La regulación emocional es un proceso que se reactualiza en cada contexto y momento vital.

4.6.1. Desarrollo evolutivo de la competencia en regulación emocional en las niñas.

A nivel evolutivo la primera tarea de la criatura humana es lograr la homeóstasis interna, a través de la actividad de las estructuras profundas del tronco cerebral que median: los ciclos sueño/ vigilia y las funciones básicas :(ritmo cardiaco, respiración, digestión), tendencias defensivas: ataque/huida o desplome y sumisión. Howe

“Aunque extremadamente vulnerables y dependientes, los niños recién nacidos vienen al mundo equipados con una sofisticada matriz de comportamientos innatos diseñados para

maximizar su supervivencia. Dos de estos comportamientos, y de los sistemas que los sostienen, requieren una mención particular. Uno tiene la potente capacidad de atraer a las personas hacia el bebé en momentos de necesidad y angustia. Este es el comportamiento de apego. El otro empuja al infante a mirar hacia fuera y a que le atraiga y tenga sentido el mundo, particularmente el mundo de otras personas. Este es el comportamiento exploratorio, que incluye los encuentros del niño con la intersubjetividad y el yo en relación con otros seres humanos y sus mentes. Los niños nacen con un instinto para relacionarse con otros seres; vienen con la necesidad biológica de sentirse entendidos”.

(Fonagy et al. citado por Howe, 2005, p. 3).

La niña nace en un estado de total indefensión, las figuras de apego le aportan *reguladores ocultos* que facilitan junto con la maduración de su cerebro, la creación y modulación de estados de mente más complejos, esto se consigue gracias a la capacidad de regular sus emociones. Al final del primer año la niña se ha convertido en un ser emocional, ya no es meramente reactiva, la regulación diádica ha sido incorporada y se ve suplida por la *autorregulación tutelada* y guiada por el cuidador. Ella empieza a saber de forma implícita qué hacer con sus emociones, cuando las puede expresar y cuando no. Hasta la edad preescolar se van generando capas cada vez más complejas de autorregulación que se continuarán desarrollando a lo largo de toda la vida. Fonagy (1995) afirma que en situaciones de miedo y estrés los niños responden de forma defensiva, agrediendo hacia el exterior, con una construcción cognitiva que le permite justificar su agresión, ya que considera que el otro le ha dañado.

Como hemos explicado en el apartado sobre apego y género, a las niñas no se les reconocen todos sus estados emocionales. Los cuentos y modelos de

identificación con los que las niñas son socializadas les impiden desarrollar la habilidad para procesar y regular las emociones negativas y utilizarlas al servicio de la adaptación. La propuesta que se les hace a través de los cuentos, es que las niñas, son cariñosas, buenas, no agraden, no pueden defenderse, y que para estar seguras, necesitarán conseguir un hombre, príncipe azul, que las defienda. Si a esta narrativa le unimos lo que ocurre en el vínculo con las figuras de apego, donde el uso de la agresión es sancionado con el rechazo emocional, tendremos todos los ingredientes para que las niñas no puedan reconocer ni modular su agresión, ni su capacidad para defenderse de los abusos de los demás.

Cuando no existe sintonía entre los estados emocionales de la niña y los del cuidador/a se producen una desregulación entre su estado interno y el de la figura cuidadora. Para que se recupere la regulación debe de producirse una *reparación interactiva*, el/la adulto/a debe reconocer la fractura, reconocer las emociones y motivaciones que han sido desatendidas, reconocerlas y modularlas, lo que permitirá que estas se integren en su self. Si esta reparación no se produce y no se lleva a cabo dicha integración, su organización psíquica no avanzará hacia la complejidad, ni hacia la integración. Las emociones no validadas ni moduladas se quedan por fuera del proceso regulador, la criatura no aprenderá a reconocerlas, ni a usarlas, quedándose limitada en sus recursos adaptativos y en su capacidad para procesar sus emociones.

“La capacidad de los padres para comunicar sus emociones contribuye a que las niñas desarrollen la vitalidad y la empatía, cualidades que son muy importantes para alentar unas relaciones próximas o cercanas el resto de la vida. El cuidado de las relaciones implica

compartir y ampliar las emociones positivas y tranquilizadoras y reducir al mismo tiempo, las emociones negativas.”

*(Siegel y Hartzell, 2005, p.76.)*¹⁸

Para poder procesar, modular y regular las emociones negativas se necesita que estas sean tenidas en cuenta y reconocidas, pero esto no es lo que frecuentemente ocurre. Si la niña se atreve a expresar la agresión recibirá el rechazo emocional o el abandono de sus figuras de apego, lo que le provoca miedo y angustia, sabe que solo conseguirá la conexión emocional con los demás si se somete. Esto le llena de rabia y de angustia, pero como no la puede expresar, se transformará internamente en sentimientos de impotencia, vergüenza y culpa. Como estos estados no son compartidos de forma explícita, ni reconocidos, no pueden ser regulados. El tipo de socialización impuesto a las niñas genera un déficit en la capacidad de regulación de las emociones negativas.

4.6.2. Competencia en regulación emocional: pareja, género y subjetividad.

El cerebro continúa desarrollándose a lo largo de toda la vida. La emoción sigue funcionando de manera integradora durante todo el ciclo vital, a través de ella se produce la integración intersistemas y entre nuestras propias mentes y las de los demás. Los seres humanos estamos capacitados para reconocer, dar valor y regular nuestras emociones; de hecho esta capacidad de compartir las emociones es el fundamento de todas las relaciones. El intercambio comunicacional con la pareja puede facilitar la regulación emocional o por el contrario llevar a la desregulación emocional.

¹⁸ La cita es del libro traducido al castellano.

Cuando la comunicación entre ambos es contingente, y el vínculo construido es simétrico, la relación facilita la regulación emocional de ambos miembros de la pareja, pero si la comunicación carece de sintonía y se ha consolidado como una relación complementaria en la que uno de los miembros, detenta el poder (como en el caso de las relaciones en las que se ejerce violencia de género) este tipo de vínculos provocarán modificaciones y constricciones en los estados de mente y en la regulación emocional.

Las emociones en los entornos traumáticos dejan de ser eficaces para la comunicación. Las señales emitidas por la mujer no son reconocidas por el receptor y esto provoca una fractura en la comunicación. Cuando este tipo de desencuentro se mantiene de forma permanente, generará estrés, trauma y desregulación del sistema emocional. En los vínculos traumáticos, el sistema de pareja construido es restrictivo, no permite el desarrollo de los dos miembros de la pareja, las emociones y necesidades del maltratador ocupan todo el espacio, mientras que las de ella son descalificadas, desvalorizadas, sancionadas, evitadas o negadas.

En este caso el vínculo con el compañero en lugar de facilitar la adaptación y regulación emocional, la dificulta o imposibilita, ya que provoca un trauma en la mente de la mujer maltratada. Los traumas no resueltos generan déficits profundos en la capacidad de integrar las experiencias. Los hechos traumáticos quedan distanciados y disociados del conocimiento consciente. La integración del self se ve afectada y con ella el sentimiento de poseer un estado emocional y corporal regulado. En situaciones de estrés, las áreas cerebrales superiores responsables

del funcionamiento ejecutivo (planificación del futuro, anticipación de las consecuencias de las propias acciones e inhibición de las reacciones inapropiadas) se vuelven menos activas.

A nivel emocional se puede producir una alternancia entre estados emocionales de gran sensibilidad a estados de insensibilidad emocional y corporal. Las personas traumatizadas pierden la capacidad de utilizar a sus emociones como guías para la acción. Las emociones pueden activarse, pero la persona no reconoce lo que está sintiendo, alexitimia, pudiendo llegar incluso a perder la capacidad de reconocer sus propias necesidades y atenderlas. Desarrollará un estado de hipervigilancia sobre el maltratador, en un intento de anticiparse y controlar la situación de maltrato. Estos estados emocionales en los que las mujeres maltratadas se ven impulsadas a situarse pueden ser útiles para sobrevivir en ese vínculo, sin embargo no son eficaces para su regulación emocional. El estado de hipervigilancia la aleja de sí misma y de sus recursos, apareciendo las conductas de sumisión, entumecimiento y apagado emocional, o bien impulsividad y conductas de riesgo que tiene graves consecuencias para la salud y el crecimiento e integración de su mente.

CAPITULO V

INVESTIGACIÓN APLICADA

5.1 Objetivos.

El objetivo general de esta investigación es determinar cómo afecta el maltrato a la subjetividad de las mujeres y validar el cuestionario MARA. Estos objetivos generales engloban los siguientes objetivos específicos:

5.1.1 Investigar la relación existente entre maltrato y desarrollo de cinco competencias psíquicas.

- Determinar cómo afecta el maltrato a la autoafirmación.
- Evaluar cómo afecta el maltrato a la asertividad.
- Medir como afecta el maltrato a la teoría de la mente.
- Determinar cómo afecta el maltrato a la valoración.
- Conocer cómo afecta el maltrato a la regulación emocional.

5.1.2 Estudiar la relación existente entre maltrato, apego y afectividad en las mujeres maltratadas.

- Evaluar el porcentaje de apego huidizo alejado en las mujeres maltratadas.
- Medir el porcentaje de apego preocupado en las mujeres maltratadas.
- Conocer el porcentaje de apego huidizo temeroso en las mujeres maltratadas.

5.1.3 Conocer la relación entre los ámbitos y las cinco competencias psíquicas.

- Evaluar el peso que la familia de origen tiene en la subjetividad de las mujeres.
- Medir el peso que la pareja tiene en la subjetividad de las mujeres.
- Conocer el peso que la relación consigo tiene en la subjetividad de las mujeres.

5.2. Hipótesis.

Este estudio intenta demostrar que las mujeres que han sufrido malos tratos tienen una organización psíquica y una percepción de la realidad diferente a la organización psíquica y percepción de la realidad de las mujeres que no han sido víctimas de malos tratos. Así, las hipótesis desde las que hemos trabajado son las siguientes:

Hipótesis.1. Las mujeres maltratadas obtendrán menores puntuaciones en autoafirmación, teoría de la mente, asertividad, cognición /evaluación /valoración y regulación emocional.

- 1.1. Las mujeres maltratadas obtendrán puntuaciones más bajas en la escala de autoafirmación del cuestionario M.A.R.A que las mujeres del grupo de control.

- 1.2. Las mujeres maltratadas obtendrán unos resultados inferiores en la escala que mide asertividad en el cuestionario M.A.R.A. que las mujeres del grupo de control.
- 1.3. Las mujeres maltratadas obtendrán puntuaciones inferiores en la escala que mide Teoría de la Mente en el cuestionario M.A.R.A. que las mujeres del grupo de control.
- 1.4. Las mujeres maltratadas obtendrán unos resultados inferiores en la escala que mide la competencia valorativa en el cuestionario M.A.R.A. que las mujeres del grupo de control.
- 1.5. Las mujeres maltratadas obtendrán puntuaciones inferiores en la escala que mide Regulación emocional en el cuestionario M.A.R.A. que las mujeres del grupo de control.

Hipótesis 2. Las mujeres maltratadas presentarán más indicadores de maltrato en el ámbito de la familia de origen, en el ámbito de la relación consigo misma y en el ámbito de la relación con la pareja que las mujeres del grupo de control.

- 2.1. Las mujeres maltratadas presentarán mayores indicadores de maltrato en el ámbito de la familia de origen que las mujeres del grupo de control.
- 2.2. Las mujeres maltratadas presentarán mayores indicadores de maltrato en el ámbito de la relación que mantiene consigo misma, que las mujeres del grupo de control.

- 2.3. Las mujeres maltratadas presentarán mayores indicadores de maltrato en el ámbito de su relación de pareja que las mujeres del grupo de control.

Hipótesis.3. Las mujeres maltratadas presentarán unas puntuaciones más conflictivas en los cuatro factores del apego evaluados en el cuestionario de Apego adulto (A. A.) Melero y Cantero (2006) que las puntuaciones obtenidas por las mujeres del grupo de Control.

- 3.1. Las mujeres maltratadas puntuarán más alto en el factor 1: Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo que las mujeres del grupo de control.
- 3.2. Las mujeres maltratadas puntuarán más alto en el factor 2: Resolución hostil de conflictos rencor y posesividad que las mujeres del grupo control
- 3.3. Las mujeres maltratadas puntuarán más bajo en el factor 3: Expresión de sentimientos y comodidad en las relaciones que las mujeres del grupo control.
- 3.4. Las mujeres maltratadas puntuarán más bajo en el factor 4: Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad que las mujeres del grupo control

Hipótesis.4. Existe una relación significativa entre los resultados obtenidos por cada una de las mujeres en los ámbitos y en los cuatro factores del apego del cuestionario de Apego adulto (A. A.) Melero. y Cantero. (2006) (Factor 1.

Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo; Factor 2 resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad; Factor 3 Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones; Factor 4. Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad)

- 4.1. El ámbito de la familia de origen se relaciona con el factor 1 del cuestionario de apego adulto.
- 4.2. El ámbito de la familia de origen se relaciona con el factor 2 del cuestionario de apego adulto.
- 4.3. El ámbito de la familia de origen se relaciona con el factor 3 del cuestionario de apego adulto.
- 4.4. El ámbito de la familia de origen se relaciona con el factor 4 del cuestionario de apego adulto.
- 4.5. El ámbito de la pareja se relaciona con el factor 1 del cuestionario de apego adulto.
- 4.6. El ámbito de la pareja se relaciona con el factor 2 del cuestionario de apego adulto.
- 4.7. El ámbito de la pareja se relaciona con el factor 3 del cuestionario de apego adulto.
- 4.8. El ámbito de la pareja se relaciona con el factor 4 del cuestionario de apego adulto.
- 4.9. El ámbito de la relación consigo se relaciona con el factor 1 del cuestionario de apego adulto.
- 4.10. El ámbito de la relación consigo se relaciona con el factor 2 del cuestionario de apego adulto.

4.11. El ámbito de la relación consigo se relaciona con el factor 3 del cuestionario de apego adulto.

4.12. El ámbito de la relación consigo se relaciona con el factor 4 del cuestionario de apego adulto.

Hipótesis 5. Existe una relación significativa entre las capacidades psíquicas evaluadas en el cuestionario MARA y los cuatro factores del cuestionario de apego adulto.

5.1. Las personas que puntúan alto en el factor 1 puntuarán más bajo en las competencias del MARA

5.2. Las personas que puntúan alto en el factor 2 puntuarán más bajo en las competencias del MARA

5.3. Las personas que puntúan alto en el factor 3 puntuarán alto en las competencias del MARA

5.4. Las personas que puntúan alto en el factor 4 puntuarán más bajo en las competencias del MARA.

5.3 Variables.

En este estudio se han evaluado variables sociodemográficas, variables relacionadas con las competencias psíquicas y variables relacionadas con el apego

5.3.1. Sociodemográficas.

Se ha investigado la edad, el estado civil, el nivel de estudios, si tienen un trabajo remunerado, si tienen criaturas y el tamaño del municipio en el que viven.

5.3.2. Competencia Autoafirmativa.

Por competencia Autoafirmativa entendemos a la función básica de afirmarse, sentirse agente de la propia vida, tener ideas y deseos propios. Está relacionada con la sensación subjetiva de poder tanto sobre su propio ser como sobre los demás. Implica actuar desde la libertad teniendo en cuenta a los demás sin imposiciones ni coerciones.

En el cuestionario MARA esta variable se mide a través de dieciocho ítems indicadores de autoafirmación. Estos se han distribuido en tres ámbitos: familia de origen, relación consigo y pareja. Lo que permite evaluar el desarrollo de esta competencia en cada uno de los ámbitos.

En la tabla nº 3 se muestran los ítems indicadores de autoafirmación del cuestionario MARA, el nº situado a la izquierda de cada pregunta corresponde al lugar que cada ítem tiene en el cuestionario MARA.

Tabla 3: Ítems indicadores de autoafirmación en el cuestionario M.A.R.A.

Tabla de ítems indicadores de Autoafirmación	
Ámbito de la familia de origen	
77.	Te parecía justo el tiempo que tu familia te demandaba para el cuidado de las demás personas
14.	Tenías tiempo para jugar cuando eras niña
2.	Te decían tu padre y tu madre que primero cuidarás de ti y luego de los demás
67.	Cuando eras niña tus deseos y necesidades se tenían en cuenta.
84.	Cuando cometías errores de niña se tenían en cuenta y te ayudaban a resolverlos
41.	En tu familia había normas justas explícitas que regulaban la convivencia.
Ámbito de la relación consigo misma	
1.	Te sientes dueña de tu vida
85.	Tienes planes concretos para el futuro
42.	Confías en poder llevar a cabo lo que te propongas
66.	Cuando te das cuenta de que has cometido un error puedes pensar en ello sin castigarte.
78.	Puedes ir sola a ver una película.
86.	Cuando no consigues lo que quieres tratas de sobreponerte y reorientas la situación.
Ámbito de la pareja	
87.	Decides tú el programa de TV que quieres ver.

65. Cuando hay que comprar un coche decides tú el modelo.
43. Decides tú el lugar y tipo de vacaciones.
49. Consideras que una mujer puede realizarse sin ser madre
79. Cuando cocinas tu pareja valora tus guisos.
80. El uso y reparto del dinero en tu familia es justo y equitativo

5.3.3 Competencia Asertiva.

Cuando se habla de asertividad nos referimos a una forma y estilo de comunicación. Suele definirse como un comportamiento comunicacional maduro en el cual la persona no agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que manifiesta sus convicciones y defiende sus derechos. Esta variable se mide a través de dieciocho ítems indicadores de asertividad en el cuestionario MARA. Los indicadores utilizados se han distribuido en tres ámbitos: familia de origen, relación consigo y pareja. Lo que permite evaluar el desarrollo de esta competencia en cada uno de los ámbitos.

En la tabla nº 4 se muestran los indicadores de autoafirmación del cuestionario MARA, el nº situado a la izquierda de cada pregunta corresponde al lugar que cada ítem tiene en el cuestionario MARA.

Tabla 4: Ítems indicadores de competencia asertiva en el cuestionario M.A.R.A.

Tabla Ítems indicadores de competencia asertiva	
Ámbito de la familia de origen	
5.	Cuando en tu familia existían discrepancias se utilizaba el dialogo
30.	Cuando eras niña tu padre escuchaba a los demás y tenía en cuenta sus opiniones
18.	Cuando eras niña tu madre exponía abiertamente sus opiniones
82.	Cuando tus padres discutían; tu madre actuaba según su propio criterio
13.	La decisión última sobre los asuntos importantes los tomabas tú. y no tu familia
60.	Te sentías tranquila cuando exponías tus ideas en tu familia
Ámbito de la relación consigo misma	
47.	Expresas tus diferencias de opinión
59.	Cuando te tratan injustamente te defiendes sin hostilidad
31.	Puedes decir que no cuando lo que te piden es excesivo
19.	Cuando te encuentras atrapada en un conflicto te esfuerzas por buscar soluciones
38.	Cuando entras en confrontación no le das la razón siempre al otro
61.	Cuando tienes problemas no te bloqueas
Ámbito de la pareja y familia construida	
83.	Te atreves a llevar la contraria a tu pareja
58.	Confías en ser entendida por tu compañero/a
11.	Sueles mantenerte firme a pesar de que la confrontación sea fuerte
69.	Cuando tienes problemas con tu pareja confías en poder resolverlos

27. Es mejor entrar en una crisis que ceder en temas importantes
88. Confías en poder repartir las tareas con tu pareja

5.3.4. Competencia en Teoría de la mente.

Cuando hablamos de teoría de la mente, mentalización, o función reflexiva, nos estamos refiriendo a la capacidad de entender e imaginar los estados mentales en uno mismo y en los demás. Para poder concebir a los otros como poseedores de una mente, se necesita desarrollar un sistema representacional simbólico de los estados mentales y también ser capaz de identificarlos y poderlos expresar de forma congruente a dichos estados. La capacidad de mentalizar o función reflexiva, es un factor clave en la organización del self y en la regulación afectiva. Esta variable se mide a través de dieciocho ítems indicadores de competencia en teoría de la mente. En el cuestionario MARA los indicadores utilizados se han distribuido en tres ámbitos: familia de origen, relación consigo y pareja. Lo que permite evaluar el desarrollo de esta competencia en cada uno de los ámbitos.

En la tabla nº 5 se muestran los indicadores de teoría de la mente del cuestionario MARA, el nº situado a la izquierda de cada pregunta corresponde al lugar que cada ítem tiene en el cuestionario MARA.

Tabla 5: Ítems indicadores de la Teoría de la mente en el cuestionario M.A.R.A.

Tabla de ítems indicadores de teoría de la mente	
Ámbito de la familia de origen	
3.	Entendías las razones por las que tu padre se enfadaba
68.	Comprendías las formas de actuar de tu madre
44.	Te sentías entendida por tu madre
15.	Tu padre interpretaba adecuadamente tus conductas e intenciones
81.	Cuando tenías dudas confiabas más en tus opiniones que en las de tus padres
64.	Se respetaba en tu familia las opiniones de cada cual
Ámbito de la relación consigo misma	
40.	Cuando te sientes asustada, ansiosa, sabes por qué es
63.	Piensas y haces planes para sentirse bien
29.	Si alguna amiga sufre puedes empatizar con ella sin sentirte desbordada emocionalmente
16.	Cuando te critican puedes reflexionar y diferenciar cuando es razonable y cuando no
45.	En tu experiencia el cuidado de las criaturas es una tarea compartida por el padre y la madre.
28.	Habitualmente sabes lo que quieres
Ámbito de la pareja y familia construida	

4. Atender a tu pareja y familia te deja tiempo para otras actividades
12. Tu pareja se parece al ideal que te habías imaginado.
39. La forma en la que tu pareja te trata te parece justa
46. Separarse es mejor que mantener una relación insatisfactoria
17. Piensas que permanecer soltera es sinónimo de sentirse fracasada
90. Cuando tu pareja cuestiona tus ideas no te afecta

5.3.5 Competencia evaluativa y valorativa.

Es la capacidad de evaluar el entorno y la valía de las personas de forma equilibrada. La valoración que una persona hace sobre si depende de la forma que ha sido estimada y valorada por sus figuras de apego y por la cultura. La autoestima forma parte de esta competencia. Esta variable se mide a través de dieciocho ítems indicadores de competencia valorativa y evaluativa en el cuestionario MARA. Los indicadores utilizados se han distribuido en tres ámbitos: familia de origen, relación consigo y pareja. Lo que permite evaluar el desarrollo de esta competencia en cada uno de los ámbitos. En la tabla nº 6 se muestran los indicadores de la competencia evaluativa y valorativa del cuestionario MARA, el nº situado a la izquierda de cada pregunta corresponde al lugar que cada ítem tiene en el cuestionario MARA.

Tabla 6. Ítems indicadores de Competencia evaluativa y valorativa en el cuestionario M.A.R.A

Tabla de ítems de competencia evaluativa/valorativa Ámbito de la familia de origen	
6. Tu padre valoraba positivamente a tu madre	
32. Tu madre te transmitía la idea de que ser mujer era positivo	
20. Piensas que tu padre se sentía orgulloso de ti.	
48. Sentías que tu madre estaba satisfecha contigo	
37. El valor otorgado al padre era similar al de los demás	
57. Cuando eras niña te sentías satisfecha de cómo eras	
Ámbito de la relación consigo misma	
70. Sueles sentirte satisfecha de tus intervenciones públicas	
56. Confías en tus intuiciones	
10. Cuando asistes a una fiesta te sientes satisfecha de tu aspecto	
36. Te sientes satisfecha con tu comportamiento social	
17. Piensas que permanecer soltera es sinónimo de sentirse fracasada	
26. Te defines como una persona eficaz en el trabajo	
Ámbito de la pareja y familia construida	
55. Te sientes valorada por tu compañero	
25. Tu compañero te anima a que te tomes un tiempo para ti	

89. Tu compañero te considera una buena cuidadora
50. Tu compañero te da cariño cuando no te encuentras bien
71. Las opiniones negativas de tu compañero sobre ti no te hundan
76. Tu compañero valora y respeta tu trabajo

5.3.6. Competencia de regulación emocional.

Las emociones nos proveen de motivaciones para desarrollar acciones y nos permiten evaluar si el contexto y las personas con las que nos relacionamos son seguros o peligrosos. Por regulación emocional entenderemos la capacidad para reconocer, modular o controlar la intensidad y la expresión de sentimientos e impulsos (positivos y negativos), especialmente los más intensos de una manera adaptativa. Esta variable se mide a través de dieciocho ítems indicadores de regulación emocional en el cuestionario MARA. Los indicadores utilizados se han distribuido en tres ámbitos: familia de origen, relación consigo y pareja. Lo que permite evaluar el desarrollo de esta competencia en cada uno de los ámbitos.

En la tabla nº 7 se muestran los indicadores de la competencia evaluativa y valorativa del cuestionario MARA, el nº situado a la izquierda de cada pregunta corresponde al lugar que cada ítem tiene en el cuestionario MARA

Tabla 7: Ítems indicadores de regulación emocional en el cuestionario M.A.R.A

Tabla nº 7 Ítems indicadores de regulación emocional	
Ámbito de la familia de origen	
33. Tu padre es una persona tranquila	
51. Sentías a tu madre como una persona equilibrada emocionalmente	
21. El clima familiar era tranquilo y afable	
24. Cuando estabas preocupada lo compartías con tus padres	
35. Para tu madre el padre era tan importante como los demás	
72. Tu padre estaba presente en la vida cotidiana	
Ámbito de la relación consigo misma	
7. Te sientes equilibrada emocionalmente	
52. Duermes bien	
22. Cuando te estresas te tomas un tiempo para pensar y buscar soluciones	
73. Cuando te sientes irritada tratas de pensar en las causas y en buscar formas de calmarte	
54. Cuando dedicas un tiempo a tus cosas no te sientes egoísta	
75. Te sientes bien cuando estas a solas contigo	
Ámbito de la pareja y familia construida	
53. Te sientes relajada y tranquila cuando estas con su compañero	
23. Tu compañero es tranquilo y no se altera fácilmente	
34. Crees que tu compañero puede arreglarse solo sin ti	
8. Cuando te encuentras con problemas sientes a tu compañero como un apoyo	
74. No te angustia que tu pareja tenga sus propios intereses	
9. Dispones de tiempo para relajarte en tu casa	

5.3.7 Apego.

Los seres humanos estamos diseñados para establecer conexiones afectivas. La calidad de los vínculos de afectivos que cada persona establece con sus figuras significativas condiciona su estilo afectivo y la manera en la que se relacione con los demás. Esta variable se ha investigado a través del cuestionario de apego adulto desarrollado por Melero y Cantero (2006) en el que se confirma que existen cuatro tipos de vínculos de apego (seguro, alejado, preocupado y temeroso), cada persona obtiene puntuaciones en cada uno de los estilos a través de una escala que va desde: muy alto, alto, moderado, moderado alto, moderado bajo, bajo. Estos estilos a su vez correlacionan con cuatro factores encontrados en el cuestionario de Apego Adulto (1. Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo; 2 Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad; 3 Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones; 4. Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad). El cuestionario de apego adulto se puede ver en el anexo 10.3.3

5.4 Instrumentos.

Los instrumentos utilizados para realizar esta investigación son los siguientes: Un cuestionario para terapeutas y tres cuestionarios para las mujeres.

En la Tabla nº 8 se especifican los instrumentos empleados en la investigación

Tabla 8: Instrumentos de evaluación

Cuestionarios de evaluación	
Cuestionario para terapeutas	Cuestionarios para mujeres
Apartado nº1 Conciencia de maltrato	Cuestionario Sociodemográfico
Apartado nº2 Criterios diagnóstico	Cuestionario MARA (Serrano. C 2008).
Apartado nº 3 Cuestionario MARA-T (Serrano, 2009).	Cuestionario de Apego Adulto (Melero y Cantero,2006)

5.4.1 Cuestionario Terapeutas.

El cuestionario de los terapeutas consta de tres apartados: 1) apartado de conciencia de maltrato, 2) apartado de criterios diagnósticos y 3) cuestionario MARA -T. Se puede ver en el anexo nº 3

- Apartado Nº 1 denominado *Conciencia de maltrato* consta de dos preguntas. En la primera se pide al terapeuta especificar el tiempo que la paciente lleva en tratamiento y en la segunda que evalúe si la paciente tiene conciencia de estar sufriendo malos tratos.

- Apartado Nº 2 denominado *Cuestionario de criterios diagnósticos*.

Este apartado cuenta con 12 ítems y una escala de respuestas (Si/NO). Se les pide a las personas terapeutas que evalúen a la paciente de acuerdo a 12 criterios diagnósticos.

- Apartado N° 3 *Cuestionario MARA-T* Este cuestionario presenta 10 ítems indicadores de maltrato psicológico que el o la terapeuta debe evaluar sobre su paciente. Estos 10 ítems coinciden con 10 de las preguntas contestados por las mujeres en el cuestionario M.A.R.A. Tiene una escala de respuesta tipo Likert de 6 puntos: (1nunca, 6 siempre) El cuestionario MARA-T

5.4.1.1 Fiabilidad del MARA-T.

La fiabilidad de esta prueba hallada mediante el Alfa de Cronbach (α) se muestra en la tabla n° 9

Tabla 9: Fiabilidad Total del M.A.R.A-T

Fiabilidad total	Alpha de Cronbach	Elementos utilizados para el análisis y porcentaje de la muestra
	0,779	42 (70%)

La fiabilidad total del cuestionario MARAT es de 0,779 es un resultado muy adecuado.

5.4.1.2 Búsqueda de factores en el MARA-T.

Para determinar la estructura interna del cuestionario hemos realizado una prueba de análisis factorial con rotación Varimax Los resultados del análisis factorial del M.A.R.A-T aparecen en la tabla n°: 10

Tabla 10: Factores en el M.A.R.A-T

Componente	Autovalores iniciales		
	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,982	39,817	39,817
2	2,347	23,467	63,284
3	,980	9,799	73,083
4	,771	7,706	80,788
5	,575	5,754	86,543
6	,378	3,782	90,325
7	,357	3,575	93,900
8	,240	2,401	96,301
9	,215	2,152	98,453
10	,155	1,547	100,000

Podemos establecer dos grandes factores que explican más del 63% de la varianza. Estos dos factores se distribuyen de la manera que vemos en la tabla nº 11.

Tabla 11: Matriz de componentes rotados Varimax del M.A.R.A-T.

Componentes	Factor 1	Factor 2
1.Sueles sentirte dueña de tu vida	0,794	
2. El clima familiar era tranquilo y afable		
3.Su compañero/a es tranquilo/a y no se altera fácilmente		0,775
4. Puedes decir que no cuando lo que le piden es excesivo	0,806	
5.La forma en la que su pareja te trata, te parece justo		0,873
6. Cuando te das cuenta de que has cometido un error puede pensar en ello sin castigarse	0,804	
7.Sueles sentirte satisfecha de ti	0,885	
8. Cuando te sientes irritada piensa en las causas y busca formas de calmarte	0,832	
9. Confías en poder repartir las tareas con tu pareja		0,668*
10. Comprendes la forma de actuar de tu pareja	0,595*	0,493*

* Estos tres últimos han sido desechados por no presentar valores superiores a 0,700.

El análisis de los factores del cuestionario nos permite percibir en que aspectos se fijan las y los profesionales cuando observan la conducta de las mujeres maltratadas y en qué medida el paradigma con el que se acercan a la realidad orienta y delimita su observación. Los resultados obtenidos en el cuestionario MARA-T ponen en evidencia que las y los terapeutas se fijan prioritariamente en el mundo interno de las mujeres maltratadas y le dan más importancia a este que al vínculo que mantienen con su pareja y a las condiciones de crianza.

El **FACTOR 1** explica casi el 40% de la varianza (39,818%), lo hemos denominado **Mente aislada**. Aglutina los ítems: 1, 4, 6,7 y 8: Estos ítems se corresponden a las cinco competencias psíquicas investigadas. La mayoría de las y los terapeutas se fijan prioritariamente en los recursos internos y en el desarrollo intrapsíquico de sus pacientes. El **FACTOR 2**: explica algo menos del 25% de la varianza (23,467%) y agrupa los ítems 3 y 5. Le hemos denominado: **Maltrato de la pareja** las y los terapeutas dan cierta importancia a la forma en la que el maltratador se comporta y trata a su compañera.

Hay tres ítems que se quedan fuera del análisis, el 2, 9, y el 10. El ítem nº dos se refiere al clima emocional en el que la paciente vivió y los otros dos se refieren a si la mujer posee una teoría de la mente de su compañero. A estos ítems las y los terapeutas no les dan importancia, se podrían eliminar sin modificar mucho los resultados globales del test. Lo que evidencia que no tienen en cuenta la importancia de los vínculos emocionales en los que creció la mujer maltratada, ni si esta posee una teoría sobre la mente de su compañero.

5.4.2 Cuestionarios para Mujeres.

Consta de: a) cuestionario sociodemográfico, b) cuestionario MARA y c) cuestionario de apego adulto .Se pueden ver en el anexo nº 4

5.4.2.1 Cuestionario Sociodemográfico.

Consta de varios ítems de respuestas cerradas que corresponden a datos sobre la filiación de las mujeres investigadas. Los datos investigados son los siguientes: edad, nivel de estudios, trabajo desempeñado, tener criaturas y número, estado civil y tamaño del municipio de residencia

5.4.2.2. Cuestionario MARA.

Para realizar la investigación creamos un cuestionario que hemos denominado Cuestionario M.A.R.A (Serrano, 2008). Evalúa el desarrollo de cinco capacidades psíquicas: a) Capacidad Autoafirmativa, b) Asertividad, c) Teoría de la mente, d) Evaluación/Valoración, e) Regulación emocional.

Para la elaboración del cuestionario nos hemos apoyado en la experiencia de 30 años de trabajo clínico con mujeres maltratadas y en los constructos teóricos que nos han servido para explicar las conductas de atrapamiento en relaciones abusivas. Estos constructos pertenecen a modelos teóricos diversos: Biología, Enfoque Modular Transformacional, Estudios de Género, Estudios sobre el trauma, Filosofía, Neurociencia, Neurobiología Interpersonal, Psicoanálisis relacional, Psicología Social, Teoría del Apego, Teoría Sistémica.

Estos enfoques consideran que la mente es el producto tanto de la biología como de la interacción con el entorno (interacción naturaleza –cultura) y rompen con la idea de la mente aislada. Los conceptos de *normalidad psíquica y salud mental* también han sido revisados dejando de entenderse como algo individual. Se sabe que la salud mental está condicionada por el contexto en el que la persona vive y que las competencias de cada persona están influenciadas por las circunstancias vitales y por los vínculos de apego. Las personas expuestas durante largos periodos a situaciones de maltrato no pueden desplegar los estados mentales que facilitan el desarrollo de la autoafirmación, asertividad, teoría de la mente, evaluación valoración y regulación emocional. En la tabla nº12 se presentan los modelos teóricos y autoras y autores más representativos en los que nos hemos apoyado para realizar la investigación.

Tabla 12: Modelos teóricos y autores

Modelo teórico	Autoras/es
Psicoanálisis relacional	Mitchell (1988); Orange(1992); Stolorow (1992); Atwood (1992); Riera, (2011)
Enfoque Modular Transformacional	Bleichmar (1997); Díaz Benjumea(2010) Dio (2005); Ingelmo. (2009); Méndez (2009);
Estudios de Género	Adán (2006), Amorós (2003), Benjamín(1996), Bonino (2004), Bourdieu (2000), Burin(1996), Dio (2000), Harding, (1993), Puleo (1992), Velázquez (2003), Hernando (2000), Faludi (1991) Levinton (2000), Nieto y Mingote (2010), Garriga, (2010), Guilligan, (1982),
Teoría del Apego	Bowlby(1988), Marrone (2001), Feeney y Noller.(2001) Gómez Zapiaín. (2010).
Teoría Sistémica	Watzlawick (1967), Bowen (1991), Andolfi y Angelo (1989), Caillé. (1992), Ríos (2005),
Estudios sobre el trauma	Ogden.et al (2006), Onno van der Hart et al, (2006).
Neurociencia	Damasio (2001,2005, 2010),
Neurobiología Interpersonal	Siegel. (2005), (2007)
Biología	Lipton. (2007),
Psicología Social	Zimbardo. (2008)

Filosofía:	Foucault (1976), Morin. E (1990).
-------------------	-----------------------------------

El cuestionario MARA ha sido diseñado de tal manera que permite investigar el desarrollo de las competencias psíquicas a lo largo del proceso vital (desde la infancia hasta el presente) y observar el desarrollo de las competencias en tres ámbitos diferenciados:

- a) Familia de Origen
- b) En la relación que la persona mantiene consigo misma
- c) En la familia o pareja construida.

Esta diferenciación nos va a permitir relacionar a unos ámbitos con otros y evaluar el peso que cada uno de ellos tienen en la subjetividad de las mujeres.

Cada una de las cinco competencias psíquicas investigadas: Autoafirmación, Asertividad, Teoría de la mente, Evaluación/Valoración y Regulación Emocional se evalúan a través de 18 preguntas, de estas 18 preguntas, 6 corresponden al ámbito de la familia de origen, 6 al ámbito de la relación que la persona mantiene consigo misma y las 6 últimas al ámbito de la pareja

Los ítems se distribuyen en las capacidades de modo equitativo de manera que a cada capacidad le corresponden 18 ítems. Dentro de cada capacidad, encontramos también una distribución equitativa en lo referido a los ámbitos, con 6 ítems referidos a cada uno. El cuestionario MARA tiene un total de 90 ítems. Los ítems se distribuyen en la forma que se muestra en la Tabla nº 13.

Tabla 13: Distribución teniendo en cuenta ámbitos y competencias

Ámbitos	Competencias					
	Autoafirmación	Teoría de la mente	Asertividad	Valoración	Regulación emocional	total
Familia de origen	6 ítems	6 ítems	6 ítems	6 ítems	6 ítems	30 ítems
Relación consigo	6 ítems	6 ítems	6 ítems	6 ítems	6 ítems	30 ítems
Pareja y familia construida	6 ítems	6 ítems	6 ítems	6 ítems	6 ítems	30 ítems
TOTAL	18 ítems	18 ítems	18 ítems	18 ítems	18 ítems	90 ítems

Los 90 ítems se responden en una escala tipo Likert de 6 puntos, con las siguientes correspondencias:

1. Nunca, 2. Pocas veces, 3. Frecuentemente, 4. Muchas veces, 5. Casi siempre, 6. Siempre. Así, se evitan la respuesta intermedia y se asegura que estas se ajusten a la percepción de la mujer.

El cuestionario M.A.R.A esta diseñado de tal modo que los ítems están claramente diferenciados por ámbitos y competencias. Con el objetivo de no orientar las respuestas en el cuestionario los ítems se desordenaron y se distribuyeron de forma aleatoria. Para identificar a qué ámbito y capacidad corresponde cada ítem, los hemos enumerado y hemos creado una tabla de correspondencias en la que se especifica a qué ámbito y capacidad corresponde cada ítem. En la tabla nº 14 se muestra la correspondencia entre los ítems el ámbito y las capacidades.

Tabla 14: Correspondencia entre los ítems del cuestionario MARA los ámbitos y las competencias.

Ámbitos	Autoafirmación	Teoría de la mente	Asertividad	Valoración	Regulación emocional
Familia de origen	2, 14, 41, 67, 77, 84,	3, 15, 44, 64, 68, 81	5, 13, 18, 30, 60, 82	6, 20, 32, 37, 48, 57	21, 24, 33, 35, 51, 72
Relación consigo	1, 42, 66, 78, 85, 86	16, 28, 29, 40, 45, 63	19, 31, 38, 47, 59, 61	10, 17, 26, 36, 56, 70	7, 22, 52, 54, 73, 75
Pareja y familia construida	43, 49, 65, 79, 80, 87	4, 12, 39, 46, 62, 90	11, 27, 58, 69, 83, 88	25, 50, 55, 71, 76, 89	8, 9, 23, 34, 53, 74

El cuestionario tiene cuatro preguntas invertidas. La localización y número de preguntas invertidas están detallados en la tabla nº 15

Tabla 15: Preguntas invertidas del cuestionario M.A.R.A

PREGUNTAS INVERTIDAS: 17, 71, 74 Y 90.

El cuestionario MARA ha sido diseñado para ser contestado por las propias mujeres y está redactado de una forma sencilla que permite a sujetos de cualquier nivel socioeconómico contestar a todos los ítems. Todos los ítems deben ser contestados.

5.4.2.2.1 Fiabilidad del M.A.R.A. por capacidades.

La fiabilidad de la prueba se sitúa en torno a una α de Cronbach de 0,97, y la fiabilidad de cada una de las escalas o capacidades esta expresada en la tabla nº 16

Tabla 16: Fiabilidad del M.A.R.A por capacidad.

Capacidades	Fiabilidad: Alpha de Cronbach (α)	Casos utilizados para el análisis* y porcentaje de la muestra
Autoafirmación	0,864	141 (67,1%)
Teoría de la mente	0,842	140 (66,7%)
Asertividad	0,863	146 (69,5%)
Evaluación/Valoración	0,872	141 (67,1%)
Regulación emocional	0,846	151 (71,9%)

*Los elementos utilizados para el análisis son el número de casos utilizados para hallar el estadístico α de Cronbach tras eliminar todos los casos perdidos,

La fiabilidad medida por el estadístico “Alpha de Cronbach” nos da valores muy altos cuando analizamos todo el test en conjunto, situándose en torno al 0,96. A su vez los valores de las escalas siguen siendo elevados, encontrándose entre: 0,86 para la escala de autoafirmación; 0,84 para la teoría de la mente; 0,86 para la escala de asertividad; 0,87 para la evaluación/valoración y 0,84 para la regulación emocional.

Se ha realizado un análisis de la variación de la fiabilidad en función de los ítems y se ha visto que en ningún caso ésta varía mucho al eliminar un ítem u otro. La variación apenas supera unas centésimas en el estadístico “Alpha de Cronbach”, por lo que el análisis de la fiabilidad del test no sugiere eliminar, *a priori*, ningún ítem.

5.4.2.2.2. Análisis de ítems.

Existen pocos ítems que sobresalen del resto, los datos están distribuidos en torno al 4 y son bastante consistentes. Las puntuaciones superiores a 5 son

respuestas altamente positivas y adaptativas y las inferiores a 3,5 empiezan a ser problemáticas. Los valores obtenidos se representan en la tabla nº 17. Se han señalado en color amarillo a los ítems cuya puntuación baja de 3,5 y en color azul aquellos cuya puntuación sube de 5.

Tabla 17: Análisis de ítems

Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.	Ítems	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
1	205	1	6	4,14	1,459	46	202	1	6	5,00	1,329
2	205	1	6	2,49	1,644	47	207	1	6	4,73	1,208
3	199	1	6	3,31	1,531	48	204	1	6	4,01	1,711
4	199	1	6	3,64	1,483	49	204	1	6	5,15	1,203
5	204	1	6	3,22	1,624	50	187	1	6	4,37	1,775
6	201	1	6	4,00	1,765	51	207	1	6	4,02	1,655
7	205	1	6	3,84	1,414	52	209	1	6	4,15	1,507
8	187	1	6	3,96	1,676	53	187	1	6	4,40	1,581
9	207	1	6	3,65	1,446	54	210	1	6	5,04	1,191
10	202	1	6	3,99	1,327	55	188	1	6	4,36	1,683
11	201	1	6	3,84	1,267	56	208	1	6	4,38	1,214
12	185	1	6	3,21	1,571	57	207	1	6	3,57	1,486
13	207	1	6	3,45	1,621	58	187	1	6	4,05	1,568
14	207	1	6	4,20	1,648	59	206	1	6	3,72	1,414
15	195	1	6	3,68	1,586	60	206	1	6	3,63	1,495
16	208	1	6	3,96	1,289	61	205	1	6	3,28	1,385
17	204	1	6	3,61	1,137	62	186	1	6	3,70	1,498
18	207	1	6	3,80	1,761	63	207	1	6	4,33	1,280
19	204	1	6	4,75	1,265	64	209	1	6	3,72	1,539
20	198	1	6	4,42	1,587	65	194	1	6	3,37	1,732
21	205	1	6	3,78	1,629	66	206	1	6	3,18	1,369
22	208	1	6	3,73	1,378	67	209	1	6	3,35	1,454
23	184	1	6	3,78	1,675	68	208	1	6	3,44	1,515
24	207	1	6	3,12	1,627	69	190	1	6	4,37	1,509
25	191	1	6	4,01	1,712	70	208	1	6	4,09	1,252
26	209	1	6	4,78	1,041	71	190	1	6	4,06	1,505
27	199	1	6	3,25	1,647	72	196	1	6	3,97	1,631
28	198	1	6	4,28	1,326	73	207	1	6	4,29	1,236
29	205	1	6	4,39	1,182	74	184	1	22	4,09	2,079
30	202	1	6	3,52	1,612	75	207	1	6	4,76	1,189
31	204	1	6	3,82	1,544	76	188	1	6	4,44	1,715
32	203	1	6	3,43	1,856	77	196	1	6	3,60	1,793

33	199	1	6	3,97	1,641	78	202	1	6	4,16	1,929
34	188	1	6	4,26	1,636	79	203	1	6	4,44	1,449
35	198	1	6	4,24	1,557	80	200	1	6	4,63	1,639
36	208	1	6	4,13	1,200	81	202	1	6	3,48	1,379
37	201	1	6	3,80	1,673	82	197	1	6	3,91	1,582
38	204	1	6	3,43	1,449	83	190	1	6	4,85	1,325
39	188	1	6	4,10	1,671	84	202	1	6	3,54	1,687
40	207	1	6	4,13	1,357	85	202	1	6	4,21	1,563
41	206	1	6	3,72	1,591	86	204	1	6	4,35	1,318
42	203	1	6	4,29	1,315	87	205	1	6	3,86	1,508
43	202	1	6	3,76	1,365	88	190	1	6	4,21	1,632
44	204	1	6	3,58	1,675	89	183	1	6	4,70	1,434
45	199	1	6	3,52	1,847	90	206	1	6	3,58	1,383

El análisis de los ítems del MARA se ha realizado a partir de los datos del grupo total (experimental y control) lo que permite extrapolar una tendencia en las mujeres en general. Se ha encontrado un ítem que ha puntuado especialmente bajo con una media por debajo de 3,5. Este es el Ítem nº 2: *Te decían tu padre y tu madre que primero cuidarás de ti y luego de los demás* (media =2,49)) muchas de las mujeres investigadas han sido educadas para priorizar el cuidado de las demás personas por encima del propio cuidado.

Hay tres ítems que han puntuado especialmente alto, situándose la media en 5 o por encima de 5, son los siguientes: Ítem nº 46: *Consideras que es posible separarse o divorciarse cuando la relación es insatisfactoria*. En este ítem se alcanzó una media de 5 .Un alto porcentaje de las mujeres investigadas tienen una creencia de que es posible divorciarse si la relación no va bien. Parecería que este resultado entra en contradicción con los datos aportados por el observatorio de la violencia de género en el que el 73% de las mujeres asesinadas en el 2010 no habían denunciado al agresor.

Esta discrepancia pone en evidencia que las creencias de las mujeres que están expuestas a maltrato sufren transformaciones en el contexto del vínculo traumático. Ítem nº 49: *Consideras que una mujer puede realizarse sin ser madre.* En este ítem la media alcanzada fue de 5,15. Un porcentaje amplio de las mujeres cree que puede realizarse sin ser madre. Ítem nº 54: *Cuando dedicas un tiempo a lo que te gusta, te sientes tranquila.* En este ítem la media alcanzada por el grupo es de 5,04.

5.4.2.2.3. Búsqueda de factores del cuestionario MARA.

Para dilucidar la estructura interna del MARA y comprobar si se ajusta a la teoría subyacente hemos realizado un análisis factorial del cuestionario con rotación Varimax. Existen 10 factores en el cuestionario, estos y el peso de cada uno se representa en la tabla nº 18.

Tabla 18: Componentes factoriales del cuestionario M.A.R.A

Factor	Autovalores iniciales		
	Total	% de la varianza	% acumulado
1	26,136	29,040	29,040
2	7,875	8,750	37,791
3	5,523	6,137	43,927
4	4,088	4,542	48,469
5	2,941	3,268	51,737
6	2,755	3,061	54,798
7	2,332	2,591	57,389
8	2,199	2,443	59,832
9	1,854	2,059	61,892
10	1,843	2,048	63,940

El factor nº 1 representa el (29,040 %) de la varianza de las puntuaciones y lo hemos llamado *Tendencias de orientación y fototropismo psíquico* la atención de las mujeres se fija primero en su compañero después en su padre y por último en el clima familiar en el que creció. El factor nº 2 explica el (8,750%) de la varianza y lo hemos denominado *Condiciones familiares adversas*. Hemos analizado estos dos factores por la importancia que tienen en la estructura del cuestionario. Los ítems que conforman el factor Nº 1 y el peso que cada uno tienen en él se reflejan en la tabla nº 19

Tabla 19: Ítems que conforman el Factor N. 1: Tendencias de orientación y fototropismo psíquico.

Factor nº 1	
Mara76: Tu compañero/a valora y respeta tu trabajo	0,754
Mara58: Confías en ser entendida por tu compañero/a	0,750
Mara62: Comprendes la forma de actuar de tu pareja	0,732
Mara15: Tu padre interpretaba adecuadamente tus conductas e intenciones	0,717
Mara55: Te sientes valorada por tu compañero/a	0,717
Mara64: Se respetaba en tu familia las opiniones de cada cual	0,713
Mara84: Cuando cometías errores tu padre y tu madre te ayudaban a resolverlos	0,711
Mara21: El clima familiar era tranquilo y afable	0,702
Mara8: Cuando te encuentras con problemas sientes a tu compañero/a como un apoyo	0,697
Mara50: Tu compañero/a te da cariño cuando no te encuentras bien	0,695
Mara80: El uso y reparto del dinero en tu familia es justo y equitativo	0,689
Mara53: Te sientes relajada y tranquila cuando estás con tu compañero	0,679
Mara32: Tu madre te transmitía la idea de que ser mujer era positivo	0,669
Mara60: Te sentías tranquila cuando exponías tus ideas en tu familia	0,668
Mara89: Tu compañero/a te considera una buena cuidadora	0,668
Mara12: Tu pareja se parece al ideal que te habías imaginado	0,661
Mara13: La decisión última sobre los asuntos importantes era tuya, no de tu padre y de tu madre	0,660
Mara69: Cuando tienes problemas con tu pareja confías en poder resolverlos	0,652
Mara39: La forma en la que tu pareja te trata te parece justa	0,637
Mara7: Te sientes equilibrada emocionalmente	0,636

Mara30: Tu padre escuchaba a los demás y tenía en cuenta sus opiniones	0,635
Mara47: Expresas tus diferencias de opinión	0,630
Mara5: Cuando existían discrepancias en tu familia se utilizaba el dialogo	0,628
Mara25: Tu compañero/a te anima a que te tomes un tiempo para ti	0,627
Mara59: Cuando te tratan injustamente te defiendes sin hostilidad	0,626
Mara18: Tu madre exponía abiertamente sus opiniones	0,624
Mara67: Cuando eras niña, tus deseos y necesidades se tenían en cuenta	0,617
Mara70: Suelas sentirte satisfecha de ti	0,617
Mara85: Tienes planes concretos para el futuro	0,608

Si nos acogemos a los valores superiores a 0,70 estos están representados por los ocho primeros ítems que están remarcados en la tabla en tono más oscuro. Tienen un peso mayor al 0,7 oscilando entre (0,754 y 0,702) todos corresponden al ámbito de la pareja y al de la familia de origen y entre ellos, el ámbito que más peso tienen es el de la pareja. Por tanto podemos concluir que las mujeres investigadas están muy atentas a lo que piensa y siente su compañero y en como las trata y valora. También dan importancia a la interpretación que el padre hacia sobre su conducta y a la forma en la que se sintió tratada por su familia.

Como sostiene Ogden et al., (2006) Las reacciones físicas y psicológicas a los estímulos internos y externos se fundamentan en las respuestas de orientación. Aquello a lo que dirigimos nuestra atención, hacia lo que nos orientamos, determina no solo nuestras acciones físicas, sino también nuestras acciones mentales. La orientación determina la calidad, modalidad y cantidad de datos recibidos. *La orientación implica dirigir nuestra atención hacia aquello que nos resulta importante, atractivo o amenazante.* La importancia dada por las mujeres a estos ítems nos marca una tendencia sobre los aspectos de la realidad en los que ellas se centran para orientar sus conductas.

El factor 1 acogiendo valores superiores a 0,60 está formado por 29 ítems. 13 de ellos corresponden a preguntas sobre el ámbito de la pareja, 11 al ámbito de la familia de origen y 5 al ámbito de la relación que la mujer mantiene consigo misma. Estos resultados ponen en evidencia que las mujeres centran su atención preferentemente en su compañero y en la valoración, comprensión y trato que reciben de él y en la forma en la que se ha sentido valorada y entendida prioritariamente por su padre y en el valor que la madre otorgaba al hecho de ser mujer. Las respuestas que tienen que ver con ella misma tienen mucho menor peso que las anteriores y se centran prioritariamente en la evaluación que hacen de sí mismas en cuanto a su regulación emocional, asertividad y satisfacción personal.

Este gran factor nos acerca a las hipótesis que venimos proponiendo a lo largo de la tesis, que el procesamiento de la información que las mujeres realizan sobre la realidad está muy condicionado por las opiniones y conductas de su pareja y que este hecho afecta a su conducta y a su percepción de la realidad. Sokolov (2002) citado por Ogden et al. (2006) plantea que la orientación determina la calidad, la modalidad y la cantidad de datos recibidos por los sistemas de procesamiento sensomotriz, emocional y cognitivo que después servirán para guiar nuestras acciones”

Como se puede apreciar del análisis efectuado, las mujeres se fijan en los hombres para organizar su conducta, atribuyéndoles de forma implícita mucho más valor a las opiniones y creencias de ellos que a las propias. El ámbito de la pareja

tiene mayor peso en la orientación de las mujeres que el ámbito de la familia de origen y el de la relación consigo. Sería interesante en investigaciones posteriores aplicar el cuestionario a hombres y contrastar si existen diferencias significativas en las respuestas de orientación de los hombres y en el peso que ellos otorgan a los diferentes ámbitos.

El factor 2 explica el 8,750% de la varianza de las puntuaciones. Los ítems que conforman el factor N° 2 y el peso que cada uno tienen se reflejan en la tabla nº 20

Tabla 20: Ítems que conforman el factor N° 2 Condiciones familiares adversas.

Factor n 2 Condiciones familiares adversas	Componente 2
<i>Mara 67:</i> Cuando eras niña, tus deseos y necesidades se tenían en cuenta	- 0 ,560
<i>Mara 68:</i> Comprendías la forma de actuar de tu madre	- 0 ,538
<i>Mara 60:</i> Te sentías tranquila cuando exponías tus ideas en tu familia	- 0 ,504
<i>Mara 30:</i> Tu padre escuchaba a los demás y tenía en cuenta sus opiniones	- 0,494
<i>Mara 6:</i> Tu padre valoraba positivamente a tu madre	- 0,452
<i>Mara 3:</i> Entendías las razones por las que tu padre se enfadaba	- 0,449
<i>Mara 20:</i> Piensas que tu padre se sentía orgulloso de ti	- 0,441
<i>Mara 33:</i> Tu padre es una persona tranquila	- 0,425
<i>Mara 5:</i> Cuando existían discrepancias en tu familia se utilizaba el dialogo	- 0,425
<i>Mara 64:</i> Se respetaba en tu familia las opiniones de cada cual	- 0,425
<i>Mara 51:</i> Sentías a tu madre como una persona equilibrada emocionalmente	- 0,411
<i>Mara 42:</i> Confías en poder llevar a cabo lo que te propongás	0,408
<i>Mara 75:</i> Te sientes bien cuando estas a solas contigo	0,407

Este factor está compuesto por 13 ítems, 11 corresponden a la familia de origen y son negativos. El factor puntúa más alto en función de que estos ítems lo

hagan bajo y viceversa. El factor está detectando que las mujeres tienen muy presente a la familia de origen cuando las condiciones de crianza han sido negativas

5.4.3 Cuestionario de Apego Adulto.

Este cuestionario ha sido desarrollado por Melero y M. Cantero (2006) evalúa los estilos de apego en las personas adultas. Su marco teórico de referencia es la teoría del apego Bowlby (1969). Los seres humanos venimos programados para establecer conexiones afectivas. Las cualidades de los vínculos de apego que cada persona establece con sus figuras significativas, condicionará su estilo afectivo. Es en estas experiencias donde el sujeto aprende a generar expectativas y modelos de actuación en sus relaciones posteriores. Las autoras estiman que la evaluación del apego en las/os adultas/os es un tema complejo y han elaborado un cuestionario de Apego Adulto (AA) utilizando aquellos constructos que según las investigaciones del apego se corresponden con los diferentes estilos afectivos de apego: seguro, evitativo, ambivalente y desorganizado.

5.4.3.1. Distribución de los ítems.

El cuestionario de Apego Adulto se compone de 40 ítems con respuestas tipo Likert de 6 puntos, siendo 1 Nada de acuerdo y 6 Muy de acuerdo. Las autoras han encontrado en su investigación que las categorías del apego en los adultos no

son categorías discretas, que se tienen o no se tienen, sino que las puntuaciones obtenidas en dichas categorías se distribuyen en una gradiente. A lo largo de la evolución cada persona puede presentar diferentes dosis de apego: seguro, ambivalente, evitativo y desorganizado.

El análisis del cuestionario de apego adulto de Melero y Cantero mostró la existencia de cuatro factores. Cada factor constituye una escala de la prueba en la que se puntúa al sujeto. Los cuatro factores obtenidos representan dimensiones donde el sujeto se sitúa en un continuo que puede ir desde (muy alto, alto, moderado, moderado alto, moderado bajo, bajo, muy bajo), cada sujeto obtendrá una puntuación en cada una de las escalas.

El primer factor agrupa a 13 ítems que evalúan baja autoestima, miedo al rechazo, dependencia emocional, preocupación por las relaciones y problemas de inhibición conductual y emocional. Se le relaciona con la inseguridad afectiva. Explicó el 14% de la varianza y fue denominado: “Baja autoestima, necesidad de aprobación, y miedo al rechazo.

El segundo factor agrupa a 11 ítems que evalúan tendencia al enfado, rencor, hostilidad y posesividad. Explicó el 10% de la varianza, se le relaciona con el apego inseguro y con la inseguridad afectiva. Se le denominó: Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad

El tercer factor agrupa a 9 ítems que evalúan sociabilidad, facilidad para expresar sentimientos, estrategias bilaterales de resolución de conflictos y

confianza a la hora de contar problemas a los demás. Se le relaciona con el apego seguro. Este factor explicó un 9,4% de la varianza y se le denominó: Expresión de los sentimientos y comodidad con las relaciones.

El cuarto factor reunió a 7 ítems que evalúan elevada necesidad de autonomía, prioridad por la autonomía frente al establecimiento de lazos afectivos y evitación del compromiso emocional. Este factor explicó el 6,6% de la varianza y se le denominó: Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad. Los cuatro factores del cuestionario de apego adulto se presentan en la tabla nº 21.

Tabla 21: Factores del cuestionario de Apego Adulto **No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.** Melero y Cantero (2008)

FACTOR	Nº de ítems
1. Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo	13
2. Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad	11
3. Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones	9
4. Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad	7

Estos cuatro factores se agruparon en categorías mostrando la existencia de cuatro tipos de apego: temeroso hostil, preocupado, seguro y alejado. La clasificación de Melero y Cantero coincide con los resultados obtenidos en otras investigaciones sobre apego en lo que respecta al estilo seguro, preocupado (ambivalente) y alejado (evitativo), pero muestra ciertas diferencias con respecto al estilo temeroso hostil (desorganizado).

Los resultados obtenidos por los sujetos en cada factor se distribuyen en un continuo que va desde: muy alto, alto, moderado, moderado alto, moderado bajo, bajo. Melero y Cantero han establecido la correspondencia de porcentajes entre los diferentes estilos de apego y los cuatro factores encontrados en su investigación. En la tabla nº 22 se representa la relación entre los factores y los diferentes tipos de apego encontrados por Melero y Cantero (2008).

Tabla 22: Relación entre las tipologías de apego adulto y los cuatro factores investigados por Melero y Cantero

Apego	Temeroso hostil		Preocupado		Seguro		Alejado	
FACTORES	Valor	Media	Valor	Media	Valor	Media	Valor	Media
1.Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo	Muy alto	52	Alto	49,15	Muy bajo	28,94	Bajo/Mod	35,73
2.Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad	Muy alto	44,73	Moderado	28,17	Bajo	22,34	Moderado	32,73
3.Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones	Bajo	35,51	Mod./alto	40,40	Alto	43,13	Bajo/Mod	38,29
4. Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad	Mod/alto	18,41	Moderado	17,97	Bajo	13,99	Alto	18,73

El estilo temeroso hostil puntúa muy alto en el factor 1 (Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo) y en el factor 2 (.Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad) y puntúa bajo en el factor 3 (Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones) media= 35,51 y puntúa moderado alto en el factor 4 (Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad).

El estilo preocupado puntúa alto o muy alto en el factor 1 (baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo) y puntúa de forma moderada en el factor 2 (Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad), en el factor 3 (expresividad emocional y comodidad con las relaciones) y en el factor 4 (Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad).

El estilo seguro puntúa muy alto en el factor 3 (Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones) y bajo en el factor 1, 2 y 4.

El estilo alejado presenta puntuación elevada en el factor 4 (Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad) y bajas-moderadas en el 1,2 y 3.

5.4.3.2 Fiabilidad del cuestionario de apego adulto.

Comparación entre la fiabilidad obtenida por Melero y Cantero (2008) y la fiabilidad obtenida en el cuestionario de apego adulto de nuestra investigación. La fiabilidad de la prueba obtenida en nuestra investigación es bastante buena. Se ha aplicado la prueba alfa de Cronbach (α), con un resultado de 0,75. En la tabla nº 29 se muestran los índices de fiabilidad obtenidos en nuestra investigación y los obtenidos en la investigación de Melero y Cantero (2008).

Tabla 23: Comparación entre la fiabilidad obtenida por Melero y Cantero y la fiabilidad obtenida en el cuestionario de apego adulto de nuestra investigación

Factores	FIABILIDAD del cuestionario AA Melero y Cantero ¹	FIABILIDAD: Alpha de Cronbach (α) del AA en nuestra investigación	Elementos utilizados para el análisis y porcentaje de la muestra
Factor 1: Baja Autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo	0,860	0,850	177 (84,3%)
Factor 2: Resolución hostil de conflictos, rencor, posesividad	0,800	0,698	187 (89,0%)
Factor 3: Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones	0,770	0,778	190 (90,5%)
Factor 4: Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad	0,680	0,598	181 (86,2%)
TOTAL de la PRUEBA	--	0,752	154 (73,3%)

¹Son los valores previos hallados por las autoras de la prueba y publicados en el artículo

El estadístico α de nuestra investigación es casi idéntico al de Melero y Cantero en los factores 1 y 3. Existe una décima de diferencia en los factores 2 y 4 entre sus resultados y los nuestros. Esta diferencia puede relacionarse con el hecho de que en la investigación realizada por Melero y Cantero participaron 445 sujetos de ellos, 159 eran hombres (36%) frente a 286 mujeres (64%), mientras que en nuestra investigación no hay hombres. La resolución hostil de conflictos, rencor, posesividad y autosuficiencia emocional son rasgos socialmente más potenciados en los hombres que en las mujeres.

5.5. Método.

Para realizar la investigación y comprobar los efectos que la violencia de género produce en la mente de las mujeres maltratadas hemos seguido el siguiente procedimiento:

5.5.1 Contacto con terapeutas.

Para acercarnos a mujeres que habían sufrido malos tratos o los estaban sufriendo y con el objetivo de que la muestra fuera lo más amplia posible nos pusimos en contacto con terapeutas que trabajaban con mujeres víctimas de violencia de género, en el sector público y en el privado .La forma de acceder a cada sector fue diferente.

Para conseguir la colaboración de los terapeutas que trabajaban en centros públicos fue necesario que las/los directores de dichos centros nos dieran su permiso para realizar la investigación. Se elaboró una carta que fue enviada a directoras y directores de diferentes centros de atención a víctimas de violencia de género. En el anexo 1 se presenta la carta que se envió a las personas que dirigían los centros públicos de la mujer solicitando el permiso pertinente para que los y las terapeutas pudieran participar en la investigación.

Una vez obtenido el permiso de los centros públicos a los que nos habíamos dirigido, nos pusimos en contacto con los terapeutas de dichos centros mediante correo electrónico, correo postal o a través de algún intermediario solicitándoles su colaboración. A los terapeutas que accedieron a participar en la investigación se

les envió la documentación necesaria. En el anexo 2 y 3 se presenta la documentación que recibieron los terapeutas.

Los terapeutas que trabajan en centros y consultas privadas, se les contactó a través de: asociaciones profesionales (FORUM. I.A.R.P.P.)¹⁹ Congresos y jornadas. Además se solicitó la colaboración a las terapeutas que participaban en el Seminario sobre Violencia de Género (2009) que dirigía Emilce Dio Bleichmar profesora del master (especialista en clínica y psicoterapia psicoanalítica del niño/a y su familia) de la Universidad de Comillas (Madrid), autora de múltiples libros y artículos. También se recurrió a contactos personales.

A los/as terapeutas de los centros privados que accedieron a participar en la investigación se les envió por correo electrónico o a través de contactos la documentación necesaria para participar en el estudio. En el anexo 2 y 3 se presenta la documentación que recibieron los terapeutas.

5.5.2 Criterios de inclusión en el grupo experimental.

La selección del grupo experimental se realizó a través de las/los terapeutas. Ellas y ellos debían contestar a un cuestionario dicho cuestionario consta de tres apartados a) Conciencia de Maltrato b) Criterios diagnósticos y c) cuestionario MARA-T. El apartado de criterios diagnósticos permitía a los/las terapeutas clasificar a las mujeres de acuerdo a 12 criterios diagnósticos y decidir que mujeres reunían los requisitos para participar en la investigación. Cuando la

¹⁹ (IARPP) Asociación internacional de psicoanálisis y psicoterapia relacional

paciente reunía 5 o más criterios era apta para participar en la investigación. En el anexo nº 3 se puede ver el cuestionario para terapeutas y el apartado de criterios diagnósticos.

5.5.3. Criterios de Inclusión en el grupo control.

Para la creación del grupo de control se solicitó la colaboración de diferentes instituciones: hospitales, centros de enseñanza, empresas privadas, empresas de limpieza, asociaciones de amas de casa. La conexión con los centros y las mujeres se estableció a través de personas que pertenecían a la institución y que estaban dispuestas a colaborar en la investigación. Se intentó abarcar un amplio espectro de población en cuanto a edad (18 a los 75 años), estudios (superiores, medios, elementales y sin estudios) trabajo (remunerado sin remunerar) y tamaño del municipio. El criterio de inclusión fue que reunieran alguna de estas características y estuvieran dispuestas a participar en la investigación. El grupo de control se ha elegido de forma aleatoria y es suficientemente representativa de la población de mujeres en general.

5.5.4 Recogida de datos del grupo experimental, procedimiento y tiempo.

A lo/las terapeutas que aceptaron participar en la investigación se les envió la documentación que debía ser contestada por los terapeutas y la documentación dirigida a las mujeres que habían sufrido malos tratos. La documentación que iba dirigida a las/los terapeutas incluía dos documentos un documento en el que se le explicaba el procedimiento que debía de seguir para participar en la investigación y el cuestionario para terapeutas.

Una vez que el/la terapeuta había contestado al cuestionario y había decidido si alguna de sus pacientes reunía los requisitos necesarios para participar en la investigación le comunicaba a su paciente que se estaba desarrollando una investigación sobre violencia de género y le pedía su colaboración para participar en ella. Si la paciente mostraba su conformidad, el/la terapeuta le entregaba a la paciente la documentación que incluía las instrucciones y los tres cuestionarios que ella debería rellenar en su casa. Se les daba un mes para contestar y devolver los cuestionarios a su terapeuta.

Cuando el /la terapeuta recibía los cuestionarios de su paciente debía meterlos en un sobre junto con los suyos y enviarlos o bien por correo ordinario, o a través de una persona de contacto previamente señalada.

El proceso de recogida de datos del grupo experimental ha sido laborioso desde que se inició las solicitudes de permiso a los centros hasta que se recibieron los cuestionarios trascurrieron 12 meses.

5.5.5 Selección de grupo experimental.

Los centros públicos que han participado en la investigación han sido los siguientes: Programa Municipal de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género. San Fernando de Henares, (Comunidad de Madrid), Residencia Victoria Kent (Comunidad de Madrid), Módulo Psicosocial de Deusto (Bilbao), Servicio de Atención a la mujer Guadalajara: Centros de la Mujer del Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha: Alovera, Mondejar, Cifuentes, Molina de

Aragón y la Casa de Acogida de Mujeres Víctimas de Violencia de Género de Azuqueca de Henares

En el entorno privado han participado terapeutas que trabajan en: Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao

Tabla 24 Centros públicos y privados que han participado en la investigación

Comunidad	Centros Públicos	Centros privados
Madrid	Programa Municipal de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género. San Fernando de Henares, Residencia Victoria Kent,	3 consultas privados
Bilbao	Módulo Psicosocial de Deusto (S. Ignacio)	3 consultas privados
Guadalajara	Centros de la Mujer del Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha: Alovera, Mondejar, Cifuentes, Molina de Aragón y la Casa de Acogida de Mujeres Víctimas de Violencia de Género de Azuqueca de Henares	
Barcelona		1 consulta privada
Sevilla		1 consulta privada

5.5.6 Recogida de datos del grupo Control, procedimiento y tiempo.

Las personas de las instituciones que colaboraban con la investigación repartieron la documentación a las mujeres que estuvieron dispuestas a participar en el estudio. Los cuestionarios contestados por las mujeres del grupo de control son los mismos que los contestados por las mujeres del grupo experimental. A las mujeres del grupo de control también se les dio un mes para contestar los cuestionarios y estos fueron recogidos por las personas que habían sido designadas para dicho fin. Posteriormente estas personas nos entregaban la documentación.

5.5.7 Personas y centros que han participado en la investigación.

El número de personas que han participado en la investigación es de 270 de ellas 60 son terapeutas que estaban realizando psicoterapia con mujeres que habían sufrido o estaban sufriendo malos tratos, otras 60 son mujeres que estaban recibiendo psicoterapia y habían sufrido malos tratos y las 150 restantes son mujeres elegidas al azar dentro de las instituciones que hemos señalado.

5.6 Descripción del grupo experimental y del grupo control.

La muestra se subdividió en dos grupos: Grupo Experimental y Grupo Control. El grupo experimental está formado por 60 mujeres que habían sufrido o estaban sufriendo violencia malos tratos en el momento que se realizó la investigación y al tiempo estaban recibiendo ayuda psicoterapéutica. Por su parte el grupo de control está constituido por 150 mujeres elegidas al azar.

Las sujetos cuyos cuestionarios no se han ajustado a las características del estudio (bien porque había demasiadas respuestas en blanco, o dobles respuestas) fueron eliminadas El grupo total de investigación quedo compuesto por 210 mujeres, 150 representan el grupo de control y 60 son mujeres que han sufrido maltrato y forman el grupo experimental-

Tabla 25: Descripción del grupo experimental y control.

Grupo Control	Grupo Experimental	Total
150	60	210
71,42%	28,57%	100%

Las edades se reparten entre los 18 y los 75 años. El grupo total está constituido por mujeres con diversos niveles de estudios (desde mujeres sin graduado escolar hasta licenciadas) con domicilio en diferentes municipios, con o sin hijos, cuyo estado civil es diferente y que desempeñan diferentes actividades. El grupo de investigación quedará más adelante ampliamente descrita y definida. A continuación, vamos a hacer un análisis descriptivo del grupo control y experimental en relación a las diferentes variables: investigadas en el cuestionario sociodemográfico.

5.6.1. Edad.

Las edades de las mujeres investigadas están comprendidas entre los 15 y los 75 años, el 95% de la muestra se encuentra en edades entre los 20 y los 64 años. La edad media es de 45,58 años, y la Desviación Típica es de 12,320.

En la tabla nº 12 se comparan las edades del grupo control con las edades del grupo experimental.

Tabla 26: Comparación edad del grupo experimental y control

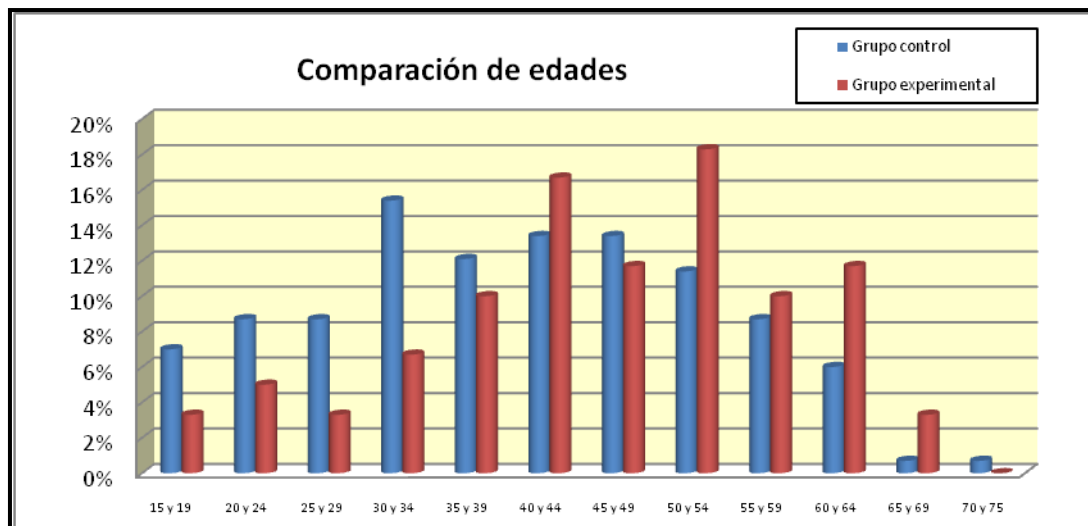
Edad				
Edad	Grupo Control		Grupo Experimental	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Entre 15 y 19	1	0,7%	2	3,3%
Entre 20 y 24	13	8,7%	3	5,0%
Entre 25 y 29	13	8,7%	2	3,3%
Entre 30 y 34	23	15,3%	4	6,7%
Entre 35 y 39	18	11,9%	6	10,0%
Entre 40 y 44	20	13,3%	10	16,7%
Entre 45 y 49	20	13,3%	7	11,7%
Entre 50 y 54	17	11,3%	11	18,3%
Entre 55 y 59	13	8,7%	6	10,0%

Entre 60 y 64	9	6%	7	11,7%
Entre 65 y 69	1	0,7%	2	3,3%
Entre 70 y 75	1	0,7%	0	0%
Perdidas	1	0,7%	0	0%
Total	150		60	

El intervalo entre los 30 y los 34 años de edad es en el que se encuentra el mayor número de mujeres, del grupo control con un 15,4%. Y el intervalo entre 50 y 54 es el que abarca el mayor número de mujeres del grupo experimental, representando el 18,3% de su grupo.

En la figura 3 se representa la diferencia de edad de las mujeres del grupo control y experimental

Figura 3 Comparación de las edades de las mujeres entre el grupo control y el experimental



5.6.2. Estado civil.

El cuestionario Sociodemográfico permite recoger datos sobre el estado civil actual del grupo control y experimental. En la tabla nº 13 se presentan las frecuencias y porcentajes correspondientes a cada grupo.

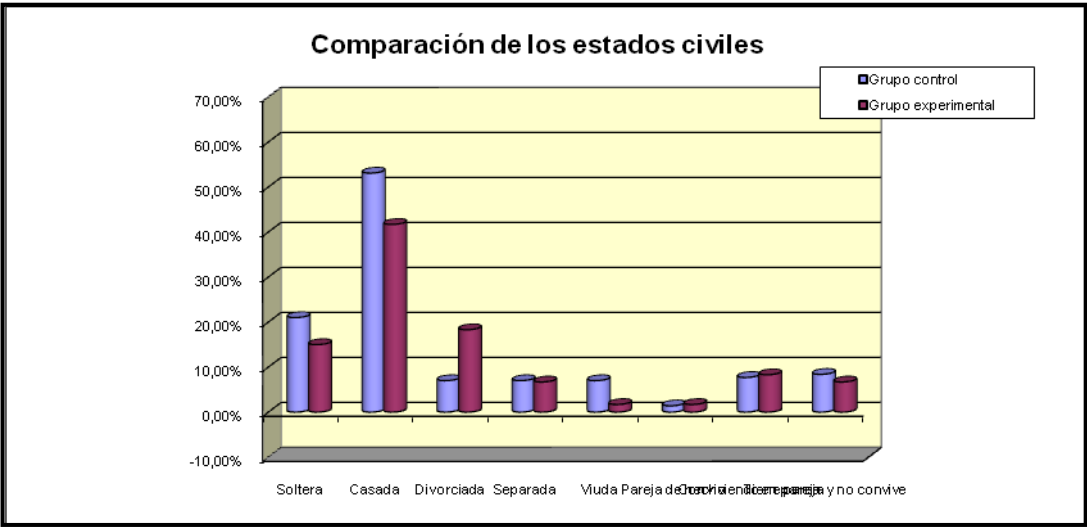
Tabla 27: Estado civil actual

Estado civil	Grupo Control		Grupo experimental	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	30	21,0%	9	15,0%
Casada	76	53,1%	25	41,7%
Divorciada	10	7,0%	11	18,3%
Separada	1	1,7,%	4	6,7%
Viuda	1	1,7%	10	11
Pareja de hecho	2	1,4%	2	1%
Conviviendo en pareja	11	7,7%	5	8,3%
Tiene pareja y no convive	12	8,4%	4	6,7%
Perdidas	7		0	
Total	150		60	

Respecto al estado civil actual es interesante comparar el grupo experimental y el grupo control para orientar futuros análisis que puedan esclarecer si existen diferencias entre ellos. Las mujeres casadas representan el estado civil más numeroso de ambos grupos, con un 53% del grupo control y un 41,7% del experimental. Las solteras son el 21% del grupo de control y el 15% del grupo experimental. Las divorciadas representan el 7% del grupo de control y el 18,3% del experimental. Les siguen las que tienen pareja y no conviven con ella 8,4% del grupo control y el 6,7% del experimental. Las mujeres que conviven en pareja son 7,7% del grupo control y el 8,3% del experimental. Las que han formado parejas de hecho, representan el 1,4% del grupo de .control y el 1,7% del experimental. En

la figura 4 se representa la comparación entre los estados civiles del grupo experimental y control.

Figura 4 Comparación de los estados civiles entre el grupo control y experimental



De todas las mujeres del grupo control (150), 7 de ellas no contestaron a este ítem. Estas tablas de contingencia no tienen en cuenta los valores perdidos, por esto, el total del grupo de control es 143, que corresponde a un 100%

5.6.3. Nivel de estudios.

El cuestionario demográfico permite evaluar el nivel de estudios de las mujeres tanto del grupo experimental como del grupo control. A continuación se muestran en la tabla nº 28 las frecuencias y porcentajes obtenidos por ambos grupos

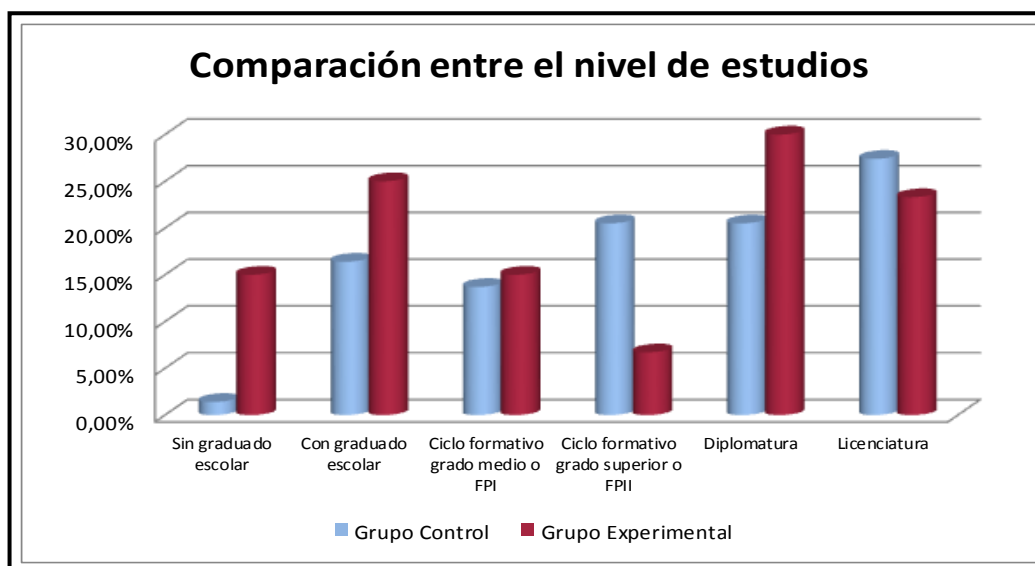
Tabla 28: Nivel de Estudios

Nivel de estudios

Estudios	Grupo Control		Grupo Experimental	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sin graduado escolar	2	1,4%	9	15,0%
Con graduado escolar	24	16,4%	15	25,0%
Ciclo formativo grado medio o FPI	20	13,7%	9	15,0%
Ciclo formativo grado superior o FPII	30	20,5%	4	6,7%
Diplomatura	30	20,5%	9	15,05
Licenciatura	40	27,4%	14	23,3%
Perdidas	4		0	
TOTAL	150		60	

El número de mujeres que han contestado a la pregunta acerca de su nivel de estudios es de 206. Un 25,7% de las mujeres tienen estudios superiores. En el otro extremo encontramos un 23,8% que solamente tienen estudios básicos (Graduado Escolar o menos). Más información nos dan los porcentajes relativos al comparar ambos grupos. En figura 5 se muestra la comparación entre el nivel de estudios del grupo control y el grupo experimental

Figura 5: Comparación entre el nivel de estudios entre el grupo control y el experimental



El porcentaje de mujeres con niveles de estudios más bajos es superior en el grupo experimental que en el control y a la inversa el nivel de estudios más altos se encuentra en el grupo experimental. Aunque tener estudios no exime de sufrir malos tratos se aprecia una tendencia en las mujeres maltratadas a tener un nivel de estudios más bajos que las mujeres que no han sido maltratadas.

5.6.4. Trabajo.

El cuestionario demográfico evalúa el tipo de actividad laboral desempeñada por las mujeres y si está es remunerada o no. En la tabla nº 15 se muestran la frecuencia y porcentajes de ambos grupos

Tabla 29: Trabajo

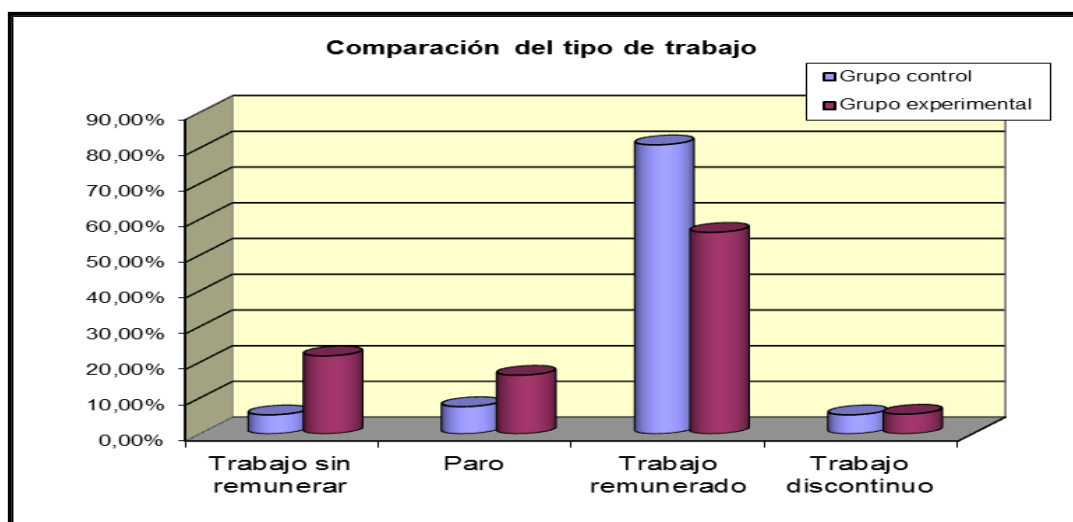
Tipo de Trabajo	Grupo Control	Grupo Control	Grupo Experimental	Grupo Experimental
	Frecuencias	Porcentajes	Frecuencias	Porcentaje
Trabajo sin remunerar	7	5,3%	12	21,8%
Paro	10	7,6%	9	16,4%
Trabajo remunerado	106	89,9%	31	56,4%
Trabajo discontinuo	7	5,3%	3	5,5%
Perdidas	19		5	
TOTAL	150			

El 65% de la muestra total (65,2%, 137 mujeres) desempeña un trabajo remunerado. La actividad o trabajo que menos se lleva a cabo es el trabajo discontinuo, con 10 mujeres, que corresponden a un 4,8%. Existe una notable diferencia entre el grupo experimental y el control en el tipo de trabajo

desempeñado. El 21,8% de las mujeres maltratadas realizan trabajos sin remunerar, frente a un 5,3% del grupo control. A sí mismo el porcentaje de mujeres en paro es superior en el grupo de las mujeres maltratadas (21,8%) frente al (7,6%) del grupo de control. El porcentaje de mujeres que desempeñan un trabajo remunerado es superior en el grupo control (89,9%) frente al (56,4%) del grupo experimental.

La autonomía económica no inmuniza del maltrato pero ayuda de alguna manera a evitarlo. El 38,22 % de las mujeres maltratadas realizaban trabajos sin remunerar o estaban en paro, frente a un 12,9% del grupo control. A continuación se representa en la figura 6 la comparación entre el grupo control y experimental.

Figura 6: Comparación del tipo de trabajo del grupo control y experimental



5.6.5. Tener criaturas.

El cuestionario demográfico recoge información acerca de si las mujeres tienen hijas e hijos. A continuación se muestra en la tabla nº 16 las frecuencias y

porcentajes de mujeres del grupo control y experimental que tienen criaturas y las que no las tienen.

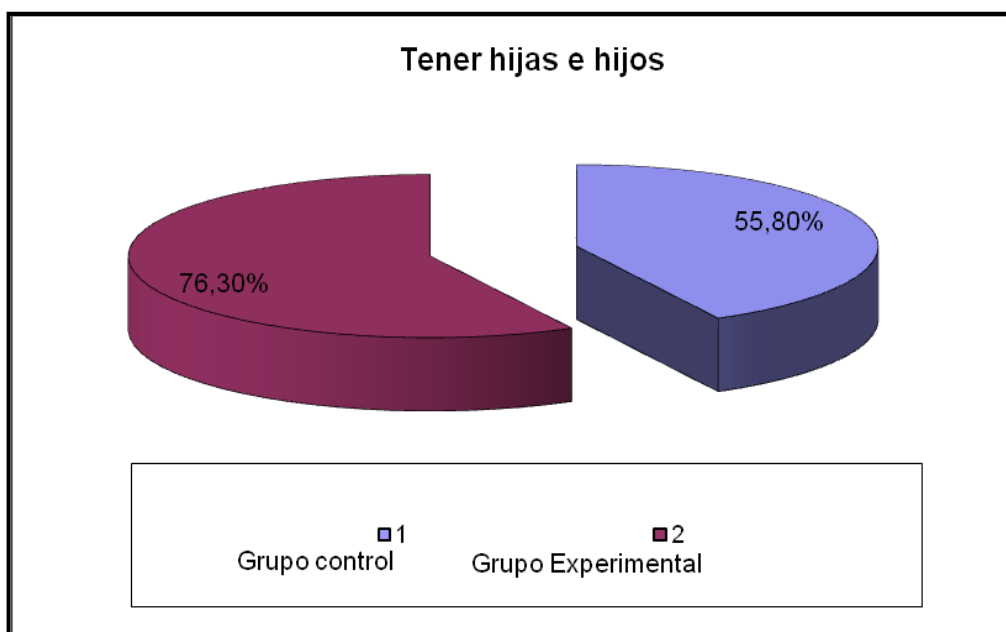
Tabla 30: Tener criaturas comparación entre el grupo control y experimental

Tener criaturas	Grupo Control		Grupo Experimental	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
SI	82	55,8%	45	76,3%
NO	65	44,2%	14	23,7%
Perdidas	3		1	
Total	150		60	

El 60,5% del grupo total de mujeres investigadas tienen criaturas. Si comparamos al grupo experimental con el grupo de control en relación a esta variable encontramos que el 73, % de las mujeres maltratadas tienen hijas e hijos frente al 55,8% del grupo control. Cuidar de las criaturas genera mayores niveles de dependencia de las mujeres respecto de sus compañeros. Tener hijas e hijos de alguna manera facilita el maltrato

En la figura 7 se puede ver la comparación entre ambos grupos.

Figura 7: Tener criaturas comparación entre el grupo control y experimental



5.6.6. Residencia.

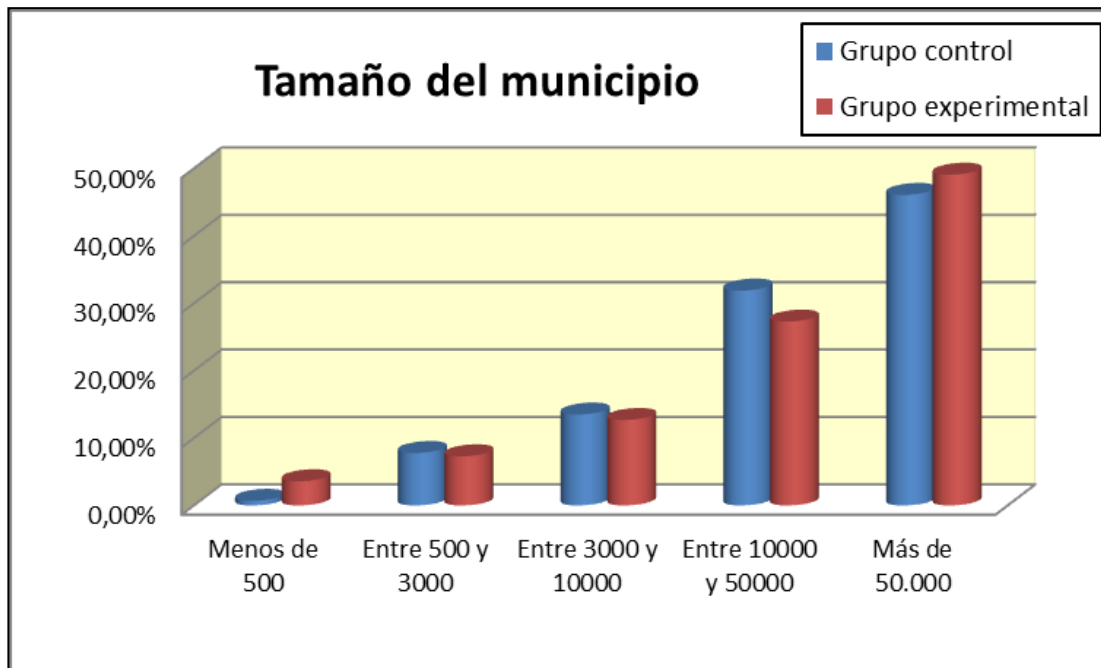
El cuestionario demográfico investiga el tamaño del municipio en el que viven las mujeres. Las respuestas son cerradas, teniendo que elegir entre municipios con diferentes intervalos de número de habitantes. En la tabla nº 17 se puede ver como se distribuye la muestra de mujeres en cuanto al número de habitantes por municipio

Tabla 31: Comparación entre el municipio de residencia de Grupo control y experimental

Tamaño municipio	GRUPO CONTROL		GRUPO EXPERIMENTAL	
Municipio (habitantes)	FRECUENCIA	PORCENTAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Menos de 500	1	0,7%	2	3,6%
Entre 500 y 3000	11	7,8%	4	7,3%
Entre 3000 y 10000	19	13,5%	7	12,7%
Entre 10000 y 50000	45	31,9%	15	27,3%
Más de 50.000	65	46,1%	27	49,1%
Perdidas	9		5	
Total	150			60

El mayor número de mujeres tanto del grupo control como del experimental viven en municipios de más de 50.000 habitantes en el grupo control 65 mujeres viven en esta franja y representa el 46,1 % de su grupo mientras que las mujeres del grupo experimental son 27 y representan el 49,1% de su grupo. En la figura 8 se muestra la comparación entre ambos grupos.

Figura 8: Comparación entre el tamaño de municipios entre el grupo control y experimental



CAPÍTULO VI.

RESULTADOS

6.1. Resultados del MARA.

El objetivo de nuestra investigación es evaluar los efectos de la violencia de género en el desarrollo de la mente de las mujeres. Hay que tener presente que la violencia de género no siempre es fácilmente reconocible. Existen diferentes tipos de violencia de género: cultural, económica, sexual, física, psíquica, explícita e implícita. Los medios de comunicación cuando hablan de la violencia de género habitualmente dan una visión sesgada. Suelen aludir a la violencia física que un hombre ejerce sobre su pareja, a esta la definimos como violencia explícita, una de sus características es que es fácilmente reconocible, pero no es habitual que en los medios se hable de la violencia implícita. La violencia de género implícita se ejerce de forma imperceptible a través de la socialización, el conocimiento, la comunicación y la conducta.

La violencia de género reconocida es solamente la punta del iceberg de la violencia de género existente en nuestra sociedad. La violencia de género invisible se ejerce en muchas ocasiones sin que el agresor ni la víctima sean conscientes de ello. Uno de los problemas para erradicar la violencia de género es precisamente que las propias mujeres que la sufren y algunos de los profesionales que las atienden a veces no son conscientes de esta violencia y de sus efectos. Se atribuye a la subjetividad de las mujeres la responsabilidad de sufrir el maltrato y no se tiene en cuenta la traumatización y los efectos que la violencia tiene en su mente.

El cuestionario MARA se diseñó para sacar a la luz los diferentes tipos de malos tratos explícitos e invisibilizados que las mujeres sufren o han sufrido en su historia vital, investigando para ello tres ámbitos diferenciados: familia de origen, pareja y relación consigo. Evalúa como afecta este tipo de maltrato al desarrollo de las competencias psíquicas de las mujeres que lo han sufrido o lo están sufriendo. A continuación vamos a exponer los datos y análisis obtenidos en nuestra investigación lo que nos permitirá confirmar o rechazar las hipótesis formuladas.

Hipótesis.1. Las mujeres maltratadas obtendrán menores puntuaciones en autoafirmación, asertividad, teoría de la mente, evaluación/valoración, y regulación emocional en el cuestionario MARA que las mujeres del grupo control.

Para comprobar si esta hipótesis es válida se ha realizado un análisis estadístico con T de Student comparando las diferencias entre las puntuaciones medias del grupo control y experimental en las cinco competencias psíquicas. El análisis comparativo entre los dos grupos nos va a permitir determinar si existe algún tipo de relación entre el maltrato y el deterioro de las capacidades psíquicas investigadas.

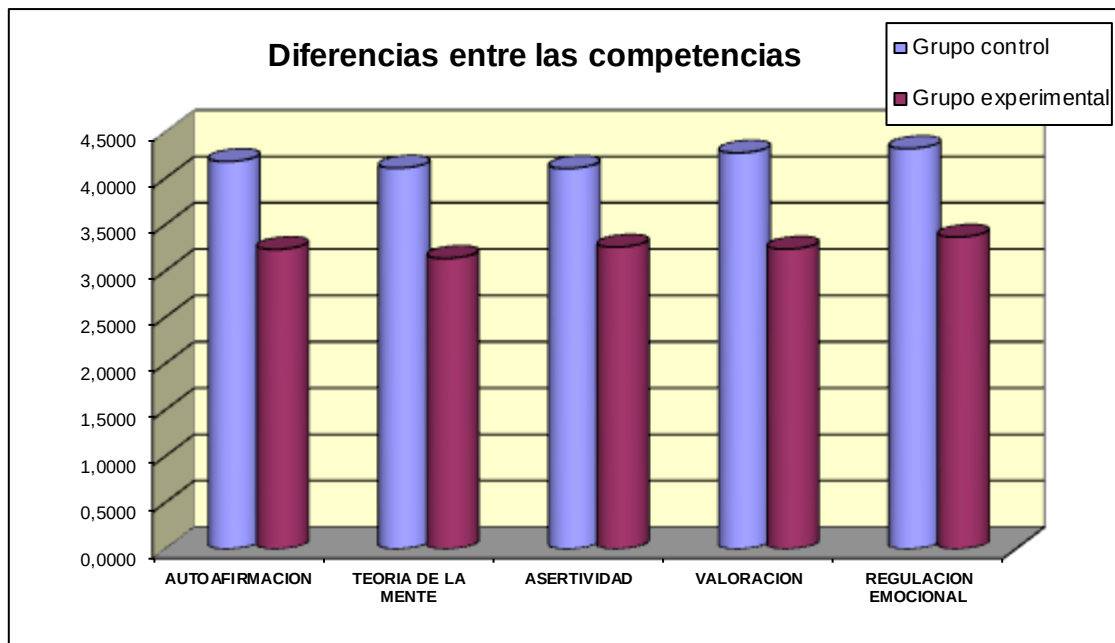
En la tabla 32 se presentan las diferentes puntuaciones obtenidas por el grupo control y experimental en el cuestionario MARA tras aplicar el análisis T de student

Tabla 32: Comparación T de student en las competencias del MARA entre el grupo control y experimental.

Competencias	Grupo experimental		Grupo control		t	p
	Media	DE	media	DE		
Autoafirmación	3,2336	0,762226	4,1823	0,69952	8,338	0,000
Teoría de la Mente	3,1367	0,63966	4,1103	0,63704	9,975	0,000
Asertividad	3,2584	0,70378	4,1071	0,72082	7,840	0,000
Valoración	3,2364	0,72296	4,2755	0,69770	9,503	0,000
Regulación emocional	3,3660	0,72639	4,3220	0,70012	8,705	0,000

El grupo de control supera los 4 puntos en todas las capacidades (4,1823 en autoafirmación, 4,1103 en teoría de la mente, 4,1071 en asertividad, 4,2755 en valoración y 4,3220 en regulación emocional, mientras que el grupo experimental no llega en ningún caso a los 3,40. Las puntuaciones más altas en los dos grupos, corresponden a la capacidad regulación emocional, aunque la diferencia sigue siendo alta. A partir de estos datos podemos concluir que las mujeres del grupo experimental, las mujeres que han sufrido malos tratos, presentan unas puntuaciones más bajas en cada una de las cinco competencias investigadas. Es la condición de maltrato la que da cuenta de estas diferencias entre el grupo experimental y control. En la figura 9: se representan las diferencias entre ambos grupos

Figura 9: Diferencias entre el grupo control y experimental en las cinco competencias



Por tanto se acepta la hipótesis 1.

Las mujeres maltratadas obtendrán menores puntuaciones en autoafirmación, teoría de la mente, asertividad, cognición/evaluación/valoración y regulación emocional.

Y se aceptan las subhipótesis:

1.1. Las mujeres maltratadas obtendrán puntuaciones más bajas en la escala de autoafirmación del cuestionario M.A.R.A que las mujeres del grupo de control.

1.2. Las mujeres maltratadas obtendrán unos resultados inferiores en la escala que mide asertividad en el cuestionario M.A.R.A. que las mujeres del grupo de control.

1.3. Las mujeres maltratadas obtendrán puntuaciones inferiores en la escala que mide Teoría de la Mente en el cuestionario M.A.R.A. que las mujeres del grupo de control.

1.4. Las mujeres maltratadas obtendrán unos resultados inferiores en la escala que mide la competencia valorativa en el cuestionario M.A.R.A. que las mujeres del grupo de control.

1.5. Las mujeres maltratadas obtendrán puntuaciones inferiores en la escala que mide Regulación emocional en el cuestionario M.A.R.A. que las mujeres del grupo de control.

Hipótesis 2. Las mujeres maltratadas presentarán más indicadores de maltrato en el ámbito de la familia de origen, en el ámbito de la relación consigo misma y en el ámbito de la relación con la pareja que las mujeres del grupo de control.

Para comprobar si esta hipótesis se confirma utilizaremos un análisis estadístico *t de Student* comparando las puntuaciones obtenidas por el grupo control y experimental en los tres ámbitos investigados.

En la tabla nº 33 se muestran los resultados de aplicar el análisis *t de student* a las puntuaciones obtenidas por el grupo control y experimental en cada uno de los ámbitos.

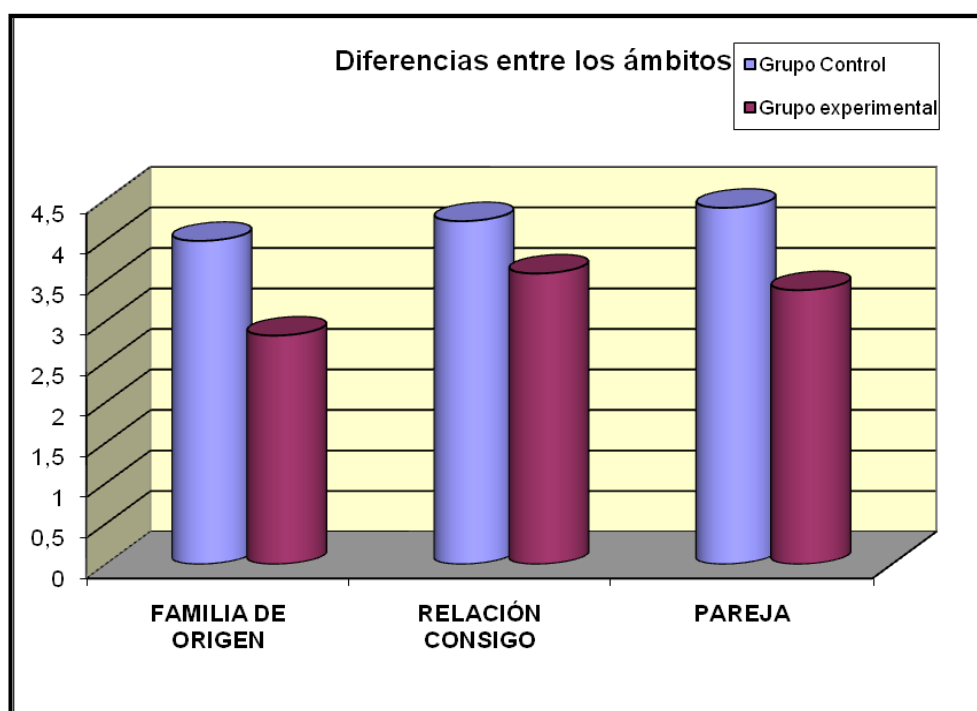
Tabla 33: Prueba T de Student para las puntuaciones del grupo control y experimental en los tres ámbitos

Ámbitos	Grupo control			Grupo Experimental			t	p
	N	Media	Des. Típ.	N	Media	Des. Típ.		
Familia de origen	150	3,9900	0,93682	60	2,8219	0,85842	8,675	0,000
Relación consigo misma	150	4,2339	0,62376	60	3,5880	0,80487	6,218	0,000
Pareja y familia construidas	150	4,3993	0,68194	60	3,3823	0,846	9,093	0,000

Las diferencias entre ambos grupos son evidentes, el análisis aplicado prueba *T de Student* arroja los siguientes datos: en el ámbito de la familia de origen es donde encontramos la máxima diferencia entre el grupo control y el grupo experimental ($t(118) = 8,675$, $p < 0,001$ (bilateral); grupo experimental: Media = 2,8219; DE = 0,85842; grupo control: Media = 3,9900; DE = 0,93682). en el ámbito de la relación consigo mismas ($t(208) = 6,218$, $p < 0,001$ (bilateral) ; grupo experimental: Media = 3,5880; DE = 0,80487; grupo control: Media = 4,2339 ; DE = 0,62376); en el ámbito de la relación de pareja y la familia construidas ($t(208) = 9,093$, $p < 0,001$ (bilateral) ; grupo experimental: Media = 3,3823; DE = 0,846; grupo control: Media = 4,3993; DE = 0,68194). El grupo experimental obtiene una puntuación peor en cada uno de los ámbitos que el grupo de control. Podemos afirmar que existe una diferencia significativa entre las medias del grupo experimental y control.

En la figura 10 se representan las diferencias entre el grupo control y experimental en los ámbitos.

Figura 10: Diferencias del grupo control y experimental en los ámbitos



Por tanto se acepta la hipótesis 2.

Las mujeres maltratadas presentarán más indicadores de maltrato en el ámbito de la familia de origen, en el ámbito de la relación consigo misma y en el ámbito de la relación con la pareja que las mujeres del grupo de control

Y se aceptan las subhipótesis:

2.1. Las mujeres maltratadas presentarán mayores indicadores de maltrato en el ámbito de la familia de origen que las mujeres del grupo de control.

2.2. Las mujeres maltratadas presentarán mayores indicadores de maltrato en el ámbito de la relación que mantiene consigo misma que las mujeres del grupo de control.

2.3. Las mujeres maltratadas presentarán mayores indicadores de maltrato en el ámbito de su relación de pareja que las mujeres del grupo de control.

Hipótesis 3.-Las mujeres maltratadas presentarán unas puntuaciones más conflictivas en los cuatro factores del apego, evaluados en el cuestionario de Apego adulto (A. A.) Melero. R y Cantero. M. J (2006) que las puntuaciones obtenidas por las mujeres del grupo de Control.

Para conocer si existen diferencias significativas entre el grupo experimental y el de control en los cuatro factores del cuestionario de apego adulto, hemos comparado las puntuaciones obtenidas por ambos grupos en los cuatro factores del cuestionario de Apego del Adulto. Se ha aplicado el análisis estadístico T de *Student*. Los resultados de dicho análisis se presentan en la tabla nº 34.

Tabla 34: Prueba T de Student aplicada a los cuatro factores del cuestionario de apego adulto de Melero y Cantero, del grupo control y experimental

Factores del apego	Grupo control			Grupo Experimental			t	Significación
	N	Media	Desv. Típica	N	Media	Desv. Típica		
Factor 1 Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo	127	36,3780	9,83590	50	45,7200	12,31067	-4,797	0,000
Factor 2 Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad	132	28,2500	7,70285	55	29,5091	7,69048	-1,020	0,310
Factor 3 Expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones	136	42,3750	6,55228	54	40,9630	7,80654	1,175	0,243
Factor 4 Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad	131	17,6718	5,27030	50	18,7200	5,41743	-1,173	0,244

Sólo se ha encontrado diferencia significativa entre el grupo control y experimental en el factor 1: baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo ($t(74,885) = -4,797$ SIG = 0,000; el grupo control: Media = 36,3780, DE = 9,83590; el grupo experimental: Media = 45,7200, DE = 12,31067).

En el factor 2: resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad ($t(101,285) = -1,020$ SIG = 0,310; mujeres control: Media = 28,2500, DE = 7,7028; mujeres maltratadas: Media = 29,5091, DE = 7,69048), no hemos encontrado diferencias estadísticamente significativa entre las puntuaciones de ambos grupos, pero si se comprueba una cierta tendencia en el grupo experimental a obtener puntuaciones superiores en este factor.

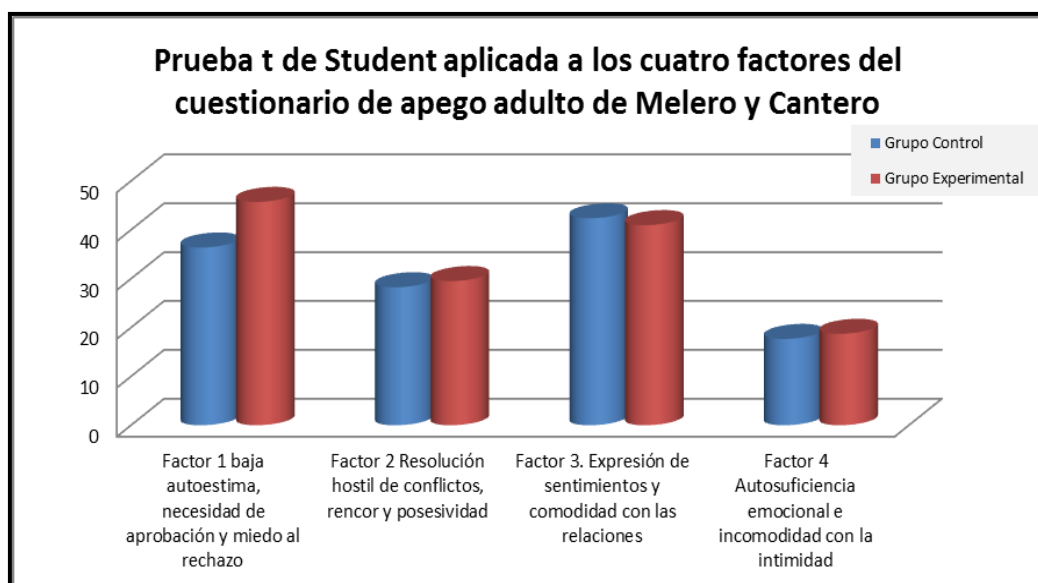
En el factor 3: expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones ($t(84,210) = 1,175$ SIG = 0,243; mujeres control: Media = 42,3750, DE = 6,55228; mujeres maltratadas: Media = 40,9630, DE = 7,80654) No se han encontrado

diferencias significativas entre ambos grupos, pero si una cierta tendencia del grupo experimental a puntuar más bajo en este factor

En el factor 4: autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad ($t(86,538) = -1,173$ SIG = 0,244; mujeres control: Media = 17,6718, DE = 5,27030; mujeres maltratadas: Media = 18,7200, DE = 5,41743). No se han encontrado diferencias estadísticamente representativas entre los dos grupos, pero si una cierta tendencia del grupo experimental a puntuar más alto en este factor.

Las mujeres maltratadas presentan diferencias significativas con las mujeres del grupo control en el factor 1. Lo que nos permite afirmar que las mujeres que sufren malos tratos tienen una autoestima más baja, mayor necesidad de aprobación y un mayor temor al rechazo que las mujeres del grupo control. En la figura 11 se representan las diferencias entre el grupo experimental y control en los 4 factores del cuestionario AA

Figura 11 Comparación entre el grupo control y experimental en los cuatro factores del cuestionario de apego adulto.



Podemos afirmar que en las mujeres maltratadas *se percibe una tendencia* a puntuar más alto en el factor 2: resolución hostil de conflictos, aumento del rencor y posesividad.

Podemos afirmar que en las mujeres maltratadas *se percibe una tendencia* a puntuar más bajo en el factor 3: expresión de sentimientos y comodidad con las relaciones

En las mujeres maltratadas *se percibe una cierta tendencia* a puntuar más alto en el factor 4 autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad.

Se concluye que el maltrato afecta significativamente al factor 1 baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo, produciendo un incremento en este factor y se percibe una cierta tendencia a afectar a los factores 2, 3, y 4. Estos resultados deben tratarse con cautela ya que el grupo experimental está formado por mujeres que han sufrido malos tratos y están recibiendo tratamiento psicoterapéutico, probablemente los resultados obtenidos en los cuatro factores del cuestionario del apego esta mediado por este hecho.

El tipo de apego desarrollado con el/la terapeuta afectará a los factores del apego. Por tanto es importante precisar que estos resultados se refieren a mujeres que han sufrido malos tratos y están recibiendo tratamiento psicoterapéutico. No sabemos qué resultados obtendrán las mujeres que están sufriendo malos tratos y no están recibiendo ayuda psicoterapéutica.

La hipótesis 3 en su globalidad no se puede aceptar.

Las mujeres maltratadas presentarán unas puntuaciones más conflictivas en los cuatro factores del apego evaluados en el cuestionario de Apego adulto (A. A.) Melero. R y Cantero. M. J (2006) que las puntuaciones obtenidas por las mujeres del grupo de Control.

3.1. Si se confirma.

Las mujeres maltratadas puntuarán más alto en el factor 1: Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo que las mujeres del grupo de control.

3.2. No se confirma.

Las mujeres maltratadas puntuarán más alto en el factor 2: Resolución hostil de conflictos rencor y posesividad que las mujeres del grupo control

3.3 No se confirma.

Las mujeres maltratadas puntuarán más bajo en el factor 3: Expresión de sentimientos y comodidad en las relaciones que las mujeres del grupo control.

3.4 No se confirma.

Las mujeres maltratadas puntuarán más bajo en el factor 4: Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad que las mujeres del grupo control

Hipótesis 4. Existe una relación significativa entre los resultados obtenidos por todas las mujeres del estudio en los ámbitos del MARA y los cuatro factores del apego del cuestionario de Apego adulto (A. A.) Melero. R y Cantero. M. J (2006).

Para comprobar si la hipótesis 4 puede ser aceptada hemos establecido la correlación entre las puntuaciones obtenidas en los cuatro factores del cuestionario de apego adulto y las puntuaciones en los ámbitos del cuestionario MARA del

grupo total. Los análisis se efectúan sobre una $N = 210$. La correlación entre los factores del cuestionario del apego adulto y las puntuaciones en los ámbitos se expresa en la tabla nº 35

Tabla 35. Correlación entre los ámbitos y los cuatro factores del apego del grupo total $N = 210$

Factores	Familia de Origen	Relación consigo	Pareja y familia construida
Factor 1: Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo	-0,156	-0,482(**)	-0,346(**)
Factor 2: Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad	-0,108	-0,234	-0,196
Factor 3: Expresión de sentimientos y comodidad en las relaciones	0,154	0,385(**)	0,241
Factor 4: Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad	-0,174	0,023	0-,061

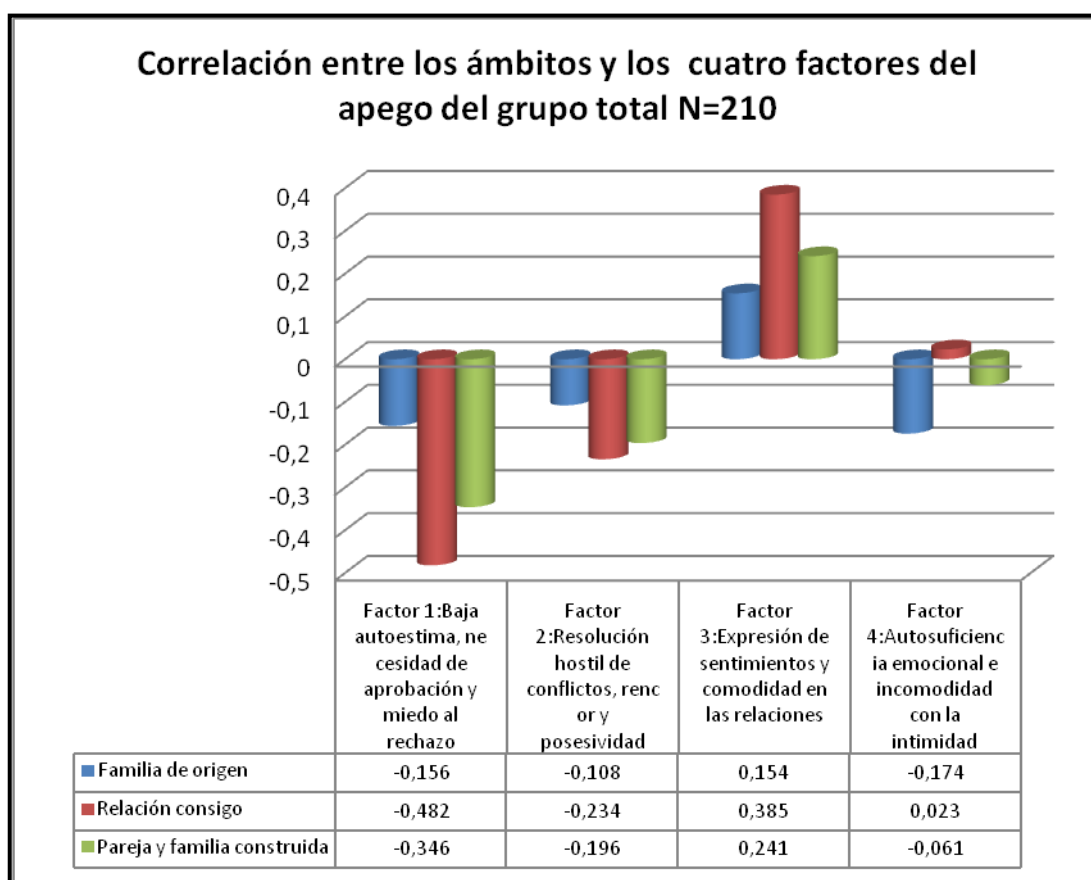
El ámbito de la familia de origen no correlaciona significativamente con los factores del cuestionario de apego adulto.

El ámbito de la relación consigo no correlaciona significativamente con todos los factores del cuestionario de apego adulto. Y correlaciona negativamente de forma significativa con el factor 1, (Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo) con una ($r = -0,482$ significativo con $p < 0,005$).

El ámbito de la pareja no correlaciona significativamente con todos los factores del cuestionario de apego adulto. Y correlaciona negativamente de forma significativa con el factor 1 (Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo) con una ($r = -0,346$ con $p < 0,005$).

Esto pone de manifiesto que la baja autoestima de las mujeres se relaciona más con la relación que las mujeres mantienen consigo mismas y la que mantienen con su pareja que la que mantiene con su familia de origen. La relación que la mujer mantiene consigo misma es la que más peso tiene en su autoestima. En la figura 12 se representa la correlación entre los ámbitos y los cuatro factores del apego.

Figura 12: Relación entre los ámbitos y los cuatro factores del apego.



La hipótesis 4 en su globalidad no se puede aceptar.

Existe una relación significativa entre los resultados obtenidos por todas las mujeres del estudio en los ámbitos del MARA y los cuatro factores del apego del cuestionario de Apego adulto (A. A.) Melero. R y Cantero. M. J (2006).

No se confirma la 4.1.

El ámbito de la familia de origen se relaciona con el factor 1 del cuestionario de apego adulto.

No se confirma la 4.2.

El ámbito de la familia de origen se relaciona con el factor 2 del cuestionario de apego adulto.

No se confirma la 4.3.

El ámbito de la familia de origen se relaciona con el factor 3 del cuestionario de apego adulto.

No se confirma la 4.4.

El ámbito de la familia de origen se relaciona con el factor 4 del cuestionario de apego adulto.

Si se confirma la 4.5.

El ámbito de la pareja se relaciona con el factor 1 del cuestionario de apego adulto.

No se confirma la 4.6.

.El ámbito de la pareja se relaciona con el factor 2 del cuestionario de apego adulto.

No se confirma la 4.7.

.El ámbito de la pareja se relaciona con el factor 3 del cuestionario de apego adulto.

No se confirma la 4.8.

.El ámbito de la pareja se relaciona con el factor 4 del cuestionario de apego adulto.

Si se confirma la 4.9.

.El ámbito de la relación consigo se relaciona con el factor 1 del cuestionario de apego adulto.

No se confirma la 4.10.

El ámbito de la relación consigo se relaciona con el factor 2 del cuestionario de apego adulto.

No se confirma la 4.11.

El ámbito de la relación consigo se relaciona con el factor 3 del cuestionario de apego adulto.

No se confirma la 4.12.

El ámbito de la relación consigo se relaciona con el factor 4 del cuestionario de apego adulto.

Hipótesis 5. Existe relación entre las capacidades psíquicas evaluadas en el cuestionario MARA y los cuatro factores del cuestionario apego- adulto.

Para comprobar si la hipótesis 5 puede ser aceptada o debe ser rechazada, hemos establecido la correlación entre competencias y factores. La correlación entre las competencias del cuestionario MARA y los cuatro factores del cuestionario de apego adulto se presentan en la tabla nº 36

Tabla 36: Correlación entre competencias del MARA y factores del AA

COMPETENCIAS	Factor 1: Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo	Factor2: Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad	Factor3: Expresión de sentimientos y comodidad en las relaciones	Factor4: Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad
Autoafirmación	0,513(**)	-0,289(**)	0,424(**)	-0,199(**)
Teoría de la mente	0,490(**)	-0,240(**)	0,377(**)	-0,249(**)
Asertividad	0,486(**)	-0,217(**)	0,451(**)	-0,252(**)
Evaluación/valoración	0,468(**)	-0,178(**)	0,447(**)	-0,315(**)
Regulación emocional	0,534(**)	-0,325(**)	0,381(**)	-0,260(**)

Las puntuaciones en competencias del cuestionario MARA y las puntuaciones en los cuatro factores del cuestionario AA correlacionan inversamente de forma significativas en los factores 1, 2 y 4. Y positivamente con el factor 3. A peor puntuación en el MARA se obtienen puntuaciones más altas en estos tres factores del apego. Y a mejores puntuaciones en el MARA mejores puntuaciones en el factor 3.

El factor 1 (Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo) correlaciona inversamente de forma significativa con todas las competencias, la correlación más alta se da entre el factor 1 y la regulación emocional con una $r = -0,534$. Las personas que puntúan alto en el factor 1 obtienen puntuaciones bajas en las 5 competencias del MARA.

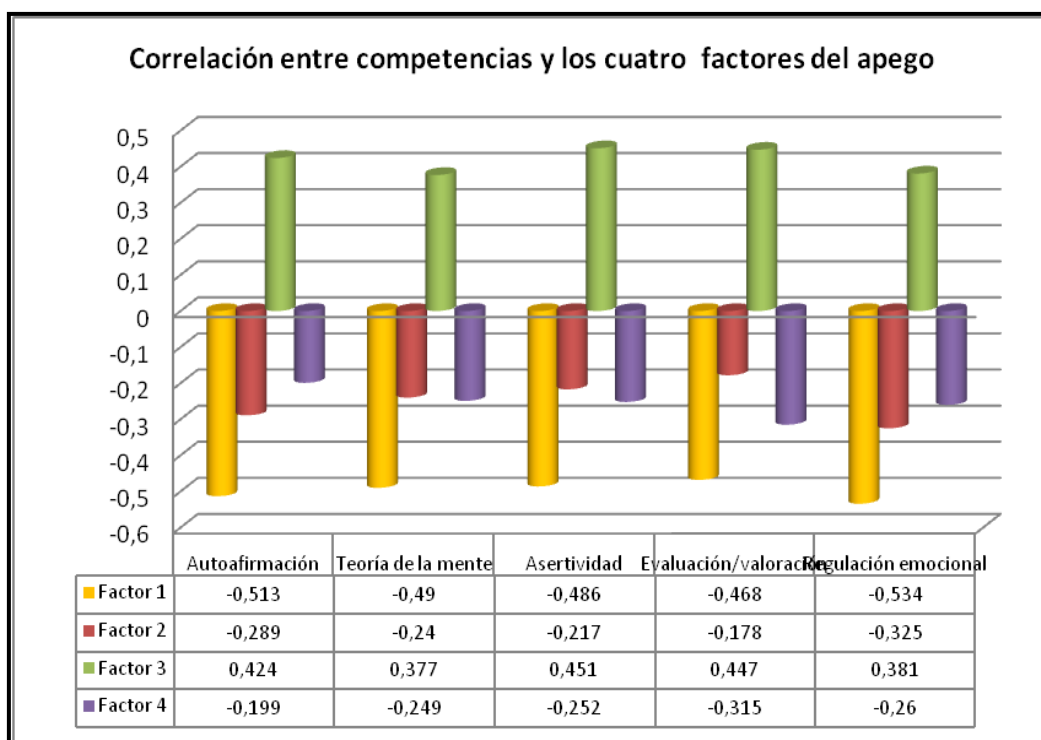
El factor 2 (Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad) correlaciona negativamente, con las puntuaciones del MARA, las correlaciones son más bajas, pero sigue siendo significativas; con una $r = -0,3$ entre el factor 2 y la regulación emocional y una $r = -0,1$ entre el factor 2 y la evaluación /valoración. Las personas que puntúan alto en el factor 2 obtienen puntuaciones más bajas en el MARA.

El factor 3 (Expresión de sentimientos y comodidad en las relaciones) correlaciona significativamente de forma positiva con las puntuaciones en el MARA. Las personas que puntúan alto en el factor 3 también puntúan alto en el MARA.

El factor 4 (Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad) correlaciona inversamente de forma significativa con las puntuaciones obtenidas en las competencias. Las personas que puntúan alto en el factor 4 puntúan más bajo en el MARA.

Podemos concluir que existe correlación entre las capacidades del cuestionario MARA y los 4 factores del cuestionario AA, los factores 1, 2, y 4 correlacionan negativamente y el factor 3 correlaciona positivamente. Como los factores 1,2, y 4 son los factores conflictivos del cuestionario de apego adulto, las personas que obtienen puntuaciones altas en estos factores del cuestionario del apego obtendrán malas puntuaciones en el MARA y las personas que puntúan alto en el factor 3 también puntuaran alto el MARA. En la figura 13 se representa la relación entre las competencias y los cuatro factores del apego.

Figura 13: Relación entre las competencias y los cuatro factores del apego



Por lo tanto se acepta la hipótesis nº 5.

Existe una relación significativa entre las capacidades psíquicas evaluadas en el cuestionario MARA y los cuatro factores del cuestionario de apego adulto.

Y se aceptan las subhipótesis:

5.1. Las personas que puntúan alto en el factor 1 puntuarán más bajo en las competencias del MARA.

5.2. Las personas que puntúan alto en el factor 2 puntuarán más bajo en las competencias del MARA.

5.3. Las personas que puntúan alto en el factor 3 puntuarán alto en las competencias del MARA.

5.4. Las personas que puntúan alto en el factor 4 puntuarán más bajo en las competencias del MARA.

6.2 Relación entre las cinco competencias y variables demográficas.

El cuestionario demográfico investiga una serie de variables: estado civil, edad, nivel de estudios, tener criaturas, y tamaño de municipio. Vamos a comprobar si existen relaciones significativas entre cada una de estas variables y las competencias psíquicas investigadas en el MARA.

6.2.1. Estado civil.

La comparación entre el estado civil y las competencias psíquicas se ha establecido a partir de la aplicación del análisis estadístico ANOVA. El análisis se ha realizado sobre el grupo total N = 210. Los resultados se pueden ver en la tabla n. 37.

Tabla 37: Relación entre estado civil y competencias

Competencias	Soltera	Casada	Divorciada	Separada	Viuda	Pareja de hecho	Convive en pareja	Tiene pareja y no convive	F(Sign.)
Autoafirmación	3,8680	3,9874	3,5634	3,9373	4,0000	3,4227	3,8680	3,9979	0,826(0,567)
Teoría de la mente	3,7228	3,9322	3,3612	3,5706	3,6667	3,9728	3,7647	4,0122	1,739 (0,102)
Asertividad	3,7936	3,9095	3,4437	3,4261	4,2778	4,4444	3,8707	4,0960	1,611(0,134)
Valoración	3,7171	4,1325	3,4560	3,5298	3,9444	4,1644	4,0277	4,2235	2,691(0,011)
Regulación Emocional	3,9407	4,1504	3,5311	3,9378	4,1389	3,9259	4,0946	4,1162	1,538(0,156)

La competencia de Evaluación/valoración es la única variable que presenta diferencias significativas con una ($F(202) = 0,011$, $p < 0,05$). El análisis *post hoc* Tuckey pone de manifiesto que la diferencia más importante está entre las mujeres con pareja y sin ella. *La autoestima y valoración de las mujeres se ve afectada por el hecho de tener o no tener pareja*. En el resto de las competencias no se han encontrado diferencias significativas entre estas y el estado civil.

6.2.2. Edad.

Para comprobar si la edad afecta al desarrollo de las competencias se ha realizado el análisis *post hoc* Games – Homwell. El análisis se realizó sobre la totalidad del grupo $N = 210$. El resultado de este análisis se presenta en la tabla nº

Tabla 38: Relación entre la edad y las competencias

Edad	Autoafirmación	Teoría de la mente	Asertividad	Valoración	Regulación emocional
15 – 19 años (medias)	2,8148	3,2233	4,1667	4,0643	3,648
20 – 24 años (medias)	3,8988	3,9524	3,8552	4,1412	4,1433
25 – 29 años (medias)	4,1165	4,0569	4,1089	4,1993	4,1959
30 – 34 años (medias)	4,0062	3,9811	4,0209	4,0541	4,1968
35 – 39 años (medias)	4,2011	4,0389	4,1271	4,1604	4,0970
40 – 44 años (medias)	4,3535	4,0543	4,1271	4,1842	4,3351
45 – 49 años (medias)	3,7404	3,6258	3,7732	3,9007	3,9377
50 – 54 años (medias)	3,5605	3,4928	3,5558	3,7032	3,7597
55 – 59 años (medias)	3,8465	3,8269	3,7197	3,6850	3,9519
60 – 64 años (medias)	3,6516	3,6744	3,4627	3,8670	3,9300
65 – 69 años (medias)	2,9632	3,0569	2,7074	3,4347	3,3164
F (sign.)	3,219 (0,001)	2,053 (0,030)	2,512 (0,007)	1,179 (0,307)	1,284 (0,242)

Existen diferencias significativas en la capacidad de autoafirmación entre el grupo de 40-44 y el grupo de 50-54 con una ($F(207) = 3,219$, $p < 0,005$). El grupo de 40 – 44 años obtiene una media de 4,35 y el grupo de 50 – 54 años de 3,56. *La edad clave son los 45 años.* A partir de esa edad las mujeres presentan un deterioro en su capacidad autoafirmativa. Socialmente la autoafirmación de las mujeres está íntimamente relacionada con la belleza corporal, la juventud, la capacidad para procrear y cuidar de los hijos.

También se ha constatado una diferencia significativa en la competencia autoafirmativa entre el grupo de 15-19 años y el resto de los grupos. El grupo entre 15-19 años obtiene una media de 2,81 es la media más baja de todo el grupo, en este periodo las chicas mayoritariamente se encuentran en situación de dependencia de su familia y no han podido desarrollar todavía su propio proyecto de vida y de autoafirmación. Estos datos deben interpretarse con cierta precaución, ya que este grupo es minoritario.

Existen diferencias significativas en teoría de la mente entre el grupo que se encuentra en la franja de edad que va desde los 15 – 19 años y los grupos que se encuentran entre 20 y 45 años. ($F(207) = 2,053$, $p < 0,05$) éstas diferencias deben tomarse con cautela ya que éste grupo es muy reducido. Se constata que a partir de los 45 -50 años las puntuaciones en la teoría de la mente empiezan a decrecer.

En lo que se refiere a la asertividad las puntuaciones más bajas corresponden a las mujeres de más edad. Los análisis estadístico, Games – Howell y ANOVA confirman que hay *una diferencia significativa entre el grupo de 65 – 69 años*, con una media de 2,70 frente a las los grupos que van desde los 20 hasta los 40 años.

En las capacidades de evaluación / valoración y regulación emocional no se han encontrado diferencias estadísticamente significativa entre las mujeres de diferentes edades.

Podemos concluir que la edad afecta al desarrollo de las competencias. *A partir de los 45 años se percibe una tendencia a obtener puntuaciones más bajas en todas las competencias investigadas.*

6.2.3. Estudios.

La comparación entre el nivel de estudios y las competencias psíquicas se ha establecido a partir de la aplicación del análisis estadístico ANOVA a la totalidad del grupo N = 210. Las diferencias encontradas son estadísticamente significativas para todas las capacidades, lo que quiere decir que *el nivel de estudios de las mujeres influye significativamente en las puntuaciones del MARA*. Los resultados del análisis se presentan en la tabla nº 39

Tabla 39: Relación entre los estudios y las competencias del MARA

Estudios	Autoafirmación	Teoría de la mente	Asertividad	Valoración	Regulación emocional
Sin graduado escolar	3,0354	3,0764	3,1655	3,3197	3,2157
Con graduado escolar	3,5238	3,6362	3,6910	3,7174	3,8890
Ciclo formativo grado medio(FPI)	3,8734	3,8388	3,7153	4,0973	4,2248
Ciclo formativo grado superior(FPII)	4,2461	4,1144	4,1460	4,2759	4,3144
Diplomatura	4,0347	3,8485	3,9581	4,0716	4,0991
Licenciatura	4,1053	3,9383	3,9970	4,0030	4,0377
F (sign.)	6,733 (,000)	3,985 (,002)	3,616 (,004)	3,299 (,007)	3,733 (,003)

Las mujeres que obtienen puntuaciones más bajas en el MARA son las que no tienen el graduado escolar y las puntuaciones más altas pertenecen a las mujeres que han estudiado un ciclo superior o FPII. Estos resultados ponen en evidencia que el realizar estudios superiores incide positivamente en las capacidades investigadas.

6.2.4. Trabajo.

La comparación entre el tipo de trabajo desempeñado y las competencias psíquicas se ha establecido a partir de la aplicación del análisis estadístico ANOVA a la totalidad del grupo $N = 210$. Se han encontrado diferencias significativas en algunas competencias. Los resultados se muestran en la tabla nº 40

Tabla 40: Relación entre trabajo y competencias

Trabajo	Autoafirmación	Teoría de la mente	Asertividad	Evaluación valoración	Regulación emocional
Trabajo sin remunerar	3,6103	3,4502	3,3978	3,7198	3,7706
Paro	3,6341	3,6104	3,8311	3,8470	3,9741
Trabajo remunerado	4,0459	3,9473	3,9813	4,0652	4,1439
Trabajo discontinuo	3,7951	3,7158	3,6649	3,9883	4,0125
F (sign.)	2,788 (0,042)	3,191 (0,025)	3,149 (0,026)	1,175 (0,321)	1,294 (0,278)

Las mujeres con trabajo remunerado obtienen la puntuación más alta en el cuestionario MARA, las puntuaciones más bajas corresponden a las mujeres que desempeñan un trabajo sin remunerar.

En la competencia *autoafirmativa* se han encontrado diferencias significativas entre el grupo de mujeres que tiene un trabajo remunerado y las mujeres que tienen un trabajo sin remunerar ($F(184) = 2,788$, $p < 0,005$).

En la teoría de la mente existe una diferencia significativa entre el grupo de mujeres que tienen trabajo remunerado y las que tienen trabajo sin remunerar con una $(F(184) = 3,191, p > 0,005)$

En la asertividad existe una diferencia significativa entre el grupo de mujeres que tienen trabajo remunerado y las que tienen trabajo sin remunerar con una $(F(184) = 3,149, p > 0,005)$. En la competencia evaluativa /valorativa no se han encontrado diferencias significativas entre el grupo de mujeres que tienen trabajo remunerado y las que tienen trabajo sin remunerar con una $(F(184) = 1,175 (0,321))$. En la Regulación emocional no se han encontrado diferencias significativas entre el grupo de mujeres que tienen trabajo remunerado y las que tienen trabajo sin remunerar con una $(F(184)) = 1,294 (0,278)$.

6.2.5 Tener criaturas.

Vamos a comprobar si tener criaturas influye en los resultados del MARA. Para ello hemos realizado un análisis T-Student con el grupo total $N = 210$ el resultado de este análisis se muestran en la tabla nº 41

Tabla 41: Relación entre tener criaturas y competencias

Capacidades	Con criaturas	Sin criaturas	T (SIGN.)
Autoafirmación	3,8350	4,0825	-2,131 (0,035)
Teoría de la mente	3,7297	4,0265	-2,731 (0,007)
Asertividad	3,7838	4,0374	-2,224 (0,028)
Evaluación/valoración	3,9103	4,1120	-1,708 (0,090)
Regulación emocional	3,9617	4,2195	-2,266 (0,025)

Las mujeres que tienen criaturas obtienen peores resultados que las que no tienen criaturas Las diferencias entre ambos grupos son estadísticamente significativas en la siguientes competencias: autoafirmación ($t(164,997) = -2,131, p = 0,035$; con criaturas $M = 3,8350$, $DE = 0,80856$; sin criaturas $M = 4,0825$, $DE = 0,81220$), teoría de la mente ($t(162,290) = -2,731, p = 0,007$; con criaturas $M = 3,7297$, $DE = 0,74633$, sin criaturas $M = 4,0265$, $DE = 0,76597$), asertividad ($t(164,605) = -2,224, p = ,028$; con criaturas $M = 3,7838$, $DE = 0,79227$, sin criaturas $M = 4,0374$, $DE = 0,79832$) y regulación emocional ($t(176,777) = -2,266, p = ,025$; con criaturas $M = 3,9617$, $DE = 0,83784$, sin criaturas $M = 4,2195$, $DE = 0,76557$). Y la diferencia no es estadísticamente significativa en la capacidad de evaluación/valoración ($t(170,136) = -1,708; p = 0,090$).

Parece que tener criaturas afecta negativamente al desarrollo de las competencias psíquicas evaluadas en el MARA.

6.2.6 Municipio de residencia.

Para comprobar si existen diferencias significativas entre las puntuaciones obtenidas en el MARA y el tamaño del municipio en el que residen las mujeres se ha realizado un análisis ANOVA. El análisis estadístico se ha realizado con el grupo total $N = 210$. Los resultados se presentan en la tabla N° 42

Tabla 42: Relación entre el tamaño del municipio y las competencias

Capacidades	<500	500 – 3000	3000 – 10000	10000 – 50000	>50000	F (sign.)
Autoafirmación	3,5185	3,7981	4,0235	4,1070	3,8512	1,280 (0,274)
Teoría de la mente	3,1667	3,6043	3,9780	3,9915	3,8038	1,500 (0,192)
Asertividad	2,9630	3,6965	4,0402	4,0146	3,8240	1,567 (0,171)
Valoración	3,5316	3,8350	4,1001	4,1612	3,9238	,986 (0,427)
Regulación emocional	3,3148	3,8351	4,1170	4,1811	4,0552	,993 (0,423)

No hay diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas en el MARA y el tamaño del municipio en el que la mujer viva. El tamaño del municipio marca una tendencia, pero deben de existir otras variables además de esta que afectan a los resultados del MARA. Las mejores puntuaciones las obtienen las mujeres que viven en municipios entre 3.000 y 50.000 habitantes. Es probable que los municipios comprendidos en este intervalo oferten unos recursos culturales y condiciones de vida mejores que los municipios de menos de 3000 habitantes y que los que están por encima de 50.000.

6.3 Relación entre maltrato y las variables del cuestionario demográfico.

Vamos a comprobar si existen relaciones significativas entre sufrir malos tratos y las variables del cuestionario sociodemográfico (estado civil, edad, nivel de

estudios, tener criaturas y tamaño de municipio). Con el objetivo de comparar la relación existente entre las mujeres del grupo experimental N = 60 (mujeres que han sufrido malos tratos) con las mujeres del grupo control N = 150 (mujeres que no han sufrido malos tratos) y las variables del cuestionario sociodemográfico hemos aplicado un análisis Chi cuadrado.

6.3.1 Relación entre maltrato y estado civil.

Para comprobar si el estado civil de las mujeres tiene relación con el maltrato, hemos realizado un análisis χ^2 que compara los grupos: control y experimental, en función del estado civil de cada mujer. El resultado del análisis χ^2 se muestra en la tabla N° 43

Tabla 43. Relación entre maltrato y estado civil

Estado civil I		Control	Experimental	Total
Soltera	Recuento	30	9	39
	Frecuencia esperada	27,5	11,5	39,0
	% de Estado civil actual	76,9%	23,1%	100,0%
	% de control-experimental	21,0%	15,0%	19,2%
	% del total	14,8%	4,4%	19,2%
Casada	Recuento	76	25	101
	Frecuencia esperada	71,1	29,9	101,0
	% de Estado civil actual	75,2%	24,8%	100,0%
	% de control-experimental	53,1%	41,7%	49,8%
	% del total	37,4%	12,3%	49,8%
Divorciada	Recuento	10	11	21
	Frecuencia esperada	14,8	6,2	21,0
	% de Estado civil actual	47,6%	52,4%	100,0%
	% de control-experimental	7,0%	18,3%	10,3%
	% del total	4,9%	5,4%	10,3%
Separada	Recuento	1	4	5
	Frecuencia esperada	3,5	1,5	5,0
	% de Estado civil actual	20,0%	80,0%	100,0%
	% de control-experimental	,7%	6,7%	2,5%
	% del total	,5%	2,0%	2,5%
Viuda	Recuento	1	1	2
	Frecuencia esperada	1,4	,6	2,0
	% de Estado civil actual	50,0%	50,0%	100,0%
	% de control-experimental	,7%	1,7%	1,0%
	% del total	,5%	,5%	1,0%
Pareja de hecho	Recuento	2	1	3
	Frecuencia esperada	2,1	,9	3,0
	% de Estado civil actual	66,7%	33,3%	100,0%
	% de control-experimental	1,4%	1,7%	1,5%
	% del total	1,0%	,5%	1,5%
Conviviendo en pareja	Recuento	11	5	16
	Frecuencia esperada	11,3	4,7	16,0
	% de Estado civil actual	68,8%	31,3%	100,0%
	% de control-experimental	7,7%	8,3%	7,9%
	% del total	5,4%	2,5%	7,9%
Tiene pareja pero no convive	Recuento	12	4	16
	Frecuencia esperada	11,3	4,7	16,0
	% de Estado civil actual	75,0%	25,0%	100,0%
	% de control-experimental	8,4%	6,7%	7,9%
	% del total	5,9%	2,0%	7,9%
Total	Recuento	143	60	203
	Frecuencia esperada	143,0	60,0	203,0
	% de Estado civil actual	70,4%	29,6%	100,0%
	% de control-experimental	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	70,4%	29,6%	100,0%
Chi-cuadrado de Pearson		Valor	GI	Sig. asintótica (bilateral)
		13,875	7	0,053

No se ha encontrado una relación estadísticamente significativa (χ^2 (7) = 13,875, $p = 0,053$) entre ambas variables. Se percibe una tendencia entre las divorciadas y separadas de sufrido maltrato.

6.3.2 Relación entre maltrato y edad.

Para comprobar si la edad tiene alguna relación con el maltrato, hemos comparado al grupo experimental con el control y con los intervalos de edad mediante el análisis χ^2 . El resultado de este análisis se muestra en la tabla nº44.

Tabla 44. Relación entre maltrato y edad

Relación entre edad y maltrato		Control	Experimental	Total
15 a 19	Recuento	1	2	3
	Frecuencia esperada	2,1	0,9	3,0
	% de Edad	33,3%	66,7%	100,0%
	% de control-experimental	0,7%	3,3%	1,4%
	% del total	0,5%	1,0%	1,4%
20 a 24	Recuento	13	3	16
	Frecuencia esperada	11,4	4,6	16,0
	% de Edad	81,3%	18,8%	100,0%
	% de control-experimental	8,7%	5,0%	7,7%
	% del total	6,2%	1,4%	7,7%
25 a 29	Recuento	13	2	15
	Frecuencia esperada	10,7	4,3	15,0
	% de Edad	86,7%	13,3%	100,0%
	% de control-experimental	8,7%	3,3%	7,2%
	% del total	6,2%	1,0%	7,2%
30 a 34	Recuento	23	4	27
	Frecuencia esperada	19,2	7,8	27,0
	% de Edad	85,2%	14,8%	100,0%
	% de control-experimental	15,4%	6,7%	12,9%
	% del total	11,0%	1,9%	12,9%
35 a 39	Recuento	18	6	24
	Frecuencia esperada	17,1	6,9	24,0
	% de Edad	75,0%	25,0%	100,0%
	% de control-experimental	12,1%	10,0%	11,5%
	% del total	8,6%	2,9%	11,5%
40 a 44	Recuento	20	10	30
	Frecuencia esperada	21,4	8,6	30,0
	% de Edad	66,7%	33,3%	100,0%
	% de control-experimental	13,4%	16,7%	14,4%
	% del total	9,6%	4,8%	14,4%
45 a 49	Recuento	20	7	27
	Frecuencia esperada	19,2	7,8	27,0
	% de Edad	74,1%	25,9%	100,0%
	% de control-experimental	13,4%	11,7%	12,9%
	% del total	9,6%	3,3%	12,9%
50 a 54	Recuento	17	11	28
	Frecuencia esperada	20,0	8,0	28,0
	% de Edad	60,7%	39,3%	100,0%
	% de control-experimental	11,4%	18,3%	13,4%
	% del tota	8,1%	5,3%	13,4%
55 a 59	Recuento	13	6	19
	Frecuencia esperada	13,5	5,5	19,0
	% de Edad	68,4%	31,6%	100,0%
	% de control-experimental	8,7%	10,0%	9,1%
	% del total	6,2%	2,9%	9,1%
60 a 64	Recuento	9	7	16
	Frecuencia esperada	11,4	4,6	16,0
	% de Edad	56,3%	43,8%	100,0%
	% de control-experimental	6,0%	11,7%	7,7%
	% del total	4,3%	3,3%	7,7%
65 a 69	Recuento	1	2	3
	Frecuencia esperada	2,1	,9	3,0
	% de Edad	33,3%	66,7%	100,0%
	% de control-experimental	,7%	3,3%	1,4%
	% del total	,5%	1,0%	1,4%
70 a 75	Recuento	1	0	1
	Frecuencia esperada	,7	,3	1,0
	% de Edad	100,0%	,0%	100,0%
	% de control-experimental	,7%	,0%	,5%
	% del total	,5%	,0%	,5%
Total	Recuento	149	60	209
	Frecuencia esperada	149,0	60,0	209,0
	% de Edad	71,3%	28,7%	100,0%
	% de control-experimental	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	71,3%	28,7%	100,0%
Chi-cuadrado de Pearson		Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
		13,634	11	,254

La edad de las mujeres no se relaciona con su condición de maltrato (χ^2 (11) = 13,634, $p=0,254$). El maltrato puede darse a cualquier edad.

6.3.3 Relación entre el maltrato y el nivel de estudios.

Para comprobar si el nivel de estudios tiene alguna relación con el maltrato hemos comparado al grupo experimental y control con el nivel de estudios mediante el estadístico χ^2 . Los resultados obtenidos de este análisis se muestran en la tabla nº 45

Tabla 45. Relación entre estudios y maltrato

Relación entre estudios y maltrato		control	experimental	Total
Sin graduado escolar	Recuento	2	9	11
	Frecuencia esperada	7,8	3,2	11,0
	% de Nivel de estudios	18,2%	81,8%	100,0%
	% de control-experimental	1,4%	15,0%	5,3%
	% del total	1,0%	4,4%	5,3%
Con graduado escolar	Recuento	24	15	39
	Frecuencia esperada	27,6	11,4	39,0
	% de Nivel de estudios	61,5%	38,5%	100,0%
	% de control-experimental	16,4%	25,0%	18,9%
	% del total	11,7%	7,3%	18,9%
Ciclo formativo grado medio o FPI	Recuento	20	9	29
	Frecuencia esperada	20,6	8,4	29,0
	% de Nivel de estudios	69,0%	31,0%	100,0%
	% de control-experimental	13,7%	15,0%	14,1%
	% del total	9,7%	4,4%	14,1%
Ciclo formativo grado superior o FPII	Recuento	30	4	34
	Frecuencia esperada	24,1	9,9	34,0
	% de Nivel de estudios	88,2%	11,8%	100,0%
	% de control-experimental	20,5%	6,7%	16,5%
	% del total	14,6%	1,9%	16,5%
Diplomatura	Recuento	30	9	39
	Frecuencia esperada	27,6	11,4	39,0
	% de Nivel de estudios	76,9%	23,1%	100,0%
	% de control-experimental	20,5%	15,0%	18,9%
	% del total	14,6%	4,4%	18,9%
Licenciatura	Recuento	40	14	54
	Frecuencia esperada	38,3	15,7	54,0
	% de Nivel de estudios	74,1%	25,9%	100,0%
	% de control-experimental	27,4%	23,3%	26,2%
	% del total	19,4%	6,8%	26,2%
Total	Recuento	146	60	206
	Frecuencia esperada	146,0	60,0	206,0
	% de Nivel de estudios	70,9%	29,1%	100,0%
	% de control-experimental	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	70,9%	29,1%	100,0%
Chi-cuadrado de Pearson		Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
		22,416	5	,000

El estadístico χ^2 con ($\chi^2 (5) = 22,416$, $p = 0,000$), nos permite afirmar que existe alguna relación entre el nivel de estudios y la condición de maltrato. En los grupos de mujeres con menos estudios (mujeres sin graduado escolar, mujeres sólo con graduado escolar y mujeres con ciclo medio o FPI) hay más mujeres maltratadas de las que cabría esperar, la relación es más evidente en el grupo de mujeres sin graduado escolar. Aun así, el nivel de estudios alto no se perfila como un factor protector ya que no hay menos mujeres maltratadas de las que cabría esperar (es decir, no se da la situación contraria a la de los niveles de estudios bajos). El nivel de estudios tiene relación con el maltrato, pero el tener un nivel de estudios superior no exime a las mujeres de sufrir malos tratos.

6.3.4. Relación entre maltrato y trabajo.

Para comprobar si existe alguna relación entre el maltrato y el tipo de trabajo desempeñado hemos comparado al grupo experimental y al control con el tipo de trabajo desempeñado mediante un análisis χ^2 , los resultados de este análisis se muestran en la tabla nº 46

Tabla 46: Relación entre maltrato y trabajo

Relación entre trabajo y maltrato		Control	experimental	Total
Trabajo sin remunerar	Recuento	7	12	19
	Frecuencia esperada	13,4	5,6	19,0
	% de Trabajo	36,8%	63,2%	100,0%
	% de control-experimental	5,4%	21,8%	10,3%
	% del total	3,8%	6,5%	10,3%
Paro	Recuento	10	9	19
	Frecuencia esperada	13,4	5,6	19,0
	% de Trabajo	52,6%	47,4%	100,0%
	% de control-experimental	7,7%	16,4%	10,3%
	% del total	5,4%	4,9%	10,3%
Trabajo remunerado	Recuento	106	31	137
	Frecuencia esperada	96,3	40,7	137,0
	% de Trabajo	77,4%	22,6%	100,0%
	% de control-experimental	81,5%	56,4%	74,1%
	% del total	57,3%	16,8%	74,1%
Trabajo discontinuo	Recuento	7	3	10
	Frecuencia esperada	7,0	3,0	10,0
	% de Trabajo	70,0%	30,0%	100,0%
	% de control-experimental	5,4%	5,5%	5,4%
	% del total	3,8%	1,6%	5,4%
Total	Recuento	130	55	185
	Frecuencia esperada	130,0	55,0	185,0
	% de Trabajo	70,3%	29,7%	100,0%
	% de control-experimental	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	70,3%	29,7%	100,0%
Chi-cuadrado de Pearson		Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
		16,300	3	,001

El estadístico χ^2 con ($\chi^2 (3) = 16,300$, $p = 0,001$). Nos permite afirmar que *existe relación entre tener un trabajo remunerado y el maltrato*. Un 21,8% de las mujeres maltratadas no tenían un trabajo remunerado y tan sólo un 5,3% de las mujeres control se encontraban en esta condición. La autonomía económica se presenta como un factor que tiende a proteger a las mujeres del maltrato, aunque también se dan malos tratos en mujeres que tienen un trabajo remunerado.

6.3.5. Relación entre maltrato y tener criaturas.

Vamos a comprobar la relación entre tener criaturas y haber sufrido o sufrir maltrato. Realizaremos un análisis χ^2 . Los resultados de este análisis se muestran en la tabla nº 47

Tabla 47: Tener criaturas y maltrato

Relación entre tener hijas e hijos y maltrato		control	experimental	Total
Si	Recuento	82	45	127
	Frecuencia esperada	90,6	36,4	127,0
	% de Tiene hijos	64,6%	35,4%	100,0%
	% de control-experimental	55,8%	76,3%	61,7%
	% del total	39,8%	21,8%	61,7%
No	Recuento	65	14	79
	Frecuencia esperada	56,4	22,6	79,0
	% de Tiene hijos	82,3%	17,7%	100,0%
	% de control-experimental	44,2%	23,7%	38,3%
	% del total	31,6%	6,8%	38,3%
Total	Recuento	147	59	206
	Frecuencia esperada	147,0	59,0	206,0
	% de Tiene hijos	71,4%	28,6%	100,0%
	% de control-experimental	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	71,4%	28,6%	100,0%
Chi-cuadrado de Pearson		Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
		0,476(b)	1	0,006

Existe relación entre la variable “tener criaturas” y la condición de maltrato. ($\chi^2 (1) = 7,476$, $p = 0,006$). El porcentaje de mujeres que tienen criaturas es mayor en el grupo experimental (mujeres maltratadas) que en el grupo control. El 76,3% de las mujeres del grupo experimental (45 mujeres) tienen hijos/as, frente al 55,8% del grupo control (82 mujeres). El tener hijos de alguna manera interviene en el maltrato. Frecuentemente el hecho de tener hijos favorece la dependencia de las mujeres de sus compañeros, les necesitan para educar y criar a los hijos/as. Este hecho incrementa su vulnerabilidad e incide en la posibilidad de sufrir malos tratos. En una investigación realizada por: Escudero, A & Polo, C & López, M & Aguilar, L (2005), muchas de las mujeres maltratadas investigadas confirmaban que los malos tratos se había iniciado en su relación cuando se habían quedado

embarazadas y constataban que los compañeros utilizaban a las criaturas para coaccionarlas, someterlas y maltratarlas.

6.3.6 Relación entre maltrato y el tamaño del municipio de residencia.

Vamos a comprobar si existe relación entre el tamaño del municipio en el que las mujeres viven y sufrir malos tratos. Hemos realizado un análisis χ^2 para estudiar la relación entre el tamaño del municipio de residencia y el maltrato. En la tabla nº 48 se muestran los resultados de este análisis.

Tabla 48. Relación entre maltrato y tamaño del municipio

Relación entre el tamaño del municipio y maltrato		Control	experimental	Total
Menos de 500	Recuento	1	2	3
	Frecuencia esperada	2,2	,8	3,0
	% de Habitantes del municipio	33,3%	66,7%	100,0%
	% de control-experimental	,7%	3,6%	1,5%
	% del total	,5%	1,0%	1,5%
Entre 500 y 3000	Recuento	11	4	15
	Frecuencia esperada	10,9	4,1	15,0
	% de Habitantes del municipio	73,3%	26,7%	100,0%
	% de control-experimental	7,6%	7,3%	7,5%
	% del total	5,5%	2,0%	7,5%
Entre 3000 y 10000	Recuento	19	7	26
	Frecuencia esperada	18,8	7,2	26,0
	% de Habitantes del municipio	73,1%	26,9%	100,0%
	% de control-experimental	13,2%	12,7%	13,1%
	% del total	9,5%	3,5%	13,1%
Entre 10000 y 50000	Recuento	45	15	60
	Frecuencia esperada	43,4	16,6	60,0
	% de Habitantes del municipio	75,0%	25,0%	100,0%
	% de control-experimental	31,3%	27,3%	30,2%
	% del total	22,6%	7,5%	30,2%
Más de 50.000	Recuento	65	27	92
	Frecuencia esperada	66,6	25,4	92,0
	% de Habitantes del municipio	70,7%	29,3%	100,0%
	% de control-experimental	45,1%	49,1%	46,2%
	% del total	32,7%	13,6%	46,2%
6	Recuento	3	0	3
	Frecuencia esperada	2,2	,8	3,0
	% de Habitantes del municipio	100,0%	,0%	100,0%
	% de control-experimental	2,1%	,0%	1,5%
	% del total	1,5%	,0%	1,5%
Total	Recuento	144	55	199
	Frecuencia esperada	144,0	55,0	199,0
	% de Habitantes del municipio	72,4%	27,6%	100,0%
	% de control-experimental	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	72,4%	27,6%	100,0%
Chi-cuadrado de Pearson		Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
		3,788	5	,580

El tamaño del municipio no parece tener ninguna relación con la condición de maltrato. El análisis χ^2 arroja los siguientes resultados ($\chi^2(5) = 3,788$, $p = 0,580$) la relación entre el municipio de residencia de las mujeres y su condición de maltrato no es significativa así que concluimos que el municipio de residencia y la condición de maltrato no se relacionan.

CAPÍTULO VII

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

En este capítulo se hará una discusión de los resultados obtenidos en la investigación teórica. Uno de los objetivos de esta tesis ha sido desarrollar un modelo teórico que permita comprender las razones por las que muchas mujeres maltratadas no pueden denunciar al maltratador ni separarse de él. Por ello haremos una breve síntesis y discusión del modelo teórico y a continuación se debatirán los resultados de la investigación práctica y se comprobará si las hipótesis teórico-prácticas se confirman. Y por último se expondrán las perspectivas de investigación que se abren y las recomendaciones que pueden ser útiles en el trabajo clínico con mujeres maltratadas.

7.1 Síntesis del marco teórico.

El objetivo de esta investigación ha sido estudiar los efectos que la violencia de género produce en el desarrollo de la mente de las mujeres en general y en cinco competencias psíquicas (autoafirmación, asertividad, teoría de la mente, evaluación/valoración y regulación emocional) y comprender el por qué muchas de las mujeres maltratadas tienen dificultades para denunciar al maltratador y separarse de él.

La concepción habitual de violencia es simplista y oculta muchas de las formas de violencia que se ejercen en nuestra sociedad. Bonino (2003). La violencia de género atraviesa y organiza las sociedades patriarcales y la subjetividad de las personas. Cuando nos referimos a esta violencia estamos hablando de un fenómeno muy complejo en el que intervienen una multiplicidad de factores: sociales, culturales, ideológicos, económicos, relacionales, subjetivos, cognitivos, emocionales y neurofisiológicos. Dicha violencia está presente y se

ejerce en la sociedad, en la cultura, en las relaciones y en la subjetividad de las personas. Varios estudios plantean un problema similar (Benjamin, 1995; Bonino, 2008, Bosch et al, 2007, Bourdieu, 1998, Castañer y Horno, 2009, Dio, 1997, Levinton, 2000, Velázquez, 2003, Walker, 1989, Zimbardo, 2007).

El poder es el medio a través del cual se impone la violencia de género tanto a nivel social como personal. El poder tiene múltiples caras y se ejerce de diferentes formas, no es una realidad concreta ni una sustancia, el poder es relación, está y se ejerce en las relaciones. Foucault (1994). Existe un poder exterior a la persona y un poder interior, el que posee el poder en la sociedad y en las relaciones construye y define la realidad.

Muchas formas en las que se ha explicado las diferencias entre hombres y mujeres en nuestra sociedad ha sido una manera de ejercer violencia de género. Bourdieu (1998). Algunas formas de conocimiento han sido vehículos y modos en los que se ejerce dicha violencia.

El poder define las normas y valores por los que se rigen las relaciones. Estas definiciones y normas se introducen en la mente y se trasladan del exterior al interior de la persona, siendo ella quien ejercerá una presión y poder sobre sí misma para actuar de acuerdo a los códigos y normas que prescribe la sociedad. El objetivo de la violencia de género es quebrantar la subjetividad y voluntad de la víctima para obligarla a desarrollar una identidad determinada. Varios estudios plantean un problema similar (Adán, 2008, Amigot, 2005, Amigot y Pujal, 2006).

7.1.2. Cerebro, mente y apego.

Para explicar lo que ocurre en la mente de las mujeres maltratadas es necesario tener presente el tipo relaciones que esas personas han mantenido y mantienen, los contextos en los que viven y han vivido. Las fuerzas, poderes y normas que han existido y existen en sus entornos, la forma en la que estas normas han sido incorporadas en el interior de sus mente y como han afectado al desarrollo de su personalidad.

La identidad la concebimos como un sistema complejo constituido por una serie de subsistemas: biológico, psicológico y social. La mente es un subsistema de la identidad que emerge de la organización cerebral, se crea a partir de la interacción entre los procesos neurofisiológicos internos y las experiencias interpersonales y los mandatos sociales. Siegel (2007).

La criatura humana nace en un estado de total indefensión y necesita del cuidado proporcionado por las personas adultas de su entorno para sobrevivir. Para asegurar nuestra supervivencia venimos diseñados con un conjunto de reflejos, tendencias de acción, defensas, sistemas motivacionales y emociones. El bagaje genético con el que nacemos posibilita el desarrollo de un yo integrado y saludable siempre y cuando esta criatura se relacione con personas adultas que sintonicen y atiendan sus necesidades. Pero si la persona nace o vive en un entorno en el que las figuras con las que se relaciona no tienen en cuenta sus necesidades, entonces el conjunto de recursos adaptativos con los que la persona nace se modifican. Las emociones y sistemas motivacionales que son útiles en contextos saludables dejan de serlo, para sobrevivir la criatura tendrá que

transformar sus recursos adaptativos innatos Siegel (2007). Estas transformaciones le permiten sobrevivir y adaptarse a contextos insalubres, pero tiene repercusiones en el desarrollo de su personalidad, no podrá integrar sus recursos adaptativos, lo que afectará al desarrollo de su yo y a sus capacidades y competencias.

Uno de los sistemas motivacionales con los que nacemos es el del apego, Bleichmar (1997) sistema que nos lleva a establecer vínculos emocionales con las personas con las que nos relacionamos. La cualidad y calidad de los intercambios emocionales establecidos con las figuras de apego es uno de los componentes de la mente. Bowlby (1969). Estas experiencias se convierten en el saber que nuestra mente tiene sobre la realidad. Dicho saber se conserva en nuestra memoria de forma implícita (memoria no consciente) como expectativas sobre las relaciones, sobre el mundo sobre los demás y sobre sí. La forma en la que hemos sido y somos tratados nos permite saber cómo somos y como son los demás. Qué podemos esperar y qué debemos hacer para mantener las relaciones, estos aprendizajes se convierten en modelos mentales y dan lugar a la creación de representaciones mentales sobre el mundo sobre una misma y sobre los demás.

El sistema motivacional del apego se mantiene activo a lo largo del ciclo vital. Los tipos de vínculos de apego contruidos a lo largo de la vida influyen y organizan la estructuración del yo, los procesos motivacionales, las defensas, las emociones, la memoria y las representaciones implícitas y explícitas sobre el mundo sobre sí y sobre los demás.

La finalidad de la mente es velar por la supervivencia, objetivo que alcanza gracias a su capacidad de anticiparse y acomodarse a lo que va a venir. Lo que se logra gracias a la memoria y a los modelos y representaciones construidas. Para adaptarse al momento presente la mente recibe información momento a momento del estado de su mundo interno y del mundo exterior, información que debe ser procesada e integrada a los esquemas previamente construidos. Siegel (2007)

El desarrollo de un yo integrado está condicionado por la cualidad de las relaciones que se estén manteniendo y se hayan mantenido. Para que las interacciones con las figuras de apego sean saludables y posibiliten la integración del yo, es necesario que se produzca una comunicación sintónica entre las dos mentes. La sintonía se consigue cuando las necesidades, motivaciones, intenciones, deseos y estados de mente de cada miembro de la pareja son tenidos en cuenta por el otro, cuando una mente reconoce, da significado y valida a la otra y viceversa. Siegel y Hartzell (2003).

En las relaciones de pareja en que se ejerce malos tratos no existe sintonía, las necesidades y deseos de uno de los miembros son negadas o denigradas por el otro, solamente se tienen en cuenta las necesidades y deseos del maltratador, en contextos así, la persona maltratada no puede desarrollar un saber consciente sobre sí misma y sobre su pareja. La persona aprende de forma implícita como responder al maltratador, despliega de forma automática, una serie de sensaciones y emociones, Ogden et al. (2006). Esta acomodación a las necesidades de su pareja y el descuido de las propias provoca una serie de reacciones en su organismo generando: desregulación del sistema nervioso simpático y

parasimpático y el despliegue de emociones de matiz negativo como miedo, vergüenza y sumisión. Las emociones se activan de forma automática, se generan y procesan a nivel subcortical, la persona se siente invadida por ellas, al no ser consciente de tenerlas, no les puede dar un significado ni regularlas.

El conocimiento relacional implícito y automático, puede transformarse en conocimiento consciente explícito y procesarse a nivel del córtex prefrontal, cuando hay alguien fuera que reconoce las sensaciones y emociones y les otorga un significado. Riera (2010). La conexión con otra mente que reconoce, valida y significa el estado emocional implícito, permite que ese estado pueda ser considerado como algo propio. La forma en la que la otra persona actúa frente a los estados emocionales negativos condiciona la forma en la que esa persona se trate a sí misma y en la regulación e integración de sus estados de mente.

La mente se encuentra continuamente comprometida en dar un significado simbólico a sus experiencias subjetivas. Gerson (2004). Para poner palabras y nombrar de forma explícita aquello que está aconteciendo de forma implícita en nuestra vida, se necesita de otras mentes que validen y reconozcan dichas experiencias ya que si no dichas experiencias seguirán existiendo en el inconsciente implícito, existen pero no se las reconoce como propias y no pueden ser reconocidas, significadas ni reguladas.

Esta necesidad del otro para el surgimiento del conocimiento consciente, establece el conocimiento explícito que cada persona tienen sobre sí y sobre los demás como una creación intersubjetiva y hace que lo conocible este socialmente

determinado, la subjetividad está formada y reformada por la presencia de otras mentes que validen y confirmen nuestras percepciones y emociones, la mente aparentemente autónoma es una construcción social.

7.1.3. Género y apego.

El género es un componente obligado de la representación del yo, todo ser humano se reconoce como perteneciendo a uno u otro género. La adquisición de la identidad de género es un proceso complejo en el que interviene la familia en la que se nace, el contexto cultural en el que se vive y la forma en la que cada criatura va incorporando el género a su identidad. Dio (2005).

Es en el contexto de las relaciones de apego donde las personas aprenden lo que significa ser hombre o mujer, incorporando de forma implícita la manera en la que el padre y la madre viven su propio género, la manera en la que se relacionan entre sí, los roles que cada uno desempeña y las expectativas con las que educan a su criatura así como las conductas que consideran propias de las niñas o de los niños. La criatura humana en su primer año de vida adquiere un saber implícito, un saber procedimental, automático y no consciente sobre las conductas, emociones y actitudes que se deben tener y sentir para comportarse de acuerdo a su género.

La adquisición de la identidad de género implica también el desarrollo de un saber explícito sobre lo que significa ser niña o niño. A partir del segundo año se adquiere el lenguaje y la capacidad de simbolización, la criatura humana empieza a saber de forma explícita, lo que implica a nivel simbólico para su familia, para la

cultura y posteriormente para ella misma lo masculino y lo femenino. Empieza a saber cómo se valora a uno u otro género, que se considera propio de cada uno, a quien le corresponde detentar el poder en la familia y en la pareja conformada por sus figuras parentales, que juegos y juguetes le corresponden y cuáles no. Los cuentos y películas infantiles es otro medio a través del cual la sociedad informa a las criaturas sobre los roles y las diferencias entre varones y mujeres.

Este saber, es a su vez implícito y explícito, se incorpora desde el nacimiento o incluso antes y continua desarrollándose durante toda la vida. Cuando la criatura humana accede al sistema educativo se le narra la forma en la que las diferentes disciplinas han significado la diferencia sexual. El aprendizaje adquirido a través del lenguaje, de las narrativas, de la literatura, del cine, de la música y de las teorías científicas, conforma el saber explícito sobre el género. Este saber condiciona el desarrollo de la personalidad, de las emociones, de los sistemas motivacionales, de los deseos e ideales, dictamina la forma en la que cada persona debe relacionarse consigo misma y con los demás, determina las responsabilidades que tiene en el cuidado de pareja e hijos.

Las sociedades patriarcales poseen una organización social que se basa en la división sexual del trabajo, esta división se considera *natural* como si dependiese de la naturaleza y no fuera el producto de una organización social. Bourdieu (1998). La formulación que se ha dado a cerca de este hecho ha condicionado la representación simbólica de los géneros, lo masculino representa lo activo y positivo y lo femenino lo pasivo y negativo. Este principio crea y organiza la

subjetividad de unos y otros, la forma en la que se valoran, a qué y a quien le dan importancia y hacia donde deben dirigir su atención.

Existe una socialización diferencial para los niños y para las niñas, Bosch et al (2007) en ella se inscriben formas ocultas de violencia de género. A los varones se les educa para tener éxito, producir y para dominar a las mujeres y a las mujeres se les enseña a responsabilizarse del trabajo reproductivo y del cuidado, se las educa para cuidar y priorizar los deseos del compañero sobre los propios.

A pesar de los grandes cambios operados en la sociedad y de la incorporación de las mujeres al trabajo productivo, ellas siguen ocupándose mayoritariamente del trabajo reproductivo, Larrañaga (2004), lo que ha dado lugar a lo que se ha denominado la doble jornada. La relación entre hombres y mujeres está sufriendo profundas transformaciones, Bonino (2008) opina que los hombres siguen ejerciendo violencia sobre las mujeres a partir de procedimientos sutiles, *micromachismos*, con los que consiguen seguir ejerciendo el poder sobre ellas.

La incorporación de la categoría de género permite sacar a la luz la importancia que la educación, la cultura los estereotipos de género y el ejercicio del poder en las relaciones, tienen en la identidad de hombres y mujeres y nos ayuda a ver que las diferencias entre ambos se deben a una multiplicidad de factores sociales, culturales, epistemológicos y subjetivos. Nos permite cuestionar a las teorías tradicionales que atribuían dichas diferencia exclusivamente a la biología, justificando que la división de roles y el dominio de los hombres sobre las mujeres se debía a su instinto sexual, naturalizando de este modo la dominación.

7.1.4. Pareja, vinculación traumática y mente.

Los seres humanos forman pareja porque mantener vínculos de apego facilita la supervivencia como individuo y como especie, las necesidades de apego entendidas como la necesidad de mantener vínculos emocionales con otros seres humanos existen durante todo el ciclo vital. Gómez Zapáin (2009). La forma en que el género formula la masculinidad y la feminidad, hace que los varones tengan en general una mayor dificultad para hacerse cargo de sus necesidades de apego y de cuidado, estas necesidades a menudo son proyectadas en las mujeres que son vistas como dependientes y frágiles. (Benjamin, 1995, Chodorow, 2005). Esta simbolización facilita el abuso y la falta de reconocimiento de las mujeres como seres autónomos con necesidades propias.

El mito del amor romántico, Yela (2000) traslada a la mente de hombres y mujeres el modelo de conducta amorosa que se debe tener, la esencia del mito implica la creencia de que una mujer debe amar a su hombre por encima de sí misma y considerar que los deseos y necesidades de él están por encima de los propios. Mantener una relación de pareja sin conflictos, se convierte en el eje fundamental en torno al cual gira la vida de muchas mujeres.

Los estereotipos de género patogénicos y sus correspondientes mandatos dan lugar a relaciones de pareja asimétricas y complementarias, mito de la media naranja, donde uno no puede vivir sin el otro, Dio (2005). Lo que estructura el vínculo es la necesidad imperiosa y no la libertad. Dichos estereotipos producen además una división radical en los roles y en el funcionamiento de la pareja,

llegando a condicionar la forma en la que hombres y mujeres estructuran su relación y como utilizan el poder dentro de esta.

Como el hombre está socializado para autoafirmarse y ejercer el poder sobre la mujer, y a ella se la ha educado para agradarle y servirle. Poco a poco y sin ser conscientes de ello van construyendo un sistema de pareja asimétrico, en el que el varón domina la situación e impone sus puntos de vista. Para que se mantenga este sistema asimétrico y complementario es necesario que ella se ocupe de atender las necesidades y deseos del varón y se desconecte de las propias. El dominio se ejerce en muchas ocasiones de forma implícita, a partir de multitud de intercambios, que pasan desapercibidos para ambos y sin que ni uno ni otro sean conscientes se va construyendo una relación asimétrica y complementaria, en la que el hombre ejerce el poder sobre la mujer e impone su agenda en dicha relación.

La violencia de género en el seno de las relaciones de pareja es un fenómeno del que no nos podemos escapar, Bonino (2003). Existen relaciones de pareja en la que la violencia es mínima y otras en que la violencia es extrema. La forma en la que se manifiesta dicha violencia depende de cada vínculo, cada pareja construye un sistema relacional propio, con sus procedimientos y reglas implícitas y explícitas, que pasan a formar parte de la memoria procedimental de cada uno.

Para comprender lo que ocurre en la mente de las mujeres maltratadas y ayudarlas a enfrentar el malestar que dicha relación les provoca es fundamental

que las y los profesionales entiendan lo que acontece en las relaciones de pareja en las que se producen malos tratos y las repercusiones que eso tiene para su identidad.

El peso tan determinante que se ha dado a los primeros años de vida no ha dejado ver la importancia que las relaciones de pareja tienen en la salud, en el equilibrio de las personas y en su mente. La relación que se mantiene con la pareja en la edad adulta se transforma en el vínculo de apego con mayor peso en esta etapa. Fisher y Crandell (2001) consideran que en las relaciones de pareja se crea un nuevo vínculo de apego, *apego complejo*, que se caracteriza por la interacción entre los estilos de apego de los miembros de la pareja.

Los descubrimientos sobre la plasticidad cerebral y las neuronas espejo, Gallese et al, (2007), evidencian que nuestro cerebro se encuentra en un estado de evaluación y reconstrucción constante y que las relaciones de apego que se mantienen con la pareja al igual que las que se han mantenido en la infancia construyen y modifican la mente. En el procesamiento que realizamos para lograr la adaptación necesitamos hacer una evaluación constante del estado en el que se encuentra nuestro organismo y nuestra mente y del estado en el que se encuentran las personas con las que mantenemos vínculos de apego significativos. Para llevar a cabo esta evaluación nuestro cerebro debe procesar la información procedente del mundo interno y del mundo externo, momento a momento. Dicha información es recibida y procesada en tres subsistemas cerebrales: sensomotriz, emocional y cognitivo, Ogden et al (2006).

Mac Lean (1970) describió el concepto de cerebro triuno como un cerebro que incluye un cerebro dentro de otro cerebro, cada uno representa un estrato evolutivo separado que creció sobre la capa del que le precedía. Estos tres cerebros operan como tres computadoras biológicas interconectadas, cada una tiene su propio código de funcionamiento y su propia memoria, se conectan entre sí a partir de fibras nerviosas. Gracias a la actividad de estos tres cerebros se realiza un procesamiento constante del estado corporal, emocional y cognitivo de nuestro organismo y del estado corporal, emocional y cognitivo de nuestras figuras de apego. Estas evaluaciones se realizan en milésimas de segundos y dan lugar a reacomodaciones constantes que optimizan la supervivencia,

Los datos percibidos por nuestro sistema nervioso son excesivos. Para que el córtex pueda procesar la información proveniente de estos tres niveles, debe integrar dicha información y seleccionar los datos relevantes. La integración tiene lugar cuando los subsistemas del cerebro en los que se procesa la información (sensomotriz, emocional y cognitivo) mantienen un estado de activación óptimo, moviéndose dentro de los márgenes tolerables para que dicho sistema funcione y se produzca la integración. Esta evaluación se hace en fracciones de segundo de forma automática. Siegel (2010).

La integración de los datos provenientes de los tres cerebros permite desarrollar un yo cohesivo y flexible, capaz de albergar diferentes estados emocionales sin fragmentarse. Y adquirir un conocimiento explícito sobre si y sobre los demás. Si la integración no se produce, la persona incorpora la información de forma desintegrada, lo que afecta al estado del yo, no puede hacerse cargo de sus

diferentes estados mentales, estos están disociados en su mente. Cuando un estado emocional aparece en la mente este no se relaciona con otros. Su yo y sus conductas se vuelven rígidas e inflexibles, lo que genera dificultades para percibir sus diferentes estados emocionales y los de los demás. La persona no puede desarrollar un conocimiento consciente sobre sí, las conductas desarrolladas serán impulsivas e irreflexivas, Siegel y Hartzell (2003).

Para satisfacer nuestras necesidades de apego, la mente desarrolla un conocimiento relacional implícito acerca de lo que debe hacer para mantener la conexión con la pareja, este aprendizaje se realiza gracias a las neuronas espejo y a los modelos relacionales guardados en nuestra memoria implícita, lo que nos permite anticipar lo que va a ocurrir y acomodar el sistema para la conexión. La información emitida por el sistema nervioso de cada miembro de la pareja será procesada e integrada por el otro, la mayoría de las veces nos reacomodamos a los vínculos que mantenemos con nuestras figuras de apego de forma automática sin ser conscientes de ello. Stern (1995).

Cuando las conductas desplegadas por los miembros de la pareja son previsibles para el otro, sus cerebros se conectan y responden de manera automática, de acuerdo a la memoria implícita, lo que permite mantener el equilibrio de cada uno de ellos. En este tipo de intercambio, la activación del sistema nervioso es óptima, los sistemas subcorticales envían la información al córtex de que todo va bien, este puede continuar actuando de acuerdo a los esquemas relacionales implícitos y con los automatismos que había construido para mantener dicha relación.

Cuando la comunicación entre ambos carece de sintonía, Siegel (2010). La mente del otro se vuelve imprevisible e incomprensible, los esquemas relacionales contruidos dejan de ser útiles, se rompen las expectativas que se habían puesto en dicho vínculo. La mente carece de un esquema mental que le permita la adaptación, esta falla provoca estrés lo que a su vez repercute en el nivel de activación del sistema nervioso. Si la fractura en la comunicación no se repara puede desembocar en una desregulación entre ambos y en el cerebro de ambos. Los sistemas subcorticales evalúan que la situación es de peligro y dejan de actuar de forma integrada, cada uno de ellos trabaja de forma autónoma, la actividad mental carece de coherencia, la persona se puede sentir invadida de sensaciones, emociones y pensamientos que no puede regular.

Para clarificar lo que ocurre en los vínculos en los que se ha roto la conexión, pensemos en una pareja formada por A y B y en lo que ocurre cuando se rompe la conexión entre ellos. Si la conexión entre A y B se rompe y esta ruptura se debe a que el mensaje enviado por A no ha sido reconocido y validado por B. Cuando esto ocurre, A se percata de la desconexión gracias a las señales emitidas por sus sistemas subcorticales, es decir, el tronco del encéfalo y el sistema límbico. El nivel de activación de su sistema nervioso se sale de la zona optima, su sistema se estresa y no se produce la integración de la información. El córtex pierde el control, los sistemas inferiores, senso motriz y emocional evalúan que la situación es de urgencia y actúan por su cuenta preparando al organismo para resolver la desconexión como cuando retiramos la mano del fuego de forma automática. El sistema simpático, de A, se activa, el pulso se acelera, la respiración se altera, se produce una descarga de adrenalina y cortisol, todo ello ocurre en milésimas de

segundo, este estado corporal es captado por su cerebro emocional que se prepara para hacer frente a la ruptura, desplegando las emociones y estados mentales diseñados para avisar al otro de la desconexión.

Cuando B, gracias a las neuronas espejo capta la información pueden ocurrir varias cosas: que capte la señal y se reconecte, o bien que la señal no sea percibida o que sea percibida y sea desestimada o denigrada o incluso puede ocurrir que B se hiperactive y responda de forma agresiva.

Cuando B no repara la desconexión se incrementa la activación de A, su sistema defensivo se hiperactiva aún más, se puede mostrar, agresiva, rabiosa, llorar, gritar, etc. Si a pesar de todo este despliegue B, sigue sin reconocer y sin reparar la desconexión. Puede ocurrir que B interprete las quejas de A como una desconfirmación a su percepción de la realidad y a sus creencias ya que si B detenta el poder en la relación, siente que la realidad es tal y como él la formula y que su autoridad está en entredicho y que tiene que imponerse por eso responde de forma más y más agresiva y amenazante con la intención de que la otra persona se someta a sus deseos. En estas circunstancias A se puede derrumbar y puede pasar del estado de hiperactivación propio del estado que permite el despliegue de las defensas de ataque o de huida a un estado de hipoactivación en la que la persona se rinde y se somete.

Cuando esta modalidad relacional se instaura como pauta predominante, se crean relaciones asimétricas, Watzlawick (1981) y si la persona que detenta el poder de forma repetitiva desconfirma, denigra y agrede a la persona que carece

de él, la víctima frecuentemente se derrumba, deja de defenderse, el sistema parasimpático se activa, la actividad neural decrece situándose en niveles mínimos, se siente agotada sin energía, e indefensa, emocionalmente se siente embotada, dice no sentir nada, se produce una desconexión de sí misma y utiliza un mecanismo defensivo automático de inmovilización y sumisión con el objetivo de intentar minimizar el posible daño, Ogden et al (2006).

Estas pautas de comunicación pueden aparecer en cualquier vínculo humano, de hombre hacia mujer y viceversa, de hombres con hombres y de mujeres con mujeres, de figuras parentales hacia criaturas. Estas pautas no pueden ser comprendidas en su complejidad si no se tiene en cuenta el poder y el efecto generador de realidad que posee. El que detenta el poder en la relación, poco a poco y de forma imperceptible va imponiendo sus intereses sobre la otra persona y es él, el que significa y define las normas en su mayoría implícitas por las que se rige el sistema relacional de la pareja, y poco a poco y sin ser consciente de ello la mujer forma parte y mantiene un sistema que la perjudica.

Como habíamos dicho antes el mito del amor romántico traslada al interior de la mente de hombres y mujeres las conductas que cada cual debe seguir en su relación de pareja y además cada uno trae un saber procedimental sobre la manera en la que sus padres se relacionaban entre sí, y la forma en la que ha sido tratado por ellos. Todos estos elementos están presentes cuando las personas inician su relación de pareja, incidiendo en la estructuración de dicho vínculo, a esto debemos añadir la comunicación y la historia relacional que se va construyendo entre ambos.

En las relaciones en las que el hombre ejerce malos tratos, el maltrato aparece poco a poco de forma insidiosa e imperceptible, no se inicia de un día para otro, la mayoría de las mujeres maltratadas relatan que al inicio de la relación su compañero las trataba bien e incluso que se habían sentido deseadas intensamente por él. Escudero et al (2005). La mayoría no puede precisar cómo han llegado al punto en el que se encuentran, en el comienzo de la relación el hombre despliega conductas de control disfrazadas de ardiente deseo, de amor apasionado, el narcisismo de la mujer queda muy reforzado, cuando hay algún desacuerdo es cuando comienzan las conductas desconfirmadoras de abuso y coerción de *baja intensidad*. Nieto (2010), Walker (1989). Estas no suelen ser reconocidas por él ya que las disfraza de amor apasionado y necesidad de sintonía.

Cuando la escalada hacia el sometimiento progresa y si la mujer se defiende, el maltratador puede percibir que la situación se le escapa de las manos, entonces muestra señales de arrepentimiento, la mujer vuelve a confiar, pero ante cualquier nimiedad él se vuelve a desbordar y se reanudan las conductas agresivas, que se van haciendo cada vez más y más violentas, Walker (1989).

Paso a paso se va construyendo un conocimiento relacional implícito entre ambos que les induce a actuar de forma automática, el que ejerce el maltrato se vuelve más y más autoritario, las conductas que despliega se van volviendo más y más amenazantes, lo que provoca que la mujer vaya adoptando una posición complementaria, que repercute en la forma en la que se siente y en sus conductas.

En el inicio del maltrato las víctimas pueden desplegar una serie de conductas de autoprotección innatas, tendencias movilizadoras: (ataque/huida), pero como estas conductas no son útiles para sobrevivir en un contexto violento, ya que cuando ella las ha utilizado, enfrentándose a él o alejándose, él ha podido utilizar todo tipo de medidas seductoras y/o coercitivas para dominarla, en estas circunstancias la mujer maltratada puede desplegar otro tipo de conductas de supervivencia, las tendencias relacionadas con la inmovilización y la sumisión, Ogden et al (2006). Cuando esto ocurre el sistema parasimpático se activa y todo el funcionamiento del sistema nervioso se enlentece, la persona se siente sin fuerzas y abotargada, su mente no puede percibir adecuadamente la realidad, su yo se disocia, cuando se encuentra así, esta desconectada de sus recursos defensivos de ataque huida, lo que le hace sentir indefensa.

Si una persona sufre malos tratos durante periodos prolongados generalmente despliega pautas de acción fijas. Las conductas que se implementaron en las situaciones de peligro, vuelven a presentarse de forma automática cada vez que la persona vive situaciones que asocia con el trauma, en esas circunstancias se activan memorias traumáticas implícitas que se acompañan de pautas de acción fijas. Ogden et al, (2006)

Las mujeres maltratadas pueden presentar conductas incomprensibles para los demás y para ellas mismas pudiendo sentirse: paralizadas, llenas de miedo y ansiedad cuando están frente al maltratador aunque en ese momento no las esté agrediendo, iniciar acciones como pensar en separarse o denunciar a su

compañero que luego no pueden llevar a cabo, pasar de estados de hiperactivación (sistema simpático activado) llenas de rabia y agresividad o estados de hipoactivación (activación del sistema parasimpático) en las que se siente agotadas, abotargadas, impotentes y sin energía. Cuando una persona traumatizada percibe a su compañero como una amenaza, los desencadenantes del trauma del pasado activan el cerebro emocional originando modificaciones en el sistema simpático y parasimpático interfiriendo estos cambios en el funcionamiento eficaz, las funciones cerebrales superiores pierden el control, la persona regresa a pautas de acciones fijas y rígidas. Estas pautas se desencadenan ante las provocaciones más leves reactivándose la respuesta física del organismo ante el terror, el abandono y el desvalimiento del pasado.

Las relaciones traumáticas provocan daños en la regulación psicobiológica y especialmente en el sistema nervioso, la persona vive en un estado constante de estrés y alerta, lo que repercute: en su capacidad para anticipar el futuro, protegerse y defenderse, también afecta a su salud orgánica, a sus conductas adaptativas, a la integración del yo, a sus competencias psíquicas y al procesamiento cognitivo. La actividad mental se vuelve desorganizada, incomprensible e inmanejable, su subjetividad se queda arrasada. La persona para sobrevivir aprende implícitamente a someterse y se percibe a si misma a partir de la significación negativa que hace de ella el maltratador.

Muchas mujeres maltratadas se sienten indignas y torpes, su percepción de la realidad se altera y llegan incluso a sentirse responsables del maltrato, llegando a considerar que si su compañero la trata mal se debe a que ella no hace las cosas

bien, una mujer maltratada lo expresaba así: *es que yo le irrito*. En muchos casos las mujeres maltratadas se perciben a través de los ojos del maltratador y puede que incluso no sean conscientes de estar sufriendo malos tratos.

Nuestra propuesta es que las mujeres que sufren malos tratos no pueden defenderse porque el maltrato ha deteriorado la integración de su yo, sus recursos defensivos y las competencias psíquicas necesarias para mantener relaciones igualitarias saludables.

Para llevar a cabo la investigación empírica y evaluar el daño que las relaciones de maltrato generan en la mente hemos diseñado un cuestionario, cuestionario MARA, que permita detectar y evaluar el maltrato. El cuestionario MARA evalúa el desarrollo de cinco competencias que en nuestra experiencia nos han parecido básicas para mantener relaciones saludables. Estas competencias son las siguientes:

Autoafirmativa: entendida como la función básica de afirmarse, tener ideas y deseos propios, sentirse agente de la propia vida, se relaciona con la sensación subjetiva de poder tanto sobre si como sobre los demás.

Asertiva: se refiere a un estilo de comunicación en el que la persona no agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, manifiesta sus convicciones y defiende sus derechos.

Teoría de la mente: es la capacidad de conocer, entender e imaginar los estados mentales en una misma y en los demás, se asocia con la capacidad de reflexionar e integrar la información.

Evaluativa/valorativa: capacidad de evaluar el entorno y la valía de las personas de forma equilibrada, la autoestima forma parte de esta competencia.

Regulación emocional.: la capacidad para reconocer y modular la expresión de estados emocionales agradables y desagradables de manera adaptativa.

7.2. Discusión de los resultados.

El objetivo general de nuestra investigación empírica ha sido determinar cómo afecta el maltrato a la subjetividad de las mujeres. Este objetivo general engloba otros objetivos específicos:

- a) Validar el cuestionario MARA.
- b) Investigar la relación entre sufrir maltrato y el desarrollo de las cinco competencias psíquicas investigadas: autoafirmación, asertividad, teoría de la mente, evaluación/valoración y regulación emocional.
- c) Estudiar la relación entre sufrir maltrato, apego y afectividad

- d) Conocer el peso que el ámbito de la familia de origen, relación consigo y la relación con la pareja tienen en el desarrollo de las cinco competencias psíquicas y en la afectividad.

7.2.1 Hipótesis.

Hemos formulado una hipótesis general

Las mujeres que han sufrido malos tratos tienen una organización psíquica y una percepción de la realidad diferente de las mujeres que no han sufrido malos tratos.

Y a su vez se han enunciado otras cinco hipótesis con diferentes subhipótesis

Hipótesis 1 Las mujeres maltratadas obtendrán puntuaciones más bajas en autoafirmación, asertividad, teoría de la mente evaluación/valoración y regulación emocional que el grupo control

Hipótesis 2 Las mujeres maltratadas presentarán más indicadores de maltrato en el ámbito de la familia de origen, en la relación consigo misma y en la relación que mantienen con su pareja que las mujeres del grupo control.

Hipótesis 3 Las mujeres maltratadas presentaran unas puntuaciones más conflictivas en los cuatro factores del apego evaluados en el cuestionario de apego adulto Melero y Cantero (2006)

Hipótesis 4 *Existe una relación significativa entre los resultados obtenidos por cada una de las mujeres en los tres ámbitos: familia de origen, relación consigo y relación de pareja, con los obtenidos en los cuatro factores del cuestionario de apego adulto*

Hipótesis 5 *Existe una relación significativa entre las cinco competencias psíquicas y los cuatro factores del apego adulto.*

Las hipótesis formuladas se han investigado a partir de las siguientes variables: variables relacionadas con las competencias, variables relacionadas con el apego y variables sociodemográficas,

Las variables relacionadas con las competencias se midieron a través de un cuestionario de creación propia, cuestionario MARA que consta de 90 ítems y que investiga el desarrollo de cinco competencias, autoafirmación, asertividad, teoría de la mente, evaluación/valoración y regulación emocional. Estas competencias se evalúan en tres ámbitos diferenciados: familia de origen, relación consigo misma y relación con la pareja.

Las variables referidas al apego se investigaron a través de los resultados obtenidos en el cuestionario de apego adulto, diseñado por Melero. R y Cantero (2006)

Las variables sociodemográficas se evaluaron a través de un cuestionario demográfico que investiga: el estado civil, la edad, nivel de estudios, trabajo, tener criaturas y el tamaño del municipio.

7.2.2. Resultados del cuestionario MARA.

Uno de los objetivos de la investigación ha sido crear una prueba que sirva para detectar y medir los malos tratos. La fiabilidad del cuestionario MARA es muy alta, situándose en torno a una α de Cronbach de 0,97. Podemos afirmar que el cuestionario MARA resulta fiable para detectar y medir el maltrato. Las puntuaciones en el cuestionario se distribuyen en torno al cuatro, las superiores a cinco son altamente positivas y las inferiores a 3,5 empiezan a ser problemáticas.

El análisis de los ítems del MARA se ha realizado a partir de los resultados de los dos grupos de mujeres(control y experimental) N=210, lo que permite extrapolar estas conclusiones como una tendencia de las mujeres en general. (Ver tabla nº 17). Este análisis nos ha permitido afirmar que existen dos factores que tienen un gran peso en la estructura interna del MARA.

Factor nº1 le hemos denominado *Tendencias de orientación y fototropismo psíquico*, este factor representa el 29,040% de la varianza de las puntuaciones. (Ver tabla nº 19) El contenido de los ítems que conforman este factor se centran en el compañero, lo que significa que las mujeres fijan su atención preferentemente en la forma en la que su compañero las trata, comprende y valora. Los resultados obtenidos confirman nuestras hipótesis de la investigación teórica y práctica que

las mujeres están más atentas a lo que su compañero desea y piensa de ella que a lo que ella desea y piensa sobre sí. Este hecho las hace más vulnerables a los desacuerdos con su compañero y a los criterios y evaluaciones que este efectúe sobre su compañera.

Factor nº 2 le hemos denominado: *Condiciones familiares adversas*, este factor detecta que las mujeres tienen muy presente a la familia de origen solamente cuando las condiciones de crianza han sido adversas. Lo que demuestra que si la persona ha crecido en entornos estresantes y desreguladores se construyen memorias traumáticas que siguen generando malestar en la vida adulta. (Ver tabla nº 20). Estos resultados coinciden con varios estudios que investigan los efectos de la violencia en el desarrollo psíquico de las personas. (Bilbao, 2011, Frankel, 2002, Fonagy, 2000, Ogden et al. , 2006, Lyons-Ruth, 2008, Main, 2001, Siegel, 2007).

El análisis estadístico T de Student de los resultados obtenidos en las cinco competencias investigadas en el MARA entre el grupo control y experimental (ver tabla nº19) nos permite confirmar la hipótesis nº1

Las mujeres que han sufrido malos tratos presentan unas puntuaciones significativamente más bajas en cada una de las cinco competencias investigadas, que las mujeres del grupo control.

Es la condición de maltrato la que da cuenta de estas diferencias, el maltrato afecta negativamente al desarrollo de las competencias psíquicas.

El análisis estadístico T de Student de los resultados obtenidos en los tres ámbitos investigados en el MARA entre el grupo control y experimental (ver tabla nº32) nos permite confirmar la hipótesis nº2

Las mujeres maltratadas presentan más indicadores de maltrato en el ámbito de la familia de origen, en el ámbito de la relación consigo misma y en el ámbito de la relación con la pareja que las mujeres del grupo de control.

Las mujeres maltratadas han sufrido y sufren más violencia que las mujeres del grupo de control en cada uno de los ámbitos.

El análisis estadístico T de Student de los resultados obtenidos en los cuatro factores del apego entre el grupo control y experimental. (Ver tabla nº33). No nos permite aceptar la hipótesis nº 3 en su globalidad

Las mujeres maltratadas presentarán unas puntuaciones más conflictivas en los cuatro factores del apego evaluados en el cuestionario de apego adulto que las mujeres del grupo control.

Si se confirma la subhipótesis 3. 1.

Las mujeres maltratadas puntúan más alto que el grupo control en el factor nº 1 (baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo que las mujeres del grupo control).

El maltrato afecta fundamentalmente a la autoestima de las mujeres, y a la dependencia emocional del compañero. Estos resultados coinciden con varios estudios que plantean una problemática similar (Echeburúa et al, 2004, Esbec, 2000, Castañer y Horno, 2009) en las que constataron que las mujeres que habían sufrido violencia domestica presentaban baja autoestima y dependencia emocional de su compañero.

No se confirma la subhipotesis 3. 2. Las mujeres maltratadas no puntúan más alto que las mujeres de grupo control en el factor nº 2 (*Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad*)

No se confirma la subhipotesis 3. 3. Las mujeres maltratadas no puntúan más bajo que las mujeres del grupo control en el factor nº 3 (*Expresión de sentimientos y comodidad en las relaciones*)

No se confirma la subhipotesis 3. 4. Las mujeres maltratadas no puntúan más alto que las mujeres de grupo control en el factor nº 4 (*Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad*)

Lo que nos permite afirmar que la forma en la que el compañero haya valorado y tratado, en el pasado y en el presente a las mujeres maltratadas se traslada al interior de la mente, ese esquema relacional implícito y explícito permanece activo en su mente y las desregula. La información transmitida por el compañero no puede ser integrada, las áreas del sistema límbico y del tronco del

encéfalo, actúan por su cuenta, hacen su aparición los estados psicofisiológicos que han sido útiles para sobrevivir a la situación de maltrato: hipoactivación y sumisión junto a miedo, vergüenza y culpa. (Ogden et al., 2006, Siegel, 2007)

Las áreas subcorticales de las que surge la conciencia y la explicación de los hechos, aprenden que para regular el sistema en el que vive, ella debe de estar muy atenta a los deseos e intenciones de su compañero y soslayar los suyos. Esto explica porque las mujeres maltratadas presentan esa necesidad de aprobación y temor al rechazo, este esquema relacional pasa a organizar su mente y sus conductas. El maltrato parece no afectar significativamente a los otros tres factores del cuestionario de apego adulto.

El análisis para establecer si existe correlación entre los resultados obtenidos en los cuatro factores del apego y las puntuaciones en los tres ámbitos del cuestionario MARA se ha realizado a partir de los datos de los dos grupos de mujeres (experimental y control) N=210, lo que permite extrapolar estas conclusiones como una tendencia de las mujeres en general (ver tabla nº 35). Los resultados obtenidos no nos permite confirmar la hipótesis nº 4 en su totalidad.

Existe una relación significativa entre los resultados obtenidos por todas las mujeres en los ámbitos del MARA y los cuatro factores del apego del cuestionario de apego adulto.

Si se confirman las subhipotesis 4.5. *El ámbito de la pareja se relaciona con el factor nº 1 del cuestionario de apego adulto.*

Y se confirma la subhipótesis 4.9 *El ámbito de la relación consigo se relaciona con el factor nº 1 del cuestionario de apego adulto*

Estos datos ponen en evidencia que el ámbito de la pareja tiene una gran importancia en la organización de la mente de las mujeres, como se vio en el análisis de los factores del MARA, la mayoría de las mujeres, no solamente las maltratadas, centran su atención en su compañero e incorporan el esquema relacional que mantienen con él en su mente. Este modelo pasa a formar parte de la manera en la que se trata a sí misma y valora. La baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo a ser rechazada que presentan las mujeres adultas se asocia fundamentalmente a la relación que la mujer mantiene consigo misma y a la que mantiene con su pareja. La relación con la familia de origen no se ha mostrado tan importante como los otros dos ámbitos.

El análisis para establecer si existe correlación entre los resultados obtenidos en las cinco competencias y en los cuatro factores del apego (ver tabla nº 36) se ha realizado a partir de los datos de los dos grupos de mujeres (experimental y control). N=210, lo que permite extrapolar estas conclusiones como una tendencia de las mujeres en general y nos permite confirmar la hipótesis nº 5.

Existe relación entre las cinco competencias y los cuatro factores del apego

El factor 1 (Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo) correlaciona inversamente de forma significativa con todas las competencias. Las

personas que puntúan alto en el factor 1 obtienen puntuaciones bajas en las 5 competencias del MARA

El factor 2. (Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad) correlaciona negativamente, con las puntuaciones del MARA. Las personas que puntúan alto en el factor 2 obtienen puntuaciones más bajas en el MARA

El factor 3. (Expresión de sentimientos y comodidad en las relaciones) correlaciona significativamente de forma positiva con las puntuaciones en el MARA. Las personas que puntúan alto en el factor 3 también puntúan alto en el MARA.

El factor 4. (Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad) correlaciona inversamente de forma significativa con las puntuaciones obtenidas en las competencias. Las personas que puntúan alto en el factor 4 puntúan más bajo en el MARA

Podemos concluir que existe correlación entre las capacidades del cuestionario MARA y los cuatro factores del cuestionario de apego adulto. Los factores 1, 2, y 4 correlacionan negativamente y el factor 3 correlaciona positivamente. Como los factores 1, 2, y 4 son los factores conflictivos, las personas que obtienen puntuaciones altas en estos factores obtendrán malas puntuaciones en el MARA. El factor 3 es un factor positivo, las personas que puntúan alto en él, también puntuaran alto el MARA.

Relación entre las variables demográficas y las competencias investigadas en el cuestionario MARA.

Se ha realizado un análisis estadístico ANOVA, para establecer si existe correlación entre las variables demográficas y las competencias. Este análisis se ha realizado a partir de los datos de los dos grupos de mujeres N=210, lo que permite extrapolar estas conclusiones como una tendencia de las mujeres en general

Estado civil. Se ha evidenciado que tener pareja afecta positivamente a la capacidad evaluativa / valorativa de las mujeres (ver tabla 37).

Edad. Se han evidenciado que la edad afecta a la competencia autoafirmativa (ver tabla 38). Las edades claves son los 45 años a partir de esa edad las mujeres presentan un deterioro en sus capacidades. La franja entre 15 y 19 años puntúan muy bajo en autoafirmación, pero como es una muestra muy pequeña, estos datos deben ser tomados con cautela

Estudios. Las mujeres que tienen estudios superiores obtienen mejores resultados en las competencias investigadas en el MARA (ver tabla nº 39)

Trabajo. Las mujeres con trabajo remunerado obtienen puntuaciones más altas en el cuestionario MARA (ver tabla nº 40)

Tener criaturas. Parece que tener criaturas afecta negativamente al desarrollo de las competencias psíquicas evaluadas en el MARA (ver tabla 41)

Residencia. No se han encontrado diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas en el MARA y el tamaño del municipio en el que se viva (ver tabla nº 42)

Relación entre las variables sociodemográficas y maltrato. Para comprobar si existían relaciones significativas entre sufrir malos tratos y las variables del cuestionario sociodemográfico, se aplicó un análisis Chi cuadrado a los datos del cuestionario sociodemográfico del grupo experimental y control.

Estado civil. Se comparó al grupo experimental con el control en función del estado civil (ver tabla nº 43) No se han encontrado diferencias significativas entre ambos grupos. Se percibe una tendencia entre las divorciadas y separadas de sufrir malos tratos.

Edad. Se comparó al grupo experimental con el control y con los intervalos de edad (ver tabla nº 44) La edad de las mujeres no se relaciona con la condición de maltrato.

Estudios. Se comparó al grupo experimental con el control en función del nivel de estudios (ver tabla nº 45). El nivel de estudios tiene relación con el maltrato, las mujeres maltratadas tienen niveles de estudios inferiores, pero el tener un nivel superior no exime de sufrir malos tratos.

Trabajo. Se comparó al grupo experimental con el control en función del tipo de trabajo desempeñado (ver tabla nº 46) trabajo desempeñado y el maltrato. La autonomía económica no inmuniza contra el maltrato pero de alguna manera ayuda a evitarlo.

Tener criaturas. Se comparó al grupo experimental con el control en función de tener criaturas (ver tabla nº 47). Existe relación entre la variable “tener criaturas” y la condición de maltrato .el 73% de las mujeres maltratadas tiene criaturas frente a un 55,8% del grupo control, tener hijas e hijos de alguna manera facilita el maltrato.

Residencia. Se comparó al grupo experimental con el control en función del tamaño del municipio (ver tabla nº 48) El tamaño del municipio no parece tener ninguna relación con la condición de maltrato.

7.3 Perspectivas de investigación.

Perspectivas de investigación y recomendaciones para el trabajo clínico con mujeres maltratadas.

Nuestra investigación se ha centrado exclusivamente en mujeres, sería interesante aplicar el cuestionario MARA y el cuestionario de apego adulto a

varones lo que permitiría estudiar en qué medida el género y la relación de pareja afecta a los hombres y a su subjetividad.

El número de casos estudiados en la franja de edad comprendida entre 15-25 años ha sido muy reducida, consideramos que sería interesante, aplicar el cuestionario MARA a chicos y chicas de esa edad, e investigar en qué medida los cambios sociales repercuten en la forma en la que viven el género y las repercusiones que ello tiene en sus proyectos de vida.

También sería interesante investigar en profundidad lo que ocurre a partir de los 45 años en la vida de las mujeres, los resultados obtenidos en el MARA evidencian que a partir de esa edad las mujeres obtienen peores resultados en las cinco competencias investigadas. Si a esto le añadimos el resultado de la investigación sobre salud realizada por Osakidetza en el 2007, en esta investigación se hace patente que una de cada cinco mujeres y uno de cada diez hombres presentan síntomas de ansiedad o depresión, esta tendencia se incrementa en las mujeres a partir de los 45 años, a los 65 años una de cada cuatro mujeres presentan síntomas de ansiedad o depresión.

Otro aspecto que debería ser investigado es la forma en la que las y los profesionales explican y tratan el fenómeno de los malos tratos. En nuestra investigación hemos realizado un estudio con los terapeutas que atendían a las 60 mujeres que formaban el grupo experimental. Para realizar dicho estudio las y los terapeutas contestaron un cuestionario de elaboración propia, cuestionario MARA-

T. Este cuestionario tiene una peculiaridad, los diez ítems que lo conforman, coinciden con diez ítems del cuestionario MARA.

El análisis del MARA-T nos ha permitido comprobar en que se fijan las y los terapeutas cuando trabajan con mujeres maltratadas y si existe coincidencia entre paciente y terapeuta acerca de lo que consideran prioritario enfrentar en la terapia. La fiabilidad del cuestionario MARAT es de 0,779 (ver tabla nº 9), este resultado es muy adecuado.

El análisis de los ítems del MARA-T nos muestra que existen dos grandes factores en el MARA-T que explican el 63% de la varianza. Al factor nº1 le hemos denominado *Mente aislada*, explica casi el 40% de la varianza, la mayoría de los terapeutas centran su atención en los ítems que tienen que ver con componentes intrapsíquicas de las mujeres maltratadas, le dan mucha más importancia a estos factores que el clima emocional en el que la mujer creció, o a si ha desarrollado una teoría sobre la mente de su compañero.

Al factor nº 2 le hemos denominado: *Solapamiento de algunas conductas de malos tratos* explica el 23,46% de la varianza. Cuando los terapeutas observan las conductas del maltratador se fijan en la conducta explícita y no dan importancia a la comunicación implícita del maltratador.

Si comparamos los resultados del análisis de los ítems del MARA con el análisis de los ítems del MARA-T (ver tabla 11 y 19) podemos observar que las mujeres maltratadas prestan atención fundamentalmente a lo que su compañero

hace, piensa y desea mientras que los terapeutas se fijan fundamentalmente en el mundo interno de la paciente. Encontramos una falta de acuerdo en lo que cada miembro de la pareja terapéutica centra su atención.

Recomendaciones para el trabajo clínico con mujeres maltratadas

Los resultados de nuestra investigación se unen a los descubrimientos en neurociencia, neurobiología interpersonal, psicoanálisis relacional, estudios sobre el trauma y cognitivismo. La mente está en un estado de construcción constante, no es una realidad aislada, las relaciones que se mantengan con las figuras significativas a lo largo de la vida pasan a formar parte de la mente.

Para trabajar con las mujeres maltratadas es importante que ellas sepan que su mente es el producto de las relaciones y que para entender cómo funciona su mente y transformarla es necesario analizar cómo son las relaciones que ella ha mantenido en el pasado y como son las que mantiene en el presente y como estas han pasado a formar parte de su mente.

En la terapia se debe analizar: el vínculo que la mujer maltratada mantiene con su pareja, el que mantiene consigo misma, el que ha mantenido con su familia, el que ha mantenido con figuras significativas de su entorno social: amigas, amigos, compañeras/os profesores etc. y el que mantiene con su terapeuta.

Analizar el vínculo traumático que mantiene con su compañero es prioritario para la recuperación de la mujer maltratada. Ella debe saber los efectos que los vínculos traumáticos provocan en la mente de las personas y debe reconocer si el

vínculo que mantiene con su compañero tiene estas características. Debe comprender las dinámicas de dicho vínculo y como participan en él, tanto su compañero como ella misma, además se debe de visibilizar el poder, como se ejerce y los efectos que tiene en su subjetividad y en su regulación psicofisiológica. Debe aprender con ayuda de su terapeuta a transformar sus reacciones automáticas de sumisión por otras más saludables que le permitan protegerse y defenderse.

Analizar la relación que la mujer maltratada mantiene consigo misma, también se convierte en un objetivo imprescindible para su recuperación. Implica que la mujer se haga consciente de la forma en la que se trata a sí misma y de como ella ejerce un poder sobre sí misma, para adaptarse al entorno en el que vive. Y como sin ser consciente reproduce en la relación que mantiene consigo misma el maltrato que ha sufrido, se trata mal, no se cuida, se critica, se ridiculiza, se avergüenza. Para modificar la forma en la que ella se trata y se percibe es importante que su terapeuta le haga percibir que ella no es la única responsable, que su forma de ser es el producto de su historia, que los automatismos que ella ha generado para sobrevivir en ese contexto pueden ser transformados. Debe aprender a tratarse bien, a cuidarse, a reconocer sus estados emocionales y a regularlos. También debe de revisar sus ideales y formatos de género y ayudarla a construir otros más saludables, igualitarios y democráticos.

Analizar el vínculo que ha mantenido con sus figuras de apego significativas, padre y madre, como le han tratado y valorado, le permitirá si fuera necesario revisar todos aquellos mandatos que se asumieron de forma implícita. También es

fundamental analizar la manera en que los padres vivían su propio género y las expectativas que depositaron en ella sobre lo que implicaba ser mujer. Hay que dedicar un tiempo a que la mujer sea consciente del tipo de relación de pareja que sus padres tenían y como eso fue trasladado a su mente.

Analizar el vínculo que ha mantenido y mantiene con figuras significativas: amigas/os, compañeras/os, profesores, jefes etc. También es importante que la mujer tenga presente como han sido estas relaciones diferenciar las que han sido saludables y satisfactorias para ella de las que no. La mujer debe de poder identificar si ha sufrido algún tipo de maltrato por las figuras de su entorno social (acoso, abuso, negligencia, etc.) y las consecuencias que ha tenido en su subjetividad.

Todas estas tareas no se pueden llevar a cabo si no se construye un vínculo con su terapeuta en el que ella, sus estados emocionales, deseos y necesidades sean tenidos en cuenta. Es fundamental que el vínculo terapéutico sea un vínculo en el que ella se pueda sentir libre y en el que su agenda y sus ritmos sean respetados. Terapeuta y paciente deben prestar especial atención, al uso del poder en la relación y a las dinámicas relacionales automáticas que vayan construyéndose. Muchas mujeres maltratadas pueden reproducir una dinámica de sumisión con su terapeuta que no es útil para su recuperación. Es a través de dicho vínculo donde ellas pueden aprender a relacionarse de forma saludable y a que sus competencias autoafirmativas, asertivas, teoría de la mente, evaluación/valoración y regulación emocional puedan ser recuperadas y desarrolladas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Abelin-Sas, G. (2000). El temido interlocutor interno. *Aperturas Psicoanalíticas*, 6, consultado online el 25 de mayo de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=127&a=El-temido-interlocutor-interno>.

Abelin-Sas, G. (2004). Enlaces pasionales malignos .Separaciones imposibles. *Aperturas Psicoanalíticas*, 18, consultado online el 20 de junio de 2010 en <tp://www.aperturas.org/articulos.php?id=308&a=Enlaces-pasionales-malignos-Separaciones-imposibles>.

Abelin-Sas, G. (2007). Descubriendo nuestra propia responsabilidad. Tratamiento del problema de una familia. *Aperturas Psicoanalíticas*, 27, consultado online el 22 de mayo de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=66&a=Descubriendo-nuestra-propia-responsabilidad-Tratamiento-del-problema-de-una-familia>.

Adán, C. (2008). *Feminismo y Conocimiento*. A Coruña: Espiral Maior, S.L.

Ainsworth, M. (1978). *Patterns of Attachment*. Hillsdale, N.J.: Erlbaum.

Ainsworth, M. (1979). Infant-mother attachment. *American Psychologist*, 34, 932-937.

Alberdi, I. (2005). Como Reconocer y como erradicar la violencia contra las mujeres. En Alberdi, I. y Rojas Marcos, L. *Violencia tolerancia cero* (pp. 10-82) Barcelona: Obra Social Fundación la Caixa.

Altable, Ch. (1998). *Penélope o las trampas del amor*. Valencia: Nau.

Álvarez-Buylla, S y González, C. (2010). Intervención grupal con mujeres maltratadas En A. García Mina (Eds.) *Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención*. (pp. 291-305) Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Álvarez-Buylla, S y González, C. (2010). El cuidado de profesionales y equipos que trabajan con la violencia de género. En A. García Mina (Eds.) *Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención* (pp. 309-323) Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

American Psychiatric Association (1983). *DSM III- R Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.

American Psychiatric Association (1994). *DSM IV Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.

American Psychiatric Association (2002). *DSM-IV-TR Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.

- Amigot, P. (2005). *Relaciones de poder, espacio subjetivo y prácticas de libertad. Análisis genealógico de un proceso de transformación de género*. (Tesis no publicada) Universidad Autónoma, Barcelona.
- Amigot, P. y Pujal, M. (2006). Ariadna danza: lecturas feministas de Michel Foucault. *Athenea Digit*, 9,94-124.
- Amorós, C. (2003). A vueltas sobre feminismo e Ilustración: David Hume y la identidad personal. En López, T y Oliva, A (Eds.) *Crítica feminista al psicoanálisis y a la filosofía* (pp. 117-161) Madrid: Instituto de investigaciones feministas, Universidad Complutense.
- Andolfi, M. y Angelo, C. (1998). *Tiempo y mito de la psicoterapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Bartholomew, K. y Horowitz, L (1991) Attachment styles among young adults: a test of a four category model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61,226-244
- Benjamin, J. (1986). A desire of one's own: Psychoanalytic feminism and intersubjective space. En T. Lauretis (Eds.), *Feminist Studies/Critical Studies*. Bloomington: Indiana University Press.
- Benjamin, J. (1988). *The Bonds of Love*, London: Virago Press. (Trad. Cast.: *Los lazos de Amor*. Barcelona: Paidós, 1996)

- Benjamin, J. (1995). *Like Subjects, Love objects*, New Haven & London: Yale University Press. (Trad. cast.: *Sujetos Iguales, Objetos de Amor*, Barcelona: Paidós, 1997).
- Bilbao, I. (2009). *Emoción y función reflexiva*. Consultado online el 15 de mayo de 2010 en <http://www.gpab.>
- Bilbao, I. (2011). El impacto de la violencia marital en la mentalización del niño. *Revista de la Asociación de Psicoterapia Argentina*, año IV, nº2, consultado online el 20 de diciembre de 2011 en http://www.revistadeapra.org.ar/pdf/Noviembre_11/Impacto_Iltziar.pdf.
- Bleichmar, H. (1997). *Avances en psicoterapia psicoanalítica*. Barcelona: Paidós.
- Bleichmar, H. (1999). Fundamentos y aplicaciones del Enfoque Modular-Transformacional. *Aperturas Psicoanalíticas*, 1, consultado online el 16 de enero de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=52&a=Fundamentos-y-aplicaciones-del-enfoque-modular-transformacional>.
- Bleichmar, H. (1999). Del apego al deseo de intimidad: las angustias del desencuentro. *Aperturas Psicoanalíticas*, 2, consultado online el 4 de febrero de 2011 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=74&a=Del-apego-al-deseo-de-intimidad-las-angustias-del-desencuentro>.

Bleichmar, H. (2000). Aplicación del enfoque Modular-Transformacional al diagnóstico de los trastornos narcisistas. *Aperturas Psicoanalíticas*, 5, consultado online el 9 de junio de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=123&a=Aplicacion-del-enfoque-Modular-Transformacional-al-diagnostico-de-los-trastornos-narcisistas>.

Bleichmar, H. (2001). El cambio terapéutico a la luz de los conocimientos actuales sobre la memoria y los múltiples procesamiento inconscientes. *Aperturas Psicoanalíticas*, 9, consultado online el 16 de abril de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=178&a=El-cambio-terapeutico-a-la-luz-de-los-conocimientos-actuales-sobre-la-memoria-y-los-multiples-procesamientos-inconscientes>.

Bleichmar, H. (2006). Hacer consciente lo inconsciente para modificar los procesamiento inconscientes: algunos mecanismos del cambio terapéutico *Aperturas Psicoanalíticas*, 22, consultado online el 13 de mayo de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=369&a=Hacer-consciente-lo-inconsciente-para-modificar-los-procesamientos-inconscientes-algunos-mecanismos-del-cambio-terapeutico>.

Bleichmar, H. (2008). La esclavitud afectiva: clínica y tratamiento de la sumisión. *Aperturas Psicoanalíticas*, 28, consultado online el 12 de septiembre de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=389&a=La-esclavitud-afectiva-clinica-y-tratamiento-de-la-sumision>.

- Bleichmar, H. (2010). Reconocimiento temprano de las emociones ajenas por parte de los infantes. *Aperturas Psicoanalíticas*, 35, consultado online el 20 de septiembre de 2011 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=656&a=Reconocimiento-temprano-de-las-emociones-ajenas-por-parte-de-los-infantes>.
- Bonino, L. (1995). Desvelando los micromachismos en la vida conyugal. En Jorge Corsi (Eds.). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención* (pp. 191-208). Buenos Aires: Paidós.
- Bonino, L. (2003). Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres. En Lomas, C. (Eds.) *¿Todos los hombres son iguales? Identidad masculina y cambios sociales*. Barcelona: Paidós.
- Bonino, L. (2004a). Obstáculos y resistencias masculinas al comportamiento igualitario. Una mirada provisoria a lo intra e intersubjetivo. *En Les hommes en changements: les résistances masculines aux changements dans une perspective d'égalité*. Toulouse- France: Univ. Toulouse le Mirail.
- Bonino, L. (2004b). Varones, conciliación en lo doméstico y caminos hacia el cambio. En *Convención Catalana sobre masculinidades, diversidad y diferencia*. Barcelona: Ay de Barcelona.

Bonino, L. (2008). Micromachismos, el poder masculino en la pareja "moderna". En J.A. Lozoya y J.C. Bedoya. (Eds.) *Voces de hombres por la igualdad*. Consultado online el 25 de junio de 2010 en <http://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/07/micromachismos-el-poder-masculino-en-la-pareja-moderna.pdf>.

Bonino, L. (2009). *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo*. Madrid: Ministerio de Igualdad.

Bosch, E. y Ferrer, V. (2002). *La voz de las invisibles*. Madrid: Cátedra.

Bosch, E., Ferrer, V., García, E., Ramis, C., Mas, C., Navarro, C., Torrens, G., (2007). Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja. Instituto de la mujer. Consultado online el 17 de mayo de 2010 en http://cepavi.jalisco.gob.mx/Material_didactico/Noviazgo/Modelo%20de%20amor.pdf.

Boston Change Process Study Group. (2007). The foundational level of psychodynamic meaning: Implicit process in relation to conflict, defense, and the dynamic unconscious. *International Journal of Psychoanalysis*, 88, 843–860.

Bourdieu, P. (1998). *La domination masculine*. Paris: Éditions du Seuil. (Trad. cast.: *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000).

Bowen, M. (1991). *De la familia al individuo*. Barcelona: Paidós.

Bowlby, J. (1969). *Attachment and Loss: vol 1. Attachment*. New York: Basic Books. (Trad. cast. *El vínculo afectivo*. Barcelona: Paidós, 1969).

Bowlby, J. (1973). *Attachment and Loss: vol. 2. Separation, anxiety and anger*. New York: Basic Books. (Trad. cast. *La separación afectiva*. Barcelona: Paidós, 1973).

Bowlby, J. (1998). *El apego y la pérdida*. Barcelona: Paidós.

Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.

Bruckner, P. (1979). *El nuevo desorden amoroso*. Barcelona: Anagrama.

Burin, M. (1996). Género y Psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. En M. Burin y E. Dio Bleichmar (Eds.) *Género psicoanálisis, subjetividad*. (pp. 61-100) Buenos Aires: Paidós.

Burin, M. (1998). Las terapias familiares con orientación de género. En M, Burin, y Meler (Eds.) *Género y familia*. (pp. 331-347) Buenos Aires: Paidós.

- Burin, M. (2003). El deseo de poder en la construcción de la subjetividad femenina. El "techo de cristal" en la carrera laboral de las mujeres. En Hernando, A. (Eds.) *¿Desean las mujeres el poder? (pp.33-71)* Madrid: Minerva ediciones.
- Butler, J. (2004). *Undoing Gender*. Nueva York: Rouledge (Trad. Cast: *Deshacer el género*. Barcelona Paidós ,2006)
- Caillé, P. (1992). *Uno más uno son tres La pareja revelada a sí misma*. Barcelona: Paidós.
- Calvete, E. (2005). Género y vulnerabilidad cognitiva a la depresión: el papel de los pensamientos. *Ansiedad y Estrés*, 11, (3) 203-214.
- Canevaro, A. (2006) Terapia trigeracional para la simbiosis de pareja, *Redes*, (pp. 9-32)
- Cano-Vindel, A. y Serrano-Beltrán, M. (2006). *Para no enfermar de estrés. Cómo combatir la ansiedad laboral*. Madrid: Recoletos Grupo de Comunicación.
- Capra, F. (1998). *El punto crucial* .Buenos Aires: Troquel S.A.
- Cassidy, J. y Berlin, L. (1994). The insecure/ambivalent pattern of attachment: Theory and research. *Child Development*, 65: 971-991.

Cassidy, J. y Shaver, P. (1999). *Handbook of attachment: Theory, research, and clinical applications*. New York: The Guilford Press.

Coderch, J. (2004). Contribución a la concepción pluralista del psicoanálisis. *Aperturas Psicoanalíticas*, 18, consultado online el 30 de junio de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=311&a=Contribucion-a-la-concepcion-pluralista-del-psicoanalisis>.

Coderch, J. (2010). *La práctica de la psicoterapia relacional, el modelo interactivo en el campo del psicoanálisis*. Madrid: Ágora relacional.

Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*. Buenos Aires: Paidós.

Corsi, J. (2004). *Violencia familiar*. Buenos Aires: Paidós.

Cortina, M. y Liotti, G. (2006). Apego e Intersubjetividad. *Aperturas Psicoanalíticas*, 24, consultado online el 13 de marzo de 2011 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=265&a=Hacia-un-modelo-pluralista-de-la-motivacion-humana-basado-en-el-paradigma-de-apego>.

Chodorow, N. J. (1978). *The Reproduction of Mothering*. Berkeley: University of California Press. (Trad. cast.: *El Ejercicio de la Maternidad*. Barcelona: Gedisa, 1984).

Chodorow, N. J. (1994). *Femininities, Masculinities, Sexualities: Freud and Beyond*. London: Free Association Press.

Chodorow, N. J. (1999). *The Power of Feelings*, New Haven: Yale University Press.
(Trad. cast: *El Poder de los Sentimientos*. Barcelona: Paidós, 2003).

Damasio, A. (1994). *Descartes' Error: Emotion, Reason and the Human Brain*, Nueva York: A Grosset/Putnam, s Sons. (Trad. cast: *El error de Descartes*. Barcelona: Critica, Biblioteca de Bolsillo, 2001).

Damasio, A. (2005). *En busca de Spinoza*. Barcelona: Critica.

Damasio, A. (2010). *Y el cerebro creo al Hombre*. Barcelona: Destino.

De Celis, M (2004). Las variedades de las experiencias disociativas desde la perspectiva de la teoría de Wilma Bucci sobre los códigos subsimbólico y simbólico. *Aperturas Psicoanalíticas*, 17, consultado online el 25 de marzo de 2011 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=301&a=Las-variedades-de-las-experiencias-disociativas-desde-la-perspectiva-de-la-teoria-de-Wilma-Bucci-sobre-los-codigos-subsimbolico-y-simbolico>.

De Celis, M (2005). La experiencia no formulada: de la disociación a la imaginación en psicoanálisis. *Aperturas Psicoanalíticas*, 21, consultado online el 17 de abril de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=360&a=La-experiencia-no-formulada-de-la-disociacion-a-la-imaginacion-en-psicoanalisis>.

experiencia-no-formulada-de-la-disociacion-a-la-imaginacion-en-psicoanalisis.

De Iceta, M. (2001). Un intento de aproximación entre la neurociencia y el psicoanálisis a propósito de la emoción: primer número de la revista *Neuro-Psychoanalysis (I)*. *Aperturas Psicoanalíticas*, 7, consultado online el 12 de enero de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=154&a=Un-intento-de-aproximacion-entre-la-neurociencia-y-el-psicoanalisis-a-proposito-de-la-emocion-primer-numero-de-la-revista-Neuro-Psychoanalysis-I>

De Iceta, M. (2001). Un intento de aproximación entre la neurociencia y el psicoanálisis a propósito de la emoción (II). Conclusiones. *Aperturas Psicoanalíticas*, 8, consultado online el 26 de diciembre de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=170&a=Un-intento-de-aproximacion-entre-la-neurociencia-y-el-psicoanalisis-a-proposito-de-la-emocion-II-Conclusiones>.

De Iceta, M. (2003). Diferencias cerebrales en función del sexo. *Aperturas Psicoanalíticas*, 15, consultado online el 15 de junio de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=273&a=Diferencias-cerebrales-en-funcion-del-sexo>.

Díaz-Benjumea, D. (2003). Psicoanálisis y filosofía de la mente. Una taxonomía de los procesos mentales. *Aperturas Psicoanalíticas*, 13, consultado online el 11 de enero de 2009 en

<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=232&a=Psicoanalisis-y-filosofia-de-la-mente-Una-taxonomia-de-los-procesos-mentales>.

Díaz-Benjumea, D. (2003). El psicoanálisis y la psicología cognitiva-evolutiva: un intento de integración. *Aperturas Psicoanalíticas*, 15, consultado online el 14 de junio de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=272&a=El-psicoanalisis-y-la-psicologia-cognitiva-evolutiva-un-intento-de-integracion>.

Díaz-Benjumea, D. (2004). La acción terapéutica como creación de significado. *Aperturas Psicoanalíticas*, 16, consultado online el 18 de febrero de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=284&a=La-accion-terapeutica-como-creacion-de-significado>.

Díaz-Benjumea, D. (2004). Técnicas del procesamiento emocional. *Aperturas Psicoanalíticas*, 17, consultado online el 17 de agosto de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=303&a=Tecnicas-del-procesamiento-emocional>.

Díaz-Benjumea, D. (2007). Tras el pluralismo. Hacia un nuevo paradigma psicoanalítico integrado. *Aperturas Psicoanalíticas*, 25, consultado online el 20 de junio de 2011 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=432&a=Tras-el-pluralismo-Hacia-un-nuevo-paradigma-psicoanalitico-integrado>.

Díaz-Benjumea, D. (2011). Mecanismos psíquicos implicados en la tolerancia de las mujeres al maltrato. Un enfoque de subtipos de mujeres maltratadas. *Aperturas Psicoanalíticas*, 37, consultado online el 27 de junio de 2012 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=696&a=Mecanismos-psiquicos-implicados-en-la-tolerancia-de-las-mujeres-al-maltrato-Un-enfoque-de-subtipos-de-mujeres-maltratadas>.

Dio Bleichmar, E. (1991). *El feminismo espontáneo de la histeria*. Madrid: Siglo XXI.

Dio Bleichmar, E. (1996). Feminidad/masculinidad. Resistencias en el psicoanálisis al concepto de género. En M. Burin y E. Dio Bleichmar (Eds.), *Género psicoanálisis, subjetividad*. (pp. 100-140). Buenos Aires: Paidós.

Dio Bleichmar, E. (1997). *La sexualidad femenina de la niña a la mujer*. Barcelona: Paidós.

Dio Bleichmar, E. (2000). Incidencia de la violencia Sexual sobre la Construcción de la subjetividad femenina. En A, Hernando (Ed.), *La construcción de la identidad femenina* (pp.187-223), Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas Universidad Complutense.

Dio Bleichmar, E. (2002). Sexualidad y género: nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo. *Aperturas Psicoanalíticas*, 11, consultado online el 18 de octubre de 2009 en

<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=202&a=Sexualidad-y-genero-nuevas-perspectivas-en-el-psicoanalisis-contemporaneo>.

Dio Bleichmar, E. (2003). Género y sexualidad: Nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo. En T, López y A, Oliva (Eds.), *Crítica feminista al psicoanálisis y a la filosofía*. Madrid Instituto de investigaciones feministas. Universidad Complutense.

Dio Bleichmar, E. (2005a). *Manual de psicoterapia de la relación padres e hijos*. Barcelona: Paidós.

Dio Bleichmar, E (2005b). *Trabajo presentado en Forum (sin publicar)*

Dio Bleichmar, E. (2010). Las teorías implícitas del psicoanalista sobre el género. *Aperturas Psicoanalíticas*, 34, consultado online el 12 de enero de 2011 en [http://www.aperturas.org/articulos.php?id=640&a=Las-teorias-implicitas-del-psicoanalista-sobre-el-genero-\[Panel-Teorias-implicitas-de-los-analistas-sobre-la-feminidad-Congreso-IPA-Chicago-2009](http://www.aperturas.org/articulos.php?id=640&a=Las-teorias-implicitas-del-psicoanalista-sobre-el-genero-[Panel-Teorias-implicitas-de-los-analistas-sobre-la-feminidad-Congreso-IPA-Chicago-2009).

Dongil, E. (2009). *Trastorno por estrés postraumático*. Consultado online el 15 de agosto de 2010 en <http://www.ucm.es/info/seas/comision/tep/tep/index.htm>.

Echeburúa, E. , Corral, P., Amor, P., Sarasua, B., Zubizarreta, I. (1997). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer: un estudio descriptivo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 2, 7-19.

- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1998). Hombres maltratadores. Aspectos teóricos. En E. Echeburúa y P. Corral (Eds.), *Manual de Violencia familiar* (pp. 73-90). Madrid: Siglo XXI.
- Echeburúa, E., Corral, P., Sarasúa, B. y Zubizarreta, I. (1998). Mujeres Víctimas de maltrato. Aspectos teóricos. En E. Echeburúa y P. Corral (Eds.), *Manual de violencia familiar* (pp. 11-22). Madrid: Siglo XXI.
- Echeburúa, E., Corral, P., y Amor, P. (2004). Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 4, 227- 244.
- Esbec, E. (2000). Evaluación psicológica de la víctima. En Esbec y Gómez-Jarabo (eds.), *Psicología forense y tratamiento jurídico legal de la discapacidad*. (70-102). Madrid: Edisofer.
- Escudero, A. y Polo, C. y López, M. y Aguilar, L. (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género I: Las estrategias de la violencia. *Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 25, (95), 85-117. Consultado online el 14 de enero de 2010 en http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S021157352005000300006&script=sci_arttext.

- Faludi, S. (1991). *Backlash: The Undeclared War Against American Women*. New York: Crown. (Trad. cast.: *Reacción, la guerra no declarada contra la mujer moderna*. Barcelona: Anagrama, 1991)
- Ferreira, G. (1995). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Fisher, J. y Crandell, L (2001) Patterns of relating in the couple, en Clulow, Christopher (Ed) *Adult attachment and couple psychotherapy: The "secure base" in practice and research*. Filadelfia: Brunner Routledge, p. 15-27.
- Flax, J. (1995). *Psicoanálisis y Feminismo. Pensamientos fragmentarios*. Madrid: Cátedra.
- Feeney, F. y Noller, P. (2001). *Apego adulto*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ferrer, V y Bosch, E. y Ramis, C. (2008). La formación de los/as profesionales de la salud para afrontar la violencia contra las mujeres en la pareja. *Clínica y Salud*, 3 (18), 59-83.
- Fonagy, P: y Target, M. y Steele, H. y Steele, M. (1998). *Reflective-Functioning Manual, Version 5.0 for Application to Adult Attachment Interviews*. London: University College London.

- Fonagy, P. (1999). Memory and therapeutic action. *International Journal of Psycho-Analysis*, (80), 215-224.
- Fonagy, P. y György E. y. Jurist, M. (2002). *Affect regulation, mentalization, and the development of the self-Other*. New York. Press.
- Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualité.1. La volonté de savoir* Paris: Guillomar. (Trad.Cast.: *Historia de la sexualidad.1 La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI, 1995).
- Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualité.2.L'usage des plaisirs*, Paris: Gallimard. (Trad. Cast.: *Historia de la sexualidad. 2. El uso de los placeres*. Madrid: Siglo XXI (1997).
- Foucault, M. (1994). *Estrategias de poder*, Barcelona: Paidós.
- Frankel, J. (2002). Explorando el concepto de Ferenczi de identificación con el agresor. Su rol en el trauma, la vida cotidiana y la relación terapéutica. *Aperturas Psicoanalíticas*, 11, consultado online el 0 de enero de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000201&a=Explorando-el-concepto-de-Ferenczi-de-identificacion-con-el-agresor-Su-rol-en-el-trauma-la-vida-cotidiana-y-la-relacion-terapeutica>.

Freud, S. (1973). Estudios sobre la histeria (L. López Ballesteros y De Torres, Trad.). En *Obras Completas*. (Vol. I). Madrid: Biblioteca Nueva. (Obra original publicada en 1895).

Freud, S. (1973) Tres Ensayos para una teoría sexual (L. López Ballesteros y De Torres, Trad.) En *Obras Completas*. (Vol. IV). Madrid: Biblioteca Nueva (Obra original publicada en 1905).

Freud, S. (1973). Problema Económico del Masoquismo (L. López Ballesteros y De Torres, Trad.) En *Obras Completas*. (Vol. VII). Madrid: Biblioteca Nueva (Obra original publicada en 1924).

Freud, S. (1973). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica. (L. López Ballesteros y De Torres, Trad.) En *Obras Completas*. (Vol. VII).Madrid: Biblioteca Nueva (Obra original publicada en 1925).

Freud, S. (1973). Sobre la Sexualidad Femenina. (L. López Ballesteros y De Torres, Trad.) En *Obras Completas*. (Vol. VIII). Madrid: Biblioteca Nueva (Obra original publicada en 1931).

Freud, S. (1973). Análisis terminable e interminable. (L. López Ballesteros y De Torres, Trad.) En *Obras Completas*. (Vol. IX). Madrid: Biblioteca Nueva (Obra original publicada en 1937).

- Gallese, V., Eagle, M. y Migone, P. (2007). Entonamiento emocional: neuronas espejo y los apuntalamientos neuronales de las relaciones interpersonales. *Aperturas Psicoanalíticas*, 26, consultado online el 25 de marzo de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000447&a=Entonamiento-emocional-neuronas-espejo-y-los-apuntalamientos-neuronales-de-las-relaciones-interpersonales>.
- Chodorow, N. (1999). *The Power of Feelings*. New Haven y London: Yale University. (Trad. Cast: El poder de los sentimientos. Barcelona: Paidós, 2003).
- Garriga, C. (2004). Estudios sobre género y sexualidad. *Aperturas Psicoanalíticas*, 16, consultado online el 19 de abril de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=286&a=Estudios-sobre-genero-y-sexualidad>.
- Garriga, C. (2004). Género, violencia y sexualidad. *Aperturas Psicoanalíticas*, 17, consultado online el 30 de marzo de 2008 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=300&a=Genero-violencia-y-sexualidad>.
- Garriga, C. (2008). Elementos para el abordaje analítico de las variaciones del género y de la sexualidad contemporáneas 2. Judith Butler (Cleveland, Ohio, 1956). *Aperturas Psicoanalíticas*, 28, consultado online el 23 de agosto de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=397&a=Elementos-para->

el-abordaje-analitico-de-las-variaciones-del-genero-y-de-la-sexualidad-contemporaneas-2-Judith-Butler Cleveland-Ohio-1956.

Garriga, C. (2008). ¿Qué quieren las madres? Perspectivas del desarrollo, retos clínicos. *Aperturas Psicoanalíticas*, 29, consultado online el 19 de marzo de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=543&a=Que-quieren-las-madres-Perspectivas-del-desarrollo-retos-clinicos>.

Garriga, C. (2008). ¿Qué quieren las madres? 2. Perspectivas del desarrollo, retos clínicos. *Aperturas Psicoanalíticas*, 30, consultado online el 19 de mayo de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=562&a=Que-quieren-las-madres-2-Perspectivas-del-desarrollo-retos-clinicos>.

Garriga, G. (2010). Vicisitudes del concepto de género en el psicoanálisis, 1ª parte. *Clínica e Investigación Relacional*, 4 (1): 104-141, consultado online el 25 de agosto de 2011 en <http://www.psicoterapiarelacional.es/LinkClick.aspx?fileticket=8jZZIWS%2fL0l%3d&tabid=648>.

Garriga, C. (2011), Reflexiones acerca de la “cura” y de los mecanismos de acción terapéutica desde un enfoque de género. Viñetas clínicas. *Aperturas Psicoanalíticas*, 37, consultado online el 26 de enero de 2012 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=692&a=Reflexiones-acerca-de-la-“cura”-y-de-los-mecanismos-de-accion-terapeutica-desde-un-enfoque-de-genero-Vinetas-clinicas>.

Gergely, G, y Watson, J. (1996). The social biofeedback theory of parental affect-mirroring: the development of emotional self-awareness and self-control in infancy *Int. J. Psycho-Anal.* 77, (1181-1212). (Trad. cast.: La teoría de la bio-retroalimentación, bio-feedback social del reflejo parental del afecto: el desarrollo de la autoconciencia emocional y del autocontrol en la infancia). *Aperturas Psicoanalíticas*, 17, consultado online el 23 de febrero de 2011 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000302&a=La-teoria-de-la-bio-retroalimentacion-biofeedback-social-como-explicacion-de-la-regulacion-afectiva-del-nino-por-parte-de-los-padre>.

Godelier, M. (1986). *The Making of Great Men: Male Domination and Power Among the New Guinea Baruya*, Cambridge: University Press.

Goldner, V. (2004). When love hurts: Treating abusive relationships. *Psychoanalytic Inquiry*, 24(3): 346:372

Goldner, V. (2009). Género irónico / Sexo auténtico. *Clínica e Investigación Relacional*, 3 (3): 619-637. Consultado online el 27 de junio de 2010 en <http://www.psicoterapiarelacional.es/CeIRREVISTAOnline/Volumen33Octubre2009Formatoclásico/tabid/645/Default.aspx>.

Gómez Zapiain, J. (2009). *Apego y sexualidad*. Madrid: Alianza editorial.

Gueri, P. y Fogarty, T. (2000). *Triángulos relacionales*. Madrid: Amorrortu.

- Gilligan, C. (1982). *In a different voice. Psychological theory and women's development*. Harvard: University Press. Cambridge. Massachusetts. and London, England.(Trad. cast.: *La moral y la teoría, psicología del desarrollo femenino*. Mexico: Fondo de cultura económica, 1985)
- Gutiérrez Terrazas (2002). La violencia y su relación con la sexualidad. Una precisión psicoanalítica. *Aperturas Psicoanalíticas*, 10, consultado online el 30 de junio de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000194&a=La-violencia-y-su-relacion-con-la-sexualidad-Una-precision-psicoanalitica>.
- Hartman, H. (1939). *Ego Psychology and the Problem of Adaptation*. Madison, CT: International Universities Press.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Ciborg y mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Harding, S. (1993). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Hart, O y Nijenhuis, E y Steele, K. (2006). *The Haunted self. Structural Dissociation and the Treatment of Chronic Traumatization*. Nueva York: Norton Company. (Trad. Cast: *El yo atormentado*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2010)
- Hazan, C. y Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology* ,52, 511-524.

- Herman, J. (2004). *Trauma y Recuperación. Como superar las consecuencias de la violencia*. Madrid: Espasa Calpe.
- Hernando, A. (2000). Factores Estructurales Asociados a la Identidad de Género Femenina. La no-inocencia de una construcción social. En A. Hernando (Ed.), *La construcción de la subjetividad femenina* (pp. 101-143). Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense
- Hernando, A. (2003). Poder, Individualidad e identidad de género femenina. En A. Hernando (Ed.), *¿Desean las mujeres el poder?* (pp. 71-137). Madrid: Minerva ediciones.
- Horney, K (1993). *La personalidad neurótica de nuestro tiempo*. Barcelona: Paidós.
- Howe, D. (2005). *Child Abuse and Neglect. Attachment, development and intervention*. New York: Palgrave Macmillan.
- Irigoyen, M.F. (1999). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós.
- Irigoyen, M.F. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- Jiménez, J. (2005a). El vínculo, las intervenciones técnicas y el cambio terapéutico en terapia psicoanalítica. *Aperturas psicoanalíticas*, 20, consultado online el

25 de mayo de 2011 en

<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=341&a=El-vinculo-las-intervenciones-tecnicas-y-el-cambio-terapeutico-en-terapia-psicoanalitica>.

Jiménez, J. (2005b). La investigación empírica apoya una técnica psicoanalítica relacional y flexible. *Aperturas psicoanalíticas*, 21, consultado online el 30 de enero de 2012 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=349&a=La-investigacion-empirica-apoya-una-tecnica-psicoanalitica-relacional-y-flexible>.

Kandel. E. (2007) *En busca de la memoria. Una nueva ciencia de la mente*, Buenos Aires: Katz Barpal editores.

Kaplan, L. (1991). *Female Perversions. The Temptations of Emma Bovary*. New York-London: Doubleday. (Trad. cast: *Perversiones femeninas, las tentaciones de Emma Bovary*. Buenos Aires: Paidós, 1994).

Karmiloff-Smith, A. (1992). *Beyond Modularity. A developmental Perspective on Cognitive Science*. Massachusetts Institute of technology. (Trad. cast. *Más allá de la modularidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1994)

Kohut, H. (1971). *The Analysis of the Self*. Madison, CT: International Universities Press. (Trad. Cast. *Análisis del self*. Buenos Aires: Amorrortu, 1977)

Kohut, H. (2002). *Los dos análisis del Sr. Z*. Barcelona: Herder.

Kowalewski, M. y Say, E (2005). La familia y las uniones homosexuales. *Claves de Razón Práctica*. 142, 70-105.

Kuhn, T. (1971). *La Estructura de las revoluciones científicas*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Labrador, F. J., Rincón, P., De Luis, P. y Fernández, R. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica*. Madrid: Pirámide.

Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida*. Claves feministas. Barcelona: Horas y Horas.

Lazar, S. y Lichtenberg, Y. (2005). Placer sensual, excitación sexual, y feminidad: apreciar la respuesta sexual femenina. *Aperturas Psicoanalíticas*, 21, consultado online el 12 de enero de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=347&a=Placer-sensual-excitacion-sexual-y-feminidad-apreciar-la-respuesta-sexual-femenina>.

Lanza Castelli, G. (2007). La escritura en psicoterapia: regulación emocional y funcionamiento reflexivo. *Aperturas Psicoanalíticas*, 25, consultado online el 17 de julio de 2011 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=431&a=La-escritura-en-psicoterapia-regulacion-emocional-y-funcionamiento-reflexivo>.

Lanza Castelli, G. (2009a). Mentalización y expresión de los afectos: un aporte a la propuesta de Peter Fonagy. *Aperturas Psicoanalíticas*, 31, consultado online

el 18 de julio de 2011 en
<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=588&a=Mentalizacion-y-expresion-de-los-afectos-un-aporte-a-la-propuesta-de-Peter-Fonagy>.

Lanza Castelli, G. (2009b). Mentalización y agencia del paciente en el proceso psicoterapéutico. *Aperturas Psicoanalíticas*, 33, consultado online el 12 de marzo de 2010 en
<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=611&a=Mentalizacion-y-agencia-del-paciente-en-el-proceso-psicoterapeutico>.

Lanza Castelli, G. (2010a). La mentalización en la práctica clínica. *Aperturas Psicoanalíticas*, 34, consultado online el 29 de junio de 2011 en
<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=630&a=La-mentalizacion-en-la-practica-clinica>.

Lanza Castelli, G. (2010b). .Poner en palabras, mentalización y psicoterapia. *Aperturas Psicoanalíticas*, 36, consultado online el 30 de junio de 2011 en
<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=670&a=Poner-en-palabras-mentalizacion-y-psicoterapia>.

Laplanche, J. y Pontalis, J.B. (1986). Vocabulaire de la Psychanalyse. Paris: Presses Universitaires de France. (Trad. Cast: *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Labor, 1993)

- Larrañaga, I., Arregui, B. y Arpal, J. (2004). El trabajo reproductivo o doméstico. *Gaceta Sanitaria*, 18, (1), consultado online el 19 de octubre de 2011 en http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S021391112004000400007&script=sci_arttext.
- Layton, L. (2006). Racial identities, racial enactments, and normative unconscious processes. *Psychoanalytic Quarterly*, (25), 237-269. (Trad. Cast: Identidades raciales, actuaciones raciales y procesos normativos inconscientes. *Aperturas Psicoanalíticas*, 24, consultado online el 23 de junio de 2011 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=413&a=Identidades-raciales-actuaciones-raciales-y-procesos-normativos-inconscientes>.
- Ledoux, J. (1996). *The Emotional Brain*. New York: Simon and Schuster. (Trad. cast.: *El cerebro emocional*. Madrid: Ariel, 1999).
- Levinton, N. (2000). *El superyó femenino*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Levinton, N. (2000). Normas e ideales del formato de género. En A. Hernando (Ed.), *La construcción de la subjetividad femenina* (pp.53-101) Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas Universidad Complutense.
- Levinton, N. (2001). Relacionalidad. Del apego a la intersubjetividad. *Aperturas Psicoanalíticas*, 9, consultado online el 24 de junio de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=185&a=Relacionalidad-Del-apego-a-la-intersubjetividad>.

- Levinton, N. (2003a), Psicoanálisis y feminismo En T. López y A. Oliva (Eds.), *Crítica feminista al psicoanálisis y a la filosofía*. (pp. 93-117) Madrid Instituto de investigaciones feministas, Universidad Complutense.
- Levinton, N. (2003b). Problemas en la teoría contemporánea II. Líneas de avance. *Aperturas Psicoanalíticas*, 13, consultado online el 27 de junio de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=235&a=Problemas-en-la-teoria-contemporanea-II-Lineas-de-avance>.
- Levinton, N. (2003c). Mujeres y deseo de poder: un conflicto inevitable. En A. Hernando (Ed.) *¿Desean las mujeres el poder?* Madrid: Minerva.
- Lewkowich, I. (2004). *Pensar sin estado, La subjetividad en la era de la fluidez*. Barcelona: Paidós.
- Liberman, A. (2005). No hay lugar para ocultarse. Afectividad, el inconsciente y el desarrollo de técnicas relacionales. *Aperturas Psiconanalíticas*, 21, consultado online el 15 de junio de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=362&a=No-hay-lugar-para-ocultarse-Afectividad-el-inconsciente-y-el-desarrollo-de-tecnicasrelacionales>.
- Lichtenberg, J. y Shapard, B. (2001). Hatred and its rewards: A motivational systems view. *Psychoanalytic Inquiry: A Topical Journal for Mental Health Professionals*, vol. 20, (3), 374-388. (Trad. cast.: El odio rencoroso y vengativo y sus recompensas: una visión desde la teoría de los sistemas

motivacionales. *Aperturas Psiconanalíticas*, 8, consultado online el 18 de julio de 2008 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000157&a=El-odio-rencoroso-y-vengativo-y-sus-recompensas-una-vision-desd>.

Lichtenberg, J. (2001). Motivational systems and model scenes with special references to bodily experience. *Psychoanalytic Inquiry*, 21, (3), 430-447 (Trad. cast.: Sistemas motivacionales y escenas modelos con especial referencia a la experiencia corporal. *Aperturas Psicoanalíticas*, 17, consultado online el 26 de julio de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=292&a=Sistemas-motivacionales-y-escenas-modelos-con-especial-referencia-a-la-experiencia-corporal>.

Lichtenberg, J. (2006). La vergüenza, reguladora social de la iniciativa; la vergüenza, destructora sigilosa de la iniciativa. *Aperturas Psicoanalíticas*, 23, consultado online el 29 de junio de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=384&a=La-verguenza-reguladora-social-de-la-iniciativa-la-verguenza-destructora-sigilosa-de-la-iniciativa>.

Liliana, M. (1994). Abordaje interdisciplinar del síndrome de la mujer maltratada. Proceso secuencial. En J, Corsi. (Ed.), *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social* (pp. 65-133). Buenos Aires: Paidós.

Lipton, H. (2007). *La biología de la creencia. La liberación del poder de la conciencia, la materia y los milagros*. Madrid: Palmyra.

Lyons-Ruth, K. (2000). El inconsciente bipersonal: el diálogo intersubjetivo, la representación relacional actuada y la emergencia de nuevas formas de organización relacional. *Aperturas Psicoanalíticas*, 4, consultado online el 19 de mayo de 2011 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=107&a=El-inconsciente-bipersonal-el-dialogo-intersubjetivo-la-representacion-relacional-actuada-y-la-emergencia-de-nuevas-formas-de-organizacion-relacional>.

Lyons-Ruth, K. (2006). The interface between attachment and intersubjectivity: Perspective from the longitudinal study of disorganized attachment *Psychoanalytic Inquiry*, 26 (4), 595-616. (Trad. Cast: La interfaz entre el apego y la intersubjetividad: perspectiva desde el estudio longitudinal de apego desorganizado. *Aperturas Psiconanalíticas*, 29, consultado online el 18 de abril de 2009 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=533&a=La-interfaz-entre-el-apego-y-la-intersubjetividad-perspectiva-desde-el-estudio-longitudinal-de-apego-desorganizado>.

Main, M. Kaplan, N. y Cassidy, J. (1985). Security in infancy, childhood and adulthood: A move to the level of representation. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, (50), 66-104.

Main, M. (2001). Las categorías organizadas del apego en el infante, en el niño, y en el adulto; atención flexible versus inflexible bajo estrés relacionado con el apego. *Aperturas Psicoanalíticas*, 8, consultado online el 27 de marzo de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=156&a=Las-categorias>

organizadas-del-apego-en-el-infante-en-el-nino-y-en-el-adulto-atencion-
flexible-versus-inflexible-bajo-estres-relacionado-con-el-apego.

Marina, J. A. (2008). *La pasión del poder*. Madrid: Anagrama.

Marrone, M. (2001). *La teoría del apego*. Madrid: Psimática.

Martin Montoliu, J. (2008). La familia en desorden. *Aperturas Psicoanalíticas*, 29, consultado online el 27 de noviembre de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=542&a=La-familia-en-desorden>.

Meler, I. (1996). Psicoanálisis y género. Aportes para una psicopatología. En M. Burin y E. Dio Bleichmar (Eds.), *Género psicoanálisis, subjetividad* (pp.241-267). Buenos Aires: Paidós.

Meler, I. (1998). La familia. Antecedentes históricos y perspectivas futuras. En M. Burin y I. Meler. (Eds.), *Género y familia* (pp.31-71).Buenos Aires: Paidós.

Meler, I. (1998). El pasaje de la pareja a la familia .Aspectos culturales, interpersonales y subjetivo. En M. Burin y I. Meler. (Eds.), *Género y familia* (pp.163-193).Buenos Aires: Paidós.

Melero, R. y Cantero, M. J. (2008). Los estilos afectivos en la población española: un cuestionario de evaluación del apego adulto. *Clínica y Salud*, 19, 83-101.

- Méndez .J. A. e Ingelmo, J. (2009). *La psicoterapia psicoanalítica desde la perspectiva del enfoque Modular- Transformacional*. Madrid: Sociedad Forum de Psicoterapia Psicoanalítica.
- Morrison. A. /2005). Sobre la vergüenza. Consideraciones y revisiones. Congreso Internacional sobre la Vergüenza. *Aperturas Psicoanalíticas*, 20, consultado online el 5 de junio de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=340&a=Sobre-la-verguenza-Consideraciones-y-revisiones-Congreso-Internacional-sobre-la-Verguenza-Febrero-2005>.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Nicolás, L. (2005). El acoso laboral a través de la comunicación. En J.A. Valero y M. Lamoca (Eds.), *Recursos Humanos*, Madrid: Tecnos.
- Nieto, I (2010). Los daños físicos y psíquicos en las víctimas de violencia y maltrato. En A. García (Ed.), *Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención*. (pp. 61-89) Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Nieto, I. y Mingote, J.C. (2010). Tratamiento individual para víctimas de violencia. En A. García (Ed.), *Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención*. (pp. 261-291) Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Nogueiras, B. (2010). El lenguaje de la violencia contra las mujeres. En A. García (Ed.), *Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención*. (pp.361-375). Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Ogden, P., Minton, K. y Pain, C. (2006). *Trauma and the body A sensoriomotor Approach to psychotherapy*. W.W .Norton & Company. New York, USA. (Trad. cast.: *El trauma y el cuerpo un modelo sensoriomotor de psicoterapia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.2009)

Oliver, E. y Valls, R. (2004). *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*. Barcelona: el Roure.

O.M.S. (1999). Glosario de Promoción de la Salud. Traducción del Ministerio de Sanidad. Madrid. Consultado online el 15 de mayo de 2010 en <http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/glosario.pdf>.

O.M.S. (2002). Informe mundial sobre violencia. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C. Consultado online el 12 de mayo de 2010 en <http://www.redfeminista.org/documentosA/oms%20resumen.pdf>

Onno van der Hart, Nijenhuis. E. and Steeke, K. (2006). *The Haunted Self. Structural Dissociation and the treatment of Chronic Traumatization*. W.W.Norton Company, New York. (Trad. cast.: *El yo atormentado. La*

disociación estructural y el tratamiento de la traumatización crónica. Bilbao: Desclée de Brouwer. 2008)

Orange, D. (2005a), ¿Vergüenza de quién? Mundos de humillación y sistemas de restauración. *Aperturas Psicoanalíticas*, 20, consultado online el 6 de junio de 2011 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=338&a=Verguenza-de-quien-Mundos-de-humillacion-y-sistemas-de-restauracion>.

Orange, D. (2005b). Trauma, Disociación y la Pérdida de Complejidad. Trabajo sin publicar.

Ornstein, A. (2009). El destino de la rabia narcisista en psicoterapia. *Aperturas Psicoanalíticas*, 33, consultado online el 9 de mayo de 2011 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=608&a=El-destino-de-la-rabia-narcisista-en-psicoterapia>.

O’Ryan, F. (2004). Los dinamismos de la agresión humana. *Aperturas Psicoanalíticas*, 18, consultado online el 16 de junio de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=314&a=Las-dinamicas-de-la-agresion-humana>.

Ortiz Barón, J. y Gómez Zapáin, J. y Apodaca, P. (2002). Apego y satisfacción afectivo-sexual en la pareja *Psicothema* 14, (2), 469-475, consultado online el 9 de abril de 2010 en <http://www.google.es/search?hl=es&output=search&sclient=psy->

[ab&q=Apego+y+satisfacci%C3%B3n+afectivo-sexual+en+la+pareja+&rlz=1W1GPEA_es.](#)

Piaget, J. (1969a). *El nacimiento de la inteligencia*. Madrid: Aguilar

Piaget, J. (1969b). *Psicología y pedagogía*. Barcelona: Ariel

Piaget, J. (1969c). *Biología y conocimiento*. México: Siglo XXI

Piaget, J. (1971). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Ediciones de Bolsillo

Piaget, J. (1976). *Autobiografía. El nacimiento de la inteligencia*. Buenos Aires: Caldén

Pichín Quesada, M. y Fariñas Salas, A. y Miyares Quintana, S. (2004). Los sistemas vivos y las ciencias de las complejidades. Relación entre soma y red biológica. *Medisan*. 8(3) ,39-45, consultado online el 17 de febrero de 2011 en <http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol8_3_04/san07304.htm>

Puget, J. y Berenstein, I. (1988). *Psicoanálisis de la pareja matrimonial*. Buenos Aires: Paidós.

Puget, J. (2002), Violencia tangible y violencia intangible APDEBA Jornadas hospitales 5 de Noviembre del 2002

Puget, J. (2006). *Violencias en pareja y familia*. Trabajo sin publicar

Pujal, M. y Amigot, P. (2010). Desigualdades de género en “tiempos de igualdad”. Aproximaciones desde dentro y fuera de la/s psicología/s. Presentación. *Quaderns de psicologia*, 12 (2) ,7-20, consultado online el 4 de junio de 2009 en <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/838>.

Puleo, A. H. (1992). *Dialéctica de la sexualidad*. Madrid: Cátedra.

Puleo, A. H. (1997).Mujer, Sexualidad y Mal en la filosofía Contemporánea. *Revista de filosofía*, 14,167-192, consultado online el 9 de junio de 2009 en <http://igualdad3000.blogspot.com.es/2006/12/mujer-sexualidad-y-mal-en-la-filosofa.html>.

Punset, E. (2006). *El viaje a la felicidad*. Barcelona: Destino.

Punset, E. (2007). *El viaje al amor, las nuevas claves científicas*. Barcelona: Destino.

Punset, E. (2008). Diálogo con el temor: entrevista a Joseph Ledoux. *Aperturas Psicoanalíticas*, 30, consultado online el 7 de junio de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=561&a=Dialogo-con-el-temor-entrevista-a-Joseph-Ledoux>.

Riera, R. (2010). ¿Qué conceptos relacionales he entendido mejor leyendo al Grupo de Boston? Comentarios a Holly Levenkron. *Clínica e Investigación Relacional*, 4 (1): 203-207. Consultado online el 9 de septiembre de 2010 en <http://www.psicoterapiarelacional.es/LinkClick.aspx?fileticket=vIA5NQmjJx0%3d&tabid=648>

Riera, R. (2011). *La conexión emocional*. Barcelona: Octaedro.

Ríos, J: A (2005). *Los ciclos vitales de la familia y la pareja*. Madrid: Editorial CCS.

Riso, W. (2009). *Los límites del amor*. Madrid: Planeta.

Rosen, K.H. y Bezold, A. (1996). Dating violence prevention: a didactic support for young women. *Journal of Counselling and Development*, 74(5), 521-526.

Sangrador, J. (1993). Consideraciones Psicosociales sobre el amor romántico *Psicothema*, 5, 181-196, consultado online el 12 de enero de 2011 en <http://www.psicothema.com/pdf/1137.pdf>.

San Miguel, M. T. (2004). El psicoanálisis: una teoría sin género. Masculinidad/feminidad en la obra de Sigmund Freud. La revisión de Jean Laplanche. *Aperturas Psicoanalíticas*, 16, consultado online el 25 de junio de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=280&a=-El-psicoanalisis-una-teoria-sin-genero-Masculinidadfeminidad-en-la-obra-de-Sigmund-Freud-La-revision-de-Jean-Laplanche>.

San Miguel, M.T. (2006). Apego, trauma y violencia: comprendiendo las tendencias destructivas desde la perspectiva de la teoría del apego. *Aperturas Psicoanalíticas*, 24, consultado online el 24 de junio de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=423&a=Apego-trauma-y-violencia-comprendiendo-las-tendencias-destructivas-desde-la-perspectiva-de-la-teoria-del-apego>.

San Miguel, M. T. (2008). Regulación emocional, mentalización y constitución del sí-mismo. *Aperturas Psiconanalíticas*, 29, consultado online el 18 de junio de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=550&a=Regulacion-emocional-mentalizacion-y-constitucion-del-si-mismo>.

Sanpedro, P. (2005). El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja. *Disenso*, 45, consultado online el 20 de julio de 2011 en <http://www.pensamientocritico.org/pilsan0505.htm>.

Sarasúa. y Zubizarreta. y Echeburúa, E. y Corral, E. (1994). Perfil psicológico del maltratador a la mujer en el hogar. En Echeburúa, E. (ed.), *Personalidades violentas* (pp. 111-128). Madrid: Pirámide.

Seligman, M. (1991). *Indefensión*. Madrid: Debate.

Serrano, C. (2002). Los lazos del amor. Psicoanálisis, feminismo, y el problema de la dominación. Reseña del libro de Benjamin: *Aperturas Psicoanalíticas*, 12, consultado online el 17 de julio de 2010 en

<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=224&a=Los-lazos-del-amor-Psicoanalisis-feminismo-y-el-problema-de-la-dominacion>

Serrano, C. (2008). *Estudio sobre la identidad de las Mujeres Atrapadas en Relaciones Abusivas*. (Suficiencia Investigadora, no publicada) Universidad de Deusto, Bilbao.

Serrano, C. y Nieto, I (2008) “Caso Sra. L” consultado online el 17 de julio de 2010 en http://www.semp.org.es/doc/caso_clinico_violacion_24enero08.pdf.

Serrano, C (2009). Competencias y Capacidades Psíquicas, consultado online el 17 de junio de 2010 en http://www.gpab.org/datos/Competencias_y_Capacidades_Psiquicas.

Serrano, C (2009). Otras formas de entender el desarrollo psíquico de las mujeres. Cuestionamiento del “masoquismo femenino”. *Clínica e Investigación Relacional*, 3(3):638-655, consultado online el 27 de marzo de 2010 en <http://www.psicoterapiarelacional>.

Serrano, C. (2010). Otra forma de entender el desarrollo psíquico de las mujeres (II): Claves para los profesionales de la salud mental. *Clínica e Investigación Relacional*, 4 (3): 604-619, consultado online el 18 de junio de 2011 en <http://www.psicoterapiarelacional.es>.

- Siegel, D. (1999). *The developing Mind. How relationships and the brain interact to shape who we are* .New York: Guilford Press. (Trad. Cast.: *La mente en desarrollo. Cómo interactúan las relaciones y el cerebro para modelar nuestro ser*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2007)
- Siegel, D. y Hartzell, M. (2003). *Parenting from the inside Out*. (USA) Penguin Group. (Trad. Cast.: *Ser padres conscientes*. Vitoria-Gasteiz: Ediciones la Llave, 2005)
- Siegel, D. (2006) Prologo editorial. En *Trauma and the body. A sensoriomotor Aproach to Psychoterapy*. New York:Norton & Company (Trad. Cast.: *El trauma y el cuerpo. Un modelo sensoriomotriz de psicoterapia*. Bilbao Desclé de Brouwer, 2009b)
- Siegel, D (2007).*The Mindful Brain*. New York: Norton & Company. (Trad. Cast. *Cerebro y minfulness*. Barcelona: Paidós, 2010).
- Siegel, D (2010). *Mindsght*. New York: Bantam Books. (Trad. cast: *Mindshigt. La nueva ciencia de la transformación personal*. Madrid: Paidós, 2011).
- Stern, D. (1985). *The Interpersonal World of the Infant. A View from Psychoanalysis and Developmental Psychology* . Nueva York Basic Books. (Trad. Cast.: *El mundo interpersonal del infante. Una perspectiva desde el psicoanálisis y la psicología evolutiva*. Buenos Aires: Paidós, 1996).

- Stern, D (1990). *Diary of a Baby* Basic Books. Nueva York: Basic Books. (Trad. cast.: *Diario de un bebé qué ve, siente y experimenta el niño en sus primeros cuatro años*. Barcelona: Paidós, 1999)
- Stern, D. (1995). *The motherhood constellation. A unified view of parent-infant psychotherapy* Nueva York: Basic Books. (trad. cast. *La Constelación maternal primaria*. Barcelona: Paidós, 1997)
- Stern, S (2002). El self como una estructura relacional. Un dialogo con la teoría del self múltiple. *Aperturas Psicoanalíticas*, 13, consultado online el 23 de enero de 2010 en <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=227&a=El-self-como-una-estructura-relacional-Un-dialogo-con-la-teoria-del-self-multiple>
- Stoller, R. (1975). *Sex and Gender*, Nueva York, Jason Aronson.
- Stoller, J. (1998), *Dolor y Pasión*, Madrid: Manantial.
- Stolorow, R. y Atwood, G. (2004). *Los contextos del ser*. Barcelona: Herder.
- Stuart Mill, J. (2005). *El sometimiento de las mujeres*. Madrid: Edaf.
- Tirapu-Ustárrroz, J., Pérez- Sayes, G., Erekatxo-Bilbao, M., Pelegrin-Valero, C. (2007) ¿Qué es la teoría de la mente? *Rev.Neurol* 2007; 44:479-89. Consultado online el 28 de septiembre de 2010 en

http://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/ssanchez/ETOL/Tirapu-Ustarroz%20y%20cols.,%202007.pdf

Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós.

Ubillos, S. y Barrientos, J. (2002). Relaciones interpersonales, atracción y amor. En Morales, et al (ed.), *Psicología Social* (pp.201-222). Buenos Aires: Pearson.

Valcárcel, A. (2002). *Ética para un mundo global*. Madrid: Planeta.

Valcárcel, A. (2008). *Feminismo en un mundo global*. Madrid: Cátedra.

Velasco, R. (2010a). Dismorfofobia o Vergüenza del cuerpo. *Clínica e Investigación Relacional*, 4(1):208-220, consultado online el 29 de junio de 2011 en <http://www.psicoterapiarelacional.es/>.

Velasco, R. (2010b). La mujer, los mitos y el amor. Lo que los mitos muestran y esconden sobre el amor: Una visión contemporánea del desarrollo social. *Clínica e Investigación Relacional*, 4 (3): 596-603, consultado online el 12 de octubre de 2011 en <http://www.psicoterapiarelacional.es/>

Velázquez, S. (1996). Extraños en la noche. En M. Burin y E. Dio Bleichmar (Eds.), *Género psicoanálisis, subjetividad*. (pp.314-344). Buenos Aires: Paidós.

Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género*. Buenos Aires: Paidós.

Walker, L.E.A. (1989). *Psychology and violence against women*. *American Psychologist*, 44(4), 695-702.

Watchetl, P. (1999). *Race in the mind of America: Breaking the vicious circle between blacks and whites*. New York: Routledge.

Watchetl, P. (2008). *Relational Theory and the Practice of Psychotherapy*. New York: Guilford

Watzlawick, P. (1981). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.

Winnicott, D.W. (1945). *Trough Paediatrics to Psycho-Analysis*. Nueva York: Basic Books. (Trad. cast.: *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Barcelona: Paidós, 1998)

Winnicott, D.W. (1963). *The Maturation Processes and the Facilitating Enviroment*. Madison, CT: International Universities Press. (trad. cast. *El proceso de maduración en el niño*. Barcelona: Laia, 1965)

Yárnoz, S. y Alonso-Arbiol, I. y Plazaola, M. y Sainz de Burua, L.M. (2001). Apego en adultos y percepción de los otros. *Anales de psicología*, 17 (2),

consultado online el 15 de mayo de 2010 en
http://www.um.es/analesps/v17/v17_2/02-17_2.pdf.

Yela, C. (2000) *El amor desde la psicología social. Ni tan libres ni tan racionales*. Madrid: Pirámide.

Zimbardo, P. (2007). *The Lucifer Effect*. New York: Randon House. (Trad. cast.: *El efecto Lucifer El porqué de la maldad humana*. Barcelona: Paidós, 2008)

ANEXOS

INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Anexo 1

Cartas enviadas a los centros solicitando permiso para realizar la investigación

Investigación sobre los efectos del maltrato psicológico

Estamos llevando a cabo una investigación en la que se intenta evaluar los daños que se producen en la identidad de las personas, concretamente en las mujeres, cuando han sufrido violencia, física o psicológica.

Esta investigación forma parte de la tesis doctoral que estoy realizando en la Universidad de Deusto, titulada: *Un estudio sobre los efectos de la violencia de género en el desarrollo psíquico de las mujeres*. La tesis está siendo dirigida por el Dr. Félix Loizaga y la Dra. Nora Levitón

Para llevarla a cabo sería de gran ayuda la colaboración de vuestros centros ya que las mujeres que atendéis en ellos reúnen los requisitos que deseamos investigar, son mujeres que han padecido violencia.

La investigación se va a centrar en mujeres que estén realizando psicoterapia y que hayan mantenido o mantengan relaciones abusivas con su pareja, o con otras personas.

Objetivos de la investigación:

1. Crear un cuestionario que permita sacar a la luz el maltrato psicológico, visibilizar la forma en la que opera y desvelar la interacción que se da entre maltratador/a y maltratada.
2. Comprender el funcionamiento mental de estas mujeres y los efectos que el maltrato psicológico ha producido y produce en su identidad y en algunas de sus capacidades (cognitivas, autovalorativas, asertividad, regulación emocional, sentimiento de potente/impotente, etc.)

Muchas de las mujeres que sufren maltrato psicológico no son conscientes de ello, según un estudio realizado por el Instituto de la Mujer en 2002 el nº de mujeres que

vivían en una situación objetiva de violencia eran el 8,7% de las mujeres mayores de 18 años sin embargo, solo un 2,3% decían sentirse maltratadas, no es lo mismo vivir una situación de maltrato que tener conciencia de ser maltratada.

Este problema de falta de conciencia de la violencia cotidiana y sus efectos, físicos y psíquicos, no solo se da en las mujeres maltratadas, se produce también en la sociedad en general y en los profesionales de la salud. Debido a que vivimos en una sociedad patriarcal en la que la violencia sobre las mujeres esta naturalizada. Este es uno de los motivos por los que el maltrato psicológico se mantiene.

El Maltrato psicológico es difícil de detectar porque se ejerce en muchos casos de forma implícita, el/la que lo ejerce se siente con derecho a hacerlo, y la que lo sufre le parece lo natural. Se crea a través de múltiples procedimientos: tonos de voz, gestos, actuaciones, omisiones, silencios, no se explicita el abuso, pero se va construyendo un vínculo en el que uno/a es el que se impone y la otra se somete. Muchas situaciones de maltrato psicológico son consideradas como “normales” o inofensivas.

Para ayudar a detectar el maltrato psicológico hemos desarrollado un cuestionario que saque a la luz la violencia oculta, poniendo el foco en la manera en la que la mujer se percibe a sí misma y a los demás, en sus modos de relacionarse, en sus creencias, etc. Evaluando las consecuencias que la exposición continuada al maltrato tiene en sus capacidades psíquicas: cognitivas, sentimientos de potencia/impotencia, teoría de la mente, asertividad, autoevaluación, regulación emocional, etc. Capacidades necesarias para poder mantener relaciones igualitarias.

La protección a la intimidad de las personas está asegurada, ya que los cuestionarios son anónimos.

Vuestra participación en esta investigación será de gran ayuda para verificar si el cuestionario es válido para detectar la violencia oculta y si las hipótesis formuladas sobre los efectos del maltrato psicológico son convalidadas por la investigación.

Todo ello repercutirá en un conocimiento más preciso del proceso de victimización, facilitando el desarrollo de proyectos terapéuticos adecuados para su resolución.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN

- Se han elaborado dos tipos de cuestionarios, uno que debe ser contestado por el/la Terapeuta y otro por las Mujeres que están realizando psicoterapia y hayan mantenido o mantengan relaciones abusivas.
- Las respuestas tanto de psicoterapeutas como de pacientes serán anónimas
- El cuestionario ideado para el o la Psicoterapeuta le permitirá clasificar a las mujeres de acuerdo a 12 criterios diagnósticos y decidir si es válida o no para la investigación.
- Una vez decidido si es válida, se le solicita a la persona si está dispuesta a colaborar en la investigación.
- Si esta conforme se le dan los cuestionarios, que ella rellenará en su casa, y que posteriormente entregará a su terapeuta.
- La terapeuta unirá su cuestionario con el de la paciente.
- Los cuestionarios tanto para enviármolos como para recogerlos se puede hacer vía Internet. Mi dirección de correo electrónico: carmina.serrano51@hotmail.com
- O por correo ordinario :
Carmina Serrano Hernández
C/ Andrés Cortina nº 2-3º planta Dp.
48990 Algorta (Vizcaya)

Muchísimas gracias por vuestra colaboración.

Fdo.

Mª del Carmen Serrano Hernández

Bilbao a 1 de octubre de 2009

Anexo 2

Documentación para terapeutas

Estamos realizando una investigación sobre los efectos de la violencia de género en la salud física y mental de las mujeres. Si Ud. tiene alguna mujer en psicoterapia que haya sufrido o esté sufriendo violencia o malos tratos, en su entorno familiar o laboral sería de gran ayuda que participara en esta investigación.

El estudio consta de dos tipos de cuestionarios: uno que será contestado por Ud. y otros que deben ser realizados por las mujeres que están sufriendo violencia.

El cuestionario elaborado para Ud. consta de tres apartados en el primero debe contestar unos datos sobre el tiempo que su paciente lleva en tratamiento y si tiene conciencia de estar sufriendo malos tratos. En el segundo aparecen una serie de indicadores de malos tratos y el último se le realizan unas preguntas sobre su paciente.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN

1. En primer lugar usted debe determinar si alguna de sus pacientes está sufriendo maltrato físico o emocional por parte de alguna persona allegada a ella(pareja, familiar, amigo/a, compañeros/as)
2. Si es así, deberá clasificarla de acuerdo a 9 criterios diagnósticos que aparecen en el apartado de criterios diagnósticos. Si la paciente presenta 5 o más criterios es válida para la investigación. Cuando los criterios sean inferiores a 5 la paciente no es válida para participar en el estudio.
3. También debe contestar al cuestionario MARA-T
4. Si la paciente es válida debe solicitar a su paciente su participación en la investigación. Indicándole que se está realizando una investigación sobre violencia de género que consiste en contestar a unos cuestionarios de forma anónima. Si está conforme le aportará los cuestionarios que ella rellenará en su casa y que le devolverá a Ud. La paciente dispone de un mes para contestar.
5. Cuando la paciente le devuelva sus cuestionarios debe de introducirlos en un sobre junto a los suyos y reenviárnoslos por correo postal o los entrega a la persona de contacto.

Muchísimas gracias por participar en esta investigación su colaboración será de gran ayuda para comprender los efectos de la violencia de género.

Anexo 3 Cuestionario para Terapeutas

CUESTIONARIO PARA TERAPEUTAS											
Apartado nº1 Conciencia de Maltrato											
¿Cuánto tiempo hace que está en tratamiento?			Años				meses				
¿Tiene conciencia de maltrato?			Nunca		Algunas veces		Casi siempre		Siempre		
Apartado nº 2 Criterios diagnósticos											
1.Ha crecido en condiciones de maltrato psicológico			Si		No						
2.Mantiene relaciones de maltrato			Si		No						
3.La relación que mantiene consigo misma es muy exigente			Si		No						
4.Su regulación emocional es deficiente			Si		No						
5.Tiene dificultades para ser asertiva			Si		No						
6. Su autoestima es baja			Si		No						
7.Presenta síntomas depresivos			Si		No						
8.Ha sido y o es maltratada por su padre			Si		No						
9.Ha sido y o es maltratada por su madre			Si		No						
10.Ha sido y o es maltratada por su pareja			Si		No						
11..Suele tener ansiedad			Si		No						
12. Tiene síntomas somáticos			Si		No						
Puntuación Global											
Apartado nº 3Cuestionario MARA-T											
A continuación encontrarás una serie de afirmaciones sobre: conductas, opiniones, sentimientos. Piensa en tu paciente y señala con una X el grado de acuerdo o desacuerdo. Es importante que contestes a todas las preguntas.											
1		2		3		4		5		6	
Nunca		Pocas Veces		Frecuentemente		Muchas veces		Casi siempre		Siempre	
1.Suele sentirse dueña de su vida				1	2	3	4	5	6		
2. El clima familiar era tranquilo y afable				1	2	3	4	5	6		
3. Su compañero/a es tranquilo/a y no se altera fácilmente				1	2	3	4	5	6		
4. Puede decir que No cuando lo que le piden es excesivo				1	2	3	4	5	6		
5. La forma en la que su pareja le trata le parece justa				1	2	3	4	5	6		
6. Cuando se da cuenta de que ha cometido un error puede pensar en ello sin castigarse				1	2	3	4	5	6		
7. Sientes sentirte satisfecha de si misma				1	2	3	4	5	6		
8. Cuando se siente irritada piensa en las causas y busca formas de calmarse				1	2	3	4	5	6		
9. Confía en poder repartir las tareas con su pareja				1	2	3	4	5	6		
10 Comprendes la forma de actuar de su pareja				1	2	3	4	5	6		

Anexo nº 4

Cuestionarios para Mujeres

A continuación te vas a encontrar una serie de preguntas, sobre conductas, sentimientos, opiniones, comportamientos. No hay buenas o malas respuestas, lo que importa es la que tu des. Contéstalas sin pensarlo demasiado. En primer lugar queremos agradecerte tu generosidad por participar en esta investigación, será de gran ayuda para comprender las razones de mucho sufrimiento psíquico. Tus respuestas serán anónimas.

Cuestionario Sociodemográfico

Edad: _____

ESTADO CIVIL

Marca con una X el estado civil actual y otros que has podido tener

Actual		Anterior	
Soltera		Soltera	
Casada		He estado casada	
Divorciada		He estado divorciada	
Separada		He estado separada	
Viuda		Viuda	
Pareja de hecho		He tenido pareja de hecho	
Conviviendo en pareja		Conviviendo en pareja	
Tengo pareja no convivo		He tenido pareja sin convivir	

NIVEL DE ESTUDIOS

Señala con una X el Nivel de estudios, marca el nivel superior que hayas realizado.

Sin graduado escolar	
Con graduado escolar	
Ciclo formativo grado medio o F. P. I	
Ciclo formativo grado superior o F. P. II	
Diplomatura	
Licenciatura	

ACTIVIDADES

Señala con una X las actividades que desempeñes

Trabajo sin remunerar	
Paro	
Trabajo remunerado	
Trabajo discontinuo	

TENER CRIATURAS

Si		Cuantos		No	
----	--	---------	--	----	--

RESIDENCIA

Indica con una X el nº de habitantes del municipio en el que vives

Menos de 500	
Entre 500 y 3000	
Entre 3000 y 10.000	
Entre 10.000 y 50.000	
Más de 50.000	

CUESTIONARIO MARA (C Serrano Hernández)²⁰

A continuación encontrarás una serie de afirmaciones sobre: conductas, opiniones, sentimientos. Señala con una X el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las mismas.

1	2	3	4	5	6	
Nunca	Pocas Veces	Frecuentemente	Muchas veces	Casi siempre	Siempre	
1 Te sientes dueña de tu vida	1	2	3	4	5	6
2. Te decían tus padres que primero cuidarás de ti y luego de los demás.	1	2	3	4	5	6
3. Entendías las razones por las que tu padre se enfadaba	1	2	3	4	5	6
4. Atender a tu pareja y familia te deja tiempo para otras actividades	1	2	3	4	5	6
5. Cuando en tu familia existían discrepancias se utilizaba el dialogo	1	2	3	4	5	6
6. Tu padre valoraba positivamente a tu madre	1	2	3	4	5	6
7. Te sientes equilibrada emocionalmente	1	2	3	4	5	6
8. Cuando te encuentras con problemas sientes a tu compañero/a como un apoyo	1	2	3	4	5	6
9. Dispones de tiempo para relajarte en tu casa	1	2	3	4	5	6
10. Cuando asistes a una fiesta te sientes satisfecha de tu aspecto	1	2	3	4	5	6
11. Sueles mantenerte firme a pesar de que la confrontación sea fuerte	1	2	3	4	5	6
12. Tu pareja se parece al ideal que te habías imaginado	1	2	3	4	5	6
13. La decisión última sobre los asuntos importantes la tomabas tú y no tu familia	1	2	3	4	5	6
14. Tenías tiempo para jugar de niña y de adolescente	1	2	3	4	5	6
15. Tu padre interpretaba adecuadamente tus conductas e intenciones	1	2	3	4	5	6
16. Cuando te critican puedes reflexionar y diferenciar cuando es razonable y cuando no	1	2	3	4	5	6
17. Piensas que permanecer soltera es sinónimo de sentirte fracasada	1	2	3	4	5	6
18. Cuando eras niña tu madre exponía abiertamente sus opiniones	1	2	3	4	5	6
19. Cuando te encuentras atrapada en un conflicto te esfuerzas en buscar soluciones	1	2	3	4	5	6
20. Piensas que tu padre se sentía orgulloso de ti	1	2	3	4	5	6
21. El clima familiar era tranquilo y afable	1	2	3	4	5	6
22. Cuando te estresas te tomas un tiempo para pensar y buscar soluciones	1	2	3	4	5	6
23. Tu compañero/a es tranquilo/a y no se altera fácilmente	1	2	3	4	5	6
24. Cuando estabas preocupada lo compartías con tus padres	1	2	3	4	5	6
25. Tu compañero/a te anima a que te tomes un tiempo para ti	1	2	3	4	5	6
26. Te defines como una persona eficaz en el trabajo	1	2	3	4	5	6
27. Es mejor entrar en una crisis que ceder en temas importantes	1	2	3	4	5	6
28. Habitualmente sabes lo que quieres	1	2	3	4	5	6
29. Si alguna amiga sufre, puedes empatizar con ella sin sentirte desbordada emocionalmente	1	2	3	4	5	6
30. Cuando eras niña tu padre escuchaba a los demás y tenía en cuenta sus opiniones	1	2	3	4	5	6
31. Puedes decir que No cuando lo que te piden es excesivo	1	2	3	4	5	6
32. Tu madre te transmitía la idea de que ser mujer era positivo	1	2	3	4	5	6
33. Tu padre es una persona tranquila	1	2	3	4	5	6
34. Crees que tu compañero puede arreglarse solo sin ti	1	2	3	4	5	6

35. Para tu madre el padre era tan importante como los demás	1	2	3	4	5	6
36. Te sientes satisfecha con tu comportamiento social	1	2	3	4	5	6
37. El valor otorgado al padre era similar al de las demás	1	2	3	4	5	6
38. Cuando entras en confrontación no le das siempre la razón al otro	1	2	3	4	5	6
39. La forma en la que tu pareja te trata te parece justa	1	2	3	4	5	6
40. Cuando te sientes asustada, ansiosa, sabes por qué es	1	2	3	4	5	6
41. En tu familia había normas justas explícitas que regulaban la convivencia.	1	2	3	4	5	6
42. Confías en poder llevar a cabo lo que te proponga	1	2	3	4	5	6
43. Decides tu, el lugar y tipo de vacaciones	1	2	3	4	5	6
44. Te sentías entendida por tu madre	1	2	3	4	5	6
45. En tu experiencia el cuidado de las criaturas es una tarea compartida por el padre y la madre.	1	2	3	4	5	6
46. Separarse es mejor que mantener una relación es insatisfactoria	1	2	3	4	5	6
47. Expresas tus diferencias de opinión	1	2	3	4	5	6
48. Sentías que tu madre estaba satisfecha contigo	1	2	3	4	5	6
49. Consideras que una mujer puede realizarse si ser madre	1	2	3	4	5	6
50. Tu compañero/a te da cariño cuando no te encuentras bien	1	2	3	4	5	6
51. Sentías a tu madre como una persona equilibrada emocionalmente	1	2	3	4	5	6
52. Duermes bien	1	2	3	4	5	6
53. Te sientes relajada y tranquila cuando esta con tu compañero	1	2	3	4	5	6
54. Cuando dedicas un tiempo a tus cosas no te sientes egoísta	1	2	3	4	5	6
55. Te sientes valorada por tu compañero/a	1	2	3	4	5	6
56. Confías en tus intuiciones	1	2	3	4	5	6
57. Cuando eras niña te sentías satisfecha de cómo eras	1	2	3	4	5	6
58. Confías en ser entendida por tu compañero/a	1	2	3	4	5	6
59. Cuando te tratan injustamente te defiendes sin hostilidad	1	2	3	4	5	6
60. Te sentías tranquila cuando exponías tus ideas en tu familia	1	2	3	4	5	6
61. Cuando tienes problemas no te bloqueas	1	2	3	4	5	6
62. Comprendes la forma de actuar de tu pareja	1	2	3	4	5	6
63. Piensas y haces planes para sentirte bien	1	2	3	4	5	6
64. Se respetaba en tu familia las opiniones de cada cual	1	2	3	4	5	6
65. Cuando hay que comprar un coche decides tú el modelo	1	2	3	4	5	6
66. Cuando te das cuenta de que has cometido un error puedes pensar en ello sin castigarte	1	2	3	4	5	6
67. Las demandas emocionales de tu madre te producían ansiedad	1	2	3	4	5	6
68. Comprendías la forma de actuar de tu madre	1	2	3	4	5	6
69. Cuando tienes problemas con tu pareja confías en poder resolverlos	1	2	3	4	5	6
70. Suelo sentirte satisfecha de tus intervenciones públicas	1	2	3	4	5	6
71. Las opiniones negativas de tu compañero/a sobre ti no te hunden	1	2	3	4	5	6
72. Tu padre estaba presente en la vida cotidiana	1	2	3	4	5	6
73. Cuando te sientes irritada tratas de pensar en las causas y en buscar formas de calmarte	1	2	3	4	5	6
74. No te angustia que tu pareja tenga sus propios intereses	1	2	3	4	5	6
75. Te sientes bien cuando estas a solas contigo	1	2	3	4	5	6
76. Tu compañero/a valora y respeta tu trabajo	1	2	3	4	5	6
77. Te parecía justo el tiempo que tu familia te demandaba para el cuidado de las demás personas	1	2	3	4	5	6
78. Puedes ir sola a ver una película.	1	2	3	4	5	6
79. Cuando cocinas tu pareja valora tus guisos	1	2	3	4	5	6
80. El uso y reparto del dinero en tu familia es justo y equitativo	1	2	3	4	5	6
81. Cuando tenías dudas confiabas más en tus opiniones que en las de tu padre y tu madre	1	2	3	4	5	6
82. Cuando tus padres discutían, tu madre actuaba según su propio criterio	1	2	3	4	5	6
83. Te atreves a llevar la contraria a tu pareja	1	2	3	4	5	6
84. Cuando cometías errores de niña, los tenían en cuenta y te ayudaban a resolverlos	1	2	3	4	5	6
85. Tienes planes concretos para el futuro	1	2	3	4	5	6
86. Cuando no consigues lo que quieres tratas de sobreponerte y reorientas la situación	1	2	3	4	5	6
87. Decides tú el programa de TV que quieres ver.	1	2	3	4	5	6
88. Confías en poder repartir las tareas con tu pareja	1	2	3	4	5	6
89. Tu compañero/a te considera una buena cuidadora	1	2	3	4	5	6
90. Cuando tu pareja cuestiona tus ideas no te afecta	1	2	3	4	5	6

CUESTIONARIO DE APEGO ADULTO (Melero, R. y Cantero, M.J., 2005)

A continuación encontrarás una serie de afirmaciones, rodea el número que corresponda al grado en que cada una de ellas describe tus sentimientos o tu forma de comportarte en tus relaciones.

1	2	3	4	5	6
Completamente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Completamente de acuerdo
1.Tengo facilidad para expresar mis sentimientos y emociones				1	2 3 4 5 6
2.No admito discusiones si creo que tengo razón				1	2 3 4 5 6
3.Con frecuencia, a pesar de estar con gente importante para mí me siento sola				1	2 3 4 5 6
4. Soy partidaria del "ojo por ojo y diente por diente"				1	2 3 4 5 6
5.Necesito compartir mis sentimientos				1	2 3 4 5 6
6.Nunca llego a comprometerme seriamente en mis relaciones				1	2 3 4 5 6
7.Si alguien de mi familia o un amigo/a me lleva la contraria, me enfado con facilidad				1	2 3 4 5 6
8. no suelo estar a la altura de los demás				1	2 3 4 5 6
9.Creo que los demás no me agradecen lo suficiente todo lo que hago por ellos				1	2 3 4 5 6
10. Me gusta tener pareja, pero temo ser rechazada por ella				1	2 3 4 5 6
11.Tengo problemas para hacer preguntas personales				1	2 3 4 5 6
12.Cuando tengo un problema con otra persona, no puedo dejar de pensar en ello				1	2 3 4 5 6
13.Soy muy posesiva en todas mis relaciones				1	2 3 4 5 6
14.Tengo sentimientos de inferioridad				1	2 3 4 5 6
15.Valoro mi independencia por encima de todo				1	2 3 4 5 6
16.Me siento cómoda en las fiestas o reuniones sociales				1	2 3 4 5 6
17.Me gusta que los demás me vean como una persona indispensable				1	2 3 4 5 6
18.Soy muy sensible a las críticas de los demás				1	2 3 4 5 6
19.Cuando alguien se muestra dependiente de mí, necesito distanciarme				1	2 3 4 5 6
20.Cuando existe una diferencia de opiniones , insisto mucho para que se acepte mi punto de vista				1	2 3 4 5 6
21.Tengo confianza en mí misma				1	2 3 4 5 6
22.No mantendría relaciones de pareja estables para no perder mi autonomía				1	2 3 4 5 6
23.Me resulta difícil tomar una decisión a menos que sepa que piensan los demás				1	2 3 4 5 6
24.Soy rencorosa				1	2 3 4 5 6
25.Prefiero relaciones estables a parejas esporádicas				1	2 3 4 5 6
26.Me preocupa mucho lo que la gente piensa de mí				1	2 3 4 5 6
27.Cuando tengo un problema con otra persona, intento hablar con ella para resolverlo				1	2 3 4 5 6
28.Me gusta tener pareja, pero al mismo tiempo me agobia				1	2 3 4 5 6
29. Cuando me enfado con otra persona , intento conseguir que sea ella la que venga a disculparse				1	2 3 4 5 6
30.Me gustaría cambiar muchas cosas de mí misma				1	2 3 4 5 6
31.Si tuviera pareja y me comentara que alguien del sexo contrario le parece atractivo, me molestaría mucho				1	2 3 4 5 6
32.Cuando tengo un problema, se lo cuento a una persona con la que tengo confianza				1	2 3 4 5 6
33. Cuando abrazo o beso a alguien que me importa, estoy tensa y parte de mí se siente incomoda				1	2 3 4 5 6
34.Siento que necesito más cuidados que la mayoría de las personas				1	2 3 4 5 6
35.Soy una persona que prefiere la soledad a las relaciones sociales				1	2 3 4 5 6
36.Las amenazas son una forma eficaz de solucionar ciertos problemas				1	2 3 4 5 6
37.Me cuesta romper una relación por temor a no saber afrontarlo				1	2 3 4 5 6
38.Los demás opinan que soy una persona abierta y fácil de conocer				1	2 3 4 5 6
39.Necesito comprobar que realmente soy importante para la gente				1	2 3 4 5 6
40. Noto que la gente suele confiar en mí y que valoran mis opiniones				1	2 3 4 5 6